

3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

CAMPUS ARAGÓN

IMPLICACIONES DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO (1994-2000).

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :
MARÍA ARIAS DÍAZ LEAL

ASESOR:
PROFESOR RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

INDICE

INTRODUCCION.

1. -INSERCIÓN DE MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL

- 1.1 Principales crisis financieras internacionales en el período 1994-2000 y su impacto en México.
- 1.2 México en la política de globalización.
- 1.3 Principales países exportadores de capital y su inversión directa en México.
- 1.4 México en los principales Organismos Económicos Internacionales.

2. - POLITICA DE MEXICO EN EL PROCESO DE RENEGOCIACION CON SUS PRINCIPALES ACREEDORES EXTRANJEROS.

- 2.1 Antecedentes del endeudamiento externo público mexicano.
 - a) Período de 1950-1960
 - b) Período de 1960-1982
 - c) Período de 1982-1994
- 2.2 Situación de México en 1994.
- 2.3 México y su crisis económica de 1995.
- 2.4 Política de México para solucionar su crisis de 1995.
 - a) Los cuatro acuerdos que firma México con Estados Unidos.
 - b) Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional
 - c) Préstamo con el Banco de pagos internacionales.
 - d) Préstamos obtenidos de Canadá y otras líneas de crédito.

3. IMPLICACIONES DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO.

- 3.1 Condiciones que imponen a México sus principales acreedores extranjeros.
- 3.2 Principales políticas internas que aplica México para solucionar su crisis económica en el año de 1995.
- 3.3 Principales sectores a donde se canaliza el dinero obtenido a través del endeudamiento externo.
- 3.4 Políticas que ha aplicado el gobierno mexicano para cumplir con sus pagos de la deuda externa pública.
- 3.5 Repercusiones en los sectores sociales que han ocasionado las políticas aplicadas por el gobierno mexicano para lograr sus metas de crecimiento.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La evolución de la deuda pública externa mexicana ha sido por muchos años uno de los temas con más controversia que han existido en el país. El gobierno mexicano, se ha caracterizado en las últimas cuatro décadas por tener un endeudamiento externo público considerable, que ha soportado crisis y auges económicos sin perder su importancia

En los años de 1941 a 1950 en México se fortalece una política de corte nacionalista y el recurso al crédito externo por parte del gobierno es bastante limitado. Al iniciarse la década de los cincuenta la tasa de crecimiento de la economía mexicana que se había mantenido alta sufre un descenso que se percibe claramente en 1952, y se abre la economía a la inversión extranjera directa y al endeudamiento, cuya participación se había logrado mantener a niveles moderados.

Cuando, en 1956, el presidente Adolfo López Mateos asume la presidencia se aboca a la búsqueda de soluciones para mantener el ritmo de crecimiento económico que había caracterizado al país en los últimos quince años, al mismo tiempo mantener la estabilidad de precios decretada a raíz de la devaluación de 1954. Así surgió la estrategia mejor conocida como "desarrollo estabilizador", y el endeudamiento público externo pasó a desempeñar el importante papel de corrector de desajustes.

El crecimiento del endeudamiento público externo es particularmente acelerado durante los años sesenta cuando el sector externo de la economía mexicana atraviesa por una situación de creciente desequilibrio en la cuenta de transacciones corrientes; al finalizar el sexenio del presidente López Mateos la deuda pública externa a plazo de un año o más pendiente de pago, ascendía a 1 809.2 millones de dólares (31 de diciembre de 1964), mientras que para finales de 1970, cuando el presidente Gustavo Díaz Ordaz terminó su mandato, esta cifra, había alcanzado un nivel de 3 762.4 millones de dólares. En tanto que el origen del endeudamiento durante la administración del Presidente López Mateos fue principalmente público, con el presidente Díaz Ordaz, sobreviene un impresionante predominio del endeudamiento de origen privado sobre aquel de origen público.

Por otra parte, en agosto de 1971, el gobierno de Estados Unidos devalúa su moneda, desconoce unilateralmente la paridad cambiaria de 35 dólares por onza troy de oro, acordada por los países signatarios de Bretton Woods, y se establece el sistema monetario de flotación. En los años de 1973-1974 al cuadruplicarse el precio del petróleo obliga a muchos países a pedir prestado; y creándose por otro lado, un grupo de países que de pronto vieron sus arcas llenas de dólares que no podían absorber, por lo que decidieron depositarlos en bancos privados internacionales (reciclaje de petrodólares), desde donde se ofrecieron a los países que solicitaban créditos, a tasas de interés relativamente bajas.

La devaluación del peso mexicano a fines de 1976, se presentó en un ambiente de incierta recuperación económica del sistema capitalista; una de las causas más importantes de la devaluación fueron: ante todo la exagerada dependencia externa de la economía nacional,

en los aspectos comercial, tecnológico y financiero, cuyo efecto final ha llegado a ser descapitalizador debido al exagerado y creciente pago por los servicios de capital extranjero (intereses, dividendos y amortizaciones) y los pagos por servicios técnicos, marcas comerciales y servicios administrativos.

De 1973-1981 la deuda pública externa creció a una tasa promedio del 29 por ciento. Pero lo importante fue la forma en que el servicio de la deuda iba aumentando en relación con los agregados macroeconómicos del país. El pago de intereses de la deuda en 1973 tuvo una magnitud equivalente al 8.2 por ciento del ingreso corriente de la balanza de pagos, mientras que en 1982 fue el equivalente de 35.4 por ciento del mismo agregado. La importancia del financiamiento externo aumentó considerablemente en el periodo 1979-1982, a lo largo de estos años de deuda pública externa se convirtió en un problema. Tal evolución ocurrió como resultado de la expansión y los cambios que experimentaron tanto la oferta de fondos al sector público mexicano como la demanda que éste hizo del crédito externo.

Con el desplome del precio del petróleo y todos los problemas que se fueron acumulando México cae en una profunda crisis al grado que el 20 de agosto de 1982 en la ciudad de Nueva York, se solicita a la banca acreedora se le otorgue una suspensión por noventa días del pago del principal de la deuda externa. Asimismo se mencionó que el gobierno mexicano seguiría pagando los intereses de la deuda vencida

De diciembre de 1982 a marzo de 1987 se realizan tres reestructuraciones de la deuda pública externa mexicana; las renegociaciones llevada a cabo tuvieron como objetivo primordial posponer el pago del principal y de los intereses a años posteriores. Estas se llevaron en el marco de una estrategia de ajuste implementada con el Fondo Monetaria Internacional. A cada renegociación correspondieron una política de ajuste más profundo por las características de las Cartas de Intención firmadas en su momento con el FMI.

El primero de diciembre de 1988 el presidente Carlos Salinas de Gortari hace mención de la necesidad de para poder crecer México dejará de pagar el oneroso servicio de la deuda externa y disminuirlo a no más del 2 por ciento del PIB, para de esta manera regresar el bienestar al pueblo de México, se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo el cual tiene íntima relación con la Carta de Intención firmada en el mes de abril de 1989.

Así llegamos al periodo de 1994-2000, en donde se registra la primer crisis económica mexicana dentro del proceso de globalización, que sumerge en un profundo endeudamiento público externo al país del cual todavía no se puede salir hasta el momento. Por las diferentes circunstancias que han provocado que la economía mexicana se colapse también ha provocado que el gobierno mexicano sin haber pagado los préstamos adquiridos con sus acreedores extranjeros se vea en la necesidad de pedirles más y por lo tanto, profundizar el endeudamiento público externo. Esto a su vez ha provocado carencias en materia de bienestar social de las mayorías.

La magnitud de la llamada "deuda social" que se refiere a las carencias que de manera permanente ha tenido la población en condiciones de pobreza; y la dimensión coyuntural, que alude a la forma desigual en que los distintos grupos sociales sobrellevaron el costo de

los ajustes económicos en el sexenio antes mencionado se profundizó y no se le ha encontrado solución permanente.

Para la realización del presente trabajo utilizamos como marco teórico el estructuralismo de Claude Levi-Strauss, en donde se utilizan palabras como: grupo, clase, poder o estructura, el método estructuralista según Levi-Strauss: "La explicación comienza cuando se llega a construir el objeto" y la construcción se hace mediante la utilización de un método juicioso que permita encontrar un objeto específico la explicación de su naturaleza y de su funcionamiento. El objeto se entiende como un conjunto de elementos que forman una estructura, ya que hay una ley que determina su composición interna en el que las partes se encuentran ligadas entre sí de forma que la modificación de una de ellas implique la modificación de las otras.

México es parte de una estructura mundial y en los tiempos actuales con el proceso de globalización económica en el cual está inmerso nuestro país, esta estructuración es más tangible debido a que los países se encuentran más interrelacionados. Asimismo todas las acciones del gobierno mexicano están estructuradas de tal forma que si alguna tiene problemas repercute en todas las demás como lo podemos mostrar en la investigación, pues en el momento en que hay problemas económicos, repercute inmediatamente en lo político y lo social, motivo por el cual el método estructuralista nos resulta práctico para el planteamiento del trabajo.

El Objetivo General que persigue esta investigación es analizar el comportamiento de la deuda pública externa mexicana y sus repercusiones en el período 1994-2000 y proponer alternativas de saneamiento a las finanzas públicas y de pago de la deuda externa pública. Contribuyendo así, de alguna manera con la recopilación de la información concerniente al tema.

En el presente trabajo se realiza un análisis de las implicaciones del endeudamiento público externo dentro de las perspectivas de desarrollo económico en México en el periodo de 1994-2000. Donde se plantea la Hipótesis de que: el endeudamiento público externo en México ha implicado la adopción de políticas económicas restrictivas recomendadas por sus principales acreedores para combatir la inflación y lograr el crecimiento económico sostenido aún a costa del deterioro del nivel de vida de los sectores poblacionales de los estratos medio y bajo

El trabajo se dividió en tres capítulos, partiendo de lo general a lo individual. El primero lo denominamos: inserción de México en el ámbito internacional en donde se muestran en el periodo señalado las principales crisis financieras internacionales de las cuales la primera que suscitó en el proceso de globalización fue la que tuvo México en 1995 denominada como *efecto tequila*, por los rebotes que tuvo en otros países principalmente de América Latina.

Por otra parte, también se plantea como se ha integrado nuestro país al proceso de globalización con la firma de los diferentes tratados de Libre Comercio que ha realizado con diferentes países del mundo; se resalta la participación de la Inversión Extranjera Directa en México y como, los países exportadores de capital a través de la IED buscan condiciones

favorables para invertir sus capitales en el país, situación que provoca que el gobierno mexicano aplique políticas económicas restrictivas internas para ser atractivo a dichas inversiones extranjeras.

En el segundo capítulo se enfoca la política de México en el proceso de renegociación con sus principales acreedores extranjeros, en donde se exhibe el proceso de endeudamiento externo que ha tenido el sector público desde 1950 en donde dicho endeudamiento no era tan importante y se tenía un mejor control del mismo, pasando por los diferentes períodos que llevaron a México a ser uno de los principales deudores, al grado de tener que endeudarse aún más para poder cumplir con sus obligaciones de deuda externa pública.

Así también se mencionan las condiciones que se tenía México en el año de 1994, que se mostraban críticas en los aspectos económico, político y social, por lo que las circunstancias hicieron que se manifestaran problemas que desembocaron en una de las crisis económicas más severas que había sufrido el país; se expone la crisis de 1995 en México, por la importancia que tiene en el ámbito internacional y por el grado de endeudamiento externo público que adquiere el gobierno mexicano como resultado de la misma, además de exponer los diferentes factores que provocaron dicha crisis.

Se señalan las políticas que adopta el gobierno mexicano para solucionar la crisis de 1995, se recurre a la solicitud de préstamos en el extranjero, que por los montos que se necesitaban para detener los efectos que estaba causando dicha crisis, no tenía otra alternativa, y se logra un paquete extraordinario de 50 millones de dólares.

Por último, en el capítulo tres exponemos las implicaciones del endeudamiento público externo dentro de las perspectivas de desarrollo económico en México, resaltando las condiciones que imponen a México sus principales acreedores extranjeros, partiendo de que son condiciones que se aplican a todos los países que solicitan préstamos principalmente a los Organismos Financieros Internacionales como es el Fondo Monetario Internacional, y que en el caso de México se han manifestados abiertamente a través de las Cartas de Intención que ha firmado el gobierno mexicano con dicha institución y que son políticas económicas restrictivas que se tienen que aplicar en el país deudor.

Se analizan las principales políticas económicas internas que aplica México para solucionar su crisis económica en el año de 1995, las cuales no son muy diferentes a las que se aplicaron en administraciones anteriores, pero si se enfatiza en que en este año son más severas y tienen una repercusión negativa en la mayoría de la población de los sectores medio y bajo y que estas políticas han ensanchado el grosor de la población de la clase social baja y que los ingresos se han polarizado más.

Se realiza una evaluación de la canalización de los préstamos obtenidos por el gobierno mexicano en el extranjero, mostrando para que se utilizan estos recursos; también consideramos las políticas que ha aplicado el gobierno mexicano para cumplir con sus pagos de la deuda externa pública, en donde se resalta la capacidad de los negociadores mexicanos para lograr que se les siga prestando aún cuando están en plena crisis como fue el caso de 1995.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para finalizar se destacan las repercusiones en los sectores sociales que han ocasionado las políticas económicas restrictivas aplicadas por el gobierno mexicano para lograr sus metas de crecimiento. México ha tenido un crecimiento en su economía que por desgracia no se ha traducido en desarrollo socioeconómico del cual participe la mayor parte de la población. Uno de los problemas más agudos en que se refleja la falta de dicho desarrollo es la desnutrición sufrida por una gran cantidad de mexicanos que no cuentan con los recursos mínimos necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias.

1. -INSERCIÓN DE MÉXICO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

En la actualidad, uno de los factores que vienen a agudizar el surgimiento de problemas financieros para los gobiernos es la cada vez mayor interdependencia y comunicación de las distintas economías. Esto significa que aun aquello que sucede en países que están del otro lado del mundo como Asia por ejemplo, tiene consecuencias directas que nos incumben en México, que nos afectan y nos obligan a actuar en consecuencia.

Por otra parte, las crisis bancarias de los últimos años han demostrado que el sistema bancario de los últimos años no es tan fuerte ni a nivel internacional ni al interior de cada nación. Esto es manifiesto cuando sabemos que los bancos se enfrentan a un número cada vez mayor de transacciones y a una creciente complejidad de los instrumentos financieros sin que existan mecanismos de supervisión e instrumentos de regulación eficaces para contenerlos.

A nivel interno, el sistema bancario de los diferentes países en donde se han manifestado fuertes crisis, ha debido encarar una serie de debilidades del medio en que está inscrito. Desafortunadamente, en la mayoría de los casos se percibe que no hubo una supervisión efectiva y oportuna por parte de las autoridades, que la concesión de créditos creció desmedidamente sin un buen sistema de análisis de riesgo que protegiera a los bancos y, por lo tanto, a sus usuarios; asimismo se careció de la legislación adecuada para moderar la actuación de los bancos. Todo ello, aunado al surgimiento de desórdenes económicos que allanaron el camino de la crisis.

Muchos son los peligros a los que se enfrentan las economías cuando se desatan las crisis bancarias. Entre ellos destacan el riesgo de contagio de los efectos de las crisis de otros países o el riesgo de que colapse el sistema de pagos en su conjunto por un efecto en cascada. Las crisis financieras que han surgido en diferentes países desde el año de 1994 veremos que sintomáticamente se parecen entre sí y que sus consecuencias afectan tanto el manejo económico del país en su conjunto como la economía de las empresas, ya sean grandes o pequeñas.

La interdependencia de los Estados en el aspecto económico involucra que cuando alguno de ellos sufre una crisis financiera afecte a otros, como es el caso de México que se encuentra inmerso en el ámbito internacional y que presentó una severa crisis en diciembre de 1994, el desequilibrio de las finanzas públicas desató la devaluación y la crisis. El ineficiente manejo gubernamental de la emergencia multiplicó sus efectos nocivos, comprimió la economía mexicana y se expandió como un oleaje desequilibrante por todos los mercados emergentes, en particular los de América Latina bajo el nombre de *efecto tequila*.

La ausencia de disciplina en materia de finanzas públicas y equilibrios macroeconómicos no es una enfermedad únicamente mexicana. Es el mal que se

esconde bajo todas las crisis financieras nacionales o regionales que la globalización de los mercados castiga primero y riega después por todos los mercados del mundo repartiendo sus costos. Fue el origen del efecto tequila mexicano de 1994, del efecto dragón asiático de 1997, de la crisis rusa de 1998.

México se encuentra dentro de la política de globalización al firmar varios tratados de libre comercio con diferentes países, situación que algunos califican como positiva porque busca su inserción económica en diferentes mercados y para otros es negativa debido a que comentan que la industria productiva nacional no está preparada para competir en los mercados internacionales. Esto debido a que la globalización implica que el capital financiero internacional presione a los gobiernos del mundo, a fin de que instrumenten políticas de liberalización comercial y financiera que permitan el libre flujo de mercancías y capitales para poder ampliar su esfera de influencia. Esto se traduce en una mayor interacción de los mercados de bienes, capitales, con sus claras repercusiones sobre el comportamiento de la Bolsa de Valores, las tasas de interés, el tipo de cambio, la esfera productiva y el empleo, que inciden en las políticas fiscal y crediticia, así como en la mayor valorización del capital financiero con relación al capital productivo.

Los exportadores de capital saben que la exportación de capital es un negocio seguro si se dirige a mercados muy activos y de alto poder de consumo como lo es México. En nuestro país tienen inversión directa varios países entre los cuales destacan: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón, Suiza, Francia, España, Suecia, Canadá, Holanda y Italia, entre otros. Esto quiere decir que México tiene una importancia internacional de inversión y que a pesar de los problemas económicos que ha sufrido cuenta con la confianza de los inversionistas extranjeros.

La situación que México tiene en el aspecto económico internacional es la de un país emergente. México ha tenido que tocar muchas puertas para poder solucionar sus problemas económicos sobre todo cuando se encuentra en crisis. Esto lo ha obligado a buscar medios por los cuales pueda contar con soluciones inmediatas cuando tiene problemas económicos y sobre todo cuando no puede cumplir con sus obligaciones de su deuda pública externa, por lo que busca la mejor forma de reestructuración de su deuda y también pertenece al Grupo de los 20 Países Industrializados y Emergentes, en donde como es obvio México representa a los emergentes y este grupo promueve la estabilidad en los mercados financieros internacionales e impulsan el desarrollo en la economía global para reducir la susceptibilidad de los países a las crisis externas. Esto a través de apropiados regímenes de tipo de cambio, prudente manejo de la deuda externa, involucramiento del sector privado en la prevención y solución de crisis económica y aplicación de estándares internacionales y códigos en áreas clave, como políticas del sector financiero.

México como país emergente busca la alianza con los países desarrollados exportadores de capital que invierten en el país y que además le otorgan préstamos para solucionar sus problemas económicos internos. Pero su preocupación principal es que obtenga dicha ayuda inmediata y no cuando ya está sumergido en crisis.

La participación que tiene México en el ámbito internacional es muy importante si resaltamos que esta dentro de la globalización, en donde participa activamente en tratados comerciales con diferentes países, además que tiene una muy importante inversión directa de varios de los principales países desarrollados, y que por ende cuando México sufre algún colapso en su economía como consecuencia perjudica a otros países. Sin dejar de mencionar que México es un país deudor que tiene contratada deuda con diferentes países y con organismos financieros internacionales.

México tiene una gran actividad económica en el ámbito internacional por lo que también tiene que estar pendiente de cómo se está desarrollando la economía mundial, para poder estar tranquilo o tomar medidas en caso de que por el colapso de la economía de algún otro país le repercuta seriamente a su economía local e internacional.

Para poder lograr estos objetivos el capítulo se estructuró de tal forma que se analicen las crisis financieras internacionales en el período 1994-2000, y porque ahora dentro de lo que se le denomina globalización, no importa en donde se presenten dichas crisis todos los países se encuentran alertas por los efectos que tienen a nivel mundial. Por otra parte se menciona la participación que tiene México dentro de la globalización, el papel que juega siendo un país en desarrollo y considerado como emergente y destacando que por su situación económica no tiene otra alternativa más que la de participar y acoplarse en el juego de los mercados financieros internacionales.

La necesidad que tiene México de participar en los mercados internacionales, lo obliga a mantener una relación con los países exportadores de capital, para que inviertan en México y además tener la confianza de estos países para que también sigan prestando al gobierno mexicano cuando sea necesario. Y por último resaltar la preocupación de México, por relacionarse con los grupos y países que lo ayuden a que pueda en algún momento evitar caer en colapsos económicos y que si tiene la oportunidad pueda hacer que su deuda pública externa deje de ser un lastre que lo este sangrando económicamente y logre salir de dicha situación de país altamente endeudado y se convierta en un país que crezca sin grandes problemas internos.

1.1 PRINCIPALES CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES EN EL PERIODO 1994-2000 Y SU IMPACTO EN MEXICO

Durante el periodo de 1994-2000 se han presentado varias crisis financieras importantes en donde se han visto involucrados muchos países. Una crisis financiera se puede entender como un sacudimiento del sistema financiero, que afecta, o puede afectar, a la economía real.

El análisis de las crisis financieras desde el punto de vista capitalista en donde las teorías clásicas de economía, el sistema capitalista siempre se "autoajusta" a los eventos. Sin embargo, el fenómeno de crisis financiera, que se ha observado tan frecuentemente, representa una excepción importante a esta teoría. Por lo que los defensores del capitalismo tienen que encontrar explicaciones del fenómeno, mientras que los de otros sistemas usan las crisis como ejemplos de las fallas estructurales del sistema capitalista.

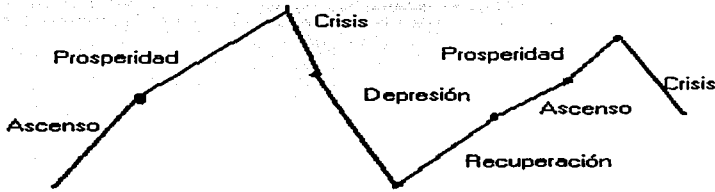
En los sistemas de economía mixta, el análisis de las crisis financieras tiene implicaciones prácticas importantes respecto a si es o no aconsejable la intervención, en los mercados financieros, de las autoridades (un banco central, un gobierno, u organizaciones supranacionales como el Fondo Monetario Internacional). Si los mercados no se ajustan automáticamente en todos los casos, hay argumentos para la intervención oficial pero si se ajustan no es necesaria.

En los sistemas capitalistas hay un consenso práctico de que los mercados deben actuar como si fueran libres; pero que, en caso de emergencia, las autoridades si deben intervenir. Como ejemplo, esto sucedió en las dos últimas crisis mexicanas (1982, cuando intervino el Fondo Monetario Internacional, y 1994, cuando intervino el gobierno de Estados Unidos).

Veamos como se puede dar un ciclo económico en forma ondulatoria. A cada fase de la onda cíclica económica se le ha dado un nombre. Hay una fase de expansión o ascenso: en ella todos los índices económicos indican un ascenso (aumentan los precios, las cantidades producidas, medios monetarios y de pago en circulación, la ocupación, las ganancias, los salarios, etc.). La fase de ascenso dura un cierto periodo de tiempo y alcanza un máximo llamado prosperidad o boom.¹

Después todos los índices económicos disminuyen. El cambio de tendencia es brusco, en general, y se manifiesta a través de una serie de fenómenos a los cuales se da el nombre de crisis económica, que es una ruptura violenta del equilibrio precedente. Luego del viraje crítico se presenta normalmente un periodo de depresión más o menos largo, en él continua o se estabiliza la tendencia descendente de la "coyuntura", o sea, del conjunto de los índices económicos cambian de tendencia, se inicia poco a poco una fase de ascenso y el ciclo reinicia, no en las mismas dimensiones, naturalmente, pero sustancialmente en la misma forma fundamental.

¹ Pesenti, Antonio. Lecciones de economía política. Ediciones de cultura popular, S. A., 1979, México, pp. 251 y 252



Fuente: Pesenti, Antonio, *Lecciones de Economía Política*, Ediciones de Cultura Popular, S. A., México, 1979, p. 252.

Los booms y los cracs forman parte de las crisis financieras. Un boom se define como un auge exagerado del precio de un bien y puede ser resultado de una crisis financiera, y ser a la vez su causa. En México tanto en 1982 como en 1994, el peso se llegó a sobrevalorar en forma importante. En 1982, la causa fue un flujo excesivo de capitales hacia el país ocasionado por el auge petrolero y créditos bancarios tanto al sector público como al sector privado, que a su vez ocasionaron desequilibrios insostenibles en las finanzas públicas y la cuenta corriente de la balanza de pagos. En 1994, la causa fue también un flujo excesivo de capitales hacia el país, esta ocasión provocado por el auge mundial de mercados emergentes, y el ingreso de México al TLC y a la OCDE. Esta vez, el flujo afectó principalmente a la cuenta corriente de la balanza de pagos, aunque también la necesidad de mantenerlo distorsionó el perfil de deuda en moneda externa del gobierno (los teosbonos).²

Para profundizar un poco más en lo sucedido en la crisis de 1994 en México veamos que son los mercados emergentes. Para el entorno económico y financiero de México dentro de la globalización la manifestación más relevante fue la aparición de los mercados emergentes (emerging markets) en los años 80 y 90

Los mercados emergentes surgen de las ideas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher que en contraste con la intervención estatal de los años anteriores, el "mercado emergente" representa "el mercado de capitales de un país en vías de desarrollo en el cual se pueden realizar inversiones financieras". Pero este uso se ha extendido para cubrir a los mismos países, aun a los que no tienen mercados de capitales.

El término de "mercados emergentes" se remonta al año de 1986, cuando surgió el "Emerging Markets Growth Fund Inc.", Patrocinado por la Corporación Financiera Internacional (IFC), una subsidiaria del banco Mundial, y por el Capital Group, la mayor administradora de inversiones internacionales en EU. El objetivo de la inversión del fondo fue el de "buscar crecimiento a largo plazo del capital por medio de la inversión en valores de países en vías de desarrollo"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

² Heyman, Timothy, *Inversión en la Globalización*, Editorial Milenio, S. A. De C.V., 1998, México, pp. 277-280 y 289.

CUADRO No. 1
PRINCIPALES MERCADOS EMERGENTES 1986 Y 1997

1986	1997			
Brasil	Africa del Sur	Filipinas	Malasia	Singapur
Chile	Argentina	Grecia	México	Sri Lanka
Filipinas	Bangladesh	Hong Kong	Marruecos	Taiwán
Jordania	Brasil	Hungria	Pakistán	Tailandia
Corea del Sur	Chile	India	Perú	Turquía
Malasia	China	Indonesia	Polonia	Venezuela
México	Colombia	Israel	Portugal	Zimbabwe
Tailandia	Corea del Sur	Jamaica	Rep. Checa	
	Egipto	Jordania	Rusia	

Fuente: IFC, CrossBorder Capital

El número de países considerados "emergentes" (cuyos mercados fueron sujetos de consideración por inversionistas internacionales) se amplió de ocho en el año de 1986 a 34 en 1997 como se puede apreciar en el cuadro número 1. Este incremento en la cantidad de los países refleja un aumento considerable de los flujos de capital hacia los mercados emergentes, tanto de América Latina, como de otras regiones del mundo.³

Después de esta nota sobre los mercados emergentes a los cuales pertenece México, continuemos con nuestro objetivo de las crisis financieras. Las crisis financieras no son nuevas y si se les compara con las de hace cinco décadas tendrían de novedoso la violencia y el daño que causan las actuales. Krugman en 1979, experto en la teórica sobre las dinámicas de las crisis monetarias, utiliza un modelo, en la que aparece una persistente serie de déficit en la balanza de pagos que puede desatar una corrida sobre las reservas internacionales de las autoridades y deteriorar su capacidad para defender el tipo de cambio al suspenderles la capacidad para intervenir en el mercado de divisas. Además supone que los desequilibrios en la balanza de pago y las crisis monetarias a las que dan origen son consecuencia de la tendencia de los gobiernos a poner en marcha políticas monetarias y fiscales muy expansionistas.

Los gobiernos imprimen moneda para financiar los déficits en que incurren. Los inversionistas que no quieren quedarse con el dinero adicional que las autoridades inyectan a la circulación, lo cambian por activos extranjero, que los bancos centrales fueron obligados a suministrar de sus cada vez menores reservas. El banco central no tiene capacidad, para abastecer sus reservas mediante la solicitud de préstamos al extranjero. Se deduce entonces que aquellas marchan en constante declive hasta que se aproximan a un punto peligroso, en donde la crisis estalla y la moneda se colapsa. Los principales indicadores de una crisis, por consiguiente, fueron los déficit de presupuesto, las tasas

³ *Ibid.*, pp.10-12

excesivas de crecimiento del suministro de moneda y las reservas menguantes. El modelo también predijo que los países vulnerables a ataques especulativos mostrarían signos de inflación alta, sobrevaluación del tipo de cambio real e incrementos en las tasas de interés.

Las suposiciones de este modelo fueron sensibles para principios del decenio de 1980. En donde los gobiernos de muchos de los países que sucumbieron en las crisis estaban propensos a grandes déficit de presupuesto. Era posible atribuir sus crisis a la ausencia de disciplina fiscal. En su ambiente inflacionario y con mercados de bonos en los países en desarrollo aún en etapas de evolución rudimentarias, era posible que los gobiernos buscaran financiar sus déficit mediante la impresión de dinero. Y con mercados de capital no inclinados a prestar tras una crisis de deuda, posibilitaba que los bancos centrales debieran ser incapaces de volver a abastecer sus reservas solicitando préstamos al extranjero.

Este modelo ya no es aplicable en las crisis que casi derriban el mecanismo de tipo de cambio del sistema monetario europeo en 1992-1993, ya que no todos los países afectados mostraron grandes déficit fiscales y de cuenta corriente; parecía que las crisis monetarias podían estallar sin esos indicadores de demanda excesiva y desequilibrios externos. Conforme se fueron aplicando controles de capital y los mercados financieros siguieron creciendo, fue menos posible suponer que los bancos centrales no podían pedir prestado en el exterior para volver a abastecer sus reservas. Estas circunstancias motivaron la elaboración de una segunda generación de modelos de crisis, que añadían la suposición de que los gobiernos ponderaban los beneficios de seguir defendiendo la estabilidad monetaria mediante el mantenimiento de estrictas políticas monetarias y altas tasas de interés. Por lo común, los beneficios adoptan la forma de mejoría en la credibilidad del compromiso de las autoridades por defender la moneda y seguir políticas orientadas al mantenimiento de la estabilidad de los precios.

Los costos llegan en forma de un golpe adverso de las altas tasas de interés asestado a la economía y al sistema financiero. La condición y la elasticidad de la economía doméstica es lo importante —si la elevación de la tasa de interés necesaria para defender la moneda, mediante la depresión de la demanda, agregaría un índice de desempleo muy alto, ejemplo; si esa elevación, al obligar a los deudores de la banca a no pagar, agravase el estado de un ya de por sí débil sistema bancario; y si las tasas de interés más altas incrementarían la responsabilidad de un gobierno, de por sí sobregrado, de cumplir con el servicio de una gran deuda de corto plazo—. Si, por alguna de estas razones, los costos de defender la moneda superan a los beneficios, las autoridades se derrumbarán.

En los modelos de segunda generación la susceptibilidad de las crisis depende de condiciones más difíciles de medir, como la fortaleza del sistema bancario, las perspectivas de crecimiento económico y el apoyo local al gobierno y a sus políticas. Pero si se combinan las suposiciones de crisis de los dos modelos se concluye con que las crisis de autorrealización y equilibrios múltiples sólo son posibles cuando la economía ha entrado en una zona de vulnerabilidad. Cuando el desempleo es alto, el sistema bancario es débil o la deuda pública de corto plazo es grande (de modo que las tasas de interés mayores significan un incremento en los costos del servicio de la deuda), las autoridades pueden hallarse incapaces de elevar aún más las tasas de interés. Pero si el desempleo es bajo, podrían estar preparadas para defender la estabilidad monetaria contra cualquier ataque.

Existe un tercer modelo que surge con la crisis asiática que se le da el nombre de *capitalismo amistoso y garantías implícitas*, según este modelo, los bancos fueron las herramientas financieras que utilizaron los gobiernos asiáticos para aumentar sus estrategias de desarrollo económico, llevando, por un lado, a los dueños de los bancos y conglomerados industriales, por el otro, a los líderes políticos a desarrollar lazos de dependencia mutua. Esta relación hicieron que los gobiernos evitaran que los bancos se hundieran. Una vez que se abrió la cuenta de capital de la balanza de pagos, las garantías implícitas que dieron los gobiernos a los bancos eran una atracción para los inversionistas externos. Por lo común, éstos habrían ponderado las altas tasas de interés ofrecidas por los bancos asiáticos y el riesgo de sufrir pérdidas, y habrían invertido sólo hasta el punto en el que el incentivo ofrecido por los primeros igualara el peligro planteado por las últimas. Pero con los gobiernos que garantizan a los bancos contra el fracaso, se eliminó toda posibilidad de sufrir pérdidas. El capital extranjero fluyó hacia las economías y los sistemas bancarios de la región como consecuencia de ese riesgo moral. Esta es la razón por la que economías con algunos de los índices de ahorro más altos del mundo eran entusiastas solicitantes de préstamos externos.

Cuando tuvieron problemas los inversionistas empezaron a sacar su dinero de esa región y el gobierno intervino en apoyo de los bancos. A cada depositante que ahora quería convertir en moneda extranjera sus depósitos hechos en moneda local, el gobierno se los permitió. Pero las garantías podían darse solo una vez, esto provocó un retroceso populista que quebró a los grandes amigos capitalistas. El valor del capital externo cayó a su nivel más bajo, el flujo saliente de capital planteó serias dificultades para las economías de la zona, entre las consecuencias de esos flujos salientes y el equilibrio deteriorado de la balanza de pagos ha estado la presión sobre la moneda. Cuando las autoridades acudieron al rescate de los bancos, inyectando un crédito doméstico adicional, se les forzó a desatender las restricciones de liquidez ocasionadas por su compromiso para estabilizar el tipo de cambio. Así, los colapsos monetarios fueron una consecuencia de la crisis de los bancos asiáticos. Este enfoque muestra por qué las crisis bancarias y las monetarias van juntas.

Este modelo comparte supuestos con la primera generación como que una vez que las autoridades han gastado sus reservas internacionales en pagar a los acreedores de los bancos, ya no son capaces de defender el sistema bancario o la moneda. Con los modelos de segunda generación comparten la suposición de que un ataque especulativo puede provocar un cambio en las políticas que hubieran permanecido inalterables en su ausencia. Si los inversionistas no sienten inseguridad, no tienen por qué surgir las garantías. Mientras están ahí para dar tranquilidad, el nivel de las inversiones extranjeras permanece alto. Pero si sigue el miedo de los inversionistas, deben activarse las garantías, tras de lo cual se les saca de una vez por todas. La inversión extranjera cae a niveles cada vez más bajos, reflejando el cambio en el régimen político inducido por la crisis misma. Por lo que el pánico de los inversionistas produce un resultado que no habría ocurrido sin él.⁴

⁴ Eichengreen, Barry, Hacia una nueva arquitectura financiera internacional, Edit. Oxford University Press, pp. 155-163.

En la actualidad uno de los factores que vienen a agudizar el surgimiento de problemas financieros para los gobiernos es la cada vez mayor interdependencia y comunicación de las distintas economías. Esto significa que aun aquello que sucede en países que están del otro lado del mundo, como en Asia por ejemplo, tiene consecuencias directas que nos incumben en México, que nos afectan y que nos obligan a actuar en consecuencia.

Por otra parte, las crisis financieras de los últimos años han demostrado que el sistema bancario no es tan fuerte ni a nivel internacional ni al interior de cada nación. Esto es manifiesto cuando sabemos que los bancos se enfrentan a un número cada vez mayor de transacciones y aun una creciente complejidad de los instrumentos financieros sin que existan mecanismos de supervisión e instrumentos de regulación eficaces para contenerlos.

A nivel interno, el sistema bancario de los diferentes países en donde se han manifestado fuertes crisis, ha debido encarar una serie de debilidades del medio en que está inscrito. En la mayoría de los casos se percibe que no hubo una supervisión efectiva y oportuna por parte de las autoridades, que la concesión de créditos creció desmedidamente sin un buen sistema de análisis de riesgo que protegiera a los bancos y, por lo tanto, a sus usuarios; asimismo se careció de la legislación adecuada para moderar la actuación de los bancos.

Muchos son los peligros a los que se enfrentan las economías cuando se desatan las crisis financieras. Entre ellos destacan el riesgo de contagio de los efectos de las crisis de otros países o el riesgo de que colapse el sistema de pagos en su conjunto por un efecto en cascada. Las crisis financieras que han surgido en diferentes países desde 1994 vemos que sintomáticamente se parecen entre sí y que sus consecuencias afectan tanto el manejo económico del país en su conjunto como la economía de las empresas, ya sean grandes o pequeñas.

Las crisis financieras internacionales en el período de 1994 – 2000 están encabezadas por la crisis mexicana registrada en diciembre de 1994, la primer crisis financiera de la era global, durante 1994 el gobierno más acusado de neoliberalismo empezó a contratar deuda pública externa haciendo convertibles a dólares los bonos de la tesorería y repartió créditos incobrables desde su banca de desarrollo. Ambos gastos ocultos, registrados en los libros como ingreso de capitales y como activos de la banca de desarrollo, parecieron al final del año de 1994 como lo que eran: un enorme agujero de 38000 millones de dólares de deuda en dólares y cartera vencida de bancos públicos.

Ese desequilibrio de las finanzas públicas desató la devaluación y la crisis de 1995. El ineficiente manejo gubernamental de la emergencia multiplicó sus efectos nocivos, comprimió la economía mexicana y se extendió como un oleaje desequilibrante por todos los mercados emergentes, en particular los de América Latina, bajo el nombre de efecto Tequila.

Las consecuencias mexicanas del efecto Tequila, en particular el disparo de las tasas de interés, dieron lugar a la crisis de pagos que puso en quiebra técnica a la banca privatizada, origen del actual Fobaproa, el nuevo escándalo financiero del costo público del saneamiento de los bancos privados. La ausencia de disciplina en materia de finanzas públicas y equilibrios macroeconómicos no es una enfermedad peculiar o únicamente mexicana. Es el mal endémico y sistemático que se esconde bajo todas las crisis financieras

nacionales o regionales que la globalización de los mercados castiga primero y riega después por los mercados del mundo repartiendo sus costos. Fue el origen del efecto Tequila mexicano de 1995, del efecto Dragón asiático de 1997 y de la crisis rusa de 1998⁵

Las crisis recurrentes por las nacionalidades son identificadas, aún cuando solo el origen, más no sus secuelas. El efecto "dragón" es comparado con el "tequila" que desembocó en la fuga de 70 mil millones de dólares del circuito financiero mexicano y un contagio en todas las bolsas latinoamericanas, la semejanza consiste en que las economías emergentes cuentan con un sistema financiero inmaduro, altamente endeudado, poco supervisado y frecuentemente expuesto a corrupciones políticas.⁶

Las crisis financieras dentro de la globalización no solo es hablar de "crisis asiáticas", "crisis japonesa", "crisis rusa" o una "crisis de los mercados emergentes". La caída de las bolsas de valores de fines de agosto de 1998, fue señal de algo muy peligroso. La fuga de capital en las regiones más pobres del mundo. Asia, Ex Unión Soviética y América Latina, las estaba arrastrando hacia una depresión y a medida que el descenso cobra ímpetu, estaba amenazando, la prosperidad de Europa y Estados Unidos.

La caída de las monedas; el incremento de las tasas de interés provocan los colapsos económicos y la fuga de capitales genera austeridad desde Asia hasta Rusia y América Latina. En la década de 1990, vastas sumas de capital extranjero fluyeron a los países más pobres. Los fondos llegaron en diferentes formas: como inversiones en bolsas locales, en forma de préstamos bancarios, compra de bonos, inversiones directas para construir fábricas. Entre 1990 y 1996 los flujos netos anuales de todos los "mercados emergentes" desde China hasta Brasil, promedian los 150 mil millones de dólares, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Algunas inversiones fueron justificadas sobre la base del rápido crecimiento económico, otras fueron sólo especulaciones.

Las economías locales fueron impulsadas por todo el capital extranjero, o en el caso de los países débiles (por ejemplo Rusia) previno sus colapsos. Los dólares que fueron convertidos en monedas locales (como el won coreano o el rublo) podían ser gastados o depositados en bancos. Los préstamos bancarios aumentaron; gran parte de Asia experimentó un auge de construcción. Cuando los tailandeses o coreanos querían mercancías extranjeras, podían cambiar las monedas locales por dólares e importarlas. Sus crecientes déficits comerciales estimularon a las economías de Japón, Europa y Estados Unidos.

Desde mediados de 1997, la reversión de los flujos de capital ha tenido movimientos bruscos. Inicialmente en Tailandia, Corea e Indonesia, las convulsiones fueron provocadas por la comprensión de que las expectativas habían sido muy optimistas, de que el capital extranjero financió también muchas torres de oficinas o fábricas, o de que los grandes déficits comerciales no podían continuar. Pero la fuga de capital es un fenómeno global

⁵ Aguilar Camín, Héctor, "Globalización y Neoliberalismo", Proceso No. 1139, México, 30 de agosto de 1998, p. 41.

⁶ Ortega Ambríz, Carlos, La influencia del sistema financiero internacional en la adopción del proyecto neoliberal y de la inserción del estado mexicano en el proceso de globalización, Tesis Profesional (UNAM), México, 2000, p. 307.

causado por el miedo y las conexiones entre los mercados financieros. Cuando Rusia devaluó el rublo y declaró una moratoria en el pago de su deuda, los inversionistas extranjeros sufrieron enormes pérdidas en sus bonos del Tesoro Ruso, vendieron sus valores en otros mercados para pagar sus propios préstamos. De tal forma que las pérdidas en Rusia provocaron presiones para vender valores en Brasil, Japón, Estados Unidos.

Sea cual fuera el motivo, la fuga de capital acarrea consecuencias económicas similares. Aún si las monedas no colapsan, los países sufren o temen sufrir la fuga de capitales y deben con frecuencia abrazar la austeridad económica. Las tasas de interés son elevadas para recompensar a los inversionistas por no cambiar sus depósitos bancarios; las altas tasas de interés también apuntan a reducir el crecimiento económico, obstaculizan las importaciones y reducen los déficits comerciales.⁷

Las crisis financieras en el período 1994-2000 han estado en boga, ya que se inició con la de México en diciembre de 1994 y por las repercusiones que tuvo en otros países se le denominó "efecto tequila" y a partir de ésta que tuvo un efecto muy impactante en los mercados financieros internacionales, se han dado otras crisis muy severas y por lo tanto muy importantes que cimbran las economías mundiales como fueron la de los países Asiáticos conocida como "efecto dragón" y la de Rusia denominada "efecto vodka" y otras no menos importantes, lo que indica que dentro de la globalización si bien la interdependencia entre los países y por ende entre los mercados financieros existe un mayor riesgo de que las economías locales sufran efectos, que los lleven a una desestabilización de su economía y los induzca a caer en crisis.

En la globalización en donde todas las economías de los países se encuentran inmersos, México como parte de esos países ahora más que nunca se encuentra a la expectativa del acontecer económico internacional, ya que debido a las políticas de liberalización económica imperantes no permiten crear condiciones endógenas de crecimiento; lo que propicia dependencia de la entrada de capitales y de la situación que tengan los mercados financieros internacionales. Cuando las expectativas de estabilidad y rentabilidad del capital financiero no son las deseadas por aquellos, se inicia el proceso de salida de capitales del mercado de acciones, cae el precio de éstas, y aumentan las presiones sobre la paridad cambiaria y las reservas internacionales, lo que resulta en crisis financiera.⁸

México, ante la crisis asiática, la turbulencia de los mercados financieros y la caída del precio internacional del petróleo, estableció una política económica defensiva de contracción del gasto público para evitar presiones sobre el sector externo que desestabilicen la moneda. La actividad económica —al depender tanto del contexto internacional por la entrada de capitales— y los ingresos petroleros, queda altamente vulnerable frente a cualquier acontecimiento que tienda a frenar la entrada de capitales o disminuya los ingresos de exportaciones. Situación que evidencia que no existan condiciones propicias para mantener el crecimiento al margen del acontecer internacional.

⁷ Tirado Villegas, Cesar, "Crisis de la Globalización", El Gallo Ilustrado, México, Domingo 28 de marzo de 1999, p.4.

⁸ Huerta G., Arturo, La Globalización, Causa de la Crisis Asiática y Mexicana, Edit. Diana, 1998, México, p. 131.

Ante la volatilidad de los mercados cambiarios y de capitales internacionales, la economía asume una posición defensiva de alza de la tasa de interés y contracción del gasto público para disminuir la actividad económica y las presiones sobre el sector externo y evitar así presiones sobre el tipo de cambio.

La crisis financiera, iniciada en Asia a mediados de 1997, ha puesto de manifiesto que las bases de la bonanza económica y financiera registrada en el período 1990-1997 son frágiles. El crecimiento subsistió con un creciente déficit comercial y mayor pago por deuda externa. A partir de 1998, se desacelera el crecimiento económico, se restringe el mercado de exportación de los países en desarrollo, caen los precios de las materias primas, sube la tasa de interés mundial, disminuye significativamente la entrada de capitales en los países en desarrollo, escasean las divisas y tiende a subir el tipo de cambio. Con este panorama se reduce la capacidad de pago de los países en desarrollo para cumplir con el pago del servicio de su deuda externa que se mantiene en niveles muy altos.⁹

En la mayoría de los países en donde se han registrado las crisis financieras en el período 1994-2000, han tenido problemas con el pago de su deuda externa, los países desarrollados y los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, intervienen para rescatar a los países en crisis, pero principalmente para evitar que dichas crisis se expandan y afecten el sistema financiero mundial que de no hacerlo afectan gravemente sus intereses. Ante el fenómeno de la globalización, las economías europeas tienden a formar una sola Europa a partir de un solo mercado. Estados Unidos, Canadá y México buscan formar un mercado cerrado en parte, y libre desde Alaska hasta el Caribe. A esta necesidad responden las desventajas competitivas que América y Europa presentan frente a la alta competitividad de las naciones asiáticas que son grandes exportadoras de manufacturas e importadoras de capital.

⁹ Iguíñez Echeverría, Javier, "Desde la pobreza: Reclamo de la Solidaridad Mundial", Cultura para la Esperanza No. 35, El Callao, 13-16 de Octubre de 1999, p. 1.

1.2 MEXICO EN LA POLITICA DE GLOBALIZACION.

México, se encuentra inmerso en la globalización, pero para comprender mejor esta situación entendamos por globalización que los factores de la producción; capital, tecnología y mano de obra no están limitados ya por barreras nacionales, y que el capitalista invertirá en aquellas naciones con superiores ventajas competitivas. Los inversionistas sacarán sus capitales de su propio país y lo llevarán hacia aquéllos en los que existan ventajas competitivas.¹⁰

Además es el proceso de aumento de la interacción internacional y entre sí de ideas, información, capital, bienes y servicios y personas. Después del colapso del muro de Berlín el día 9 de noviembre de 1989, las ideas de la economía de mercado y la democracia acabaron con la principal ideología competidora, llámese comunismo o socialismo. Después del cambio de régimen político en Europa del Este y la URSS, hay pocos países que conservan un régimen colectivista y aun cuando lo tienen, como es el caso de la República Popular de China, intentan combinar un sistema político colectivista con un sistema económico capitalista. El capitalismo dentro de la globalización viene acompañada por: apertura comercial y financiera, desregulación, y privatización en el ámbito económico y democratización en lo político.

Se ha globalizado la información a través de los avances tecnológicos, principalmente en las áreas de la telecomunicación y la computación. Los sistemas "multimedia" y el internet representan la mayor integración de las tecnologías de computación, telecomunicación, y medios de información.

La globalización del capital se da por la mayor facilidad tecnológica de hacer transferencias electrónicas entre países y continentes, así como por la disponibilidad de información cada vez más completa y oportuna sobre una cantidad cada vez mayor de países que ofrecen oportunidades para el desarrollo capitalista. Al globalizarse el capital (los inversionistas) también se globalizan las empresas con inversiones directas (empresas transnacionales), las empresas con inversiones financieras (los administradores de inversiones), y las instituciones financieras que proporcionan servicios financieros (bancos comerciales y de inversión y aseguradoras).

El primer aspecto de la globalización fue el comercio de bienes y servicios en manifestarse después de la Segunda Guerra Mundial, con la hegemonía estadounidense, y el establecimiento de organizaciones para el fomento del comercio mundial como el GATT (Actualmente Organización Mundial de Comercio).

Lo que facilita la globalización es que las personas tienen mayores posibilidades de viajar e interactuar. En la posguerra, este fenómeno se ha dado como resultado de la expansión del comercio y, con el avance tecnológico de los medios de transporte por la expansión masiva del transporte comercial.¹¹

¹⁰ Cruz Ramírez, José, "Globalización" *Excelencia, Megatendencias*, 1994, P. 16

¹¹ Heyman, Timothy, *Op. Cit.*, pp. 6-8

Una de las causalidades de la globalización es que después de la Segunda Guerra Mundial, fue que el comercio internacional el que impulsó la economía global. Este impulso demostró la superioridad del modelo capitalista, y proporcionó la prosperidad como base para los desarrollo tecnológicos y que dio por resultado la caída del colectivismo.

Ahora que ya vimos a grandes rasgos lo que implica la globalización, podemos decir que después de la Segunda Guerra Mundial, México participó plenamente en el movimiento globalizador representado por la fundación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en 1945. El auge petrolero en los años 70 hizo que México estuviera entre los países más importantes receptores de los "petrodólares" creados por el propio auge, y México fue el país que detonó la crisis de la deuda de 1982, así como ser el primer país en salir de la crisis con el anuncio del Plan Brady en marzo de 1989.

Cuando el ritmo de la globalización se aceleró con las políticas de Thatcher y Reagan en los años 80, México inició la aplicación de políticas de liberalización, desregulación, internacionalización y privatización. En este proceso los pasos más importantes fueron el ingreso al GATT en 1986, la apertura hacia el capital extranjero representado por el establecimiento del Fondo Nafin en 1989, la privatización de Telmex en 1990, y su oferta pública en 1991 en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange N: Y:S: E), y la privatización de los bancos entre 1991 y 1992-.

La primera oferta pública simultánea, en México y Nueva York, de las acciones de ICA, la mayor empresa constructora mexicana, fue un síntoma de la globalización financiera en abril de 1992. El proceso de globalización se fortaleció con la implementación del Tratado de Libre comercio (TLC) en 1994, y el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el mismo año.

La crisis financiera mexicana de 1994 se ha visto como una consecuencia de la globalización. El estímulo en apariencia pequeño (el aumento, anunciado el 20 de diciembre, de la paridad superior de la banda de flotación en un 15 por ciento) provocó una ola de especulación en todos los instrumentos de inversión mexicanos operados dentro y fuera de México. Estas inversiones (e inversionistas) en los mercados de acciones, deuda y derivados interactuaron entre sí para ocasionar un crac financiero: La exagerada devaluación del peso, el incremento de las tasas de interés y la caída del mercado accionario.

Sin embargo, el rescate financiero realizado entre enero y marzo de 1995 por el gobierno estadounidense, no hubiera sido posible sin la globalización implícita en el Tratado de Libre Comercio firmado entre Canadá, Estados Unidos y México. Con este rescate se facilitó la recuperación financiera de México en 1995 y la económica en 1996.

Muchos son los cambios que se han dado en México desde que se incursionó dentro del fenómeno de globalización, pero estos cambios no se han dado por casualidad, sino que las mismas circunstancias que implican estar dentro de la globalización, lo han inducido a efectuarlos. Ante la globalización, las economías europeas tienden a formar una sola Europa a partir de un solo mercado. Estados Unidos, Canadá y México buscan asimismo

formar un mercado cerrado en parte, y libre desde Alaska hasta el Caribe. A esta necesidad responden las desventajas competitivas que América y Europa presentan frente a la alta competitividad de las naciones asiáticas que son grandes exportadoras de manufacturas e importadoras de capital. Así por las alianzas que existen entre diferentes países se han conformado bloques económicos.

Con los bloques económicos que surgen por la firma de tratados y alianzas se busca tener ventajas competitivas frente a los otros bloques, por lo que se les llama alianzas estratégicas ante la globalización. El bloque formado por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte permite a Estados Unidos grandes ventajas competitivas al exportar a México capitales importantes, además de tecnología, cuadros gerenciales y un programa de calidad que permite a los productos manufacturados en México, competir en el mercado de calidad intermedia y de mayor calidad en algunos casos. En Estados Unidos se perdieron empleos, pero al ser más competitivos los productos norteamericanos y canadienses en el mercado global, las exportaciones de Estados Unidos al mundo se incrementaron y el mercado local (TLC) se ve menos necesitado de importar productos fuera del área.¹²

Las ventajas que ofrece México en el Tratado de libre Comercio con América del Norte en 1994 era de salarios bajos, y el cambio de actividad respecto a su política nacionalizadora. Sin embargo, comparado con China, Taiwan, Corea o Hong Kong era una opción poco estimulante; ya que sus impuestos eran altos, sus trenes, carreteras, teléfonos y puertos eran ineficientes; las políticas del país eran titubeantes y erráticas, ya que no ofrecían solidez ni continuidad, lo que generaba desconfianza en el régimen, la democracia del partido no satisfacía las demandas internacionales de un verdadero régimen de libre mercado y la corruptibilidad de los funcionarios públicos es universalmente conocida y desprestigiaba al país.

Las ventajas competitivas de México se reducían aún más si se considera a la legislación que en materia laboral da tres meses de incapacidad a las mujeres por ser madres, una gratificación anual llamada aguinaldo, un reparto de utilidades y una indemnización por despido. Situación por la cual si la mano de obra que ofrece México recibe bajos salarios, pero las condiciones de esa mano de obra son muy exigentes, entonces pierde su competitividad México con respecto a otros países que ofrecen mano de obra barata y poco exigente y esto lejos de atraer la inversión extranjera provoca que se retire esa inversión y emigre hacia otros países.

El país no cuenta con niveles de vida satisfactorios desde el punto de vista de una nación desarrollada, el proceso de modernización está apenas iniciándose, el deslizamiento de la moneda dificulta calcular utilidades, la sobrevaluación del peso es un problema latente que induce a una devaluación, la inflación que es un impuesto directo aunque invisible es otro enemigo de la inversión extranjera. Para el mundo financiero internacional, México era un país semifeudal de tendencia socialista, de partido único, más afín a una dictadura que a una democracia, con una economía cerrada y una tecnología retrógrada; sin embargo en 1994 México empieza a ser una alternativa.

¹² Cruz, Ramírez, José. Op. Cit., P. 17

Aunque México era visto como país pobre y atrasado, la apertura comercial, la privatización masiva de empresas del gobierno, el acercamiento a Canadá y a Estados Unidos a través de TLCAN, habla de un México nuevo. Pero los cambios aún no son suficientes para competir con los grandes importadores de capital, sería necesario reformar la Ley federal del Trabajo para hacerla competitiva con las asiáticas, reformar los sindicatos para orientarlos a la productividad, achicar necesariamente al Estado mexicano; urgía una segunda etapa de privatizaciones: Correos, Telégrafos, Ferrocarriles Nacionales, Comisión Federal de Electricidad, PEMEX, Seguro Social, INFONAVIT, así como cines, teatros, canales de televisión y servicios públicos como la recolección de basura. Habría que privatizar la tierra y hacer producir el campo. La educación privada debe ser fundamental en el México del mañana, se debe elevar el nivel de vida de los trabajadores mediante la oferta de trabajo y no el salario mínimo o el aguinaldo, y lograr que México se modernice que de lograrlo sería competitivo con China, Chile, Taiwan, Hong Kong para atraer los capitales.¹³

México, al firmar el TLCAN necesitaba realizar varios cambios que los hicieran más confiable ante los ojos de sus socios y los ha realizado conforme a pasado el tiempo desde el gobierno reducir su circulante, privatizar sus empresas, privatizar la tierra (privatización de los terrenos ejidales y comunales), hasta reducir gran cantidad de plazas de planta ya que ahora se estila mucho el trabajo por contrato tanto en el sector público como en el privado, además de la modernización de los servicios que presta el sector público con sus cursos de calidad total, que la imparten pero no la aplican en su totalidad. Pero lo importante de esto es que por las circunstancias que le implica estar dentro de la globalización y estar asociándose con países desarrollados tiene que realizar reformas que lo hagan competitivo ante otros países en situación similar a la de México y sea atractivo a las inversiones de sus socios.

Para continuar veamos los efectos generales de la globalización en donde planteamos que ésta hace cada día más pequeño el planeta. En donde se da una mejor asignación de los recursos, la división internacional del trabajo, la eliminación de las barreras al comercio y la inversión, y el aprovechamiento de enormes economías de escala, crean mayores y más claras oportunidades, reducen la incertidumbre económica y favorecen la coordinación de las políticas entre países. Por lo que se deben alentar esos procesos pues en ellos residen mayores posibilidades de empleo y elevación de los niveles de bienestar.

También significa la globalización un enorme desafío pues agudiza la competencia por los mercados y los recursos, y extiende a todo el mundo los efectos políticos, económicos y sociales de problemas que antes gravitaban local o regionalmente. Ahora los países ya sean desarrollados o en desarrollo tienen presencia en los mercados a través de sus productos y compiten por dichos mercados, así como por los recursos que les permiten producir sus productos o hacerlos llegar a los mercados. Por otra parte, los problemas o los efectos del tipo que sea que afectan a un país, antes se podían controlar más fácilmente y sólo influían en un país o en la región cercana a ese país, en la actualidad repercuten en forma de ola a otros países y regiones por muy alejados que se encuentren del país de origen del problema o efecto, situación que se da por la gran relación que existe entre ellos y la modernización

¹³ Ibid. , p. 18

de las comunicaciones que permiten en segundos saber que esta sucediendo en otros lugares.

El legado del último medio siglo han sido graves distorsiones, tal vez la más lacerante de ellas se encuentre en las profundas asimetrías que se advierten en los niveles de desarrollo del mundo. Las siete economías más poderosas del mundo acumulan las dos terceras partes del producto mundial, mientras que las tres cuartas partes de la humanidad disponen sólo del tercio restante.

Existe un grave germen de inestabilidad mundial en estas tendencias. Cada vez resultará más difícil y costoso que las naciones ricas puedan vivir como islas en un mar de pobreza. Los polos de la riqueza y de la miseria tienen el potencial de sustituir las antiguas coordenadas Este-Oeste, como fuente esencial de tensión de las relaciones internacionales.

Se llegó a la globalización mediante la integración de los sistemas económicos y la especialización de los procesos productivos. Se presenció la internacionalización de las finanzas, con flujos crecientes de recursos de nación a nación, de región a región y de sector a sector. Las inversiones, los sistemas de crédito y las actividades de los intermediarios financieros, perciben hoy al mundo como un todo. Dentro de esta aldea global, las naciones necesitan singularizarse, distinguirse en los mercados, y en la cultura.

Se han dado también la globalización de los fenómenos políticos. El escenario mundial sufre alteraciones de peso, sea con el fin de la segregación en Sudáfrica, o con las negociaciones de paz en Medio Oriente; con el avance irreversible de la democracia en América Latina o con la constitución de la Unión Europea.

El sustento de la globalización lo recibe de los avances tecnológicos, de las comunicaciones, la información y el transporte. Sin embargo, también ha puesto en evidencia el impacto de fenómenos como la pobreza, la sobrepoblación, las migraciones, la difusión de enfermedades, el deterioro ambiental, el narcotráfico y las violaciones a los derechos básicos del hombre. Existen enfrentamientos en más de sesenta países, muchos de los cuales han conducido a guerras civiles. Los ejemplos más evidentes son los de Ruanda y Bosnia, que parecen inmersos en una terrible inercia hacia la fragmentación.

La globalización y la fragmentación, ambas tendencias constituyen un reto a la soberanía de los Estados. El antiguo alineamiento sobre bases ideológicas se ha transformado en una búsqueda individual de los Estados por fortalecer su posición internacional. Las alianzas actuales se sustentan hoy en los reclamos del interés nacional.

Ha surgido un nuevo ciclo histórico. Pero no se ha llegado a conformar un nuevo orden mundial. Sin embargo, las reglas del juego internacional han cambiado substancialmente. Adaptarse e interpretar correctamente estas nuevas condiciones, entraña el gran reto de los Estados modernos.

Como ya se mencionó que prácticamente México quedó inmerso en la globalización a partir de la firma del TLCAN, ahora vemos la política de este país a partir de 1994, para desenvolverse en el reto que le implica estar dentro de esta tendencia. Antes que nada se

menciona fortalecer la soberanía en todos los aspectos y en todos los terrenos, además la política exterior esta enfocada a favorecer la elevación de los niveles de vida de los mexicanos. En el plano interno se propone reactivar la economía, combatir la pobreza, impulsar una educación de calidad, reformar el sistema de justicia y continuar perfeccionando la democracia. La congruencia entre los ámbitos interno y externo redundará en un fortalecimiento de la Nación.

Las relaciones de México con el mundo en donde se aprovecharían las oportunidades que ofrece el entorno internacional. Se afianzarían la cooperación sin condicionamientos e impulsaría el interés nacional. Se brindarían estímulos a las inversiones y al empleo productivo, procurando siempre un trato justo en el comercio y las finanzas.

El Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León menciona no hemos insertado en las principales corrientes de libre comercio y la cooperación mundiales. "El reto ahora consiste en consolidar los logros económicos para traducirlos en mayor bienestar para las familias mexicanas".¹⁴ Las bondades plenas del libre comercio se reflejarán en beneficios tangibles de empleo y mejores ingresos para los mexicanos.

Las relaciones con Estados Unidos tienen prioridad, no sólo por la circunstancia geográfica, sino por la dinámica de contactos e intercambios que han desarrollado las dos sociedades y los dos gobiernos. La relación bilateral de México con Estados Unidos abarca una multiplicidad de aspectos, no sólo el comercial, sino identifica asuntos de cooperación fronteriza, migración y asuntos consulares, turismo, pesca, negocios, inversión y finanzas, medio ambiente, asuntos legales, cooperación en materia educativa y cultural, cooperación en materia laboral y agrícola. La relación es tan compleja, que ambos gobiernos han acordado celebrar reuniones binacionales a nivel ministerial para atender sus asuntos.

Han existido históricamente varios enfoques diplomáticos y políticos para manejar la relación. Por una parte, en ocasiones se ha optado por negociar en conjunto los asuntos, mientras que en otras por aislar cada tema, procurando atender cada punto según su propia dinámica. La experiencia ha mostrado las ventajas de la segunda estrategia diplomática y, es recomendable enfocar la negociación hacia temas específicos, sin permitir que las diferencias afecten el conjunto de la relación bilateral.

A raíz del TLCAN se incrementaron los vínculos entre los gobiernos y las sociedades de América del Norte, a la vez que se establecieron normas e instituciones para el manejo de los asuntos de comercio, medio ambiente y cooperación laboral. Nuestras economías son más sensibles a cambios en el comportamiento de sus socios comerciales. En el ámbito político, la relación se da en un contexto de mayor entendimiento y de diálogo que ha permitido desahogar los asuntos sin las rigideces y fricciones de otros tiempos, esto ha contribuido a la coincidencia de las dos partes, particularmente desde la perspectiva de la intensificación de los vínculos económicos. Sin embargo ello ha dado lugar a la apertura de espacios que antes no existían en la relación bilateral, como lo es específicamente la

¹⁴ Zedillo Ponce de León, Ernesto. Programa de Política Exterior, Edit. Grupo Impresa, S. A. De C. V., México, 1994, P.21.

atención que el gobierno y la sociedad en Estados Unidos otorgan a la situación política y a la estabilidad de nuestro país.

Entre los asuntos prioritarios con Estados Unidos se encuentra el tráfico ilícito de drogas, el cual representa una seria amenaza al orden y la seguridad pública en México. En el aspecto político, se insiste en la responsabilidad que debe asumir Estados Unidos, en la medida en que constituye el foco de atracción y consumo que alienta este mercado. En el marco de la cooperación bilateral, se revisan los aspectos legales que se derivan del mismo tráfico de drogas, como son el problema de la extradición y la asistencia jurídica. También se atiende el tratamiento penal que se aplique a los delitos financieros a nivel internacional, como el lavado de dinero, el combate al crimen organizado y al contrabando de armas y la cooperación en materia de intercambio de información.

Similar importancia tienen los asuntos fronterizos. En el marco del TLCAN, la frontera se perfila como una zona de gran dinamismo económico; lo que implica diseñar programas de cooperación para su desarrollo y modernización. Por otra parte existe el problema de la mentalidad tanto del gobierno como de la sociedad estadounidenses de que existen prejuicios y apreciaciones erróneas que se han traducido en un endurecimiento de la política de ese país y un incremento de la violencia y los incidentes en contra de mexicanos en la zona fronteriza, problema que debe solucionarse entre los dos países.

También se presentan los asuntos derivados del flujo migratorio entre ambos países. Con el TLCAN, se incrementaron el cruce de personas, como resultado del intercambio comercial y las acciones de complementación industrial en la zona, lo que significa el incremento de asuntos migratorios que atender: protección de los derechos laborales, migratorios y civiles de los trabajadores transfronterizos, así como el respeto de sus derechos humanos. La realidad económica del TLCAN no pueden enfrentarse con las formas y mecanismos migratorios que existían antes.

No se pueden olvidar los asuntos relacionados a las comunidades mexicanas en Estados Unidos, las cuales se pueden identificar como los migrantes indocumentados, los trabajadores legales y los residentes o ciudadanos estadounidenses de origen mexicano. En conjunto, estas comunidades han alcanzado un número considerable y constituyen una relevante presencia de México en ese país. México tiene infinidad de asuntos que tratar con su vecino país ya sea entre gobiernos o entre particulares ya que es precisamente con este país con el que se mantiene mayor relación en todos los aspectos.

La prioridad de diversificación de las relaciones exteriores de México es el vínculo con Canadá. En el área de cooperación política, se encuentra un aliado estratégico para presentar posiciones comunes en los distintos foros globales y regionales. El mercado canadiense constituye un terreno fértil para los productores y los exportadores mexicanos. Es uno de los mercados más atractivos del mundo, que ofrece a México gran ventaja comparativa de contar con un tratado de libre comercio.

El tratado de Libre comercio constituyó un parteaguas en la relación de México con sus vecinos del norte. El TLCAN, no es excluyente. México apoyará su ampliación para que

pueda incluir a los otros países de América Latina y lograr así el objetivo de crear una zona continental de libre comercio.

La política de México hacia América Latina y el Caribe propone fortalecer los mecanismos de consulta y concertación política, para asegurar el mantenimiento de la paz y promover el desarrollo; y contribuir a la creación de una zona hemisférica de libre comercio y complementación económica.

Los países latinoamericanos se identifican por vocación, afinidad, historia y cultura. En función de ello se forjan las alianzas y definen sus acciones en el mundo. La consolidación de la democracia en la región permite una comunicación política más fluida y a una colaboración de mayor calidad. El proceso de reestructuración y apertura que han experimentado nuestras economías ofrece perspectivas de integración sin precedente. México tiene la capacidad de convocatoria para conjuntar esfuerzos en torno a las causas del desarrollo y del bienestar.

México participa activamente en el Grupo de Contadora para ampliar y sistematizar el entendimiento político, concertar posiciones comunes en los foros multilaterales, propiciar soluciones a problemas y conflictos regionales, y explorar nuevos campos de cooperación. Nuestro país ha sido precursor en la conformación de mecanismos informales como una alternativa a un mayor acercamiento entre los países de la región y en la búsqueda de soluciones latinoamericanas a problemas latinoamericanos. México realiza una activa política exterior con los países de América Latina con la finalidad de atraerlos hacia un objetivo común que se traduce en la creación de alianzas geopolíticas.

La firma de acuerdos de complementación económica con Chile y Costa Rica en lo individual, así como con Colombia y Venezuela en el marco del Grupo de los Tres, fortalece las relaciones comerciales, de amistad y de cooperación de México con América Latina. México pretende ampliar y consolidar la integración económica de la región centroamericana y del Caribe.

La Cumbre Iberoamericana se ha erigido como un foro privilegiado de las naciones que comparten una herencia común, en los contactos con otras culturas y agrupaciones de países. México reafirma su espacio político y diplomático en el mundo para que la voz y los intereses de Iberoamérica sean tomados en cuenta en la construcción del nuevo orden mundial.

Para México es de crucial importancia que en Centroamérica prevalezcan la estabilidad, la paz y la cooperación. Le interesa que en esa zona haya crecimiento y prosperidad, y que el diálogo y la negociación sean los recursos para enfrentar disputas y diferencias. Por ello existe la constante presencia de nuestro país en las distintas etapas de la crisis centroamericana. Además México ha sido un agente activo en la pacificación de la región y también lo es en su recuperación económica. En 1990, por acuerdo presidencial, se instituyó la Cooperación con Centroamérica que coordina las acciones y esfuerzos de 22 secretarías de Estado y entidades públicas para impulsar y consolidar los vínculos con los siete países del área, incluyendo a Belice y Panamá.

Con Guatemala fortalece los vínculos políticos, económicos y culturales para atender juntos, y de manera constructiva, los temas que unen a ambos países. México continúa el proceso de repatriación de los refugiados guatemaltecos que se encuentran en territorio mexicano. En cuanto al problema de inmigración centroamericana a través de la frontera sur, se impulsará la búsqueda de soluciones de carácter bilateral y regional. Se evitará que se violen las leyes migratorias y en su aplicación se respetaran los derechos humanos.

La cooperación con Belice se funda en el interés compartido por impulsar a fondo el desarrollo de esa zona limítrofe. Con ambas naciones Guatemala y Belice, se mantiene una posición constructiva y amistosa para solucionar, con pleno apego a los principios de respeto a la soberanía y la autodeterminación, las dificultades inherentes a la vecindad.

La relación con la región del Caribe será objeto de más atención ya que las oportunidades que ofrecen resultan de gran interés para México y propone ampliar la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica a fin de que incluya al Caribe en esquemas de integración que contribuyan a hacer del libre comercio una realidad a nivel continental.

No podemos olvidar la relación de México con la isla de Cuba con la se mantienen relaciones fluidas en un marco de respeto, colaboración y con el ánimo tradicional de nuestra diplomacia de fomentar la comunicación y el entendimiento entre todos los países de la zona.

La posición geopolítica privilegiada de México permite aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización mediante una política de diversificación de sus relaciones. El interés estratégico de México exige que se fortalezcan sus vínculos con todas las regiones del planeta. La naturaleza interdependiente del mundo contemporáneo exige que las relaciones de una nación de firme presencia internacional no se concentren en una sola región.

En el aspecto económico México busca la diversificación con el propósito de contribuir al crecimiento de las exportaciones de productos mexicanos, una mejor inserción en las corrientes de recursos financieros y la apertura de nuevos mercados. También busca la atracción de capitales, la modernización de la planta productiva y la transferencia de tecnología.

El segundo socio comercial de México es la Unión europea, con la que se sigue impulsando los proyectos de coinversión, el intercambio de productos y el flujo de información aprovechando los términos del Acuerdo Marco de Cooperación firmado el 26 de abril de 1991 y es el instrumento de colaboración más amplio alcanzado entre la Comunidad Europea y cualquier país latinoamericano y funciona como eje coordinador complementando la cooperación de México con cada uno de los países miembros de la Unión Europea. El Acuerdo no es de carácter preferencial. Incluye sectores de finanzas comercio, desarrollo industrial, agricultura, pesca, propiedad intelectual, normalización y certificación de la calidad, minería, tecnología de la información y telecomunicaciones, informática, transportes, salud pública, narcotráfico y farmacodependencia, energía, medio ambiente y protección de los recursos naturales, turismo, planificación del desarrollo, administración pública, información, comunicación y cultura, y capacitación y cooperación regional.

Este instrumento jurídico incluye mecanismos de cooperación en el intercambio de información y de expertos; la capacitación; los contactos empresariales, profesionales, de investigadores y técnicos; la asistencia técnica; la transferencia de tecnología; la promoción de coinversiones; y la asistencia financiera para la realización de proyectos conjuntos.

Tras la suscripción de este Acuerdo Marco. México ha iniciado negociaciones con los países más importantes de la Unión Europea para celebrar acuerdos complementarios cuyos objetivos son ordenar y sistematizar la amplia gama de temas que conforman la relación bilateral de México y los principales socios de la Unión Europea y resolver los problemas derivados de la zona gris que existe entre las competencias comunitarias y las competencias nacionales.

Como resultado de la aplicación del Acuerdo Marco, se ha intensificado el diálogo al más alto nivel entre autoridades mexicanas y comunitarias sobre temas internacionales de interés mutuo: GATT, APEC, TLC, UE, Sistema Monetario Europeo, Sistema Monetario Internacional, Europa del Este, relaciones UE-EU y UE-Japón, UE-América Latina, pacificación y recuperación económica de Centroamérica, procesos de paz en Medio Oriente y En la ExYugoslavia y la evolución económica en la exUnión Soviética.

En el ámbito del comercio y de las inversiones, de acuerdo con datos de la OCDE, la Unión Europea es el segundo socio comercial de nuestro país. De 1986 a 1992, el comercio de México con los países miembros representó el 13.3 por ciento anual promedio del total mexicano. A raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, del ingreso de México a la APEC y a la OCDE, ha ido conformándose la idea de identificar formas que permitan ampliar y profundizar los vínculos existentes entre México y la Unión Europea. La idea central es la de equilibrar la relación para que abandone los tradicionales mecanismos de cooperación asistencial y se convierta en una relación de socios.

Este propósito quedó plasmado en el comunicado de la Cumbre del Consejo Europeo, celebrada en Corfú el 24 y 25 de junio de 1994, en el Consejo Europeo se congratula de la adhesión de México a la OCDE y manifiesta su deseo de fortalecer sus relaciones políticas y económicas con nuestro país. México está decidido a fortalecer sus vínculos con todas las regiones del mundo, antes de comprometerse con cualquiera de ellas. Con este propósito, los mexicanos han otorgado prioridad a las relaciones con la Comunidad Económica Europea.

España es un aliado fundamental de México, como miembro de la Unión Europea y es la puerta de entrada a Europa. La relación de ambos países se convierte en un puente natural entre la Unión Europea y la zona de libre comercio de América del Norte, los dos mercados más grandes del mundo. Trabajan juntos México y España para, consolidar su visión compartida de que las regiones económicas no deben convertirse en fortalezas cerradas sino en áreas de apertura y expansión para la actividad comercial.

El pacífico asiático es uno de los polos principales de comercio e inversión pues en esa región conviven economías muy importantes del mundo. Destaca la presencia económica de Japón. China se ha consolidado también como potencia, no solo regional, sino mundial.

Las economías de los países de reciente industrialización experimentan un notable auge y se vislumbra un creciente desarrollo de la Rusia Asiática. México participa en los organismos internacionales de cooperación económica de la Cuenca del Pacífico, y es miembro de pleno derecho de los tres principales foros económicos de esa región.

En los medios de comunicación se escucha y se lee con frecuencia sobre los problemas en que están inmersos los países africanos. Resaltan términos como crisis, hambre, tiranía, guerra y refugiados. Pero se ignora que África se encuentra hoy ante una coyuntura que la está obligando a hacer profundas transformaciones y plantearse propuestas constructivas que le permitan superar los problemas que la aquejan para insertarse en la dinámica mundial. Ello necesariamente, abrirá los espacios de cooperación e intercambio que representa para México una oportunidad para redinamizar sus vínculos con África a partir de las nuevas posibilidades que tiene nuestro país. África y el Medio Oriente, son regiones que ofrecen perspectivas de creciente desarrollo a mediano plazo, México explora su potencial de cooperación económica y financiera.¹⁵

A través de la política exterior, México trata por todos los medio de buscar relacionarse con otros países, buscando las oportunidades económicas que le ofrece la globalización y además con la intención de diversificar sus mercados y no depender tanto de su vecino del norte, además de que ahora con el TLCAN, se disimula la dependencia que sigue teniendo México respecto a Estados Unidos y este último la interferencia que tiene en el destino de los mexicanos.

En la difusión que hace el gobierno mexicano, referente a la liberalización de los mercados económicos, invitando a los sectores de la producción principalmente, que aprovechen las grandes ventajas que ofrece el estar inmerso dentro de la globalización, en donde hay una cantidad muy llamativa de mercados y de consumidores que están esperando la participación de los productos mexicanos. Pero realmente quiénes son los que aprovechan dichas ventajas, y qué hace el gobierno mexicano para impulsar la industria y por ende a los exportadores nacionales, acaso no son las grandes empresas en donde existe capital extranjero, las que aprovechan y han inducido a la economía globalizadora.

El gobierno mexicano, ve como un triunfo el que México se encuentre insertado en las principales corrientes, del libre comercio y la cooperación mundiales, además que el libre comercio dará sus frutos, reflejados en beneficios de empleo y mejores ingresos para los mexicanos. Si nos ubicamos en el año 2000, en donde han pasado 6 años considerando que el TLCAN entro en vigor el primero de enero de 1994, y que a partir de entonces para México, se abrían las puertas de uno de los mercados más grandes del mundo y además estaba listo parta participar en dicho mercado y además se vislumbraban grandes oportunidades y ventajas para México.

Después de 6 años todavía no se pueden ver los beneficios del primer tratado de libre comercio, ya que los mexicanos sobre todo de los sectores de las clases sociales media y baja que es en donde se encuentra el mayor número de mexicanos, se registran altas tasas

¹⁵ Ibid. , pp. 18-31.

de desempleo y subempleo y por ende sus ingresos para nada son mejores, reflejándose así un mayor número de pobres en México.

La globalización es una expresión de los tiempos modernos, pero sus inicios algunos la sitúan en el renacimiento y otros hasta en tiempos de la Revolución Francesa con la aparición del Estado Liberal. El hombre moderno se sitúa en el centro del universo y hace de su conciencia la medida de todas las cosas: de la propia existencia (Descartes), de la armonía del universo (Leibnitz), del conocimiento y la ética (Kant), de la posibilidad misma de la historia universal (Hegel). El Estado Liberal proviene de la modernidad, en él quedan consagrados los "derechos del hombre y el ciudadano," que exigen respeto a la dignidad y frenan el poder arbitrario del Estado. El contrato social -el origen del Estado según el principio democrático- se opone al absolutismo y se afirma como principio explicativo de la política.

Pero la modernidad corre pareja al desarrollo del capitalismo, desde la época de los descubrimientos y las nuevas rutas de navegación hasta la expansión colonial e imperialista de los siglos XVIII, XIX, y XX. Y llega hasta los tiempos actuales de la globalización y la Tercera Revolución Industrial. Con una decisiva transformación en el camino: las nuevas relaciones de trabajo se fundan por vez primera en clases sociales propiamente dichas. A causa de ello el mismo Marx reconoció que la clase "más revolucionaria" de la historia es la burguesía.

El capitalismo desde sus orígenes ha tenido una tendencia a ampliarse y a integrar a las sociedades en que se implantaba, pero esta expansión-integración nunca se dio de manera lineal, sino que fue conflictiva, llena de lucha entre lo viejo y lo nuevo de enfrentamientos políticos y militares. Pero la acumulación, la reproducción del capital, desde un inicio constituyó aspecto inseparable de su "esencia" y desarrollo (de su expansión-integración, de su globalización).

Entre estas contradicciones hay una fundamental en donde los "tiempos modernos" significaron la liberalización de las relaciones sociales respecto a los vínculos de sangre de la tierra y el mismo tiempo crearon nuevas cadenas y sometimientos. Los críticos del sistema -Marx, los principales representantes de la Escuela de Frankfurt: Horkheimer, Adorno, Marcuse- coinciden en afirmar que el sistema capitalista, y la idea nueva de razón que aparece en el siglo XVIII, sobre todo significaron "capacidad de cálculo" (para la ganancia) y una clara aspiración de dominio sobre la naturaleza que se convirtió en dominio sobre los hombres. Las desigualdades sociales, la aparición de nuevas clases dominantes, la conquista del "mundo marginado" y la explotación crecen vinculados al desarrollo del capitalismo y a un Estado que protege a los ricos, el statu quo, que al mismo tiempo que afirma la igualdad formal de los hombres frente a la ley manteniendo sus desigualdades reales.

A pesar de las tendencias contradictorias, el Estado Liberal significó protección para el individuo. La sociedad actual es un complejo de influencias y contrainfluencias, de invenciones y refutaciones, de sumisiones y creaciones extraordinarias, y también de afirmaciones de la libertad. La expansión-integración ha sido la constante histórica del capital y ha tomado distintas formas, hasta llegar la llamada Tercera Revolución Industrial de la energía nuclear, los satélites, los robots, las computadoras y la informática.

El capital encuentra en su soberanía un serio obstáculo para su expansión, inconveniente internacional y nacional porque la afirmación de la soberanía significa potencialmente un alto a la dilatación ilimitada del capital, ya que encarna la heterogeneidad de la política y de la sociedad, y significa la afirmación de autonomías que escapan a la homogeneización que procura imponer el sistema dominante.

Pero la soberanía del Estado se debilita porque los consorcios y poderes que definen la globalización le exigen desregulaciones y comportamientos favorables a su expansión: privatizaciones y abandono a los particulares sus funciones tradicionales, apertura indiscriminada a las inversiones, incluso especulativas. Los Estados fuertes, los consorcios económicos y el capital financiero penetran libremente en la economía, política, sociedad, cultura, moral, etc., de los Estados débiles, en donde ejercen presiones de interés y poder que favorecen a los más fuertes.

Los medios de difusión, las presiones políticas de los países centrales y de sus centros financieros contribuyen al avance de la globalización. En la actualidad el dominio no se produce por medio de cañones y fuerzas de desembarque sino por las cadenas de comunicación y el instantáneo desplazamiento de los capitales.

La historia en la actualidad está dominada por la dialéctica de la aldea global y la aldea local. Los consorcios y las concentraciones económicas favorecen la globalidad estandarizada, mientras que las comunidades menos favorecidas buscan preservar valores, trabajo, horizontes de vida en el espacio local. Ante las exigencias de la globalización levantan la voz la sociedad, las localidades, las regiones, inclusive las naciones.

La destrucción social del neoliberalismo comienza a reconocerse y surge la necesidad de un cambio, de revisar el modelo de raíz. Sólo así se explican de acuerdo a las circunstancias de cada país, los triunfos del laborismo y del socialismo en Gran Bretaña y Francia, y el avance de la oposición en México, sin olvidar los acontecimientos en Argentina (nos referimos a acontecimientos de 1997).

La globalización ignora el desarrollo propiamente dicho, fortaleciendo la concentración de la riqueza y la extensión de la miseria, el incremento del desempleo, la disminución de las inversiones sociales y el debilitamiento de los movimientos laborales. Otro efecto desastroso se manifiesta en la educación, orientada a las élites de la ciencia avanzada o a formar técnicos de nivel intermedio, pero en números restringidos, ya que la economía concentrada (y tecnificada) difícilmente puede absorber una amplia fuerza de trabajo de elevado nivel profesional.

El Banco Mundial indica en un estudio que la divergencia en el ingreso per cápita es la característica dominante de la economía moderna. Según una estimación, la relación entre el ingreso per cápita de los países más ricos y el de los más pobres aumentó de 11 en 1870 a 38 en 1960 y a 52 en 1985.¹⁶

¹⁶ Iguñiz Echeverría, Javier. "Desde la pobreza: El reclamo de la solidaridad mundial". Cultura para la esperanza No. 35, El Callao, 13-16 de Octubre de 1999, P.5

En un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en 1997, se consigna que el 20 por ciento de la humanidad con mayores ingresos recibe 82.7 del producto mundial, en cambio el 20 por ciento de la pobreza y pobreza extrema apenas el 1.4 por ciento de ese producto. El producto combinado del 20 por ciento más rico sería 60 veces más grande que el de los más pobres. Esa diferencia se ha incrementado porque en 1950 ese 20 por ciento de ricos en el mundo recibía 30 veces más del producto mundial que los pobres de la época.

De acuerdo a estos números la división del mundo no es únicamente entre países ricos y pobres, sino entre clases sociales, entre los más ricos y pobres, sino entre clases sociales, entre los más ricos del mundo sin importar el país a que pertenecen y entre los más pobres de todas las zonas del planeta.¹⁷

Puede que predomine la idea de que la globalización tiene un carácter económico, pero esta en todas las formas de la vida social, o sea en la ciencia y la tecnología, que hacen posible, las transformaciones en la economía, pero participa también en la política, la cultura, lo social el medio ambiente, las identidades nacionales, etc., y además se le ha calificado de regional ya que por un lado se encuentran los países que giran alrededor de la economía de Estados Unidos, por otro los que se integran en Europa, o en Asia. Tampoco hay un gobierno mundial pues a pesar de que se dice que los Estados están en vías de desaparición, pero eso no es tan rápido, se ven todavía muchas luchas de pueblos que tratan de constituir sus propios Estados, mientras otros refuerzan sus fronteras culturales, políticas y religiosas.

Para el proceso de globalización hay continentes marginados como es el caso de Africa, pero además los mecanismos del mismo proceso económico tienden a excluir a grandes sectores de la población mundial. Las transformaciones del mundo del trabajo tienen contradicciones con la evolución de las formas de organización de las empresas. Las brechas de desigualdad crecen incluso en las naciones desarrolladas.

El neoliberalismo insiste en dismantelar el Estado y las potencias lo refuerzan como en Estados Unidos donde tiene una enorme dimensión. Los Estados desaparecen, quedan diluidos. A los países en desarrollo como México les reserva un papel muy insignificante. La hegemonía la conserva Estados Unidos. Esto hace pensar que si la soberanía es la capacidad de tomar decisiones, sin interferencia de factores ajenos, entonces es falso que la haya.

Cómo se puede decir que existe soberanía en México si en el campo económico son las empresas transnacionales las que determinan el rumbo, el 80 por ciento de los intercambios comerciales mexicanos se realizan con Estados Unidos. A esta situación se cuestiona si es globalización o anexión. El liderazgo de Estados Unidos implica aceptar que ese país transgrede reglas que ese mismo país impone, pero eso no importa a los gobernantes

¹⁷ Flores Olea, Víctor, "Modernidad y globalización", El Universal, México, Domingo 14 de diciembre de 1997, Pp.12-14.

mexicanos el Presidente Carlos Salinas de Gortari decía que el espíritu de las nuevas relaciones entre los dos países debía ser de cooperación, no de confrontación, como en el pasado. Después del rescate financiero de 1995, el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, ya no pudo llevar al cabo acciones independientes que pudieran afectar la relación con el vecino país del norte.¹⁸

Para los mexicanos es bueno cuestionarse cómo encarar la globalización, qué hacer con la soberanía, claro que no son preocupaciones de todos y esto se debe a preguntarse dónde está México dentro de este proceso cuál es su identidad, qué lugar ocupa, como se sitúa en estas transformaciones y en las tendencias históricas. No podemos quedarnos con la falsa idea de modernización, bienestar para todos eso es falso.

En la información contenida en los párrafos anteriores, vemos la otra cara de la globalización en donde se indica claramente que dicho fenómeno no trae ventajas para todos, sino que va dirigido a beneficiar directamente a los sectores poblacionales que detentan el poder económico en los países que se ha propagado dicha globalización. En consecuencia México se encuentra inmerso en el proceso, sus gobernantes impulsan, y difunden las ventajas y avances que se han tenido con la firma de sus tratados de libre comercio y tratan de disfrazar los efectos negativos que han provocado en los sectores de población de las clases sociales media y baja.

Bien hasta aquí nos da una mejor idea del papel que juega México dentro de la política de globalización que no se diferencia mucho de la que había mantenido antes de liberalizar su comercio y este comentario se hace con referencia a que los gobernantes mexicanos han aceptado las condiciones que les imponen los Países Desarrollados y los Organismos Financieros Internacionales para otorgar préstamos a México y que en el proceso de la globalización son éstos mismos los que la propagan y ponen las reglas.

Deberíamos hacernos la pregunta de cómo es posible que México, una nación dotada de magníficos recursos naturales y con casi 100 millones de habitantes que tiene por vecino al mercado más rico del orbe, continúa sumida en el subdesarrollo. Varias veces, el país ha dado la impresión de esta a punto de ingresar al Primer Mundo, pero hasta el momento no lo ha logrado y la contestación habitual que escuchamos de los economistas y los políticos es que México no ha registrado tasas de desarrollo lo suficientemente altas para marchar al paso de los países más adelantados, debido a que no ha tenido lugar una distribución equitativa de la riqueza, porque los términos de intercambio entre los países ricos y los pobres determinan que los pobres nunca pueden salir de la miseria, porque ha faltado implementar políticas propiciadoras de un clima favorable para desencadenar las energías latentes en el organismo mexicano, etc., pero aparte de los peros que se le ponen a los gobernantes mexicanos se debería de aceptar que es difícil que los países más ricos dejen que los países más pobres logren un crecimiento similar al de ellos.¹⁹

¹⁸ Grecco, Temoris, "Globalización excluyente", El Universal, México, Domingo 13 de Diciembre de 1998, Pp. 9 y 10.

¹⁹ Ayala Anguiano, Armando, "La crisis del fin de milenio", Contenido, S. A. De C. V., México, Septiembre de 1998, Pp.7 y 8.

Los países desarrollados junto con sus organismos financieros internacionales se han preocupado por propagar el proceso de globalización entre los países en desarrollo, por supuesto eligiendo a los que de alguna manera pueden ofrecer mercados o algunas ventajas que les sean favorables. México participa activamente en este proceso debido a sus circunstancias, ya que con muchos de los países desarrollados tiene contratada deuda pública y además estos países tienen inversión directa en el país.

A los países desarrollados no les interesa que los países en desarrollo como lo es México, logren un gran desarrollo, lo que les interesa es que sigan dependiendo o necesitando de su ayuda económica para ellos sigan manteniendo sus hegemonías económicas y sigan recibiendo capitales por los préstamos que hacen a los países en desarrollo o por las inversiones directas que tienen en estos países. La política de globalización trae consigo muchas consecuencias negativas para la mayoría de la población, de todos los países pero como para los que la promueven trae beneficios que son los que tienen el poder económico, no les ha importado mucho que surjan grupos de globalifóbicos que se oponen a tal proceso y que muchos países estén viendo las desventajas de dicho proceso y traten de que se consideren y se revisen las bases del proceso y se implemente un nuevo orden internacional en donde se combata por todos los países desarrollados y en desarrollo la pobreza que esta surgiendo en todos los países.

México tiene pocas alternativas de salirse del proceso de globalización ya que con los tratados de libre comercio que tiene firmados con varios países se ha profundizado cada vez más y sigue las políticas que le impone el proceso ya que depende mucho del capital extranjero para poder solucionar sus problemas económicos internos y además trata de tener las condiciones idóneas internas para ser un país atractivo para atraer dichos capitales extranjeros. México se encuentra condicionado por todos lados si se considera que sus acreedores le pone condiciones para otorgarle préstamos y los exportadores de capitales que vienen siendo también sus acreedores le ponen condiciones para invertir directamente.

Todas las modificaciones que ha realizado el gobierno mexicano a partir del TLCAN y de la crisis financiera de diciembre de 1994 están relacionadas con las recomendaciones que le han impuesto sus acreedores y los esfuerzos que realiza el mismo gobierno para diversificar sus mercados y tener más presencia en los mercados internacionales, aunque sea a través de las empresas transnacionales que invierten en el país. A pesar de todo lo negativo que ha implicado estar en el proceso de globalización México como ya habíamos mencionado antes es atractivo para los inversionistas extranjeros y el gobierno trata de atraer más éstas inversiones ofreciendo ventajas que no ofrecen otros países.

1.3 PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES DE CAPITAL Y SU INVERSION DIRECTA EN MEXICO.

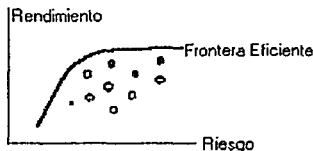
Los dueños de la exportación de capitales son países muy ricos, que sabiendo que es un negocio seguro se preocupan por dirigir ese capital a mercados muy activos y de alto poder de consumo. Entre los diez primeros exportadores de capital se encuentran: Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Holanda, España, Bélgica-Luxemburgo, Japón, Suecia, Suiza y Canadá.

Por ejemplo, Estados Unidos en 1999 exportó capitales por 150 901 millones de dólares. Si se compara esa cifra con el P.N.B. de 1998 de México equivale al 40.99 por ciento (según el World Bank 2000). Esta comparación nos da una idea de las magnitudes de la exportación de capitales que realizan los países del primer mundo. Pero veamos que Estados Unidos, la primera potencia del mundo, recibió capitales de inversión del exterior en 1999, por la impresionante cantidad de 275 533 millones de dólares, lo cual significa casi 74.8 por ciento del PNB de México. Ese flujo inmenso (que implica que el capital externo invierte más en Estados Unidos que éste en el exterior) representa la dimensión de los mercados.²⁰

Los países exportadores de capital utilizan a éste, como cualquier mercancía, por eso si un país tiene demasiado capital disponible ocurre lo mismo que con cualquier mercancía: baja de precio. Por tal motivo se vuelve más negocio mover el capital hacia otro país con menos capital, para obtener una mayor ganancia. Este es el origen de los movimientos internacionales de capital, que han llegado a ser considerables y superan la producción real de las economías. Sin embargo estos movimientos, no son tan fluidos, el capital se mueve hacia donde es más valioso, pero también hacia donde este más seguro.

Las decisiones financieras parten de una relación fundamental que es riesgo y rendimiento. Cuando mayor es el riesgo de una inversión, mucho mayor deberá ser su rendimiento, para que el capital se desplace hacia ella. Es así como se deciden las inversiones en el mercado de valores, y además las inversiones en los llamados mercados emergentes: las bolsas de valores de los países en desarrollo.

Figura No.1 Teoría del portafolio



Fuente: Schettino, Macario, *El costo del miedo*, P. 14.

La figura No. 1 muestra como se toman estas decisiones cada uno de los círculos que aparecen en la figura significa un valor, acción o papel gubernamental, y tienen un cierto riesgo así como un rendimiento. Se buscan los papeles que tengan menor riesgo, dado un rendimiento cualquiera o mayor rendimiento y

²⁰ Alponente, Juan María, "la deuda de los ricos y los pobres", *El Universal*, México, viernes 13 de Octubre de 2000, p. A22.

determinado nivel de riesgo. Al realizar esto se llega a una frontera eficiente de valores con los que se llena el portafolio.

Pero se debe recordar, que por más interesante que sea un valor específico, los inversionistas no acostumbran a tener todo su dinero en él, arman un conjunto de valores al que denominan portafolio. En la figura No. 2 aparece un ejemplo común de un portafolio, donde se tiene un pequeño porcentaje en metales preciosos, con rendimientos bajos pero mucha seguridad, un porcentaje más grande en acciones de muy alto rendimiento, pero también con un riesgo elevado, y el resto en papeles del gobierno.

Figura No. 2 Un portafolio de inversiones



Fuente: Schottino, Macario, El costo del miedo, P.15

Concluyendo, los inversionistas buscan ganar lo más posible, pero con un cierto nivel de seguridad, y por esto construyen portafolios que les cubran de riesgos innecesarios. Cuando se habla de inversionistas grandes en países industrializados, los portafolios se componen de varios miles de millones de dólares y contienen centenares de diferentes valores, emitidos en varios países del mundo.

Los grandes inversionistas son corporativos o son cooperativos esto es, se conjuntan con pequeños ahorradores. Ejemplo en Estados Unidos los fondos de pensiones representan la participación mayoritaria del mercado de valores, y se han hecho del esfuerzo de miles de trabajadores y pensionistas.

Un portafolio del tamaño que construyen los fondos de pensiones no, puede ser administrado si no tienen la mejor información posible. Por eso existen empresas que se dedican a calcular los riesgos de cada uno de los valores disponibles en los mercados internacionales para que los inversionistas puedan decir si les conviene o no incluirlo en sus portafolios. Estas empresas se llaman Agencias Calificadoras, puesto que califican el riesgo de las inversiones.

Cuando estas empresas consideran que una emisión de papel tiene un riesgo razonable, le otorgan el grado de inversión, que significa que es equivalente a una inversión en Estados Unidos, esto es, de un riesgo pequeño. Cuando un valor no tiene este grado de inversión, los fondos de pensiones y demás inversionistas lo consideran riesgoso y entonces le exigen rendimientos mucho mayores.

El movimiento de capitales entre los países desarrollados no tiene gran problema, pero cuando se habla que los países industrializados que conforman los bloques económicos dirijan cantidades de capital a los países en desarrollo es cuando se presentan muchos problemas por las condiciones de riesgo que éstos presentan. Pero también se debe considerar que los exportadores de capitales que son quienes en sí andan buscando mercado en los países en desarrollo para hacer crecer sus capitales o les estén dejando ganancias son quienes provocan en gran medida los problemas de solvencia de los países en desarrollo, ya que cuando tienen capital en exceso le buscan acomodo ofreciendo créditos a los países en desarrollo,

otorgando facilidades para que realicen sus pagos, motivan a sus empresarios a que inviertan en dichos países, etc.

Cuando empiezan a surgir problemas financieros como son las crisis económicas de los países en desarrollo o algún problema de inestabilidad social, que hacen los grandes exportadores de capital. Buscan inmediatamente como salvar sus inversiones y se llevan sus capitales a otros países y por otro lado cuando son acreedores y alguno de sus deudores esta en crisis y no puede pagar su servicio de deuda, que han hecho ya sea como país directamente o a través de las instituciones financieras internacionales, le ponen condiciones al deudor para renegociar sus deudas o para que le presten más capital para que les pague sus intereses y siga debiendo el principal pero con diferentes plazos de pago.

Dentro del modelo de globalización también son los grandes exportadores de capital los que promueven no sólo la liberalización de los mercados comerciales, sino también los financieros. Pero también es cierto que la inestabilidad financiera ha sido, la característica más sobresaliente y preocupante del funcionamiento de la economía mundial en los años recientes. La crisis que se inició en Asia a mediados de 1997 adquirió características más dramáticas a raíz de la declaración de moratoria de Rusia en agosto de 1998, propagándose con fuerza entonces hacia América Latina, con la crisis brasileña de enero de 1999.

El retorno de varios países latinoamericano al mercado de capitales a partir de abril de 1999 indica que la recuperación financiera ha sido más rápida después de la crisis brasileña que después de lo ocurrido en octubre de 1997 en Asia y agosto de 1998 en Rusia. Pero esto no quiere decir que las condiciones del mercado se han normalizado y, en particular, los costos del endeudamiento externo de América Latina han continuado siendo elevados. La inestabilidad financiera tendrá, nuevas manifestaciones, como las tuvo también antes de la crisis asiática, en especial en la crisis monetaria europea de 1992 y la del efecto "tequila" de 1994.²¹

Lo acontecido en el ámbito mundial desde mediados de 1997, y sus precedentes en los años ochenta y noventa, han puesto de manifiesto en forma dramático que el actual sistema financiero internacional es incapaz de proteger a la economía mundial de las intensas y frecuentes crisis financieras, cuyos efectos reales son devastadores. Las autoridades de los países desarrollados (exportadores de capitales) han respondido a la rápida difusión de la actual crisis financiera internacional que se ha extendido desde el este y sudeste asiático a las demás economías en desarrollo y en transición, e incluso al mundo industrializado, con decisiones en las que se reconoce que, se trata de la mayor amenaza que se ha reflejado en las sucesivas y pronunciadas revisiones a la baja de las proyecciones del crecimiento económico mundial en los últimos años.

Consideremos que la crisis es un reflejo de la tendencia de los mercados financieros a pasar por ciclos agudos de auge y colapso. En los periodos de auge financiero, prestatarios y prestamistas subestiman los riesgos de un alto nivel de endeudamiento, y la gravedad de ello sólo se aprecia luego, al producirse las caídas y pánicos. Esta volatilidad es inherente al funcionamiento de los mercados financieros. Refleja las imperfecciones de los flujos de información, así como cambios radicales en su interpretación y drásticas modificaciones en las expectativas, a medida que se recibe nueva información; los cambios pueden ser graves, dada la incertidumbre que caracteriza las decisiones intertemporales propias de las transacciones financieras. La liberalización de los flujos financieros entre países industrializados y algunos países en

²¹ Ocampo, José Antonio, *La reforma del sistema financiero internacional*. Edit. Fondo de Cultura Económica. Chile, 1999, pp.7-8.

desarrollo, la flotación de los tipos cambiarios, las innovaciones en el ámbito financiero y en las técnicas de comunicación han contribuido en las últimas década a aumentar no sólo las transacciones financieras sino también la volatilidad.

En las crisis, la principal causa del contagio es que en los mercados financieros internacionales se concentran participantes que aplican los mismos criterios a todos los países. En algunos casos, la difusión de las crisis financieras se debe a que inversionistas fuertemente apalancados, al haber experimentado pérdidas en un mercado, venden activos rentables en otro país para cubrir sus posiciones.²²

Los países más ricos son los que deciden como funcionan los mercados financieros, y son los que saturan en épocas de auge los mercados con capital y a pesar de que existen los organismos financieros internacionales que se encargan de regular esta situación, ésta escapa a su alcance y sus medidas resultan ineficientes afectando a toda la economía mundial. Pero esta situación no detiene el que siga existiendo un flujo de capitales de los países ricos hacia los pobres, ya que si esto ocurriera, se terminaría un gran negocio para los países exportadores de capitales.

La reducción de los costos del transporte y las comunicaciones ha producido el avance tecnológico y ha reducido la protección natural que separaba a las economías del mundo. Esta integración física del planeta ha inducido a la disminución del proteccionismo y a la progresiva globalización de los mercados. Cada día circulan mayores volúmenes de fondos y mercancías por el mundo, La movilidad del capital, real y financiero, y la segmentación de los mercados laborales propician la reubicación de industrias intensivas en mano de obra en países en los que su costo unitario es bajo.

Los países compiten por atraer al capital y generar oportunidades de empleo en un entorno global en el que la demanda de trabajo en cada economía nacional es mucho más elástica que antes, pues ahora es más sustituible. Los problemas que pueden ocasionar los trabajadores al volverse exigentes pueden inducir al capital a moverse hacia otro país con mano de obra menos exigente.

México históricamente ha sido un país en el que la abundancia de mano de obra respecto al capital ha definido un modelo de remuneraciones sesgado a favor del capital. Después de la crisis de 1982 la recesión económica prolongada contrajo la demanda de trabajo y los salarios reales. La inversión cayó a niveles muy bajos y la fuerza laboral continuó creciendo impulsada por la inercia demográfica, dando como resultado una tendencia descendente del salario.

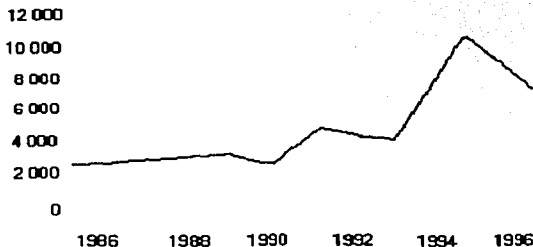
Pero el salario por sí mismo no representa un indicador de la competitividad de un país en la lucha por atraer capital, sino son el salario y la productividad los que en conjunto definen la conveniencia de asentar la capacidad instalada en una nación o en otra. El mercado laboral mexicano ha presentado un gran atractivo; las condiciones del costo unitario de la mano de obra en un entorno de relativa estabilidad política y social, de apertura al comercio y desregulación, de oferta estable (a precios internacionales) de energéticos, de confianza en la permanencia de las reglas del juego, y de cercanía al mercado estadounidense, determinaron flujos de inversión extranjera directa muy importantes hacia México.

Así de una inversión extranjera directa acumulada de alrededor de 15 000 millones de dólares a principios de 1986, se pasa a una cantidad cercana a los 80 000 millones en 1997 de haber fluctuado entre 2000 y 3000 millones de dólares anuales de 1986 a 1996, se pasó al rango de 80 000 a 10 000 millones, después de la aprobación del TLCAN (véase gráfica 2). Aproximadamente dos tercios de esa inversión foránea proviene de Estados Unidos, y más de la mitad del total se ha dirigido a la industria de la transformación

²² Ibid., pp. 112-113.

que abastece de componentes o productos terminados a las redes internacionales de corporaciones con operaciones globalizadas. Este creciente acervo de capital extranjero ha sustentado en una buena proporción un acelerado crecimiento de las exportaciones originadas en México.²³

GRAFICA 2
Inversión extranjera directa en México, 1986-1996
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

El esfuerzo por la conquista de nuevos mercados ha conducido a una especialización creciente de las actividades productivas en las que cada economía cuenta con ventajas comparativas. Ninguna economía puede abstraerse de este proceso, el reto que se presenta consiste en cómo estructurar la economía y las relaciones con los socios comerciales a fin de lograr ventajas mayores de los crecientes flujos de comercio e inversión.

El TLCAN ha sido sin duda un factor fundamental que explica el flujo de inversión extranjera directa a México. En 1994, el primer año de instrumentación del TLCAN, la inversión extranjera directa alcanzó la cifra de 9 915 millones de dólares. Pese a la crisis financiera desatada en diciembre de ese año, de enero de 1995 a junio de 1996 México captó inversiones por un monto de 8683 millones de dólares, rebasando lo alcanzado antes del TLCAN (alrededor de 3 000 millones de dólares en 1993) y se mantuvo como principal destino de la inversión extranjera en América Latina.

En los tres primeros años del TLCAN la inversión siguió avanzando en la industria maquiladora, pese a que como una condición del Tratado México aceptó la eliminación gradual del programa de maquiladoras, la tendencia de los tres últimos años ha sido el incremento de la inversión y el empleo en todas las maquiladoras incluidas las de la zona fronteriza. El empleo en la industria maquiladora se incrementó 20.3 por ciento durante los primeros once meses de 1996, con lo que se alcanzó un total de 811 000 trabajadores. Esto se debe, a la devaluación del peso en parte —que redujo en más de un tercio el costo de los salarios, en dólares, en México— también contribuyeron las rigurosas reglas de origen del TLCAN

²³ Lecuona V., Ramón, México: Transición económica y comercio exterior, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1999, México, pp.148-151

respecto del contenido nacional, la eliminación de las devoluciones de aranceles aduaneros para el año 2001 y los beneficios arancelarios. Los efectos crecientes del Tratado sobre los proveedores de partes y componentes se reflejan en que el valor agregado que han obtenido las maquiladoras mexicanas, en su conjunto, aumenta a una tasa mucho más rápida (63% en 1996 con respecto a 1995) que el empleo en las mismas. La propiedad sigue siendo preponderantemente mexicana y estadounidense de las industrias maquiladoras.

Se ha incrementado también la inversión asiática en México. Desde 1991 la industria de la televisión coreana ha invertido más de 500 millones de dólares en la producción de televisores y monitores. Dos de los gigantes coreanos, Daewoo y Samsung, instalaron en México fábricas de monitores en color de capital intensivo, además de las plantas de ensamble de televisores, lo que se debe sin duda al beneficio que ofrece el TLCAN en cuanto a los impuestos sólo proceden cuando el monitor es de origen norteamericano. El TLCAN ha contribuido a crear trabajos en México, a expensas en este sentido del empleo en Asia, pero los economistas podrían afirmar que el traslado de la producción de los componentes televisivos de Asia a México constituye una desviación del principio de la ventaja comparativa.

La liberalización de los servicios financieros se negoció en el TLCAN para alcanzarse en un período de largo plazo, su apertura ha ocurrido con mayor rapidez, debido a la necesidad urgente que tiene México de mayores flujos de capitales. De acuerdo con el Tratado, a partir del 1 de enero de 1994 se autorizó que los bancos estadounidenses sean propietarios del 8 por ciento de la industria bancaria mexicana en su conjunto, porcentaje que aumentará a 15 por ciento después de siete años, en donde desaparecerá el límite. También se permitió que las casas de bolsa estadounidenses o canadienses tuvieran una participación inicial de 10 por ciento que podrá aumentar a 20 por ciento durante el periodo de siete años, en donde todas las restricciones serán eliminadas. A partir del año 1996 se permitió que las aseguradoras canadiense-estadounidense establecidas en México adquirieran 100 por ciento de la propiedad y en 1998 las nuevas empresas que ingresen podrán tener una participación mayoritaria.

La crisis financiera mexicana de diciembre de 1994 condujo al gobierno a elevar a 49 por ciento el porcentaje de capital autorizado para las instituciones financieras extranjeras en los bancos mexicanos y a acelerar de otras maneras la apertura del sector financiero nacional a la inversión extranjera.²⁴

México no logró alcanzar el grado de inversión a principios de los años 90. Primero se decía que firmado el TLCAN se otorgaría a nuestro país dicho rango, después de las elecciones, en octubre de 1994, se dijo que cuando se corrigiera el déficit de cuenta corriente se tendría el grado de inversión. La razón es que las agencias calificadoras no pueden arriesgar su prestigio otorgando el grado de inversión a un país o una empresa de dudosa capacidad de pago. Si no lo hicieran así, y otorgaran el grado de inversión provocarían su propia quiebra.

Dado que en esos años no se tenía el grado de inversión, para México, los rendimientos que se le exigían eran mucho mayores a los que se pedían al gobierno de Estados Unidos o a las empresas grandes de aquel país. La consecuencia fue un nivel de tasas de interés en México mayor al de otros países, y un flujo de capitales menor. Una de las calificadoras S&P, calificó la deuda mexicana denominada en dólares por primera vez en 1992. Con perspectiva estable, el punto más alto de la calificación fue en noviembre de 1993, cuando llegó a un nivel de perspectiva positiva. Con la entrada en vigor en enero de 1994 el Tratado de Libre Comercio, y la membresía mexicana de la OCDE en el mismo año, parecía probable que México

²⁴ Vega Cánovas, Gustavo, México: Transición económica y comercio exterior, Edit. BANCOMEXT y Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp.368-369.

recibiera la calificación de "grado de inversión" (mínimo) en un plazo no mayor de un año. Con los eventos trágicos de 1994, el spread regresó al nivel del principio de 1993, pero las elecciones exitosas de agosto, y el cambio aparentemente tranquilo de poderes en diciembre del mismo año, alentaron la idea de que el grado de inversión se podría lograr durante 1995.

Pero desafortunadamente las cosas no sucedieron así, con la crisis de diciembre de 1994, la deuda mexicana sufrió una baja, de perspectiva positiva a negativa, en enero de 1995. Desde esa fecha el spread soberano mostró una tendencia constante a la baja. Se subió la calificación mexicana de perspectiva negativa a estable, en septiembre de 1996, y había llegado casi a su nivel de noviembre de 1993 en septiembre de 1997, justo antes de la crisis de mercados emergentes de octubre de 1997. En 1998, superada la crisis, otra vez se estaba hablando de subir la calificación a grado de inversión dentro de un plazo razonable.

A fines de 1993 inició un periodo de escasez en el mercado internacional de capitales que provocó alzas en las tasas de interés en Estados Unidos. Finalmente, otros países en desarrollo se convirtieron en mejores opciones que México. Esto es por el comportamiento del mercado internacional en donde esta el grupo de países industrializados que conforman los bloques económicos y tienen el capital en mayor cantidad, y son quienes determinan la recirculación de la mayoría de este dinero.

Primero, los bloques económicos determinan la velocidad de recirculación de capital, esto es, cuánto se reinvierte en los mismos países que lo tienen: Estados Unidos invierte en Europa, Japón, en Estados Unidos, etc. Esta situación esta asociada con las tasas de interés internacionales, mientras más altas, mayor será el flujo de recirculación.

Después los países industrializados de acuerdo a las características que exigen para invertir en un país en desarrollo deciden si alguno de ellos invierte o no. Las características que observan en un país en desarrollo son: sistema político, costo de la mano de obra, etc. Para que el capital llegue a México deberá primero llegar a Latinoamérica, y de ahí repartirse. Es importante resaltar que cuando suben las tasas de interés internacionales, cuando los países del Este deciden recibir inversión extranjera o cuando China pone en práctica medidas de economía de mercado, el flujo que llegará a Latinoamérica se reduce, y de ahí México todavía debe luchar con Argentina, Brasil y Chile, y en menor medida con Colombia y Venezuela por los dólares.²⁵

A pesar de que México no siempre a reunido las características para que los países desarrollados inviertan en el país veamos la inversión directa acumulada de algunos de éstos países en 1998. México ha tratado de buscar nuevos mercados y socios que inviertan en el país pero a pesar de estos esfuerzos vemos en el cuadro número dos en donde aparecen los principales exportadores de capital que realizan inversión directa en México y que su relación con uno de los mercados más grandes del mundo y que es precisamente su vecino del norte el que tiene la mayor inversión directa en el país y que a través de los años se ha conservado esa situación y cada vez se ha ido incrementando. El segundo lugar lo ocupa Inglaterra que su inversión es muy inferior a la que tiene Estados Unidos, y se compara este con los demás países que tienen inversión directa en México, incluyendo a Inglaterra no representa su inversión ni el 50 por ciento de lo que invierte Estados Unidos.

²⁵ Schettino, Macario, El costo del miedo. La devaluación de 1994-1995, Edit. Grupo Editorial Iberoamérica, S. A. De C. V., México, 1995, pp. 13-18.

**Cuadro No. 2 Inversión Directa Acumulada
1998**
(Millones de dólares
(Excluidas las inversiones en el Mercado de Valores)

PAIS	CANTIDAD
ESTADOS UNIDOS	53 826
INGLATERRA	5 480
ALEMANIA	3 908
JAPON	3 062
SUIZA	2 209
FRANCIA	2 112
ESPAÑA	617

Fuente: Elaboración propia, con datos de Alponente, Juan María, "La deuda de los ricos y los pobres" Publicados en El Universal, viernes 13 de octubre de 2001, pp. A22.

Considérese, a su vez, que el saldo histórico de las inversiones extranjeras totales en México, hasta 1998, se elevó a 87 513 millones de dólares; y la cifra provisional para 1999 ascendió a 92 437 millones de dólares.²⁶

Cuando iniciamos se menciona que los principales exportadores de capital, son los países más ricos que buscan mercados atractivos para invertir su capital y hacerlo crecer. Cabe mencionar que se consideran a estos países como exportadores de capital por la intención que tienen de buscar ganancias con la inversión de dicho capital, pero por otra parte también se dice que los países en desarrollo son grandes exportadores de capital, pero es la contraparte de las inversiones que hacen los países ricos. Los países en desarrollo son exportadores de capital principalmente por los pagos que realizan a los países ricos que son acreedores de los primeros. Los grandes flujos de capital que salen de los países en desarrollo hacia los países desarrollados para cubrir los servicios de deuda externa y pagar su principal los convierte también en exportadores de capital pero con la gran diferencia que estos países ya no recibirán ganancias de ese capital que están enviando a los poseedores de los grandes capitales.

Considerando la inversión extranjera directa por sector económico, el cuadro número tres nos indica considerando las cantidades invertidas en el año de 1998 que la inversión más fuerte se realiza en el sector industrial con 61.77 por ciento y le sigue el sector de servicios con un 24.78 por ciento, en el sector comercio el 12.42 por ciento en los sectores extractivo y agropecuario no llegan ni siquiera al 1 por ciento ya que sólo representan un .88 por ciento y un .15 por ciento respectivamente. Esto nos señala que para la inversión extranjera directa el sector que más deja ganancias es el industrial en donde se está invirtiendo más del 50 por ciento de toda la inversión extranjera directa. Por otra parte también observamos que la inversión extranjera directa, cuando existe inseguridad en el país disminuye exageradamente como se observa en el año de 1994, cuando México tuvo problemas financieros y se registró una gran fuga de capitales y hasta el año de 1998 se recupera en comparación a 1993 la inversión realizada en los sectores

²⁶ Alponente, Juan María, Op. Cit. p. A22.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

industrial y comercial pero en lo que respecta a servicios, al extractivo y al agropecuario no ha sucedido lo mismo, sobretodo en este último no se ha tenido la misma inversión.

**Cuadro No. 3 Saldo de la Inversión Extranjera Directa Por Sector Económico
1990-1998**
(Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	COMERCIO	EXTRACTIVO	AGROPECUARIO
1990	30 309.5	18 893.7	8 782.0	2 059.9	483.9	90.0
1991	33 874.5	19 857.3	10 920.0	2 447.4	514.9	134.9
1992	37 474.1	20 958.1	12 620.0	3 198.3	523.5	174.2
1992	42 374.8	23 278.6	14 350.7	3 958.2	578.6	208.7
1994 a/	10 493.1	6 063.7	3 084.4	1 249.4	87.6	8.0
1995 a/	18 570.2	10 736.1	5 420.5	2 227.9	166.6	19.1
1996 a/	25 966.6	15 244.9	7 492.7	2 932.0	249.4	47.6
1997 a/	36 762.2	21 940.4	9 730.4	4 683.9	350.1	57.4
1998 b/	41 232.8	25 470.4	10 216.0	5 122.3	362.3	61.8

Nota: de 1990 a 1993 incluye los montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) en el año en cuestión, independientemente de cuándo se habían realizado las inversiones, y los autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIIE). A partir de 1994 la información no es comparable con años anteriores, debido a que se integra con la inversión extranjera realizada en el año correspondiente y que le sigue notificado al 30 de abril del RNIE, más el valor de las importaciones temporales de activo fijo por parte de empresas maquiladoras.

A/ Los datos no coinciden con la edición anterior, debido a los ajustes realizados por la fuente.

B/ Estas cifras se incrementarían en la medida en que se vayan reportando los flujos del IED al RNIE.

FUENTE: SECOFI Dirección General de Inversión Extranjera.

En el cuadro número cuatro se considera el saldo de la inversión extranjera directa por país de origen y son los que invierten en los sectores que mencionamos en el cuadro número 3. En el cuadro número cuatro observamos que el principal país que realiza inversión directa en México es su vecino del norte Estados Unidos representando un 59.83 por ciento de la IED recibida en el año de 1998, le sigue Reino Unido con un 6.9 por ciento, Alemania 3.99 por ciento, Japón 3.28 por ciento, Suiza .90 por ciento, Francia 1.05 por ciento, España 1.51 por ciento Suecia .44 por ciento, Canadá 4.16 por ciento, Holanda 6.40 por ciento, Italia .16 por ciento y Otros con 11.38 por ciento. Si Estados Unidos representa casi el 60 por ciento de la IED en México, el 11 por ciento lo representan Otros, queda un 29 por ciento para los diez principales países inversionistas en el país, lo cual no representa un porcentaje muy alto si se compara con el primero.

Asimismo en el año de 1994 estos países retiraron su inversión en forma alarmante bueno ya vimos como repercutió en los sectores, pero también queremos resaltar que si se compara la IED que tenían estos países en el año de 1993 con la de 1998 no se ha recuperado ni siquiera la de Estados Unidos y en la misma situación se encuentran Alemania, Japón, Suiza, Francia, España y Suecia. El Reino Unido se recupera su inversión pero no de forma inmediata sino hasta el año de 1997 se ve reflejada dicha recuperación, lo mismo se puede decir de Italia que hasta el año de 1998 supera la inversión que tenía en el 93. Es importante resaltar que sólo dos países de los que realizan inversión directa en México a través de los años, claro considerando de 1990 a 1998 demostraron confianza en el país y no retiraron su inversión de acuerdo a lo que se observa en el cuadro y estos países son Canadá y Holanda quienes no en forma exorbitante pero han ido incrementando su inversión.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**Cuadro No. 4 saldo de la Inversión Extranjera Directa Por País de Origen.
1990-1998
(Millones de dólares)**

PERIO- DO	TOTAL	ESTADOS UNIDOS	REINO UNIDO	ALEMA- NIA	JAPON	SUIZA	FRAN- CIA	ESPA- ÑA	SUE- CIA	CANA- DA	HOLAN- DA	ITA- LIA	OTROS
1990	30 309.3	19 079.6	1 913.7	1 955.9	1 455.6	1 346.9	946.0	691.6	349.9	417.0	392.1	52.5	1 708.7
1991	33 874.5	21 466.1	1 987.9	2 040.6	1 329.1	1 415.4	1 446.5	735.4	363.8	491.2	511.6	54.4	1 832.5
1992	37 474.1	23 117.8	2 414.7	2 125.5	1 616.0	1 730.7	1 513.5	772.6	365.8	579.7	394.7	61.9	2 579.2
1993	42 374.8	26 621.4	2 603.9	2 236.9	1 689.6	1 832.4	1 592.4	836.1	368.2	653.9	683.0	66.3	3 190.5
1994 a/	10 493.1	4 823.1	593.4	305.0	630.9	53.9	90.5	143.1	9.3	740.4	745.6	2.7	2 351.2
1995 a/	18 370.2	10 090.1	806.9	853.5	786.6	254.1	210.0	186.7	70.4	909.1	1 483.6	13.1	2 905.7
1996 a/	25 966.6	15 037.0	881.3	1 047.4	925.9	330.2	328.9	246.5	167.0	1 391.1	1 961.2	31.3	3 598.8
1997 a/	36 762.2	21 517.6	2 722.6	1 515.0	1 268.2	358.9	387.9	510.0	174.2	1 593.6	2 202.2	57.9	4 454.1
1998 b/	41 232.8	24 671.0	2 832.1	1 645.2	1 352.8	369.0	435.5	623.5	183.8	1 716.8	2 640.5	69.8	4 692.8

Nota: De 1990 a 1993 incluye los montos notificados al registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) en el año en cuestión, independientemente de cuándo se habían realizado las inversiones, y los autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE). A partir de 1994 la información no es comparable con años anteriores, debido a que se integra con la inversión extranjera realizada en el año correspondiente y que ha sido notificada al 30 de abril de 1998 al RNIE, más el valor de las importaciones temporales de activo fijo por parte de empresas maquiladoras.

Los datos no coinciden con la edición anterior, debido a los ajustes realizados por la fuente.

Estas cifras se incrementarán en la medida en que se vayan reportando los flujos del IED al RNIE.

FUENTE: SECOFI. Dirección general de Inversión Extranjera.

La apertura comercial ha tenido efectos positivos en todos los sectores de la economía. En particular, a los productores a los cuales los expuso a la competencia externa y por lo tanto, tuvieron que incrementar la calidad de sus bienes y servicios y estándares internacionales. De manera paralela, les permitió acceder a un mercado más extenso no sólo para vender sus productos, sino también para estar en posibilidad de adquirir una variedad más amplia de insumos o de incorporar tecnología de punta a sus procesos productivos.

Es un hecho que la inserción exitosa de México en los mercados internacionales propició un crecimiento acelerado en las actividades orientadas a la producción de artículos de exportación. En 1999, la suma del valor de las exportaciones e importaciones ascendió a 278 mil millones de dólares, el doble de la observada en 1991, lo que representa un 60 por ciento del PIB. Asimismo, México diversificó significativamente la oferta de sus bienes exportados con lo que dejó de ser un país exportador de productos primarios. Esta situación ha permitido reducir la vulnerabilidad de la economía con respecto a las caídas de los precios internacionales de esos productos. De hecho, los bienes manufacturados representan cerca del 90 por ciento de las exportaciones totales, mientras que esta proporción era de 36 por ciento en 1984.

Es importante mencionar que la apertura comercial también contribuyó a abrir mayores oportunidades de negocios tanto a inversionistas mexicanos como extranjeros. La mayor afluencia de inversionistas incrementó el monto de la Inversión Extranjera Directa de manera considerable, sobre todo a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte a principios de 1994. Desde entonces, la IED osciló alrededor de 11 mil millones de dólares anuales, es decir, más del 2 por ciento del PIB de cada año. Sin embargo, desde 1996 la participación de México como receptor de IED ha disminuido en relación con los flujos internacionales totales destinados a las economías emergentes. Esto se debe entre otros factores principalmente a la ausencia de condiciones de competencia que conviertan al país en un destino más atractivo, al retraso relativo de la reglamentación aplicable a las telecomunicaciones, a la falta de apertura a la inversión en energéticos y a una estructura económica interna que todavía adolece de elementos monopólicos de importancia.

Asimismo, la competitividad se ha visto limitada por la escasez de mano de obra calificada, por la provisión insuficiente de infraestructura, por la ausencia de disposiciones que alienten la inversión en tecnología y por factores relacionados con la inseguridad pública patrimonial.²⁷

México como país en desarrollo, necesitado de ayuda extranjera ya sea por la inversión extranjera directa o por los préstamos que consigue con los países desarrollados y los organismos financieros internacionales, trata de tener las condiciones idóneas para ser atractivo a las inversiones y que se le tenga la confianza para seguir logrando créditos extranjeros. Pero su misma condición de país en desarrollo le limita a lograr cubrir estas condiciones, además de la competencia que existe con todos los demás países en desarrollo que se encuentran en condiciones similares. Los países clasificados como emergentes entre los cuales se encuentra México y a los cuales se les dedica cierta atención en cuanto al flujo de capitales, también existe la competencia entre ellos para recibir la ayuda económica que todos buscan.

La economía mundial está estructurada por los capitales de los países, en donde existen países desarrollados que son los poseedores de la mayor parte de dicho capital y los países en desarrollo que tienen menos capital y que requieren del capital de los primeros para tratar de solucionar sus problemas económicos internos o seguir desarrollándose, México se encuentra dentro del segundo grupo de la estructura, por lo tanto es de los países que están endeudados considerablemente con los primeros y que como parte de la estructura económica mundial logra un desarrollo en su ámbito interno, pero también por su condición de dependiente de capital extranjero, dedica gran cantidad de su capital hacia los países desarrollados, ya que la ayuda que se obtiene a través de la inversión directa extranjera y préstamos extranjeros no es gratuita, siempre debe tener un Índice de ganancia para que los países desarrollados sigan trabajando sus capitales y por ende sigan creciendo.

Los problemas económicos en el ámbito mundial siempre han existido y siempre los países más poderosos, podríamos decir han abusado de los más débiles, pero en la actualidad por la cultura, la modernización en las ideas, en la tecnología, etc., es en forma más diplomática el abuso de los países desarrollados con respecto a los países en desarrollo. Por ejemplo vemos que entre los países desarrollados se realizan inversiones directas sin poner tantos pretextos ya que dicha inversión por el sólo echo de estarla realizando en un país de su igual esta garantizada y realmente son muy pocos, pero si se trata de invertir en países en desarrollo ahí si exigen condiciones que les garanticen que su capital esta seguro, siendo que cuando se sufre alguna crisis financiera, es precisamente porque los países desarrollados pierden el control de la economía y como consecuencia hacen que las crisis se profundicen más. Sobre todo cuando se trata de alguna crisis económica en algún país en desarrollo, en donde inmediatamente retiran sus capitales que tienen invertidos en el país y dicho país no puede hacer absolutamente nada para evitar dicha fuga de capitales.

Los trastornos económicos que aquejan a México los sufren muchos otros países, y además como se mencionaba anteriormente la economía mundial esta estructurada de tal forma que los problemas económicos que surgen en los diferentes países o en uno sólo necesariamente repercute en los demás ya que se encuentran interrelacionados. Para solventar algunos de estos problemas y tener un mejor control de los mismos, algunos países han optado por formar organismos internacionales en donde tratan de dar solución a sus diferencias que pudieran existir y contribuyen a aplicar medidas que colaboren a la mejor organización de la economía. En estos organismos internacionales se tratan los diferentes problemas económicos que sufren los países miembros y tratan de buscar soluciones viables.

²⁷ El Ejecutivo Federal, "Criterios Generales de Política Económica para el Año 2001". El Mercado de Valores, Nacional Financiera, Año LXI Edición en Español, 1 de enero de 2001, pp.59 y 60.

Vamos a hacer referencia principalmente a los organismos internacionales que se enfocan a los problemas económicos y en los cuales participa nuestro país, ya que existe una gran cantidad de dichos organismos que tratan problemas diferentes a los que en este caso nos interesa. México despliega una actividad intensa y variada en el ámbito multilateral, ya que considera esencial el fortalecimiento de los organismos internacionales como los medios idóneos para asegurar un futuro viable para la humanidad.

No puede México sustraerse, al proceso de globalización que le permitirá fortalecer su economía y por consiguiente impulsar su desarrollo, esto es, contribuir al bienestar; la libertad y la seguridad de los mexicanos. En esta línea de vinculación con el exterior participa activa y constructivamente en el fortalecimiento de varios organismos multilaterales y organismos financieros internacionales. La economía mundial esta controlada principalmente por los países desarrollados, pero también la estructuran los países en desarrollo que requieren de los avances tecnológicos y de los capitales que se encuentran en los países más avanzados. Los países con más poder económico que exportan sus capitales a los países en desarrollo no siempre lo hacen directamente o individualmente, sino que se valen de agrupaciones que han formado, invitando a participar incluso a los países en desarrollo para que a través de las agrupaciones, exista una mejor organización de la economía mundial

Se han conformado muchas agrupaciones con diferentes objetivos. Pero las concernientes a la economía son las que han tenido mayor peso, para que los países se reúnan y manifiesten sus inquietudes y problemas que les aquejan a sus economías. Por tal motivo surgen los Organismos Financieros Internacionales, que contribuyen a proteger las políticas económicas que hacen funcionar el mundo económico, a través de estos organismos, los países desarrollados hacen llegar grandes cantidades de capital a los países en desarrollo y logran intervenir en sus políticas internas para que no fallen en sus pagos a los organismos. Para poder defender sus intereses se han conformado organismos de este tipo en todos los continentes, pero México participa activamente en los de su región y en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que son los dos más importantes en el ámbito mundial hasta el momento.

Existen también otras agrupaciones que han surgido por las necesidades que tienen los países de relacionarse comercialmente, o por los apoyos económicos que pueden lograr de unos y otros, y participan también países desarrollados y en desarrollo, o se conforman con países de la misma región. A estos grupos se les denomina Organismos multilaterales y también existen muchos en el mundo. México participa activamente en la Organización Mundial del Comercio (OMC), y Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre otras de la misma importancia, además de otras que perteneces a la región. En los últimos años México ha retomado con mayor énfasis la modalidad, de buscar socios comerciales con los Tratados de Libre Comercio, buscando ofrecer y obtener ventajas con dichas agrupaciones para lograr una mejor participación y presencia en los mercados mundiales.

Todas las agrupaciones que han formado los diferentes países, buscan dar solución a sus problemas económicos en un ambiente de paz y cordialidad, en donde se llegan a acuerdos en donde salen beneficiados todos. Sin embargo, estas agrupaciones a pesar de la cantidad y de los objetivos tan positivos que se plantean, no logran satisfacer las necesidades en su totalidad que aquejan en la actualidad a la dinámica de la economía mundial. Por tal motivo algunos han recibido serias críticas de sus acciones, y los países que sufren las consecuencias de dichas acciones, pugnan por que se cambien sus políticas y se pongan a la altura de las circunstancias de cada país, esto haciendo referencia al FMI, y el BM. Por otra parte siguen surgiendo nuevas agrupaciones, buscando solucionar problemas que las existentes no pueden cubrir.

1.4 MEXICO EN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS ECONOMICOS INTERNACIONALES.

A través de la historia el mundo se ha ido cambiando conforme crecía la humanidad y por ende nuevas necesidades que tenían que ser satisfechas, por lo que también siempre se han venido revolucionando las costumbres de relación de la población de las diferentes regiones. Los pueblos siempre han estado también relacionados ya sea como pueblos conquistadores o conquistados, y la población ya sea como amos o como esclavos entre ellos siempre había una relación la cual si no hubiese existido, sencillamente no hubiese existido ni los amos ni los esclavos, ni los conquistados ni los conquistadores. Para poder mantener se podría decir la dominación de los fuertes sobre los débiles, o sea de los conquistadores y de los amos sobre los conquistados y esclavos, los primeros se unían para fortalecer su dominio o simplemente se apoyaban para que los segundos no pudieran cambiar su situación.

Asi conforme las necesidades lo requerían se fueron dando cambios impresionantes de tal manera que se fue conociendo toda la estructura física del mundo, y al desarrollarse los medios de transporte se inició el conocimiento de los pueblos ya convertidos en naciones de todas las demás existentes. Pero esta acción no podía realizarla todas las naciones, ya que no todas tenían la capacidad para poder tener acceso o más bien ni siquiera sabían que ya existían ciertos medios de transporte, o que había muchas otras naciones que estructuraban el mundo, existían pueblos que su atraso era total en comparación con otras.

Por la situación planteada en el párrafo anterior, las naciones más desarrolladas tecnológicamente, o acostumbrada a conquistar otros pueblos para someterlos y explotar sus riquezas y así fortalecerse más. Estas naciones dominantes también para lograr mantener sus dominios territoriales, mantenían acuerdos, tratados y alianzas con otras naciones similares, y en ocasiones luchaban entre ellas para engrandecer sus dominios y sus riquezas. Conforme va pasando el tiempo y van creciendo las poblaciones, también las necesidades van creciendo y por otra parte el hombre, por naturaleza siempre está buscando nuevas cosas que lo ayuden a solucionar sus dudas, que le ahorren el trabajo, que lo haga más poderoso económicamente, etc. Es por esto que las sociedades del mundo y su situación han ido evolucionando tan extraordinariamente que se ha llegado al grado que ahora las máquinas suplen en actividades al hombre.

El hecho de que el mundo se divida en muchos países, con diferentes gobiernos y sistemas monetarios y arancelarios ha provocado que todos pugnen por llegar a acuerdos que les permita relacionarse económicamente. Tenemos como ejemplo el abandono definitivo del patrón oro como sistema monetario internacional, sustituyéndose por el patrón de cambio oro, el patrón libre y los Controles de Cambios, en sus diferentes formas. La consecuencia inevitable consistió en que las relaciones cambiarias se diversificaron con las complicaciones propias de la proliferación de regimenes cambiarios que de súbito trastornaron todo el orden anterior, al ser sustituido por toda una gama de situaciones. Pocos países continuaron dentro del patrón oro o adaptaron el patrón de cambio oro, los demás se rigieron por patrones papel, ya fuera con tipos de cambio libremente fluctuantes o

intervenidos, o bien implantaron Controles de Cambios en sus distintas variantes, desde el control absoluto de las divisas hasta los tipos de cambios múltiples con propósitos discriminatorios.

Esta situación condujo a una verdadera guerra de monedas entre los países y a sus naturales consecuencias: la reducción del comercio exterior, y el desorden y la incertidumbre en los mercados de cambios. Este comportamiento prevaleció hasta el estallido de la segunda guerra mundial. Durante el curso de ésta, cada área geográfico-financiera se rigió según las normas impuestas por cada país centro acreedor. Pero al triunfo de los aliados, empezaron a surgir proyectos para la posguerra y, aún antes de terminar las hostilidades, se establecieron las bases para estructurar un sistema financiero internacional, fincado en dos instituciones que en la actualidad todavía existen: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.²⁸

Con la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) se retornó a un régimen cambiario que poco a poco ha conducido al establecimiento general del sistema de cambios flexibles, cuyas bases esenciales se tomaron de la Cuenta de Igualación de Cambios de una lucha que principalmente se centró en torno a dos proyectos. Antes de llegar a la aprobación del "Convenio Constitutivo" del Fondo Monetario Internacional, dos tesis se enfrentaron, la de Estados Unidos y la de Inglaterra.

La tesis del gobierno inglés pretendía crear un sistema de créditos internacionales (Unión Internacional de Compensación) cuya esencia consistía en que los saldos de los países acreedores pudieran emplearse, bajo ciertas condiciones, para cubrir los saldos de los países deudores. Sobre la base de este principio estaba el axioma fundamental que rige a nivel internacional, o sea que el mundo, como un todo, no puede acusar desequilibrio y que el desequilibrio sólo es propio de sus componentes, es decir, de unos países frente otros. O sea que si unos países arrojan déficit es porque otros países acusan superávit de la misma cuantía. Desde el punto de vista del equilibrio de conjunto, basta con emplear los saldos favorables de unos para solventar los saldos desfavorables de otros.

Del plan inglés (o plan Keynes), se deducía la posibilidad de que los países acreedores financiaran a los deudores, toda vez que se trataba de organizar, bajo responsabilidad común, la cooperación internacional en esta materia. Resulta evidente el acierto de esta propuesta, aun cuando la razón práctica y de fondo estaba determinada por la situación particular de Inglaterra, que desde la guerra padecía un fuerte déficit en el exterior que se estimaba subsistiría en la posguerra.

Su balance de pagos era deficitario, sus reservas monetarias y las inversiones en ultramar mermadas, agravadas estas circunstancias por sus deudas de guerra y porque era depositaria de reservas de los países miembros de la Comunidad Británica de Naciones. Además de esta situación deudora en forma considerable, Inglaterra iba a necesitar de cuantiosas importaciones en montos superiores a los recursos probables que podía obtener de sus exportaciones.

²⁸ Torres Gaytán, Ricardo, Teoría del Comercio Internacional, Edit. Siglo XXI, México, 1981, pp.339-340

El plan estadounidense partía del empleo del oro para crear un fondo común con este metal complementando con monedas nacionales y, frente a la Unión Internacional de Compensación propuesta por Keynes con capacidad para crear medios de pago internacionales, el plan White exigía aportaciones en oro y divisas de oro, para crear un Fondo Internacional de Estabilización, creando el "units" como unidad de cuenta internacional con una relación fija en oro equivalente a diez dólares. Ambas propuestas pretendían promover la estabilidad cambiaria y suprimir las restricciones a los pagos entre países pero diferían en cuanto al procedimiento.

Se enfrentaron así las áreas dólar-libra, bajo el signo de encontrar cada una solución a sus problemas. Mientras Inglaterra proponía crear el "bancor" como unidad de cuenta internacional y excluía la oro como patrón monetario, Estados Unidos, que poseía las reservas más cuantiosas de la historia y una posición económica preponderante, sugería estructurar un mundo monetario con base en el metal áureo y el restablecimiento de la libertad cambiaria. Francia estuvo excluida por la invasión nazi que sufría y la existencia de un débil gobierno en el exilio.

El plan Keynes buscaba que en el mecanismo de las relaciones cambiarias y de pagos en el comercio internacional no hubiera predominio de ningún país o grupo de países en cuanto a los niveles de dirección de la organización, y que ésta de hecho sería una Unión Internacional de Compensación con capacidad para crear medios internacionales de circulación monetaria, aceptables para todas las naciones que podían emplear los Bancos Centrales.

La unidad de cuenta, el "bancor", sería equiparada con una determinada cantidad de oro. La Unión abriría cuentas especiales a sus miembros (representados por Banco Central o la Tesorería) con cargo a la cual se compensarían los déficit o se abonarían los superávits. La Unión fungiría como oficina internacional de contabilidad entre países y tomaría medidas precautorias para evitar excesos en la acumulación de saldos, positivos o negativos.

Esta confrontación de intereses de los países de mayor poderío económico en el mundo capitalista excluyó la participación de los demás que asistieron a Bretton Woods desunidos y de hecho con voz pero sin voto, carentes de la posibilidad de una participación efectiva. Además aunque los objetivos eran comunes, la situación de estos países era diferente y, en ciertos aspectos, inversa. País acreedor uno, que disponía de las más elevadas reservas monetarias y de una sólida capacidad productiva, frente a la condición de deudor del otro, con escasas reservas y sin una capacidad competitiva en el comercio ni en las inversiones internacionales resistían la comparación.

Esto explica por qué predominó el plan de Estados Unidos ante el afán de "volver a la normalidad en los pagos internacionales". En síntesis, este plan restableció la estabilidad cambiaria tendiente a propiciar la movilización de la liquidez internacional con base en el oro o en dólares oro y el restablecimiento de los pagos multilaterales.²⁹

²⁹ Ibid., pp.341 y 342.

Podemos decir que conforme se han tenido desarrollos: culturales, tecnológicos, comerciales, bélicos, etc., el mundo se ha ido transformando y los países que ahora son parte estructural del mismo, se clasifican como países desarrollados y países en desarrollo, los cuales para llevar una relación lo más ecuánime posible también han buscado foros en los que puedan plantear sus diferencias, y buscar llegar a acuerdos favorables a todos los que participan en dichos foros. Existen grupos formados por países desarrollados y por países en desarrollo, pero los que para efectos de nuestro estudio los que vamos a enfocar son los formados por ambos, se ocupan de aspectos económicos y participa México.

Los grupos formados por países desarrollados y en desarrollo los ayudan a llevar a y resolver en un ambiente de paz sus asuntos económicos, dentro de estos grupos se destacan los denominados Organismos Multilaterales, Organismos Financieros Internacionales y los Tratados de Libre Comercio. México se ha caracterizado a través de la historia por luchar por la libertad y la justicia, también ha luchado por relacionarse con el mundo sobre la base del respeto y la igualdad. El perfeccionamiento y la consolidación de la democracia han entrañado un largo y escarpado camino, se ha superado la etapa intervencionista por el Estado y ha abierto amplios causes para que la sociedad fortalezca su protagonismo. La situación de los países en desarrollo con respecto al mundo han ido cambiando, que les exige por ende cambios que deben realizar estos países. En el caso de México su reforma económica busca promover un desarrollo económico equitativo y perdurable.

Ante la crisis de diciembre de 1994, el gobierno aplicó políticas para promover el crecimiento económico, fomentar el empleo y recuperar la estabilidad. Después de unos meses de aplicadas las medidas, se revirtieron el incremento del desempleo, repuntó la producción, el tipo de cambio respecto al dólar se mantuvo estable, las tasas de interés bajaron significativamente y se registró un aumento considerable en las ventas externas.

Existe una gran diversidad de oportunidades para México en el ámbito internacional: nuevos mercados, nuevas fuentes de financiamiento, nuevos socios, nuevas posibilidades para obtener beneficios de la transferencia de tecnología, etc. Para aprovechar estas oportunidades se requieren promover el comercio exterior, atraer inversión, crear alianzas estratégicas, introducir las tecnologías que impulsen el desarrollo y hacer más competitiva la economía. Conviene asimismo favorecer un mayor valor agregado nacional en los bienes y servicios que el país produce, con miras a su vinculación con el exterior. Para intensificar las relaciones comerciales con las diversas áreas del mundo, como el Mercosur, la Cuenca del Pacífico y la Unión Europea, se necesita poner en práctica un conjunto de acciones estratégicas, tanto en el ámbito interno como en el externo. Si México no hubiera seguido la estrategia de inserción en la economía mundial las condiciones de su desarrollo habrían sido más desfavorables.

La Secretaría de Relaciones Exteriores está al pendiente de los incesantes cambios en el panorama mundial y abre nuevas vías para fortalecer la presencia de México en el Mundo. La política exterior de México tiene sus principios que tienen un sustento normativo en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política: la autodeterminación de los pueblos, la no-intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la

cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

A estos principios se añaden otros como son: la defensa de los derechos humanos; la soberanía sobre los recursos naturales; la defensa y la práctica del derecho de asilo; la procuración de la justicia económica internacional; el respeto al pluralismo ideológico; la búsqueda de prácticas democráticas en la toma de decisiones de la comunidad internacional; la solidaridad latinoamericana, etc. En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se asienta la necesidad de orientar la política exterior a fortalecer primordialmente entre otras cosas a estimular la presencia de México en los centros más dinámicos de la economía global, intensificar las relaciones bilaterales prioritarias y promover acciones e iniciativas multilaterales y de cooperación que respondan a los intereses del país.

Partiendo de estos lineamientos, México procura diversificar y robustecer sus relaciones con las diferentes regiones, para establecer un equilibrio estratégico en sus relaciones con el mundo. En México la globalización se entiende como un proceso mediante el cual el país ha aumentado su presencia en el mundo; al mismo tiempo que el mundo ha aumentado su presencia en México, país respetuoso del derecho internacional y de los derechos soberanos de cada Estado, por lo que en los Organismos Internacionales, en los foros y mecanismos multilaterales, su participación es propositiva a favor de la paz, el desarrollo, el desarme, el respeto al derecho y la justicia internacionales, protección del medio ambiente, defensa de los derechos humanos, cooperación internacional, lucha contra la pobreza, con estos principios y valores se podrá definirse el futuro de la convivencia internacional, la estabilidad política y el desarrollo económico y social.

México despliega una actividad intensa y variada en el ámbito multilateral, ya que considera esencial el fortalecimiento de los Organismos Internacionales como los medios idóneos para asegurar un futuro viable para la humanidad. Pero además cabe precisar, que el sólo crecimiento económico no basta para alcanzar el desarrollo pleno y que, por lo tanto la eliminación de pobreza deberá darse a partir de la incorporación productiva de los grupos rezagados.³⁰

Debido a la situación mundial y a la relevancia que tiene el tema de desarrollo en el ámbito internacional, se ha desplegado una constelación de mecanismos multilaterales que tienen como objetivo promover el desarrollo, la cooperación económica y la liberalización comercial. En donde se advierte un afán por encontrar fórmulas ágiles de discusión que faciliten la expresión directa de la voluntad política de jefes de Estado o de gobierno y de que los acuerdos alcanzados se pongan en práctica en fechas precisas. De esta dinámica otro aspecto fundamental es la tendencia a la regionalización como un medio más inmediato para responder a los anhelos económicos y sociales de los pueblos.

La globalización reclama modelos imaginativos para abordar las relaciones internacionales y alcanzar resultados palpables a corto, mediano y largo plazos. La regionalización es, en

³⁰ Gurria, Angel, Globalización, Reforma del Estado y Política Exterior: La Estrategia de México, Edit. BANCOMEXT y Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp.269-274.

todo caso, un valor agregado de las tendencias que llevan a la globalización. Al incursionar México, en el proceso de globalización que le permitirá fortalecer su economía, y por consiguiente impulsar su desarrollo, ha reforzado su vinculación con el exterior a través de varios organismos multilaterales como son:

- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)
- Asociación de Estados del Caribe (AEC)
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

La Organización Mundial de Comercio (OMC), heredera del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), desde el punto de vista económico, constituye el marco más amplio para contribuir al crecimiento económico y favorecer la liberalización del comercio de mercancías y servicios. El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, (GATT) firmado el 30 de Octubre de 1947 en Ginebra por 23 Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas, es una de las principales organizaciones especializadas de la ONU en el campo económico, encargada de promover el comercio internacional por medio de la eliminación de las restricciones comerciales, la reducción de los aranceles aduaneros y la aplicación general de la cláusula del mayor privilegio, obligatoria para todos los miembros comunes del GATT, los Estados partes se concedían reciprocamente la cláusula de nación más favorecida.³¹

También, foros de consulta como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) contribuyen a explorar e identificar los desafíos que entrañan el desarrollo y la globalización. Sus propuestas constituyen un modelo de pensamiento global que inspira la orientación de otros foros y mecanismos. La OCDE trabaja con una estrategia que permite formular planteamientos a las áreas gubernamentales responsables de las políticas de los sectores; sus consultas se efectúan en abierta comunicación con los funcionarios encargados y sirve de apoyo en las discusiones de temas específicos.

El mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), agrupa a las principales economías de la Cuenca del Pacífico, entre las que se cuentan las más dinámicas y de mayor crecimiento del mundo. Busca promover el crecimiento económico y el desarrollo, liberalizar los intercambios comerciales y financieros en la región, y fortalecer el sistema comerciales y financieros en la región, y fortalecer el sistema multilateral de comercio, aborda además temas como el desarrollo sustentable. Este mecanismo de cooperación económica rebasa la mecánica de la diplomacia tradicional y está abierto a la participación de otros foros, así como de instituciones, académicos y empresarios. Se caracteriza por principios como el unilateralismo voluntario y el regionalismo abierto. Su estilo y filosofía la hacen el primer foro multilateral del siglo XXI.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) es el foro que reúne a todos los países latinoamericanos y caribeños. Agrupa a países que, en su mayoría, son a su vez miembros

³¹ Osmańczyk, Edmund Jan, Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p.14

de algún esquema subregional. El SELA debe apoyar los procesos de integración de la región y proporcionar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con estados miembros del Sela y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia. México ha participado en el establecimiento y desarrollo del Sistema Económico Latinoamericano, por la importancia que otorga al hecho de que la región cuente con un esquema institucional que pueda coordinar los esfuerzos de cooperación e integración regionales.

La presencia de México en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) busca consolidar la ampliación del mercado latinoamericano. La conformación natural de subregiones económicas del Cono Sur y del Pacto Andino habrá de estimular las relaciones comerciales y de inversión entre estos mecanismos subregionales y los principios de integración global de ALADI.

Asimismo México participa en Organismos Financieros Internacionales, entre los cuales destacan:

Banco Mundial
Fondo Monetario Internacional
Banco Interamericano de Desarrollo.
Banco Centroamericano de Integración Económica.
Corporación Andina de Fomento.
Banco de Desarrollo del Caribe.
Banco de Desarrollo de América del Norte.

El Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional procuran en general cumplir con una función básica y complementaria de otros esfuerzos para satisfacer las exigencias que reclama el desarrollo. El tema de la deuda no puede olvidarse en la agenda de las reuniones financieras internacionales. A los esfuerzos de ajuste de los países deudores, debe corresponder una adecuada respuesta de la comunidad financiera internacional que permite que dichos esfuerzos se concreten en una pronta reanudación de su crecimiento económico.

Banco Mundial, organismo especializado de las Naciones Unidas, establecido el 27 de diciembre de 1945, en Washington DC (EU), a base de Acuerdo firmado por representantes de 44 naciones en Bretton Woods, el 25 de junio de 1944, con objetivos como:

- ayuda a la reconstrucción y fomento de los territorios de los países asociados, facilitando la inversión de capital para fines productivos, incluyendo la rehabilitación de las economías que la guerra ha destruido o trastornado.
- Promover la inversión privada en el extranjero por medio de garantías o participaciones en préstamos y otras inversiones hechas por inversionistas privados; Y cuando el capital privado no pueda conseguirse en condiciones razonables, complementarlo facilitando, en condiciones adecuadas, fondos para fines productivos obteniéndolos ya sea de su propio capital, de fondos que consiga de sus otros recursos.

- Promover el crecimiento equilibrado de largo alcance del comercio internacional y el mantenimiento del equilibrio de las balanzas de pagos, fomentando las inversiones internas para el desarrollo de los recursos productivos de los asociados y coadyuvando a aumentar la productividad, el nivel de vida y las condiciones de trabajo en dichos países.
- Coordinar los préstamos hechos o garantizados por el banco con los préstamos internacionales hechos a través de otros conductos, de manera que reciban la primera atención los proyectos más útiles y urgentes, lo mismo los grandes que los pequeños.
- Efectuar sus operaciones teniendo en cuenta debidamente el efecto que ejerzan las inversiones internacionales sobre la situación económica de los territorios de los países asociados y, en los años inmediatos a la posguerra, ayudar a efectuar una transición fácil de la economía de guerra a la de paz.

El banco concede a los gobiernos de los Estados miembros, así como a instituciones públicas o privada, préstamos con interés a corto y medio plazo, a condición de que estén respaldados por el gobierno del país interesado.³²

Uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas es el Fondo Monetario Internacional, el 27 de diciembre de 1945, cuando los representantes de países cuyas cuotas ascendían al 80 por ciento de los recursos del Fondo, depositaron sus instrumentos de ratificación del Convenio de Bretton Woods, elaborado por la Conferencia Monetario y Financiera de las Naciones Unidas, del 1 al 22 de julio de 1944.

Las finalidades esenciales del Fondo están señaladas en el artículo primero de sus Estatutos, en donde especifica que va a promover la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que proporcione un mecanismo de consulta y colaboración en problemas monetarios internacionales; facilitar la expansión y el incremento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo de esta forma a fomentar y mantener un elevado nivel de empleo y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros

Como objetivos primordiales de la política económica; fomentar la estabilidad de los tipos de cambio, lograr que los miembros tengan sistemas cambiarios ordenados y evitar depreciaciones con fines de competencia; coadyuvar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos en las transacciones corrientes entre los países miembros y la eliminación de las restricciones cambiarias que entorpezcan el desarrollo del comercio mundial; infundir confianza a los miembros, de su alcance a los recursos del Fondo, con las garantías adecuada, dándoles así la oportunidad de rectificar los desequilibrios en sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perjudiciales para la prosperidad nacional o internacional; y de acuerdo con lo anterior, reducir la duración y la magnitud de los desequilibrios en las balanzas de pagos de los países miembros.

³² Ibid., pp. 128 y 129

El Fondo inició sus operaciones en 1947, de acuerdo con el Convenio sobre el BIRD es requisito previo ser miembro del Fondo para serlo del Banco. El Fondo Monetario Internacional para lograr sus objetivos, estudia detenidamente los problemas monetarios cambiarios en reuniones del Consejo de Directores Ejecutivos, lo que equivale a una conferencia monetaria permanente; proporciona técnicos en cuestiones financieras y monetarias, si los países lo solicitan, y ponen a disposición de los Gobiernos sus recursos a fin de corregir desequilibrios temporales de los pagos en cuenta corriente. A su solicitud, el Fondo les vende divisas u oro a cambio de moneda del país comprador.

Los esfuerzos del Fondo tienden a reducir la duración y la magnitud de los desequilibrios en la balanza de pagos de los países miembros. En mayo de 1968 el Fondo Monetario Internacional, estableció un sistema nuevo basado en Derechos Especiales de Giro (DEG'S), e introdujo ciertas modificaciones en las normas y prácticas.³³

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), institución financiera regional, fundada el 30 de diciembre de 1959 por los Gobiernos de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos. Tiene como objetivo estimular individual y colectivamente el desarrollo de los países miembros, a través de la financiación de proyectos de desarrollo y asistencia técnica. Promueve la transferencia neta de recursos de los países industrializados a los países en desarrollo de la región. Dentro de sus tareas destacan la de participar activamente en la tarea que deben emprender los organismos financieros multilaterales, con el fin de garantizar recursos adicionales para el desarrollo y realizar operaciones de reducción de deuda, alentar la actividad del sector privado, fortalecer y promover al sector exportador, establecer un sistema de información sobre la deuda infralationamericana. América Latina necesita fortalecer su instrumento multilateral de financiamiento con el propósito de impulsar su desarrollo con criterios propios.³⁴

Principal instrumento financiero del Programa para la Integración Centroamericana y principal institución crediticia del desarrollo económico regional, es sin duda el Banco Centroamericano de Integración Económica, fundado el 1 de enero de 1961. Es un banco destinado a poseer su propia personalidad jurídica, deberá actuar como instrumento para financiación y fomento del desarrollo económico integrador sobre la base del equilibrio regional.

Banco de Desarrollo del Caribe, fundado en enero de 1970, en Nassau, Bahamas, como institución de la Asociación Caribeña de Libre Comercio, con capital inicial ascendente a 50 millones de dólares, de los cuales el 60 por ciento fue suscrito por los países miembros de la asociación caribeña y el 40 por ciento por Canadá y Gran Bretaña.

A nivel regional hay una multitud de modelos de vinculación económica y entendimiento, entre los más importantes se encuentra la Unión Europea, que es un agrupamiento regional que aspira a suprimir las fronteras nacionales, para que en su espacio circulen libremente

³³ Ibid., pp. 571 y 572.

³⁴ Alponic, Juan María, La Política Exterior de México en el Nuevo Orden Mundial, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, Pp. 185-190

personas, mercancías, capitales y servicios, sin distinción de raza, religión o sexo. También es la primera entidad multinacional con una moneda común. No se le considera un bloque cerrado, ya que mantiene amplios intercambios y crecientes vínculos con todas las regiones del mundo.

Hasta ahora el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), agrupa a Canadá, Estados Unidos y México, dos economías desarrolladas y una en desarrollo, con intercambios combinados entre sí. Su cláusula de acceso permite al TLCAN incorporar a otros países, y por eso tampoco constituye un bloque cerrado. El Mercado Común del Sur o Mercosur incluye a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; mantiene, además, acuerdos de libre comercio con Chile y Bolivia.

La asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) reúne a Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam; en el mediano plazo pretende incorporar a todos los países de Indochina, para formar un mercado de unos 480 millones de personas. Su propósito, es vincularse con otras regiones para promover el crecimiento económico y el desarrollo.

Todos estos modelos conviven en el actual sistema multilateral de comercio y evitan, en el discurso y en la práctica, identificarse como bloques comerciales. Cada región, posee una dinámica propia y una orientación de acuerdo con sus necesidades; además, el avance de cada agrupamiento es diverso. Todos se identifican, en última instancia con el proyecto de la Organización Mundial de Comercio, de acuerdo con los principios expresados en el artículo XXIV del GATT/OMC: los acuerdos regionales de libre comercio no deben erigir obstáculos a los no miembros.

El curso que ha tomado la prosperidad en la actual coyuntura internacional, caracterizada por una globalización productiva, una tecnológica y otra financiera. La productiva se deriva de la composición del comercio internacional y de los flujos de inversión extranjera directa. La producción, distribución y consumo de bienes y servicios se despliegan bajo nuevas formas y en diversos emplazamientos. La dinámica de las grandes empresas transnacionales, ha modificado la naturaleza estructural del comercio mundial. La globalización tecnológica, ha adquirido una importancia decisiva en virtud de su potencial para aumentar la productividad de todos los factores de la producción y se ha convertido en un elemento determinante de la competitividad internacional.

La globalización financiera, se inicia con la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y se consolida a partir de los años setenta, cuando se agota el modelo previo y se genera en consecuencia la integración de los mercados nacionales a un mercado financiero global. La globalización financiera ha propiciado una gran movilidad de grandes capitales, que en cuestión de minutos se trasladan de una economía a otra y a veces dan lugar a desequilibrios severos. La economía de cualquier país ya no se le puede considerar puramente nacional; es en realidad parte de la economía global, pieza de un mundo cada vez más globalizado.

Así como México se ha tenido que modernizar, para incursionar dentro de la globalización, y estar de acuerdo a las circunstancias económicas que predominan en el mundo, también

todos los Organismos Internacionales Económicos se han tenido que adaptar a los cambios que se requieren para poder ayudar a sus respectivos países miembros. Buscando las mejores alternativas para solucionar los problemas económicos que enfrenta el mundo y tratando de que las diferencias entre los países con diferente desarrollo económico lleguen a los mejores acuerdos en un ambiente de paz y concordia.

De acuerdo a las necesidades que se van requiriendo para la relación de los países para realizar sus transacciones comerciales y financieras, los acuerdos y los organismos económicos y las agrupaciones de libre comercio que existen entre ellos, han ido cambiando y actualizado como ha ocurrido con la Organización Mundial de Comercio y el Fondo Monetario Internacional, por mencionar las más importantes, sin embargo no cubren las necesidades al cien por ciento, ya que han sido criticadas severamente por considerar que refiriéndonos específicamente al Fondo Monetario Internacional, en ocasiones se ha olvidado de los objetivos que tuvo al fundarse y se ha convertido en defensor de los intereses de los países desarrollados. Por estas circunstancias también los países han pugnado por cambios en los organismos, ya que como es costumbre los más beneficiados son los países desarrollados y los perjudicados son los que se encuentran en desarrollo.

La condicionalidad que impone el Fondo Monetario Internacional para el otorgamiento de créditos ha sido objeto de amplio debate. En primer lugar, el alcance de la condicionalidad se ha ido expandiendo en forma gradual y no sólo se extiende a ámbitos que son competencia de otras organizaciones internacionales -por ejemplo, de la Organización Mundial del Comercio y de los bancos de desarrollo- sino también a las estrategias e instituciones nacionales de desarrollo económico y social que, por su misma naturaleza, deben ser determinadas por las autoridades nacionales legítimas, sobre la base de un amplio consenso social.

En segundo lugar, si bien la legitimidad del principio de condicionalidad es indudable cuando las políticas nacionales son la fuente de los desequilibrios macroeconómicos que provocan problemas financieros, no queda claro cómo se debe aplicar cuando tales problemas son producto de un contagio. Y resulta menos claro por qué la condicionalidad debería combinarse en este caso con condiciones crediticias adversas (reducción de las tasas de interés más elevadas e imposición de plazos más cortos), de acuerdo con lo propuesto por el Grupo de los Siete y acordado en abril de 1999 para los créditos de contingencia.

Para terminar, en algunos programas del Fondo Monetario ha habido numerosos casos de sobreajuste macroeconómico, lo que se refleja en contracciones de la actividad económica superiores a lo previsto. Esto ha dado origen a crecientes críticas sobre los análisis macroeconómicos en que se basan dichos programas. Por este hecho, el mismo Fondo ha aceptado en años recientes facilitar una gestión fiscal anticíclica en las economías asiáticas en crisis.

Incluso se reconoce la legitimidad del principio de condicionalidad (el apoyo a cambio de reformas), las razones señaladas deberían llevar a un examen a fondo de sus características. La percepción de que la condicionalidad ha sido excesiva en la práctica puede socavar su legitimidad y debilitar el consenso internacional, que es la base del funcionamiento del

propio Fondo Monetario Internacional. Esto indica que es necesario un renovado acuerdo internacional sobre los principios que la rigen, para restablecer la plena confianza en su utilización.³⁵

En el período de la posguerra, Europa occidental ofrece el mejor ejemplo de cooperación financiera regional. Los Estados Unidos, mediante el plan Marshall, sirvieron como catalizador en las fases iniciales de este proceso, que fue profundizando en forma dinámica desde la creación de la Unión Europea de Pagos hasta la adopción de una serie de acuerdo de coordinación y cooperación macroeconómica, que en definitiva condujeron a la unión monetaria actual de la mayoría de sus miembros. La historia de muchas instituciones, incluida la del Banco de Pagos Internacionales, está asociada a estos esfuerzos de cooperación. En distintas etapas, estos esquemas demostraron la contribución esencial que los sistemas regionales pueden hacer a la estabilidad de la economía mundial. En el resto del mundo no se han ideado sistemas similares, aunque se han formulado algunas propuestas, la más ambiciosa de las cuales es la sugerencia de Japón de crear un fondo monetario asiático.

A un nivel más limitado, hay instituciones que han desempeñado una valiosa función en el mundo en desarrollo, sobre todo en el área de financiamiento del desarrollo. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo supera al Banco Mundial en el financiamiento de actividades de desarrollo en la región. También hay varias instituciones subregionales de este tipo, la más dinámica de las cuales es la Corporación Andina de Fomento, que a su vez ha superado al BID en la previsión de financiamiento a los países de esa subregión en los últimos años. El Fondo Andino, hoy Fondo Latinoamericano de Reservas, ha desempeñado una función limitada pero constructiva de apoyo a los países andinos durante las crisis de la balanza de pagos que han sufrido en las dos últimas décadas.

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) ha ofrecido un foro para el debate de numerosos temas, incluido el desarrollo de sistemas nacionales de regulación y supervisión prudencial. En el marco de los regímenes de integración existentes, ha habido cierto diálogo sobre coordinación macroeconómica, pero el progreso ha sido escaso en este ámbito. En todo caso, la necesidad de contar con mecanismos más sólidos de coordinación macroeconómica ha sido un tema que ha despertado el interés de todos durante las crisis recientes.³⁶

Se ha criticado severamente a Organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial dado, que ajenos a los principios y funciones que les dieron origen en 1945 en Bretton Woods (preservar el orden monetario internacional, promover la cooperación, alentar el equilibrio y financiar el desarrollo), a partir de los 70 se transformaron en los agentes activos del capital transnacional para imponer a la periferia endeudada el modelo de la "modernización neoliberal". A dos décadas los resultados económicos del modelo arrojan que sus elementos positivos han sido opacados por los elementos adversos, dando

³⁵ Ocampo, José Antonio, *Op.Cit.* pp.58-59

³⁶ *Ibid.*, pp.68-69

como saldo un período de alta inestabilidad, con bajo crecimiento, desequilibrio externo agudo, volatilidad cambiaria, crisis de creciente intensidad, una severa desarticulación de la planta productiva y del sistema financiero, y un traspaso (pérdida) de enormes proporciones de activos y riqueza pública a manos privadas y en alto grado al capital extranjero, esto ha repercutido severamente en lo social provocando desempleo, subempleo, economía informal y emigración en ascenso, disminución de los salarios reales, aumento de la pobreza, etcétera. Estos problemas recaen principalmente en los países en desarrollo como México.

Hay poderosas razones para sostener que una red de instituciones regionales y subregionales desempeñaría un papel positivo desde el punto de vista de los arreglos financieros internacionales. En el período de la posguerra, Europa occidental ofrece el mejor ejemplo de cooperación financiera regional. Los Estados Unidos, mediante el Plan Marshall, sirvieron como catalizador en fases iniciales de este proceso, que se fue profundizando en forma dinámica desde la creación de la Unión Europea de Pagos hasta la adopción de una serie de acuerdos de coordinación y cooperación macroeconómica, que en definitiva condujeron a la unión monetaria actual de la mayoría de sus miembros. La historia de muchas instituciones, incluida la del Banco de Pagos Internacionales, está asociada a estos esfuerzos de cooperación. En distintas etapas, estos esquemas demostraron la contribución esencial que los sistemas regionales pueden hacer a la estabilidad de la economía mundial

En materia de regulación y supervisión prudencial, los sistemas más elaborados de información y consulta regional y de control entre pares también podrían desempeñar un papel positivo. Los fondos de reserva regionales podrían desempeñar un papel positivo. Los fondos de reserva regionales podrían servir también para ataque especulativo contra determinados países y suministrar fondos adicionales en períodos difíciles. Así la demanda como la oferta, reducirían, por lo tanto, la necesidad de financiamiento extrarregional. Por otro lado sería más equilibrado en términos de las relaciones mundiales que un sistema basado en unas pocas organizaciones de alcance mundial.

Por estas razones, aparte de fortalecer las instituciones existentes o crear nuevas entidades, el diseño de un sistema mundial que afiance la estabilidad financiera debería incluir también el desarrollo de toda una red de instituciones regionales y subregionales que contribuyan a las tareas destacadas en los análisis sobre la nueva arquitectura financiera internacional. Una red de esa índole es más apropiada para el mundo de hoy que un sistema basado en una pocas instituciones globales. Después de todo, el actual proceso de globalización también se caracteriza por el regionalismo abierto, y muchos de los procesos más dinámicos que están produciéndose en la economía mundial se vinculan a la expansión del comercio y las inversiones intrarregionales. En América Latina y el Caribe, ésta es indudablemente una característica destacada.

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas ha formulado una sugerencia en materia de arquitectura financiera internacional es la posibilidad de concebir el Fondo Monetario Internacional del futuro no como una institución única y global, sino más bien como el vértice de una red de fondos de reserva regionales y subregionales. Para fomentar el desarrollo de estos últimos, podrían establecerse incentivos que otorgaran a todos los

fondos de este tipo acceso automático al financiamiento del Fondo y una participación en la asignación de los derechos especiales de giro, proporcional a los recursos aportados a ellos por los países. Esto quiere decir que las contribuciones a los fondos de reservas se considerarían equivalentes al pago de las cuotas correspondientes al Fondo Monetario Internacional.³⁷

Se ha dado una idea general de las agrupaciones económicas en las que participa activamente nuestro país, ya que por la cantidad y lo extenso de sus políticas nos resulta difícil profundizar en los temas ya que requeriría de un compendio. Pero con lo que hemos mencionado nos da elementos para decir que los países buscan alianzas para ayudarse, para poder defender sus intereses para organizar el mundo económico del cual son parte. Pero a pesar de la gran cantidad de Organismos Económicos Internacionales, y a pesar de lo noble que son sus objetivos, y pregonar que es en beneficio de todos los países que los integran y que se busca resolver los problemas económicos que los aquejan, resulta que todas estas agrupaciones no son suficientes y no están cumpliendo con lo que se plantearon como objetivos al fundarse. Además lo más cruel es que los países en desarrollo se han convertido en las víctimas de algunos organismos como es el caso del Fondo Monetario Internacional.

La situación de los países en desarrollo dentro de los Organismos Financieros Internacionales, desde sus inicios ha sido de dependencia, y es en donde se aplican al pie de la letra las reglas de los organismos, situación que es comprensible ya que dentro de los organismos económicos más importantes, se encuentran encabezados por los países desarrollados más importantes o más ricos del mundo y son los que influyen más en dichos organismos para establecer sus reglas. Son reglas del juego económico que se imponen de acuerdo a los intereses que se están buscando y como los países en desarrollo necesitan entrar a la jugada para seguir recibiendo los "beneficios" de los países desarrollados, y estos últimos buscan que los primeros participen ya que en ellos encuentran en gran medida la fuente de seguir haciendo crecer su poder económico.

A pesar de todos los problemas que se tienen con las agrupaciones y que no se solucionan los problemas, como la mayoría de los países quisiera, resultan muy prácticos para reunir de alguna manera a los países y llegar a homologar sus ideas e intereses. México participa activamente en las agrupaciones, buscando satisfacer también sus intereses, a través de estas agrupaciones nuestro país, a pesar de ser catalogado como país en desarrollo, como país emergente, tiene una gran presencia a nivel mundial ya que de los países de América Latina es uno de los más importantes. País que tiene una gran deuda contratada con los principales países desarrollados y los Organismos Financieros Internacionales más importantes, nuestro país también recibe Inversión Extranjera Directa de los Países desarrollados más importantes, tiene Tratados de Libre Comercio con países que son desarrollados y uno de ellos se considera como potencia económica mundial como lo es Estados Unidos, y además sin menos preciar, los Tratados de Libre Comercio que tiene con países en desarrollo de la región.

³⁷ Ibid., p 70

Pero como habíamos mencionado todas las agrupaciones no solucionan los problemas que aquejan a los países que estructuran el mundo y como es natural de acuerdo a las necesidades que tienen forman otras para tratar de solucionar o satisfacer los nuevos retos que tienen que enfrentar los países en el proceso de globalización y como ejemplo tenemos la formación del Grupo de los 20 Países Industrializados y Emergentes que está integrado por: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, Corea, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea, así como los representantes del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, quienes promueven la estabilidad en los mercados financieros internacionales e impulsan el desarrollo en la economía global para reducir la susceptibilidad de los países a las crisis externas.

La preocupación del Grupo de los 20 es que las economías de los mercados emergentes han tenido poca recuperación y han tomado medidas importantes para reducir la vulnerabilidad, pero se necesita más progreso, incluyendo la reestructuración en el sector financiero y otras medidas. Se destaca la posición de Estados Unidos considerando que su estabilidad macroeconómica ha sido factor de recuperación frente a las crisis financieras. Resaltan que la integración económica posee un potencial enorme para mejorar la situación de las sociedades del mundo, y que les da acceso a mejores productos y servicios con mayor poder de adquisición

Sin embargo, las recientes crisis financieras (de Asia en 1997-98, Brasil y Rusia, 1998-99) dejaron ver que las reformas macroeconómicas de los últimos años carecen de un incentivo fiscal y monetario que favorezca a la estabilidad. Remarcan que la nueva arquitectura macroeconómica promovida por los países industrializados y el Fondo Monetario Internacional, necesita de revisiones y ajustes que podrían mejorar su funcionamiento. Reconocen que la globalización necesita proceder en una manera constructiva, y por eso se necesita contar con instituciones y políticas que sirvan de escudo ante los riesgos.

Se asegura que el organismo traerá beneficios a la población mundial al promover la estabilidad en los mercados financieros internacionales. Además impulsará el desarrollo en la economía global y la reducción en la susceptibilidad de los países a crisis externas. Dentro de sus reuniones los puntos que discuten y proponen alternativas están relacionados con apropiados regímenes de tipo de cambio; prudente manejo de la deuda externa; involucramiento del sector privado en la prevención y solución de crisis económicas y códigos en áreas clave, como política del sector financiero.³⁸

Dentro del Grupo de los 20, México se pronuncia a favor de reforzar los sistemas de detección temprana para evitar el desarrollo de crisis económicas. Tal parece que la incapacidad de las agrupaciones existentes para apoyar a los países que han sufrido las crisis económicas internacionales en los últimos años, se ha resaltado la ineficacia de dichas agrupaciones y da origen a esta nueva. Grupo de los 20 compuesto por países desarrollados y en desarrollo, ambos grupos tratando de buscar soluciones al mal que aqueja a la mayoría

³⁸ Inclán, Isabel, "Impulsará el G-20 estabilidad y desarrollo de la economía global", El Financiero, México, Miércoles 25 de octubre de 2000, pp. 8 y 9.

de las naciones —la disponibilidad de dinero— claro que con diferentes objetivos. Mientras los países industrializados y las dos instituciones financieras internacionales, que integran el grupo buscan la forma de tener fondos disponibles para poder cubrir la demanda de los países emergentes.

Pero los objetivos que busca el Grupo de los 20 apenas están en gestación, ya que todavía no se ven resultados de dicha agrupación. Aunque todos los países que se encuentran con problemas económicos quisieran que dieran soluciones rápidas a sus demandas como podría ser el caso de Argentina que este año 2001, tiene serios problemas y a pesar de que pertenece a este grupo, no puede resolverlos tan pronto como quisiera.

Como lo hemos expresado en los puntos anteriores de acuerdo a como se ha estructurado el mundo, se compone de países que tienen mucho poder económico y de otros que han convertido a sus economías en dependientes en forma extraordinaria de las de los primeros y que de acuerdo a las necesidades que han tenido han evolucionado y se ha revolucionado su forma de relacionarse entre ellos, predominando las ideas que surgen y convienen a los intereses de los países más ricos y poderosos económicamente que benefician aún más a ese poderío que tienen y que si los países en desarrollo quieren participar dentro de los planes económicos que ponen en marcha los países desarrollados deben de acatar los lineamientos.

Los países han probado muchas formas de mantener relaciones económicas, siempre con la mira de buscar su beneficio, y han ideado la formación de foros en los cuales pueden buscar llegar a acuerdos sin tanto desgaste o en donde las reglas están estipuladas y cada país sabe si participa o no, a través del tiempo se han transformado tanto las modalidades de relacionarse las naciones que resulta insuficiente la ayuda que proporcionan los foros internacionales ya que el desarrollo de las relaciones económicas internacionales han rebasado la capacidad de dichos foros, para poder ser eficaces.

La globalización económica ha implicado la relación de las economías de los diferentes países, que si bien no es novedosa esta relación, dentro de la globalización se encuentran más estrechas, situación que provoca que si tiene un país problemas económicos, automáticamente todos con los que mantiene relaciones económicas tienen que tomar medidas para que no salgan afectados. Las crisis económicas que se han presentado en la globalización han demostrado, que los organismos y países desarrollados que se encargan de la organización de la economía mundial han perdido en control de la misma y están en busca de un nuevo sistema financiero internacional que responda a las necesidades tanto de los países desarrollados así como a los países en desarrollo.

2. POLITICA DE MEXICO EN EL PROCESO DE RENEGOCIACION CON SUS PRINCIPALES ACREEDORES EXTRANJEROS.

A través del tiempo México ha adquirido una gran experiencia en como resolver sus problemas económicos, y como ha sido costumbre de los gobiernos mexicanos recurrir con frecuencia al financiamiento externo para hacer llegar capital fresco al país. Con el endeudamiento externo público se ha logrado en los últimos años principalmente cubrir los déficits que tiene México en su cuenta corriente. Pero la solución es esporádica ya que cualquier reajuste económico que tiene Estados Unidos, repercute seriamente a México, porque es con el país que tiene contratada la mayor parte de deuda, y de acuerdo a la relación que se mantiene con el vecino país, la economía de México es muy dependiente de la de éste.

Las necesidades y las circunstancias han inducido al gobierno de México a contratar una deuda con el extranjero, que si en su momento lo ayuda a resolver sus problemas económicos, pero que a la vez le ha ocasionado otros de la misma índole, ya que cuando ha tenido problemas para cumplir con sus compromisos para cubrir la deuda pública externa, se ha visto en serios problemas con sus acreedores y la economía al interior del país se colapsa de tal forma que se provocan crisis en las cuales todos los habitantes del país resienten el problema.

Este capítulo se ha estructurado en cuatro puntos que consideramos nos ayudara a tener elementos para tener un panorama general de la situación de México y sus políticas que aplicó durante el surgimiento del "Efecto Tequila", y las negociaciones que tuvo que realizar para lograr una vez más salir adelante. Por tal motivo para iniciar se proporcionaran los antecedentes del endeudamiento externo público mexicano, separándolo por periodos de 1950 a 1960 en donde México, recurría al endeudamiento externo pero no para corregir su cuenta corriente, sino lo hacia buscando un mayor desarrollo en la producción. Después consideraremos el periodo de 1960-1982, lapso de tiempo en el cual cambia totalmente el panorama del endeudamiento público externo, al grado de declararse México como incapaz para poder cumplir con las obligaciones de la deuda. El último periodo que tocaremos es el de 1982-1994, años en los que México sufre muchos cambios en sus políticas económicas y tiene también muchos problemas con su endeudamiento.

En el segundo punto plasmaremos la situación que esta viviendo México en el año de 1994, la falta de credibilidad en su estructura gubernamental, los problemas sociales que se están viviendo en esos momentos, los cambios de poder que se van a dar, los problemas económicos por los que esta atravesando el país etc. Como punto tercero trataremos la crisis mexicana de 1994 y sus consecuencias. Una tremenda crisis financiera, y México se encuentra inmerso dentro del proceso de globalización, situación que provoca que su crisis repercuta en otros países de América Latina y a su vez que todo el mundo ponga sus ojos en México, para ver como se detenía la oleada que habia provocado.

Como cuarto punto expondrá las políticas de México que utilizó para dar solución a la crisis económica que lo sacudió en 1995, y como se las ingenió para lograr conseguir con sus acreedores acuerdos en buenos términos. Y como al ver la situación que estaba provocando esta crisis los principales acreedores entraron al rescate de la economía mexicana, evitando así que siguiera repercutiendo en los demás países. Los países que les prestaron dinero a México, en conjunto con otras instituciones financieras internacionales, primero realizaron un análisis de la situación financiera internacional y después decidieron otorgar la ayuda que necesitaba el gobierno mexicano para que su economía no se siguiera colapsando.

Con toda la información encerrada en este capítulo tratamos de mostrar como las circunstancias, y tal vez la falla de algunas políticas económicas convierten en un momento dado, a un país en presa de un endeudamiento externo que no puede controlar, y que por otra parte los países e instituciones financieras que son sus acreedores colaboran en gran medida a que los países tengan crisis económicas, y que como consecuencia también su endeudamiento con el exterior aumente, y que como únicos beneficiarios sean dichos países e instituciones, debido a que llegan a acuerdos nuevos con sus deudores en donde aprovechan de la mejor manera, sacar ventajas de la situación de los países deudores e intervienen indirectamente en toda las políticas que adoptan los gobiernos de los países en desarrollo que tienen contratos de deuda con ellos.

Durante las últimas décadas, el gobierno mexicano ha tenido que renegociar su deuda externa pública, por eso se comentaba al iniciar que tenía experiencia en dicha, acción, sin embargo se podría decir que México al igual que muchos países en desarrollo que están endeudados considerablemente con países industrializados y con las principales instituciones financieras internacionales, al tener problemas económicos y no poder cumplir con las obligaciones de deuda que tienen contratadas con sus acreedores, buscan por todos los medios tratar de llegar a acuerdos en donde vuelven a negociar sus deudas y el otorgamiento de más financiamiento, pensando que al conseguirlo y cubrir los requisitos de sus acreedores para ser sus clientes están logrando realmente solucionar sus problemas.

Cuando los países deudores logran una renegociación con sus acreedores, lo único que están haciendo es alargar los tiempos en que deben cumplir con sus obligaciones de endeudamiento externo. El gobierno mexicano cada vez que realiza este tipo de negociaciones los expone como un gran logro, y bueno en cierta forma lo es cuando les permite solucionar sus problemas económicos inmediatos, pero si se ve a largo plazo ya no se ve tanto lo positivos de estos logros. En cada renegociación que se realiza entre los acreedores y deudores, lo que se esta logrando y a esto si se le puede llamar un logro desde el punto de vista que se quiera es que los acreedores aseguran por más tiempo a sus clientes, y van a seguir recibiendo dinero de ellos por conceptos de servicio de deuda y por el principal que les sigue generando riqueza.

Los países desarrollados que son los principales acreedores ya sea directamente o a través de las principales instituciones financieras internacionales son los que controlan la economía en el ámbito mundial, y son ellos quienes provocan en un momento determinado el mercado se sature de capital y en otro se carezca del mismo, provocando serios problemas que afectan en forma impresionante a los países en desarrollo que son deudores

y tienen problemas económicos internos, y que tratan de lograr un desarrollo, con la ayuda de los financiamientos que obtienen del extranjero, pero que los requisitos que les piden hacen que cambien sus planes internos, y tengan que proceder con la aplicación de políticas económicas internas sugeridas por sus acreedores, provocando una dependencia en su proceder de lo que les indican que hagan en forma muy diplomática los acreedores.

En este tipo de procesos el gobierno mexicano no ha sido la excepción y es lo que tratamos de mostrar principalmente en este capítulo, en donde México por diferentes circunstancias se ha visto atrapado por un endeudamiento externo público, que lo ha llevado a tener que renegociar con sus acreedores, y para lograrlo ha tenido que cubrir con los requerimientos que le piden, y ha tenido que cumplirlos, olvidándose de las consecuencias que esto le implica a su población en general. Este tipo de negociaciones han hecho que la economía mexicana se vuelva dependiente de las políticas de sus principales acreedores como lo es Estados Unidos, y también al firmar las cartas de intención con instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, ha provocado que la política económica interna, sea de acuerdo a los requerimientos de dicha institución.

A través del endeudamiento público externo, que el gobierno de México tiene contratado con diferentes acreedores, hace que de alguna manera esos acreedores influyan en su proceder al interior del país, buscando que México logre una estabilidad en todos los aspectos, pero no porque realmente les interese lo que pase en nuestro país, sino porque ellos se están asegurando de que sus intereses no sean afectados y así poder seguir obteniendo beneficios de sus inversiones hechas en el país, además de asegurar por un buen tiempo a un cliente que le va a estar generando ganancias.

2.1. ANTECEDENTES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO PUBLICO MEXICANO.

a) Período de 1950-1960

Para poder abordar el período de 1950, veamos que había un Convenio de 1942 en donde se consignó el propósito del Gobierno de México de someter una oferta para el arreglo de la Deuda Consolidada de los Ferrocarriles. Esto se logró por el Convenio del 20 de febrero de 1946, en ejercicio de la autorización concedida al Ejecutivo Federal, por decreto de 31 de diciembre de 1945, que lo facultaba para que, a través del Comité Internacional de Banqueros con negocios en México, hiciera una oferta a los tenedores de las obligaciones de los ferrocarriles, para su ajuste y pago.

En el Convenio se convirtieron a dólares las deudas emitidas en monedas distintas, al tipo de \$4.85 por cada dólar y 4.03 dólares por libra esterlina. También se obtuvo una reducción, mediante la conversión de dólares nominales a pesos, con lo cual se pagarían las obligaciones indistintamente en pesos o dólares, a elección del tenedor, valorizados los primeros a \$4.85 por dólar. Así el capital de la deuda ferrocarrilera se redujo a \$233 112 385.00, que convertidos a dólares reales produjeron una obligación de \$48 064 409.28

Los intereses que se adeudaban a partir de 1914 y hasta el 2 de enero de 1946 inclusive, fueron reducidos a un mínimo, ya que también deberían ser pagados sobre la base del 1 por ciento, 2/10 del 1 por ciento y 1/10 del 1 por ciento, en la forma establecida en el convenio de acuerdo con las fechas en que se hubieren generado. En lo que concierne a los intereses que se devengarían en lo futuro, se establecieron diversas tasas que en promedio representaron un 4.35 por ciento anual.

Para el pago de capital se estableció la posibilidad de acogerse a cualquier de estos planes: el Plan "A", tendiente a proporcionar una renta semestral constante sobre el valor de los títulos y a pagar el capital en el momento de su redención a su valor convertido en este Convenio; en el Plan "B", cuyo objeto primordial fue ofrecer una capitalización de intereses, de tal suerte que en lugar de que los tenedores obtuvieran una renta constante, el valor de los títulos aumentaría progresivamente, partiendo de su precio reducido, hasta llegar al plazo de crecimiento a un valor de dólares reales equivalente al valor nominal original en dólares, de acuerdo con una tabla elaborada al efecto.

El plazo máximo establecido para que el Gobierno redimiera la totalidad de estos títulos, vencería el primero de enero de 1975. Anualmente deberían hacerse amortizaciones de una parte de los bonos en circulación, mediante un mecanismo y tablas específicas acordados en el propio convenio. Para concluir debe señalarse que el Convenio de 1946 se pondría en ejecución cuando hubiere sido presentado un 55 por ciento del importe total nominal del capital de las obligaciones de Ferrocarriles, en bonos registrados. Como tal requisito se cumplió en 1949, se hizo necesario firmar una reforma el 24 de noviembre de ese año.

La reforma no alteraba básicamente el convenio original, sino que establecía el procedimiento de pago respecto a los intereses y al capital que se había acumulado en casi cuatro años en que permaneció sin ejecutarse el convenio. En tales condiciones, en la reforma de noviembre de 1949, se estipuló la forma en que se pondría al corriente el servicio de amortización en el lapso de tres años a partir de 1950.

A partir de la celebración de los Convenios de 1942 y 1946, México ha venido cumpliendo escrupulosamente las obligaciones contraídas y resolviendo los variados problemas que se presentan con motivo de la interpretación y aplicación de las diversas normas que rigen en una materia tan compleja. Los

fondos destinados al servicio de la deuda son remitidos con toda oportunidad, a través del banco de México, S. A., a las distintas plazas europeas y americanas donde radican los tenedores.

Ello permitió, entre otras causas, la recuperación paulatina del crédito público, y como consecuencia que se abrieran las fuentes extranjeras de recursos, que vienen utilizándose como complemento de los capitales nacionales en los planes de desarrollo económico, mediante la contratación de préstamos que se han obtenido, particularmente con instituciones internacionales de crédito, bajo condiciones más favorables y, desde luego, sin que contengan cláusulas que puedan lesionar la soberanía nacional. En tal virtud, las condiciones ventajosas del Convenio de 1946 y el estricto cumplimiento de él, influyó entre otros factores, favorablemente sobre la situación financiera y económica en general del país, tanto en el campo público como en el privado.

En la etapa que va de 1941 a 1950 en la que se fortalece una política de corte nacionalista y el recurso al crédito externo por parte del gobierno es, bastante limitado. Pese a la devaluación de 1948, la tasa de crecimiento de la economía mexicana logró mantenerse alta, fundamentalmente debido a los inversionistas y al gobierno mexicanos. Al iniciarse la década de los cincuenta, sobreviene sin embargo un descenso en dicha tasa, claramente percibido para 1952, y se abre la economía a la inversión extranjera directa y al endeudamiento, cuya participación se había logrado mantener a niveles moderados.

Desde los primeros años de los años cincuenta a 1966, durante la cual el recurso al endeudamiento público externo se restablece y empieza a cobrar un ritmo acelerado de crecimiento —aunque no tan acelerado como para crear graves problemas de balanza de pagos— como resultado de estos dos factores principales: por un lado, el financiamiento de tipo compensatorio, es decir, dirigido a sanear la balanza de pagos del país que después del boom de la guerra comienza a enfrentar dificultades cada vez más graves, por el otro, el financiamiento considerado no inflacionario, dirigido a proyectos de inversión pública, principalmente construcción de obras de infraestructura, seguido, años más tarde, por proyectos de desarrollo agrícola e industrial, y rematado, hacia el final de ese periodo, por proyectos relacionados con el desarrollo social: educación, vivienda y salud —muy dentro de los términos de la Alianza para el Progreso que desempeñó un papel muy importante como legitimadora de la estrategia de corte “desarrollista” que, conocida como el “desarrollo estabilizador”, dominó la vida económica de la mayor parte de ese periodo.³⁹

El país llega a un punto en el que necesita seguir endeudándose a efecto de poder amortizar y pagar los intereses de la antigua deuda. Esto resulta del hecho de que los servicios de la deuda han crecido más deprisa que los ingresos de cuenta corriente. Los intereses y la amortización de los créditos han pasado del 6.8 al 25.3 por ciento de los ingresos en cuenta corriente entre 1950 y 1967. Los términos de la deuda mexicana son en general poco liberales. Esto se debe a que gran parte de los créditos provienen de instituciones privadas que operan con criterios no políticos, sino comerciales. En la década de 1951 — 1960, el déficit comercial que tenía México siguió creciendo. Sin embargo y aunque los ingresos por concepto de remisiones de braceros descendieron en general, el turismo y las transacciones fronterizas tendieron a elevar su participación lo suficiente como para compensar por sí solos el déficit comercial. En este periodo México exportó un valor total de 7 292 millones de dólares e importó por valor de 9 743 millones, lo que dio por resultado un déficit de 2 451 millones. Sin embargo, los ingresos netos por concepto de turismo y transacciones fronterizas arrojaron un total acumulado de 2 526 millones de dólares.⁴⁰

³⁹ Green, Rosario, La deuda pública externa de México: de 1940-1973, Edit. El Colegio de México, México, 1976, p. 212

⁴⁰ Ojeda Gómez, Mario, El perfil internacional de México en 1980, Vol. 3. Edit. Siglo XXI, México, 1978, pp.316-318.

Durante la década de los cuarenta y los primeros años de los cincuenta, más del 75 por ciento del programa de inversiones públicas de México, que concedía prioridad a la realización de obras de infraestructura en la agricultura -riego-, los transportes y las comunicaciones, y daba también considerable atención a los proyectos relacionados con la energía eléctrica y la industria de petróleo, era financiado con ingresos propiamente gubernamentales, provenientes tanto del sector externo de la economía, como de la carga fiscal y de las utilidades de las empresas del sector público.

El resto se financiaba en prácticamente dos terceras partes, con endeudamiento interno, dejando a la actuación del endeudamiento externo una parte bastante limitada. Sin embargo, conforme transcurrió la misma década de los cincuenta, la situación se fue haciendo distinta. Para el periodo de 1950-1959 el 76 por ciento de la inversión pública se financió con ahorros del sector público, el 10 por ciento se cubrió con créditos internos y el 14 por ciento con créditos externos

Dentro del financiamiento público externo reducido, el EXIBANK desempeñaba un papel muy importante. De 1942 a 1950, se recibieron créditos provenientes de esta institución por un total de 34.2 millones de dólares que se destinaron a la compra de bienes relacionados con proyectos de transportes, básicamente caminos y ferrocarriles, y energía eléctrica. En los últimos años de ese periodo otras instituciones iniciaron sus actividades en el país. En 1947 se recibió un préstamo proveniente del Fondo Monetario Internacional por un total de 22.5 millones, buscando equilibrar la balanza de pagos mexicana. Se recibieron también dos créditos provenientes del Banco Mundial, uno en 1949, por 24.1 millones de dólares, para la Comisión Federal de Electricidad y otro en 1950, por 26 millones de dólares, para la MEXLIGHT.

Durante los años cincuenta, el gobierno mexicana comenzó a recurrir en forma creciente al endeudamiento externo. Esta política tuvo varias razones básicas, por un lado, la necesidad de cubrir la brecha entre el gasto público y los ahorros del sector público, la cual se ampliaba como consecuencia de que mientras que el primero aumentaba constantemente, tal aumento no era respaldado por un incremento similar en la carga fiscal, la cual se mantuvo prácticamente a un nivel constante de alrededor del 11 por ciento del Producto Nacional Bruto; por otro, estaba también la necesidad de cerrar la brecha comercial que pese a la devaluación de 1954 y sus frutos iniciales (consecuentes con el principio teórico de que una devaluación bien planeada debe tener como consecuencia un aumento de las exportaciones y una reducción de las importaciones de magnitud suficiente como para eliminar eventualmente el déficit), igualmente surgió ampliándose, debido a la pérdida de dinamismo de las exportaciones mexicanas y al rápido agotamiento de las primeras etapas del proceso de sustitución de importaciones

El crecimiento de la deuda pública externa obedeció también, y de manera importante, a la renovada actividad de los organismos y empresas integrantes del sector público mexicano. Organismos descentralizados como Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales y la Comisión Federal de Electricidad, por mencionar sólo algunos, empezaron a contratar niveles crecientes de deudas con el exterior para financiar sus inversiones y sus déficit. Además el gobierno mexicano mantuvo su política de garantizar no sólo los créditos destinados a las empresas de participación estatal, sino también aquellos dirigidos a empresas de naturaleza totalmente privada.

En esta forma en la tendencia del gobierno de México a contratar más créditos en el extranjero, presente en los últimos años de la década de los cincuenta, claramente identificada con la administración del presidente López Mateos e intensificada por sus sucesores, se advierten elementos como son: la necesidad de financiar el gasto público sin alterar la estructura impositiva; la necesidad de cerrar la brecha comercial sin frenar la importación requerida por el país para industrializarse, y la necesidad de financiar la

inversión pública llevada a cabo por importantes componentes del sector público mexicano, tales como PEMEX, Ferrocarriles Nacionales de México y la CFE.

Recurrir a empréstitos extranjeros para servir las deudas acumuladas se ha convertido en la razón de ser de buena parte del endeudamiento público externo de México. Cuando en 1958 López Mateos asume la presidencia encuentra que la economía mexicana, que había venido sosteniendo un ritmo promedio de crecimiento del 6 por ciento anual hasta 1955, año en que se inició un leve descenso, se enfrentaba a los peligros de un estancamiento, presente ya en un buen número de países de la región latinoamericana. Los problemas se localizaban tanto en el sector externo de la economía, como resultado de un agudo desequilibrio en la balanza de pagos mexicana, como en el sector interno, donde la estrechez del mercado nacional, resultado de la estructura distributiva del ingreso, dificultaba la utilización de escalas de producción más amplias y económicas. La insuficiencia de la demanda interna desalentaba a la inversión privada, que al reducir su ritmo de crecimiento llevó casi necesariamente al Estado a participar más activamente en la vida económica nacional.

El gobierno de López Mateos se aboca a la búsqueda de nuevas soluciones para mantener el ritmo de crecimiento que había caracterizado al país en los pasados 15 años o más, al mismo tiempo manteniendo, la estabilidad de precios decretada a raíz de la devaluación de 1954, en un intento por restaurar la confianza que el sector privado había perdido en la política financiera gubernamental. Así surgió la estrategia de desarrollo para México, mejor conocida como "desarrollo estabilizador". El endeudamiento externo pasó a desempeñar el importante papel de corrector de desajustes, tanto en el sector interno de la economía como en el externo.

Internamente funcionaba como complemento al ahorro público y privado capaz de permitirle al gobierno expandir el ritmo de su inversión. Externamente, se erigía en complemento al ahorro en divisas, capaz de permitirle al gobierno mexicano hacer frente a los desajustes de la balanza de pagos sin afectar el nivel de sus reservas internacionales y sin obligarlo a diseñar una política que redujera las importaciones y con ella pusiera en peligro la expansión del propio aparato nacional.

El "desarrollismo", inicialmente diseñado por Raúl Prébisch como una solución al estancamiento latinoamericano de la década de los cincuenta, y adoptado y expandido por la CEPAL, el financiamiento externo, tanto público como privado, era visto como un complemento de los recursos internos y tendría resultados positivos sobre el conjunto de la economía latinoamericana siempre y cuando se observaran ciertas cuestiones relacionada con su monto, destino y condiciones. En dicha estrategia, la aportación de recursos internacionales no es, una solución alternativa a los problemas que plantea el desarrollo económico. Son recursos muy vitales destinados, principalmente, a corregir desequilibrios estructurales en el sector externo de la economía a fin de permitir eliminar o disminuir las tensiones a corto plazo y hacer posible la introducción de los cambios estructurales que permiten la corrección fundamental de ese problema.

Las repercusiones del "desarrollo estabilizador" sobre el crecimiento del endeudamiento público externo pueden observarse en el cuadro cinco. En donde se percibe que, durante los primeros años que siguieron a la segunda Guerra Mundial, mientras se afianzaba el proceso de industrialización de México, el gobierno recurrió al endeudamiento externo en forma bastante errática, que se prolongó hasta 1956, año a partir del cual, si no puede decirse que se registra una tendencia sostenida hacia el alza, se mantiene siempre presente, aunque en cantidades variables a finales de los cincuenta como consecuencia del "desarrollo estabilizador", cuyas secuelas se prolongan hasta 1967-1970, el endeudamiento público externo empezó a desempeñar un papel destacado, aunque cíclico en cuanto al volumen de las autorizaciones anuales.

CUADRO No. 5
FINANCIAMIENTO PUBLICO EXTERNO PARA MEXICO, 1945-1964
 (Autorizaciones en millones de dólares)

AÑOS	FMI	BIRD	CFI	BID	OE	PS	AID	EXIBANK	TOTAL
1945	--	--	--	--	--	--	--	20.0	20.0
1946	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1947	22.5	--	--	--	--	--	--	--	22.5
1948	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1949	--	24.1	--	--	--	--	--	--	24.1
1950	--	26.0	--	--	--	--	--	14.2	40.2
1951	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1952	--	29.7	--	--	--	--	--	--	29.7
1953	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1954	50.0	61.0	--	--	--	--	--	--	111.0
1955	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1956	--	--	--	--	--	--	--	72.8	72.8
1957	--	--	1.3	--	--	--	13.6	16.0	30.9
1958	--	45.0	--	--	--	--	--	39.5	84.5
1959	22.5	--	--	--	--	--	--	21.2	43.7
1960	--	25.0	0.2	--	--	--	--	39.0	64.2
1961	45.0	15.0	--	16.0	--	--	--	23.6	99.6
1962	--	160.0	5.0	6.9	--	13.6	20.0	15.4	220.9
1963	--	52.5	0.7	54.0	3.8	17.1	20.5	31.9	180.5
1964	--	--	8.0	3.0	9.8	--	2.0	49.2	72.0
TOTAL	140.0	438.3	15.2	79.9	13.6	30.7	56.1	362.8	1116.6

Fuente: Green, Rosario, El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973, Edil. El Colegio de México, México, 1976, P.131.

Entre 1951 y 1957, el saldo de la balanza comercial fue persistentemente negativo. El valor de la importación superó en todos los años al de la exportación siendo más acentuado el desequilibrio en los años de 1951, 1952 y 1953. La diferencia negativa entre importación y exportación se redujo en el lapso inmediato a la devaluación de 1954, pero volvió a crecer a partir de 1956. A pesar de las restricciones, los controles y el encarecimiento de las importaciones, el proceso de desarrollo industrial, y fundamentalmente la estructura de las importaciones no permitía una reducción considerable de ellas; en cambio, las exportaciones estaban negativamente afectadas por el deterioro de los precios internacionales y sujetas a las fluctuaciones de la actividad de otros países, principalmente Estados Unidos, de quien en promedio se obtuvo, en el periodo considerado, el 81.4 por ciento de las importaciones, y en donde, en promedio anual, se colocó el 77.7 por ciento de las exportaciones.⁴¹

El déficit de la balanza comercial fue compensado en parte por el saldo de la balanza de servicios, positivo en todos los años. Sin embargo, la tendencia de los ingresos en la cuenta de servicios acusaba un ritmo de crecimiento menor (7.7 por ciento) que los egresos (12.7 por ciento), lo cual era poco favorable para la estabilidad del balance externo. Después de la breve recuperación en 1949 y 1950, el saldo de la balanza en cuenta corriente volvió a ser deficitario, ya que el saldo positivo de la balanza de servicios no alcanzaba a cubrir el negativo de la comercial. A partir de 1951, el déficit en cuenta corriente volvió a su

⁴¹ Green, Rosario, *Op. Cit.*, pp.124-131

tendencia y el país empezó de nuevo a perder divisas, a pesar de una mayor afluencia de capitales del exterior, tanto por concepto de inversión directa como indirecta.

Ruiz Cortinez como presidente informaba: "Las reservas del Banco de México, que se redujeron en el trienio 1951-1953 en 55 millones de dólares, en los tres primeros meses de 1954 y en 14 días del de abril disminuyeron en 43 millones, lo que demostraba la precaria situación internacional de nuestra moneda. El desequilibrio de la balanza comercial seguía agravándose en los primeros meses de 1954, en gran medida como resultado de la mayor actividad económica interior que se iba logrando.

Después de la devaluación del peso, ocurrida en 1938-1939, el gobierno de México firmó un convenio con los Estados Unidos, en junio de 1941, con el propósito de sostener el nuevo tipo de cambio oficial, fijado en octubre de 1940. Por medio de este convenio, con vigencia inicial de dos años, los Estados Unidos se comprometían a comprar moneda mexicana hasta por 40 millones de dólares. Posteriormente con su adhesión al Fondo Monetario Internacional, México se colocó en la posibilidad de adquirir divisas adicionales para apoyar la estabilidad de su moneda y contar con una mayor liquidez para financiar el déficit de sus transacciones de comercio internacional.⁴²

El convenio de estabilización con la Tesorería norteamericana se renovó en 1943, 1945 y 1947, cuando se elevó la disponibilidad a 50 millones de dólares. En 1948, al presentarse los problemas que hacían previsible una devaluación, tratando de evitarla se recurrió, entre otras cosas, al auxilio del Fondo Monetario Internacional y del Fondo de Estabilización de los Estados Unidos. El primero proporcionó 22.5 millones de dólares y el segundo un total de 37 millones de dólares, en varias partidas. Pero la alteración en la paridad fue inevitable, pero los fondos, junto con la reserva del Banco de México y una posible ayuda adicional del FMI, por 27.5 millones de dólares, sirvieron para apoyar la nueva paridad.

El crédito concedido por la Tesorería norteamericana lo pagó el Banco de México en 1950 y el del FMI en 1951. El convenio con la Tesorería norteamericana continuó renovándose cada dos años y ya en 1953 alcanzaba la suma de 75 millones de dólares. Al ocurrir la devaluación de 1954, el FMI, simultáneamente con su aprobación para esta medida, puso a disposición del gobierno federal 50 millones de dólares, de los cuales, 22.5 representaban la aportación de México en esa fecha y 27.5 millones correspondían a un crédito adicional. Los créditos de la Tesorería norteamericana y del Fondo Monetario Internacional constituyeron un soporte adicional de 102.5 millones de dólares a los recursos del Banco de México. El crédito por 22.5 millones del FMI fue cubierto en 1955, y aún no había dispuesto de los 75 millones de la Tesorería norteamericana, con la cual se renovó el convenio el 2 de diciembre de 1955.

Las devaluaciones de 1948 y 1954, se les dio mucha importancia por la sorpresa que causaron ya que no eran esperadas, porque se confiaba en que la reserva monetaria acumulada durante la guerra garantizaba la estabilidad del peso. Tomaron por sorpresa a nacionales y extranjeros y, por ello, fueron objeto de muchos comentarios, respecto a que el gobierno había tomado, en julio de 1948, la determinación de suspender la paridad cambiaria de 4.85 pesos por dólar, dejando ésta a la libre acción de la oferta y la demanda en el mercado de cambios; en tanto que en abril de 1954, también sorpresivamente se dio a conocer la alteración de la paridad cambiaria de 8.65 a 12.50 pesos que equivalieron a una devaluación del 44 por ciento de la noche a la mañana.⁴³

⁴² Moreno U., María de los Angeles y Flores Caballero, Romco, Evolución de la Deuda Pública Externa, de México 1950-1993, Edit., Ediciones Castillo, S. A. De C. V., México, 1994, pp. 82-84.

⁴³ Torres Gaytán, Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano, Edit., Siglo XXI, México, 1980 pp.312-314.

Esta devaluación introdujo un cambio de técnica respecto de las devaluaciones anteriores al no permitir que la cotización del dólar fluctuara durante un lapso, en el mercado de cambios. A la vez motivó revisión de las medidas de política económica que hasta entonces se habían adoptado. Oficialmente se dijo que "el propósito de la devaluación era el facilitar el mantenimiento de una moderna política anticíclica y de desarrollo dentro de una estructura de equilibrio financiero y del balance exterior. El nuevo tipo de cambio tiene el propósito de estimular la inversión privada y de mantener las importaciones dentro del nivel de los ingresos de divisas y, a través de mayores impuestos a las exportaciones y de un aumento general de la recaudación elevar los ingresos gubernamentales hasta el punto en que permitan el equilibrio de las cuentas del gobierno a una tasa razonable de gastos y de inversión públicos. El gobierno esta consciente de que la devaluación liberara fuerzas inflacionarias; pero se proponía mantener esas fuerzas bajo control."

Sin embargo los argumentos oficiales no fueron convincentes y, en realidad, la devaluación afectó negativamente a la economía en varios sentidos: el núcleo de población con ingresos más reducidos y fijos fue el más severamente afectado. El nivel interno de precios se elevó: algunos artículos reaccionaron lentamente; otros, en forma brusca. Pero, aun con las ligeras compensaciones a aumentos de salarios, los trabajadores salieron perdiendo, y hasta los artículos sujetos a control a la larga elevaron sus precios: Por otra parte, la recuperación en las reservas no fue tan rápida como en devaluaciones anteriores, y aún siguieron disminuyendo en los meses inmediatos, ya que aumentó la salida de capitales y siguió disminuyendo el precio de las exportaciones nacionales, mientras que el volumen y valor de las importaciones se mantenían casi sin modificación.

Entonces se tuvieron como efectos inmediatos la disminución del poder adquisitivo de los amplios sectores de la población con bajos ingresos, debido al inevitable incremento de los precios; La acentuación del ingreso y de la riqueza nacionales con su repercusión sobre el incremento de las importaciones; La salida de capitales debido al desconcierto ocasionado por la súbita decisión tomada por el gobierno; Una mayor dependencia del exterior determinada por el incremento de las importaciones de medios de producción que el crecimiento económico exigiera, en especial para las industrias de transformación; Los mayores precios en moneda nacional de las importaciones, acentuarían el empeoramiento de la relación de precios de intercambio con el extranjero.

Durante 1954, las carteras de los bancos aumentaron en una magnitud que revelaba una tendencia demasiado rápida al alza que había que contener, la autoridad monetaria central necesitó intervenir para frenar el financiamiento especulativo y canalizar el aumento del crédito hacia las demandas reales de la producción y la distribución. Para lo cual se recurrió fundamentalmente a las prácticas de modificar las reglas sobre depósito obligatorio y selección del crédito a través del redescuento. El gobierno tomó una serie de medidas tendientes a aminorar los efectos negativos de la devaluación, sin embargo, el desagrado fue profundo y persistiría aún bastante tiempo después de la devaluación que, entre otras cosas, mino la confianza en la futura estabilidad del peso, lo cual provocó, aparte de la presión adicional sobre los precios, salidas más o menos constantes de capital a corto plazo en los años siguientes.

La salida de divisas por ese concepto, junto con la provocada por el desequilibrio que de nuevo se presentó casi simultáneamente en la cuenta corriente, condujo a severas presiones sobre la reserva y el gobierno hubo de recurrir, más adelante, al auxilio de fuertes créditos de estabilización. A corto plazo, la modificación del tipo de cambio motivó la salida de capital. A pesar de esto, la afluencia de capital a largo plazo continuó, y los saldos en cada año indicaron aumentos en el endeudamiento neto, similares a los que se habían registrado antes de la devaluación.

La deuda externa del sector público a largo plazo se incrementó ligeramente menos en 1954 que en los dos años precedentes, pero en 1955 el incremento fue bastante mayor que el de cada año entre 1951 y 1954. El compromiso del país en términos de pesos mexicanos subió notablemente, en función de la nueva paridad. El nivel de la deuda externa era entonces bastante bajo. Podía recurrirse en mayor medida a los ahorros del exterior y, de hecho, se había entrado ya en una etapa en que, cada vez con más énfasis, se hablaría de que debía usarse el crédito externo "con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo". Al incrementar el uso del ahorro externo, se podían financiar más cómodamente las importaciones encarecidas de materias primas y, sobre todo, de bienes de capital que ese desarrollo exigía.⁴⁴

Partiendo de la etapa de 1950 a comienzos de los años sesenta la deuda externa de México no aparece como elemento financiador del gasto gubernamental y del déficit comercial, manteniendo una presencia modesta y limitada debido a la capacidad de ahorro del Estado Mexicano y a la favorable colocación de las exportaciones durante los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial. Parecía entonces válido argumentar que el gobierno empezaría a recurrir al crédito externo de manera sistemática y como parte de una estrategia de desarrollo económico, solamente a partir de la década de los años sesenta y aún entonces, esa deuda mantuvo un crecimiento moderado medio en términos tanto de peso de volumen el PIB como del de su servicio en los ingresos por exportaciones. De ahí que, más que su expansión lo importante de la deuda externa mexicana, en esa época, haya sido su concepción; en particular por parte del gobierno como mecanismo de ajuste capaz de resolver tanto los desequilibrios presupuestales como los de la cuenta corriente de la balanza de pagos sin necesidad de utilizar otro tipo de medidas, en el contexto de la estrategia del desarrollo estabilizador.

En esta etapa, el endeudamiento externo es un factor de estímulo al crecimiento económico y no existen problemas serios para cubrir su servicio. La deuda es fundamentalmente pública tanto en su origen (organismos multilaterales) como en su utilización. En el mayor peso relativo de los organismos multilaterales influyó la escasez relativa de los recursos en los bancos internacionales, los cuales se enfocaron principalmente a la reconstrucción de las economías de los países desarrollados. Es un período en el cual México logra tasas de crecimiento del producto nacional del orden de 6 y 7 por ciento, como promedio, y en el cual se realizan profundas transformaciones en el sistema productivo del país, convirtiéndose la industria en el eje de la acumulación. El Estado juega un papel fundamental en dichas transformaciones tanto en la esfera propiamente productiva como en la financiera.

El crecimiento económico se da en un marco de estabilidad relativa de precios (tasas de inflación inferiores al 3 por ciento) y de estabilidad cambiaria (después de la devaluación de 1954 se conserva un tipo de cambio estable de 12.50 pesos en relación con el dólar). Con un fuerte apoyo de la banca central, se desarrolla en forma relativamente dinámica el mercado interno de dinero y capitales, lo que da lugar a una expansión muy rápida de la banca privada mexicana, la cual alcanza elevados niveles de concentración y centralización del capital y comienza a actuar internacionalmente con antelación respecto de otros países latinoamericanos. Se desarrolla asimismo, la banca estatal de desarrollo. No obstante el dinamismo del sistema financiero interno, el peso del endeudamiento externo en el financiamiento del gasto público es creciente. Mientras en 1942 el financiamiento externo representa el 12.5 por ciento de la inversión pública, en 1970 fue del 24.3 por ciento.

Si bien es cierto que en la década de 1950-1960 el endeudamiento público externo no representa un índice muy alto para México, con todos los acontecimientos que sucedieron en ese período, se fueron preparando las condiciones para que el gobierno mexicano tendiera al incremento de su endeudamiento. Durante el

⁴⁴ Moreno U. María de los Angeles y Romeo Flores Caballero, *Op. Cit.*, pp.85-89.

período de 1950-1960, la situación económica de México, tuvo problemas suficientes como para devaluar su moneda en forma extraordinaria. La economía nacional esta estructurada de tal forma que si en alguna de sus partes sufre algún problema, va a repercutir en las demás, y México en esa época tenía controlada la situación de su endeudamiento externo público, pero no así tenía controlada la situación de la economía interna.

Como hemos mencionado anteriormente, las circunstancias han obligado a México ha involucrarse con muchos acreedores extranjeros para obtener financiamiento que los ayude a desarrollarse y a resolver sus problemas económicos más inmediatos. Tomamos como antecedente a partir de los años cincuenta, no porque se considere que en esos tiempos México, no tuviera problemas de endeudamiento externo público, sino porque en ese período el endeudamiento público externo, no representaba una carga para el gobierno, y los créditos que se recibieron en el transcurso de esa década se utilizaba para estimular el crecimiento económico. Pero como fue transcurriendo el tiempo la situación económica de México fue cambiando y también cambió la mentalidad del gobierno de cómo utilizar y recurrir al endeudamiento público externo.

b) Período de 1960-1982.

El cumplimiento estricto de las obligaciones, derivadas tanto de la antigua como de la nueva deuda después de 1942, acrecentó el prestigio financiero de México, permitiendo el acceso a nuevas fuentes de capital. Dicho prestigio se consolidó con el pago anticipado de los bonos de la deuda directa del gobierno, acogidos al convenio de 1942, y de los títulos que aceptaron el plan "A" del convenio de 1946 sobre la deuda originada por la expropiación de los Ferrocarriles Nacionales de México, pagos que se realizaron el primero de julio de 1960. Posteriormente, en 1962, se cubrió el último abono sobre la deuda derivada de la expropiación de los recursos petroleros, también anticipadamente.

La mayor confianza en la estabilidad económica y política del país permitió que poco a poco se fueran diversificando las fuentes de crédito y mejorando los plazos de amortización y las tasas de interés. Sin embargo, el nuevo endeudamiento externo, hasta 1963, tuvo de base contratos con organismos internacionales y diversos bancos proveedores, especialmente norteamericanos. El país no había vuelto a participar en el mercado internacional de valores. En 1963, el gobierno federal mexicano lanzó su primera emisión de bonos para fomento económico, por un importe de 40 millones de dólares. El prestigio financiero de México, le permitieron una magnífica acogida para estos bonos que se colocaron de inmediato en los mercados de Estados Unidos. Posteriormente se realizaron otras emisiones, tanto del gobierno como de algunos organismos del sector público.

Al 31 de diciembre de 1958, el saldo de la deuda externa del sector público mexicano importaba 592.4 millones de dólares (7 400 millones de pesos), que representaban el 5.8 por ciento del producto nacional bruto. La participación de la deuda externa en el producto se fue incrementando hasta representar el 9.8 por ciento en 1969, en diciembre de este año, el saldo de la deuda era de 2 914.8 millones de dólares (36 438 millones de pesos)- El incremento de la deuda ocurrido entre 1958 y 1969 es un indicador de la política económica fue el de aprovechar al máximo la capacidad de endeudamiento con el exterior a fin de acelerar la tasa de crecimiento del producto, vía incremento de la capitalización. El aumento absoluto entre los años señalados fue de 2 323 millones de dólares, lo que significó un incremento relativo de 392 por ciento, casi el cuádruple en sólo 11 años. En promedio, la deuda externa representó el 8.1 por ciento anualmente respecto del PNB, lo que demuestra un aumento significativo.⁴⁵

⁴⁵ Ibid. , pp. 107 y 108

El elevado ritmo de incremento del acervo de deuda externa del gobierno mexicano, fue reflejo de un desequilibrio inicial y de la expansión que sufrieron, tanto la oferta de financiamiento externo al gobierno como la demanda que éste hacía de esos fondos. La oferta de fondos en el mercado internacional era muy inelástica, esta rigidez se explica, por un factor coyuntural consistente en la escasez de ahorro que, debido a la guerra y al esfuerzo de reconstrucción, sufrían los países desarrollados. El segundo factor, de naturaleza más estructural, era la ausencia de instituciones o agentes en el mercado financiero internacional que estuvieran preparados para absorber el riesgo de otorgar crédito a los gobiernos de los países en desarrollo. Estos, por ser entes soberanos, no estaban sujetos a embargo en caso de incumplimiento. Por otra parte no tenían una capacidad de pago obvia y habían sido deudores morosos en el pasado. Por tanto se trataba, de absorber un riesgo de características especiales.

Al final de los años sesenta, los oferentes de crédito externo, al privatizarse, dejaron de hacer hincapié en la asociación entre el calendario de pagos y el de rendimiento de la inversión. Por su parte, del lado de la demanda, al aumentar el monto y la variedad de proyectos por financiar, se fue creando un papel macroeconómico de significación para la deuda externa. Sus incrementos comenzaron a ser sustitutos cómodos de un aumento del ingreso fiscal y del aumento de la exportación. Es importante resaltar que al final de los sesenta, tanto el monto de la deuda como el de su servicio se habían mantenido claramente bajo control. El monto absoluto de la deuda fue en 1972 de 5 065 millones de dólares. Ese monto representaba –al tipo de cambio vigente– un 12.3 por ciento del Producto Interno Bruto de ese año. Por su parte, los pagos de intereses de la deuda pública de ese mismo año fueron el 17.7 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios no financieros.

El crecimiento del endeudamiento público externo es particularmente acelerado durante los años sesenta, cuando el sector externo de la economía mexicana atraviesa por una situación de creciente desequilibrio en la cuenta de transacciones corrientes, resultado de la expansión rápida del déficit de la balanza comercial y del escaso dinamismo del ingreso neto en la cuenta de servicios, que va a marcar una excesiva dependencia respecto de las entradas de capital extranjero, público y privado, a fin de establecer el equilibrio de la balanza de pagos sin afectar el nivel de reservas internacionales en el que México ha basado, su prestigio.

El endeudamiento público externo creció también de manera impresionante como resultado tanto de la política del gobierno federal de cubrir sus faltantes con ahorro externo, como del programa de inversiones públicas de los organismos descentralizados y empresas paraestatales, que funcionó como importante motor de la inversión interna privada. Así, por razones de índole compensatoria en lo interno y en lo externo, y de insuficiencia de recursos propios para financiar los programas de inversión del sector público que, además de necesarios, pudieran incentivar la decreciente inversión privada, el hecho es que a partir de 1959, la deuda pública externa de México se convirtió en una variable importante del panorama económico de México.

Durante la administración del López Mateos, el sector público mexicano recibió 99 créditos provenientes de instituciones oficiales, multilaterales y bilaterales, por un total de 698.3 millones de dólares, a partir de 1962 se da un mayor crecimiento de los financiamientos, ocasionado en alto grado por el establecimiento, en Estados Unidos, de una nueva política hacia América Latina. La expresión económica de esa nueva actitud, conocida como la “política de la nueva frontera del presidente Kennedy”, fue la Alianza para el Progreso, entendida como un gran esfuerzo internacional para aumentar el financiamiento externo de carácter oficial recibido por la región.

Al finalizar el sexenio del presidente López Mateos, la deuda pública externa a plazo de un año o más, pendiente de pagos, ascendía a 1 809.2 millones de dólares -31 de diciembre de 1964-, en tanto que para finales de 1970, año en que el presidente Díaz Ordaz terminó su mandato, esta cifra, había alcanzado un nivel de 3 762.4 millones de dólares. Esto es, se había duplicado. En este sentido, podría argumentarse que el endeudamiento público externo en el que incurrió la administración del Díaz Ordaz fue, en términos relativos y comparado con aquel incurrido por López Mateos, menor (el aumento de López Mateos fue del 150 por ciento y el de Díaz Ordaz del 100 por ciento), ya que este último fue quien, en comparación con su antecesor, Ruiz Cortines, desbordó los antiguos niveles de la deuda pública externa del país. Tal situación encontraría su explicación, más no su justificación, en el hecho de que fue precisamente López Mateos a quien le tocó poner en plena operación y en toda su magnitud la estrategia de desarrollo estabilizador, mientras que Díaz Ordaz sólo tuvo que mantener en operación dicha estrategia.

Además de la diferencia de magnitud relativa del endeudamiento público externo del gobierno de Díaz Ordaz con respecto al de López Mateos, se planteó una distinción más significativa en términos del origen de ese endeudamiento. Con López Mateos predominó, aunque por estrecho margen, la deuda de origen público sobre aquella de origen privado. Durante el periodo de Díaz Ordaz, sobreviene una situación de impresionante predominio del endeudamiento de origen privado sobre aquel de origen público. Podría decirse que de 1965 a 1970 se contrataron 4 523.0 millones de dólares de deuda pública externa, de los cuales 1 496.1 millones correspondían, a instituciones oficiales de crédito, mientras los 3 026.9 millones restantes correspondían a instituciones privadas de financiamiento, prácticamente el doble del de origen público.⁴⁶

A diferencia del cuadro número cinco en el cual no existía un gran financiamiento público externo para México, en el cuadro número seis la situación ha cambiado en forma considerable, en el periodo 1965-1973 se incrementa en forma importante el financiamiento externo y se va preparando el terreno que ocasiona que este financiamiento llegue a tal grado que no se puede cumplir con los pagos, provocando serios problemas al gobierno mexicano y principalmente a la economía mexicana.

CUADRO No. 6
FIANCIAMIENTO PUBLICO EXTERNO PARA MEXICO 1965-1973
(Autorizaciones en millones de dólares)

AÑO	BIRF	CFI	BID	OE	PS	AID	EXIBANK	TOTAL
1965	167.0	5.8	21.0	34.0	4.8	21.5	108.3	362.4
1966	19.0	0.3	23.3	16.1	0.5	3.0	201.6	263.8
1967			1.4	67.1			75.2	143.7
1968	142.5	7.3	48.6	3.7			63.7	264.8
1969	65.0		61.5	34.8			35.0	196.3
1970	146.8	1.5	32.2	58.8			24.8	264.1
1971	75.0	12.0	35.5	32.0			52.0	206.5
1972	277.0		57.6	58.1		0.1	121.8	514.6
1973	270.0	10.5	84.3	44.0			158.5	567.3
TOTAL	1 162.3	37.4	365.4	346.6	5.34	24.6	840.9	2 784.6

Fuente: Green, Rosario, *El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973*, Edit. El Colegio de México, 1976, México, p.131.

⁴⁶ Green, Rosario, *Op. Cit.*, pp. 131-153

En agosto de 1971, el gobierno de los Estados Unidos devalúa su moneda, desconoce unilateralmente la paridad cambiaria de 35 dólares por onza Troy de oro, acordada por los países signatarios de Bretton Woods, y se establece el sistema monetario de flotación en el que tantas monedas se ahogaron. En los años 1973-1974, al cuadruplicarse el precio del petróleo, quedando atrás la época de la energía barata, encareciéndose la producción de numerosos satisfactores, obligando así, a muchos países a pedir prestado; y creándose, por otro lado, un grupo de países exportadores, que de pronto vieron sus arcas llenas de dólares, a tal grado, que sus subdesarrolladas economías no podían absorberlos, por lo cual decidieron depositarlos en bancos privados internacionales (reciclaje de petrodólares), desde donde se ofrecieron a los países que solicitaban créditos, a tasas de interés relativamente bajas del 6 al 7 por ciento anual.

El precio del petróleo, por algunos años siguió subiendo al mismo tiempo que se multiplicaban las campañas para ahorrar energía y se intensificaban las exploraciones para encontrar crudo. Así, en 1981, la demanda de petróleo en vez de crecer al tradicional 10 por ciento, decreció en diez puntos, justo cuando la oferta aumentó debido a la producción de la OPEP, y a la explotación de los recientes descubrimientos petrolíferos del Mar del Norte, los de México y los de otros países. El precio se vino abajo, por lo que paulatinamente disminuyó el flujo de los petrodólares, así hubo menos oferta de crédito, pero la demanda no cejó, porque había proyectos en proceso de construcción; este fenómeno conjuntamente con la decisión de Estados Unidos de encarecer el dólar, hizo que las tasas de interés subieran al triple.

El sobreendeudamiento surgió entonces en países como México, Venezuela y Ecuador, pues, recibieron menos dólares por su petróleo y tuvieron que pagar tres veces más de los intereses acordados. Otros países no petroleros, a esas alturas ya estaban inmersos en la crisis, cuyas principales características son: estancamiento económico, ahorro interno raquítico, desempleo, inflación y urgencia de créditos. México al igual que otros países enfrentó una crisis de deuda a partir de 1982, crisis que inicialmente se pensó era de liquidez. En realidad, nuestro país se sobreendeudó en 1982, porque las tasas de interés aumentaron al triple; porque sus ingresos, tanto por el petróleo, como por otras materias bajaron; y por una intensa fuga de capitales.

Con el gobierno del presidente Luis Echeverría se cambió al desarrollo compartido (1971-1976) quizá por las fallas del desarrollo estabilizador, pero debemos reconocer que tuvo aciertos —sólo que a un alto costo social— ya que estabilizó relativamente los precios y logró incrementar la productividad de la economía nacional y mantener el tipo de cambio invariable, a la vez que logró una tasa del producto interno bruto entre 6 y 7 por ciento.

El caso del desarrollo compartido, que en medio de una difícil economía internacional postuló los buenos propósitos de corregir las deficiencias del desarrollo estabilizador, pero más bien fomentó, vía un elevado gasto público deficitario no productivo, el proceso inflacionario, que luego obligó a usar en mayores proporciones tanto préstamos del exterior como del Banco de México. No obstante que legisló con fines de limitar y condicionar la inversión extranjera directa, los resultados de esta legislación fueron escasos, en parte por el corto lapso del que dispuso este gobierno, a partir de la fecha de promulgación.

El desarrollo compartido no mencionó la estabilización de nada, lo que fue indicador de la decisión de cambiar la política anterior. Sin embargo, se conservó la estabilidad del tipo de cambio, pero no la tasa del producto interno bruto, ni el nivel de los precios. Tampoco fue compartido en el sentido que oficialmente se le quiso atribuir. Aún en la estabilidad del tipo de cambio frente al dólar fue menor, desde el punto de vista del poder adquisitivo, en relación con los años anteriores, porque en Estados Unidos durante ese sexenio se aceleró más el aumento de precios y coincidió con la inconvertibilidad del dólar a oro y el repudio del dólar en el mercado internacional, el cual se devaluó frente a las monedas fuertes, y

especialmente frente al oro, por lo que cada día nuestra moneda expresaba su "estabilidad" frente a otra de valor descendente, que perdía poder adquisitivo en su propio mercado.⁴⁷

No fue compartido, excepto con los monopolios internacionales, ya que no mejoró la distribución del ingreso. La inflación que se produjo en esos años deterioró el salario real en beneficio de la minoría de empresarios a costa de la gran masa de trabajadores, por lo que tampoco realizó uno de sus propósitos: mejorar la calidad de la vida para las mayorías. En cambio, incrementó la dependencia externa sin lograr una mayor soberanía, y con el descenso de la tasa de crecimiento del ingreso y el aumento del desempleo, se produjeron efectos contrarios a los pretendidos.

La política del desarrollo compartido tampoco corrigió a tiempo la sobrevaluación del peso, aprovechando cualesquiera de las devaluaciones del dólar en 1971 y 1973; en cuyo caso la devaluación hubiera producido menores efectos negativos y menor desconcierto que en agosto de 1976. Esta devaluación, luego de 22 años de estabilidad artificial, fue también su consecuencia, porque en el curso de este lapso, más bien se acumularon deudas, desequilibrios, estrangulamientos y obstáculos de todo tipo sobre la economía nacional. Especial relieve tuvieron los desequilibrios ascendentes del sector externo y del presupuesto público federal, como obstáculos al crecimiento económico

Ante el propósito de lograr una tasa de crecimiento del producto fuera de nuestra capacidad para financiarlo, no sólo se continuó aceptando el endeudamiento externo y la invasión de las inversiones del capital monopólico, sino que además, al financiar el déficit del sector público con recursos nacionales vía la expansión monetaria interna, se alentó al proceso inflacionario, proceso que disminuyó los salarios reales, estimuló las importaciones y redujo la capacidad para exportar. La obsesión por el desarrollo estabilizador primero (1954-1970) y el esfuerzo por el compartido después (1971-1976), impidieron percatarse y corregir lo que estaba sucediendo. Los problemas se acumularon y se profundizaron a tal grado, que se sufrió una devaluación de mayores magnitudes que ninguna otra en la historia.

La devaluación del peso mexicano a fines de agosto de 1976, se presentó en un ambiente de lenta, precaria y aun incierta recuperación económica del sistema capitalista. Al menos así se desprende de los informes del GATT y la OCDE sobre la situación económica internacional que prevalecía en los últimos meses de 1976 y los primeros de 1977. En un estudio del GATT, realizó dos pronósticos no optimistas sobre el futuro inmediato de la economía mundial. Primero sobre la inflación, señalaba que ésta seguiría influyendo en la economía mundial durante el resto de la década; sobre la desocupación, asentaba que el mundo debería resignarse a soportar una tasa de desempleo relativamente alta.⁴⁸

La OCDE, que agrupa a los países capitalistas más desarrollados, vaticinaba que para el segundo semestre de 1977 se preveía un nuevo receso de la economía. En lo nacional, esta devaluación se venía preparando desde años antes, sin que las autoridades hacendarias se preocuparan por evitarla, excepto pedir prestado para continuar apoyando un tipo de cambio, a todas luces sobrevaluado, dada la evidencia de un desequilibrio creciente y constante del sector externo.

Una de las causas más importantes de la devaluación fueron: ante todo la exagerada dependencia externa de la economía nacional, en los aspectos comercial, tecnológico y financiero, cuyo efecto final ha llegado a ser descapitalizador debido al exagerado y creciente pago por los servicios de capital extranjero (intereses, dividendos y amortizaciones) y los pagos por servicios técnicos, marcas comerciales y servicios

⁴⁷ Torres Gaytán, Ricardo, *Op. Cit.*, pp. 334-338.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 340.

administrativos. Asimismo, a partir de la segunda posguerra, el sector público se ha endeudado debido a que tanto el excedente económico nacional disponible, como el valor de las exportaciones, han resultado insuficientes para financiar la tasa del crecimiento económico realizada, alrededor de 6 por ciento, en razón de que una tasa de esta cuantía, en un país no industrializado, demanda cuantiosas inversiones y buena parte de éstas corresponden a importaciones de medios de producción necesarios para aumentar la capacidad productiva, importaciones que al superar el valor de las exportaciones, el excedente se ha financiado con capital exterior (inversiones directas y empréstitos).

Por lo anterior se ha acentuado la dependencia, ante la urgente necesidad de construir obras de infraestructura y el establecimiento de empresas industriales básicas. Pero en el sexenio 1971-1976, el endeudamiento y la inversión extranjera directa, ascendieron notablemente. El endeudamiento exterior y la penetración de la inversión extranjera directa, sin haber logrado incrementar las exportaciones ni sustituir las importaciones en cantidades suficientes para cubrir la deuda exterior y los servicios del capital y dados sus escasos efectos productivos, se tornaron en descapitalizadores y en factor desequilibrador de la balanza de pagos.

Por su parte, la inversión extranjera directa al sustraer incrementos crecientes del excedente económico nacional por concepto de envío de rendimientos, los que sumados al pago de intereses, a las amortizaciones de las deudas, al pago por servicios tecnológicos, marcas comerciales y otros servicios como los transportes marítimos internacionales, en conjunto arrojaron una suma importante de egresos que en realidad ejercieron efectos de retroalimentación financiera y contribuyeron a profundizar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Las condiciones del desequilibrio de la balanza de pagos, crearon desconfianza sobre la solidez del tipo de cambio y dieron origen a la conversión de pesos por dólares, factor que contribuyó a precipitar la devaluación, tanto más rápido cuanto se demandaban fondos de la reserva monetaria ocasionados por la actitud especulativa de quienes percibieron la devaluación y disponían de fondos para tomar posiciones en dólares. El gobierno de México inició un programa de austeridad gubernamental, impuesto por el Fondo Monetario Internacional, a cuyos requisitos el país debía apegarse a cambio de recibir apoyo financiero. El periodo central de ejecución de este programa comprendió del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979.

Este hecho, sumado a las tendencias mencionadas, tuvo profundas consecuencias sobre el mercado financiero internacional. La rápida alza del precio del petróleo crudo provocó el llamado problema de reciclaje, el cual, consistió en que al elevarse el precio del petróleo los países de la OPEP generaron un enorme superávit en cuenta corriente, mientras que el déficit corriente de los países en desarrollo experimentó una fuerte alza. Los países de la OPEP, debido a su tamaño no podían utilizar su excedente de recursos en sus propias economías, mientras que por su parte los países en desarrollo no petroleros no podían ya obtener en los países desarrollados el financiamiento que requerían para sostener su ritmo de crecimiento, pues éstos habían perdido o disminuido considerablemente su superávit en cuenta corriente.

En consecuencia, había que llevar los fondos de los países petroleros a los países en desarrollo. Esto exigía que alguna institución, o agente, tomara el riesgo de la operación. La solución fue la banca internacional por medio del crecimiento del mercado del eurodólar. Los grandes bancos que participaban en este mercado recibieron, por un lado, grandes depósitos de los países petroleros superavitarios y, por el otro, tuvieron la capacidad de asignar estos fondos entre los distintos países deficitarios tomando ellos el riesgo de la operación. De esta manera la solución al problema del reciclaje resultó en un enorme crecimiento del mercado del eurodólar. Este mercado creció en 44 por ciento en 1973 y en 34 por ciento en 1974.

Esto trajo una rápida flexibilización y ampliación de la oferta de crédito para los países que estos bancos consideraban buenos sujetos de crédito. Entre estos países sobresalía México, por su tamaño, estabilidad política y ritmo de crecimiento que lo hacían un cliente ideal, pues al mismo tiempo que tenía una evidente capacidad de pago, poseía un gran potencial para absorber fondos en forma productiva.

El reciclaje, ocurrió en medio de fuertes presiones inflacionarias, las cuales fueron mucho más severas para los países en desarrollo. Esta inflación, junto con el nuevo sistema de tipos de cambio móviles, provocó una gran variabilidad de las tasas de interés. La respuesta casi inmediata del sistema financiero, fue que los créditos se comenzaron a otorgar con tasa variable. Las implicaciones de este hecho no se hicieron sentir sino hasta el principio de los años ochenta, cuando tuvo lugar un aumento considerable de la tasa de interés real. Se vio entonces que el sistema financiero se había convertido en un elemento productor de inestabilidad.

El crecimiento del mercado del eurodólar trajo una creciente privatización de la oferta de crédito a los países en desarrollo, así como una mayor oligopolización de esta oferta. La privatización fue consecuencia de la decisión tomada por los países desarrollados de dejar que fuera la banca privada internacional la que se encargara casi por completo de realizar la transferencia del superávit de la OPEP y, en forma correspondiente, de no aceptar que las instituciones multilaterales participaran más ampliamente en el proceso. Las consecuencias se observaron en la crisis de 1981 y 1982, cuando se puso de manifiesto que los bancos privados no tenían en realidad suficiente capacidad de análisis para discriminar buenos y malos deudores entre los países a los que prestaban y mucho menos tenían la capacidad legal e institucional para enfrentar en forma adecuada los problemas asociados con el riesgo soberano.

Como última característica de la oferta en este periodo fue que la tasa de interés internacional fuera negativa en términos reales, es decir, su nivel fue inferior al ritmo de la inflación internacional. Esto implicó que los países deudores como México recibían del mercado un incentivo considerable para endeudarse en forma creciente. De 1973 en adelante, la oferta de crédito externo al gobierno mexicano se flexibilizó casi por completo. Sin embargo, junto con tal proceso dicha oferta se hizo más inestable, tanto porque se empezó a cotizar en tasas variables como por los diversos fenómenos de oligopolización y fallas del mercado que la afectaron. Se presentaron repetidas ocasiones en las que en un momento dado todos los bancos prestaban a un país y en el siguiente ninguno quería otorgarle crédito.

La situación anterior se explica por la existencia de una regulación deficiente y la incapacidad de los países desarrollados para patrocinar una acción adecuada de las organizaciones multilaterales, así como por la conveniencia del momento de solucionar los problemas del reciclaje mediante una banca privada inadecuadamente regulada.

Frente a este aumento de la oferta tuvo lugar una rápida expansión de la demanda de crédito externo. Y tuvo su origen en la decisión gubernamental de elevar la participación del gasto público en la economía, incrementando principalmente su gasto de inversión sin afectar su propio consumo, ni reducir el gasto de otros sectores de la economía. Las divisas que se consiguieron en esos años por medio de financiamiento externo para proyectos de inversión pública, contribuyeron en forma muy importante a sostener las políticas de tipo de cambio fijo y baja tasa de interés que, con la excepción de algunos periodos de duración limitada, se adoptaron a lo largo de estos años.

El crecimiento cauteloso de la deuda pública externa se terminó en 1972, el año siguiente constituyó un verdadero punto de inflexión pues de ahí en adelante la deuda evolucionó a un ritmo diferente. En 1973 cambió radicalmente la oferta de fondos externos a México. También en ese año se puso de manifiesto un

nuevo comportamiento del gasto público, el cual provenía de una nueva actitud del Gobierno de participar con más intensidad en las tareas económicas de la Nación. Esta política, dado que no fue acompañada de la imposición de una mayor carga tributaria, se reflejó con prontitud en un fuerte aumento de la demanda del sector público de financiamiento del exterior.

En los años de 1973-1976, observando el cuadro número siete, la deuda pública externa creció apoyada en una capacidad de endeudamiento no aprovechada con anterioridad, mientras que en el periodo 1977-1982, la deuda aumentó con base en el incremento de la capacidad de pago resultante del auge petrolero. Entre 1973-1976 la deuda se expandió con una gran rapidez; su tasa promedio de crecimiento fue del 40 por ciento. Como resultado, en sólo cuatro años el acervo de la deuda pública externa aumentó más de dos veces. Esta alza estuvo asociada a un fuerte incremento del gasto público, el cual de tener un monto equivalente al 21 por ciento del PIB en 1971 aumentó a 33.6 por ciento en 1976. El déficit público por su parte, pasó del 2.5 por ciento del PIB en 1971 y el 4.9 por ciento en 1972, al 9.9 por ciento en 1976. El flujo neto de la deuda pública externa, de representar el 5.8 por ciento del gasto público total en 1971, se incrementó al 18.2 por ciento de dicho gasto en 1976. Se inició así la etapa de crecimiento sostenido por la deuda.

CUADRO No. 7
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO 1970-1982
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	INCREMENTO ANUAL
1970	3 762	782
1971	4 564	802
1972	5 064	500
1973	1 071	2 007
1974	9 975	9 904
1975	14 449	4 474
1976	19 600	5 151

Fuente: Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1973-1987*, Edit., Nueva Imagen, México, 1998, p. 47.

De 1973-1981 la deuda pública externa creció a una tasa promedio del 29 por ciento. Sin embargo, lo importante fue la forma en que el servicio de la deuda iba aumentando en relación con los agregados macroeconómicos del país. El pago de intereses de la deuda en 1973 tuvo una magnitud equivalente al 8.2 por ciento del ingreso corriente de la balanza de pagos, mientras que en 1982 fue el equivalente al 35.4 por ciento del mismo agregado. La importancia del financiamiento externo aumentó considerablemente en el periodo 1979-1982, a lo largo de estos años la deuda pública externa se convirtió en un problema. Tal evolución ocurrió como resultado de la expansión y los cambios que experimentaron tanto la oferta de fondos al sector público mexicano como la demanda que éste hizo del crédito externo.

El fuerte incremento de la deuda pública externa fue causado por una mayor demanda de fondos para financiar el gasto público. De hecho en 1976 el flujo neto de recursos del exterior tuvo una magnitud equivalente al 30 por ciento del gasto de inversión fija de ese año. La contratación de deuda externa de este periodo también sirvió para apoyar la política de tipo de cambio fijo, la cual, combinada con un incremento de la inflación interna, provocó un rápido incremento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del país.

En 1976, al final de este periodo, el servicio de la deuda externa había llegado a representar casi el 16 por ciento del ingreso en cuenta corriente. Por diferentes circunstancias el periodo terminó en una crisis de balanza de pagos que trajo, entre otras cosas, una devaluación del tipo de cambio y el establecimiento de un programa de estabilización, el cual se aplicaría en los siguientes tres años. Durante esta crisis se observó una conducta colectiva de los bancos acreedores similar a la que ocurrió años después, en 1982: los bancos un día prestaban con amplitud y el siguiente retiraban todo su crédito. En este sentido, lo que sucedió en 1976, caracterizado por el pánico ocurrido entre los bancos acreedores, fue un aviso de lo que después sucedería.

La crisis se resolvió con rapidez gracias a la pronta acción de las autoridades mexicanas y extranjeras. Las primeras, por solicitar a tiempo la ayuda de la comunidad financiera internacional y, las últimas, por responder sin tardanza a este llamado. Situación que no se observó en 1982. A diferencia de 1982, la crisis fue básicamente de confianza y por consiguiente, más fácilmente resuelta por un simple programa de estabilización. La cuestión fue que la crisis se superó con mayor rapidez que lo esperado gracias a la nueva riqueza petrolera del país. Así al final de 1977 el país tenía 16 mil millones de barriles de petróleo de reservas probadas. La decisión del gobierno mexicano de explotar tales reservas con miras a la exportación. Estos hechos abrieron una nueva etapa de crecimiento del país.⁴⁹

En función del incremento de las reservas probadas, tuvo lugar un acelerado incremento de las exportaciones petroleras. Esta fue la fuerza principal que movió a la economía mexicana entre 1977 y 1981. El impulso para crecer que surgía de estas exportaciones tuvo muchas dimensiones. En primer lugar, había que realizar grandes gastos de inversión para extraer y exportar el crudo y los otros productos petrolíferos. En segundo lugar, los ingresos que estas exportaciones generaban, muy superiores a los costos de extracción, contribuían a financiar nuevos gastos de inversión pública. Adicionalmente, la ampliación de la exportación petrolera y de las reservas probadas del país, provocó un gran interés de la banca extranjera por canalizar fondos hacia México. Esto a su vez causó que disminuyera la capacidad de la política monetaria para restringir el gasto privado. Por último, la exportación petrolera y los consecuentes ingresos de divisas generaron un gran optimismo en toda la nación, lo cual provocó un rápido aumento de la inversión y el consumo privado.

El gobierno decidió aumentar su gasto público y sobre todo su gasto de inversión en prácticamente todos los renglones atendidos por la actividad económica del sector público. Se generó una fuerte demanda que en alguna medida se compensó con un rápido aumento de las importaciones de bienes y servicios. Los resultados fueron el logro de una muy alta tasa de crecimiento del producto durante el periodo 1978-1981, así como una rápida elevación del gasto de inversión. Estos hechos causaron grandes presiones inflacionarias, las que se reprimieron en parte impidiendo que tuviera lugar un alza importante del salario real, fijando los precios públicos y adoptando una política de tipo de cambio fijo. Todo esto redundó, en una rápida alza del déficit comercial y de cuenta corriente. Se generó un fuerte incremento de la demanda de crédito externo, demanda que encontró una oferta muy deseosa de servirla.

La deuda pública externa del país creció con cierta moderación entre 1977 y 1980. El flujo neto en esos años promedió 3 200 millones de dólares, cantidad significativamente inferior a las de 4 000 millones de dólares registrada en promedio en los tres últimos años del sexenio anterior. Además durante esos años los negociadores mexicanos aprovecharon el entusiasmo de la banca internacional por prestarle al país obteniendo mejores condiciones y alargando significativamente los plazos del acervo de la deuda. Así,

⁴⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Deuda Externa Pública Mexicana, Edit. Fondo de Cultura Económica, S. A. De C. V., México, 1993 pp. 25-32

mientras el plazo promedio de los créditos obtenidos por el sector público en el mercado del eurodólar en los años 1975 y 1976 fue de poco menos de 5 años, en los años 1978 y 1979 el plazo promedio se extendió a más de 8 años. Los márgenes sobre la tasa Libor que pagó el sector público por los créditos obtenidos en 1975 y 1976 fueron de 1.625 puntos porcentuales. En los años 1978 y 1979 estos márgenes se situaron en una franja entre 0.625y 0.875 puntos porcentuales. De esta manera, el servicio de la deuda adquirió un calendario de pagos mucho más accesible que el vigente en 1976.

Si bien el incremento de la deuda pública externa entre 1977 y 1980 fue relativamente moderado, la deuda del sector privado —empresas y bancos— creció durante estos años mucho más rápidamente. La deuda externa de las empresas privadas pasó de 5 000 millones de dólares en 1977 a 11 800 en 1980 y la de la banca privada que era de 1 800 millones de dólares en 1976 aumentó a 5 100 en 1980. La suma de ambas creció en esos años a una tasa promedio anual del 35 por ciento y llegó en 1980 a un total de 16 900 millones de dólares. Así por ejemplo, en 1980 el cambio en el saldo de la deuda externa total fue de 10 516 millones de dólares, de los cuales más del 60 por ciento correspondieron a endeudamiento del sector privado. Por esta razón, mientras que la proporción del servicio de la deuda pública a exportaciones fue del 26 por ciento en 1980, la tasa correspondiente al total de la deuda externa fue en ese mismo años del 36 por ciento

Sin embargo, hay que considerar que aunque la deuda externa se mantuvo dentro de límites razonables hasta 1980, a lo largo de estos años había tenido lugar una “petrolización” tanto de las fianzas públicas como de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Así, el gasto público había llegado en 1980 a un nivel equivalente al 35.6 por ciento del PIB cuando en el sexenio anterior, tal nivel en su máximo fue del 33.6 por ciento. Si se excluye el gasto de Pemex, esta cifra fue en 1980 del 30.4 por ciento. Por su parte, el ingreso público había llegado en ese mismo año a un nivel del 27.8 por ciento, el más alto nivel alcanzado hasta entonces. Este monto incluía ingresos equivalentes al 8.0 por ciento del PIB provenientes de las ventas de Pemex. En esta forma, en 1980, a pesar del ingreso petrolero, el déficit de las fianzas públicas ya era del 7.9 por ciento del PIB, monto que no era mucho menor que los niveles que habían causado la crisis en el régimen anterior.

Como resultado de lo expuesto en los párrafos anteriores, las importaciones habían llegado a 20 000 millones de dólares en 1980 y el déficit en cuenta corriente era de 7 200 millones de dólares, lo cual ocurría a pesar de que en ese año se había exportado petróleo por un monto de 9 900 millones de dólares, o sea, más del doble de lo exportado un año antes. Ya en 1980 los desequilibrios fiscal y de balanza de pagos habían alcanzado niveles problemáticos. Lo más preocupante, era que tales niveles no eran mucho mayores debido a que se incluían en la balanza de pagos y en la cuenta pública los grandes ingresos que provenían de las ventas de petróleo en el exterior. Así la situación no sólo era preocupante, sino que se había vuelto vulnerable a las variaciones del monto y el precio de la exportación de petróleo. Pero ni México ni en el exterior hubo una clara conciencia de las implicaciones de estos hechos.⁵⁰

En el año de 1981 se tenía un gran optimismo, con lo que había ocurrido en los cuatro años anteriores, el presupuesto del sector público pronosticaba que, durante ese año, el precio del petróleo sería en promedio un 10 por ciento más alto que el del año anterior, y que el monto de la exportación del año anterior, y que el monto de la exportación del energético en el año sería un 75 por ciento más alto. Por esta situación se decidió, que la política económica buscaría que la tasa de crecimiento económico fuera en 1981 tan, o más alta, que la de 1980. Asimismo se decidió continuar con las políticas de tipo de cambio fijo, de tasas bajas de interés, precios públicos fijos y altos subsidios. Además, por su parte, la comunidad financiera

⁵⁰ Ibid. , pp. 33-39.

internacional no puso ningún reparo en seguir financiando al sector público. Por el contrario, siguió presionando por dirigir más recursos al país.

Sin embargo la situación en el mercado externo había empezado a deteriorarse seriamente. Las razones eran, que la tasa de interés había empezado a aumentar, lo que habría de generar una fuerte presión sobre el monto de intereses por pagar en el exterior. Este monto en 1980 ya había llegado a un nivel de 5 476 millones de dólares. El problema era que ahora, debido a que el crédito de la banca privada internacional se había contratado a tasa variable, los aumentos de la tasa de interés afectaban el costo de todo el acervo de la deuda y no sólo el de los créditos por contratar.

Por otra parte el dólar había comenzado a apreciarse lo cual provocaba un aumento del costo real de las importaciones precisamente en el momento en que éstas habían llegado a un nivel muy alto. Así también el mercado petrolero había comenzado a debilitarse. Es decir, mientras que la situación interna ya presentaba desequilibrios importantes, en el mercado internacional se estaba generando un "choque externo" de naturaleza restrictiva que tenía enormes proporciones. No hubo en México en ese tiempo una conciencia clara del impacto que la consecuencia de la evolución de la economía externa habría de recibir la economía del país en cualquier momento.

El deterioro del mercado petrolero se fue haciendo cada vez más marcado. En los últimos días de mayo el precio del petróleo empezó a bajar y, por primera vez en varios años, México tenía que reducir sus precios de venta al exterior. Si bien esta reducción sólo fue de proporciones mínimas, la reacción que tuvieron ante este hecho el sector privado y el Gobierno fue tremendamente contrastante. Ya que el sector privado consideró que era un aviso de una mayor disminución futura del precio del petróleo. Tal caída, de ocurrir, agravaría considerablemente los desequilibrios existentes y sin duda hacía prever que tendrían que tomarse diversas medidas restrictivas y de ajuste. Estas afectarían a los acreedores del Gobierno y, todas estas expectativas en conjunto, daban pie para especular contra el tipo de cambio. En consecuencia, el sector privado inició casi de inmediato una fuga de capitales de dimensiones considerables.

El Gobierno, en contraste reaccionó al deterioro del precio mundial del petróleo considerando que el mismo era sólo un hecho transitorio y que muy pronto el precio y el volumen de la exportación, petrolera repuntarían, por lo que decidió tratar de fortalecer el mercado petrolero mundial sosteniendo el precio del petróleo mexicano y retirando su oferta para los demandantes que solicitaban precios más bajos. Este intento duró sólo un breve periodo. También decidió no afectar su política económica y obtener financiamiento externo para resolver los problemas de falta de ingreso que provocaba la caída del precio externo del petróleo y cubrir los nuevos deficientes de divisas que causaba la fuga de capitales.

El Gobierno, pudo mantener su política aun durante muchos meses más —a pesar de la fuga de capitales— se sostuvo el proceso de expansión de la demanda y la oferta agregadas. El crecimiento del PIB en el año fue del 7.9 por ciento. La inflación de diciembre a diciembre fue del 28.7 por ciento, ligeramente inferior a la de 1980. El incremento de las importaciones de bienes y servicios no financieros fue del 27 por ciento y llegó a un nivel, máximo en ese sexenio, de 23 929 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones petroleras siguieron aumentando llegando a un nivel de 14 600 millones de dólares o sea un 47.5 superiores a las de 1980.

Pero las exportaciones no petroleras se redujeron en un 4.7 por ciento registrando un monto de 4 800 millones de dólares. Finalmente durante 1981 el precio promedio del petróleo fue de 33.7 dólares por barril, un 183 por ciento más alto que en 1986. En el último trimestre este precio fue sólo un 6.8 por ciento menor que el nivel alcanzado en el segundo trimestre cuando comenzó su caída. Por otra parte, los desequilibrios fiscal y de balanza de pagos se siguieron agravando, lo cual, dadas las decisiones de la

política económica, también era totalmente predecible. Así, el déficit financiero del sector público pasó del nivel ya considerable de 7.9 por ciento del PIB en 1980 a uno del 14.7 por ciento en 1981. Es cierto que los intereses de la deuda externa habían comenzado a subir; sin embargo, en ese año aún no fueron importantes.

Por su parte, el déficit en cuenta corriente de ese año llegó a un monto de 12 500 millones de dólares, monto 73 por ciento mayor que el del año anterior. Sin embargo, a esto habría que agregar las fuertes salidas de capital ocurridas en ese año, salidas que se estiman en un monto de 8 372 millones de dólares. Es cierto que el Gobierno pudo mantener la política expansiva durante 1981 gracias, en parte, al notable aumento del monto de las exportaciones petroleras. Sin embargo, la política mencionada no habría podido sostenerse frente a la profundización de los desequilibrios macroeconómicos ocurrida en ese año, si no hubiera sido por el monto verdaderamente sorprendente del financiamiento externo adicional que el Gobierno obtuvo en ese periodo. Durante el mismo, la deuda pública externa de México creció en 19 148 millones de dólares. Es decir, que el acervo de la deuda pública externa acumulado a lo largo de casi cuarenta años de expansión —el periodo se refiere a la “deuda moderna”— creció en un solo año, 1981, en un 56 por ciento.

La transición política que vivía en ese momento el país elevaba para el Gobierno el costo de las políticas alternativas. Sin embargo la banca comercial extranjera seguía realizando préstamos y que por el monto —en relación con lo prestado anteriormente— debía indicarles a los bancos acreedores que estos préstamos eran riesgosos. Este riesgo se hacía mayor si se tomaba en cuenta la evolución depresiva de la economía mundial. Quizá la razón fue que compartía con el Gobierno la perspectiva de que el precio del petróleo repuntaría pronto y que la fuga de capitales tenía motivos políticos y que por lo tanto, los fondos retornarían al país hacia el final de 1982 y principios de 1983. Ciertamente existía una razón operativa que consistía en el simple hecho de que durante 1981 y, hasta que se declaró la crisis en agosto de 1982, los bancos no sabían los montos tan importantes de crédito que habían otorgado al gobierno de México, ya que muchos de estos créditos eran de corto plazo y por tanto caían fuera de la información más conocida. El hecho es que al final de 1981 la deuda pública externa del país había aumentado en 19 148 millones de dólares. De ellos, 9 855 millones de dólares eran de largo plazo y 9 263 de corto plazo, se hizo seguro que en 1982 habría grandes problemas con la deuda mexicana.⁵¹

El año de 1982 se inició con grandes incertidumbres ya que no se sabía cuáles serían las medidas que tomaría el Gobierno para reducir los grandes desequilibrios macroeconómicos existentes, así como para frenar la fuga de capitales. Por otra parte existía la amenaza de que continuaría la caída del precio del petróleo, además de la actitud que tomarían los bancos extranjeros sobre el inminente problema de renovación de los créditos de corto plazo. El Gobierno a principios de este año anunció que se mantendría la política de expansión de la economía y que, aunque reconocía que la situación era difícil, se proponía mantener fijo el tipo de cambio y que se procuraría obtener más divisas aumentando la venta de petróleo y contratando más deuda externa.

Sin embargo las expectativas de una pronta devaluación se fueron difundiendo entre inversionistas, ahorradores y público en general. Como consecuencia, la demanda de dólares aumentó en forma explosiva. Al fin, el 17 de febrero de 1982, el gobierno anunció la devaluación del peso. El nuevo tipo de cambio pasó de 27.4 a 38.10 pesos por dólar. Pero lo importante fue que la devaluación no vino sola. Al acceder el gobierno a la presión por devaluar, aceptó que ya no era previsible un repunte a corto plazo del precio del petróleo, y decidió iniciar un proceso de ajuste de la economía nacional.

⁵¹ Ibid. . pp. 39-43.

Así, dos días después de la devaluación, se anunció la aplicación de un programa de estabilización. La principal acción restrictiva de este plan se hacía caer sobre el gasto público, aunque también se preveía la imposición de severos límites a la expansión de la masa monetaria. Además disponía ajustar el ritmo del deslizamiento a fin de evitar una sobrevaluación y fijar las tasas de interés en un nivel que las hiciera competitivas con el exterior. También se anunciaban algunas medidas en materia de política comercial y la limitación de los aumentos de los precios públicos a los que fueran más indispensables.

El Gobierno esperaba que, junto con la devaluación ya efectuada, la aplicación de este plan fuera suficiente para calmar las expectativas inflacionarias y frenar la fuga de capitales. Estaba implícita la idea de que dadas las acciones mencionada no sería necesario solicitar la ayuda del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, después de la publicación de este programa, sucedieron varios eventos. El 26 de febrero hubo una nueva devaluación, esta vez por un 23 por ciento, que situó al tipo de cambio en 47 pesos por dólar. Después, el 17 de marzo, renunciaron el secretario de Hacienda y el director del Banco de México y, el 19 de ese mismo mes, se anunció —con efecto retroactivo a la fecha de la primera devaluación— que el Gobierno recomendaba un aumento salarial del 30 por ciento para las percepciones iguales o inferiores a un salario mínimo. Para las percepciones más altas se recomendaban alzas más moderada.

Estos hechos causaron inquietud y desconcierto; en particular, el alza salarial provocó mayores expectativas inflacionarias y, sobre todo, disminuyó la credibilidad del programa de estabilización que se había anunciado a mediados de febrero. En consecuencia, se consideró conveniente que el nuevo equipo financiero elaborara un segundo programa de ajuste, publicado el 20 de abril. Este programa anunciaba también un manejo flexible de la tasa de interés y del tipo de cambio. Asimismo, se imponían diversos freno a la expansión monetaria. El acento del programa se otorgaba a las finanzas públicas y, más particularmente, en el control del gasto público. Establecía además un límite —de 11 000 millones de dólares— al aumento de la deuda. A partir de esta medidas se proponía que el déficit fiscal y el externo se redujeran de manera muy sustancial.

Se trataba una vez más de otro programa ortodoxo de estabilización, que incluía algunos elementos "heterodoxos" como el otorgamiento de estímulos y subsidios a los empresarios que aceptaran el aumento salarial recomendado y la proposición de establecer una fuerte limitación al volumen de las importaciones. Al igual que en caso del plan anterior, se esperaba que con su publicación y el inicio de su aplicación, se calmara la inquietud del público y se frenara a un límite razonable la fuga de capitales. Con el mismo fin, el Banco de México, publicó un folleto en el que explicaba la inconveniencia de aplicar en México cualquier mecanismo de control de cambios. Al realizar estas acciones el Gobierno seguía esperando que podía manejar la situación sin recurrir al FMI.

El resultado de la aplicación de este plan fue que la economía mexicana comenzó a ajustarse con cierta rapidez. El ajuste fue notable ante todo en la cuenta comercial de la balanza de pagos. El déficit de esta cuenta pasó de 4 510 millones de dólares en 1981 a un superávit de 6 792 millones de dólares en 1982. Este hecho se explica parcialmente por el importante aumento que tuvieron las ventas de petróleo en este año cuyo valor alcanzó un monto de 15 400 millones de dólares, un 17.4 por ciento arriba de 1981. Por otra parte la caída significativa que sufrieron las importaciones de bienes y servicios no financieros, las cuales bajaron de un monto de 23 929 millones de dólares en 1981 a 14 437 millones de dólares en 1982, una caída del 40 por ciento.

Las políticas de ajuste también se manifestaron en una reducción del déficit público antes del pago de intereses y pérdidas cambiarias. Este indicador pasó del 12.3 por ciento del PIB en 1981 al 5.2 por ciento en 1982, lo que implicaba una reducción del 7.1 por ciento en un año, era muy alentador.

Desdichadamente, el proceso de ajuste de las finanzas públicas se vio frustrado por el aumento considerable que sufrió en ese año el monto nominal del gasto por intereses. Este pasó del 3.1 por ciento del PIB en 1981 al 5.7 por ciento en 1982, aumento que venía a coartar la reducción del déficit público. También influyeron en este sentido las grandes pérdidas cambiarias que tuvo que absorber al Gobierno en ese periodo. Por estas razones, el déficit financiero del sector público fue en 1982 equivalente al 17.9 por ciento del PIB, lo cual implicó un nivel mayor en 3.2 puntos del PIB al ya muy alto nivel registrado en 1981. Las políticas aplicadas tenían ciertos logros pero por las circunstancias del comportamiento de la economía no se obtuvieron los resultados esperados.

El Gobierno siguió ajustando su cartera buscando financiamiento en el exterior y pagando la fuga de capitales. Con este propósito y, básicamente con el de refinanciar la voluminosa deuda de corto plazo que se había contratado en 1981, el Gobierno desarrolló durante el primer semestre de 1982 una intensa actividad de contratación de más financiamiento externo. Destacan a este respecto cuatro operaciones: la primera fue contratada por Banrural por 400 millones de dólares; la segunda por Pemex, durante febrero; esta operación fue por 2 000 millones de dólares; la tercera, negociada por Nafinsa en abril, fue por un monto de 1 200 millones de dólares y, la cuarta fue una operación de gran magnitud por 2 500 millones de dólares, los cuales se otorgaron al Gobierno Federal.

Al concluirse esta operación —la más grande que se realizó durante la época de la expansión de la deuda pública moderna— se cerró el crédito externo voluntario para el sector público mexicano. En los meses siguientes, la mayoría de los bancos extranjeros rehusaron otorgar nuevos créditos y, más aún, iniciaron un proceso de cancelación de línea de crédito ya concedidas. Estos hechos hicieron inminente una suspensión de pagos del servicio de la deuda pública externa. Ante tal perspectiva, el Gobierno decidió recurrir a la ayuda del Fondo Monetario Internacional. Después de todo, el gobierno de México tenía pleno derecho a solicitar esta cooperación. Además, como es costumbre en esos casos, se iniciaron conversaciones con las autoridades financieras estadounidenses.

El cierre del crédito bancario internacional y la evolución y resultado de estas conversaciones iniciales con el FMI y el gobierno estadounidense, el desarrollo de estas acciones no tuvo como efecto la flexibilización en el corto plazo de la oferta de crédito externo y tampoco frenó la fuga de capitales. Como consecuencia de esta ausencia de resultados inmediatos, las reservas internacionales del Banco de México empezaron a disminuir con rapidez. Estos hechos acompañaron un acelerado deterioro de la economía, pues no obstante que ya se había iniciado la reducción de los desequilibrios macroeconómicos, el ritmo de la inflación comenzó a dispararse muy por encima de cualquier previsión y el nivel de la actividad económica empezó a reducirse también en forma muy notable.

Ante esta situación el Gobierno anunció la imposición de un sistema de control de cambios de divisas de naturaleza "dual". El sistema implantado en esa fecha consideraba como todos los de su tipo el establecimiento de dos mercados cambiarios con sus respectivos tipos de cambio. El tipo "preferencial", correspondiente al mercado controlado sería el resultado de continuar el deslizamiento del tipo de cambio con el aceleramiento que la situación requiriera. Por su parte, el tipo de cambio "libre" se determinaría según la evolución del mercado de divisas.

Sin embargo, la adopción de este control fue una medida de última instancia que se tomó cuando ya era casi evidente que la declaración de moratoria era inevitable. La cuestión fue que, si bien las pláticas iban por buen camino, la respuesta de las autoridades financieras del extranjero fue muy lenta. En consecuencia el gobierno mexicano se vio enfrentado a la opción de esperar el momento en que la propia banca extranjera declarase "en mora" al gobierno mexicano, o que dicha situación la declarase el propio gobierno mexicano. De manera que escogió la segunda opción, pero no sin antes llegar a un acuerdo con

el gobierno estadounidense que asegurase para el futuro cercano la provisión de un mínimo de divisas —y ayuda externa— para el país. Asimismo, con la ayuda de las autoridades financieras estadounidenses, se llegó a un acuerdo de principio con los bancos centrales de otros países acreedores. Estos acuerdos proveerían de un mínimo de divisas y su conclusión era importante para tranquilizar a los acreedores del gobierno mexicano en el sentido de que éste no estaba declarando una suspensión de pagos indefinida y arbitraria, sino que tenía la firme intención de cumplir sus compromisos.

Los efectos fueron negativos debido a las condiciones y las exigencias del FMI, que consistían en: estrecha consulta con el FMI durante el periodo que dure el convenio. Estas consultas deben incluir correspondencia y visitas oficiales del Fondo a México o de representantes de México al Fondo; para los propósitos de estas consultas, México mantendrá al Fondo informado de los desarrollos de tipo de cambio, comercio, crédito, impuestos, precios y situación de salarios por medio de reportes a intervalos o fechas lícitadas por el Fondo durante el periodo que el acuerdo ampliado esté en efecto; el gobierno de México hará todo el esfuerzo posible por reducir el déficit global del sector público a no más que 2.5 por ciento del PIB para 1979, y elevar su tasa de ahorro por lo menos 5.5 por ciento del producto interno bruto para el mismo año; los esfuerzos por mejorar la política fiscal tanto en el lado del ingreso como del gasto serán intensificados. La política de las tasas de interés estará dirigida a retener la mayor porción posible del ahorro interno dentro del país; dejar que el peso mexicano encuentre un nuevo nivel de equilibrio; el manejo de la balanza de pagos de México estará dirigido a la reducción de la dependencia del sector público sobre los empréstitos netos del exterior con una visión de reducirlo a no más que 1 por ciento del PIB para 1979, y al fortalecimiento de la posición internacional de la reserva del Banco de México sobre los dos años intermedios.

Adicional a estas exigencias, las bases principales del convenio de México con el FMI, fueron: Informar al FMI sobre el desarrollo en tipo de cambio, comercio, crédito, impuestos y situación de salarios; no permitirá incrementar el empleo total dentro del sector público en más del 2 por ciento en 1977; Crecimiento máximo de los salarios en 10 por ciento: reducción del gasto público. Estos puntos equivalían esencialmente a exigir una política deflacionaria tras los propósitos de contrarrestar la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos. La naturaleza de las medidas que exigió el Fondo Monetario, debido a que los monetaristas del mismo aplican su cuadro de principios (relativa congelación de salarios, equilibrio del presupuesto gubernamental, reducción del empleo y facilidades a las inversiones extranjeras, entre otros aspectos), sin diferenciar la situación de cada país y obligan a que aumente el desempleo y a que el costo del ajuste lo cargue la población asalariada.⁵²

Al finalizar el sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, la deuda externa del sector público mexicano ascendía aproximadamente a 4 mil millones de dólares, siendo significativamente menor la del sector privado, en tanto que la fuga de capitales no era significativa. El sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez, concluyó con una deuda pública externa cinco veces mayor (20 mil millones de dólares) y una deuda privada entre 8 mil y 12 mil millones de dólares, siendo la fuga de capitales de cerca de 4 mil millones de dólares, acumulados entre 1973 y 1976, o sea el equivalente al 25 por ciento del incremento de la deuda externa pública entre el término de la administración de Díaz Ordaz y el final de la de Luis Echeverría.

En el año de 1973, se inicia la evolución favorable de los precios del petróleo en el mercado internacional, que se retornará a la capacidad de endeudamiento del país y, se irá dando el endeudamiento externo la categoría de factor indispensable e inseparable del proceso económico nacional. En este año el incremento anual de la deuda externa del sector público mexicano fue de 2 007 millones de dólares.

⁵² Torres Gaytán, Ricardo, Op. Cit., Pp. 353-357.

CUADRO No. 8
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO 1970-1982
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	INCREMENTO ANUAL
1970	3 762	782
1971	4 564	802
1972	5 064	500
1973	1 071	2 007
1974	9 975	9 904
1975	14 449	4 474
1976	19 600	5 151
1977	22 912	3 312
1978	26 264	3 352
1979	29 737	3 493
1980	33 813	4 056
1981	32 961	19 148
1982	64 100	11 139

Fuente: Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1973-1987*, Edit., Nueva Imagen, México, 1998, p. 47.

En el cuadro número ocho se aprecia como a partir del año de 1973 la deuda externa pública se va incrementando año con año hasta llegar a 1977 en donde se restringe debido a la sugerencia que le hace el FMI al gobierno mexicano y así se mantiene hasta 1979 respetando el acuerdo que tenía con la institución financiera internacional antes mencionada, pero en los años siguientes se volvió a caer en lo mismo. En 1978 el gobierno mexicano empezó a instrumentar una serie de ambiciosos planes con base en las divisas que ingresaban por concepto de exportaciones petroleras; esos planes aspiraban a un incremento acelerado y a la creación masiva de empleos.

El Plan de Desarrollo Industrial 1979-1982, fue el punto de partida de un crecimiento acelerado con base en una política expansiva del gasto público, financiada fundamentalmente con un mayor endeudamiento externo. Su contratación anual se fue disparando desde los 3 352 millones de dólares en 1978, 3 349 millones de dólares en 1979 (el último año del convenio con el FMI) y 4 056 millones de dólares en 1980, hasta alcanzar la impresionante cifra de 19 148 millones de dólares en 1981, cuando durante el segundo semestre se desploman los precios en el mercado petrolero.⁵³

El 20 de agosto de 1982 el secretario de Hacienda, Licenciado Jesús Silva-Herzog en la ciudad de Nueva York, declaró en una reunión de representantes de la banca acreedora, que México solicitaba se le otorgara una suspensión por noventa días del pago del principal de la deuda externa. Junto con esta solicitud se hacían otros anuncios concernientes a la forma en que se desarrollarían estas negociaciones. Asimismo se mencionó que el gobierno mexicano seguiría pagando los intereses de la deuda vencida.

Así se inició, en el mercado financiero internacional, la crisis de la deuda externa mexicana, la que, debido a las circunstancias en que ocurrió, repercutió a lo largo de todo el mundo, dando inicio a una crisis de grandes proporciones en el mercado financiero internacional. El gobierno mexicano decidió modificar en

⁵³ Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*, Edit., Nueva Imagen, México. 1998, pp. 46-57

forma profunda el marco institucional en el que se desenvolvía la actividad financiera nacional. A tal efecto, el presidente anunció la promulgación de dos decretos el primero de septiembre de ese año. El primero instituía un sistema de control de cambios por el cual se prohibía "el comercio internacional de divisas extranjeras" con excepción de las operaciones que estuvieran autorizadas. El segundo declaraba la nacionalización de la banca privada y de sus propiedades.

Las consecuencias a estas medidas fueron a grandes rasgos: Al nacionalizarse la banca privada su deuda externa se convirtió en deuda pública. Por este solo hecho, el monto de la deuda pública externa se incrementó de golpe en 8 000 millones de dólares, se aumentó en un 13.6 por ciento; Al sujetar a control todas las transacciones internacionales de divisas se obligó al Gobierno, por implicación, a intervenir en el pago del servicio de la deuda externa de las empresas privadas no financieras. Por lo anterior el Gobierno adquirió alguna responsabilidad en el pago de ésta, lo que después representaría un problema. En ese momento la deuda del sector privado no financiero ascendía a 18 000 millones de dólares; Los decretos mencionados y los anuncios de que se reduciría de manera muy significativa la tasa de interés interna y de que el tipo de cambio se revaloraría, agudizaron la actitud de desconfianza del acreedor extranjero hacia el país y, en particular hacia el Gobierno.

Hacia finales de 1982, se podría decir que se cierra un ciclo de evolución de la deuda pública externa de México. Periodo en el cual se probaron muchas políticas económicas para lograr el crecimiento del país. Así experimento con el desarrollo estabilizador que se quedó recreándose en sus éxitos de haber logrado una tasa de desarrollo de 6.5 por ciento anual y estabilidad de los precios y del tipo de cambio aunque sin garantizar su permanencia a largo plazo debido a que la insistencia de sostener una estabilidad artificial del tipo de cambio desvió la atención acerca de los desequilibrios y las fallas que tenía y obligó a endeudarse con el exterior y a permitir la penetración del capital extranjero sin límites ni condiciones. Las inversiones extranjeras al acumularse aumentaban los pagos por los servicios de estos capitales, profundizando el desequilibrio de la balanza de pagos que luego obligaba a solicitar más y más capital del exterior.

Concluyendo este punto podemos decir que entre 1970, cuando concluye la administración del Presidente Gustavo Díaz Ordaz y finales de 1976, cuando termina la del Presidente Luis Echeverría Álvarez, la deuda externa del sector público se quintuplicó, pasando de 4 mil millones de dólares a 20 mil millones, también la deuda del sector privado creció de manera importante al pasar de 2 mil millones de dólares a un volumen calculado entre 8 y 10 mil millones. Para septiembre de 1976, el gobierno del Presidente Echeverría envió una carta de intención al Fondo Monetario Internacional en la que ponía especial énfasis en los factores que provocaban los problemas económicos del país. En octubre el FMI aprobó un fondo para México por un total de 837 millones de derechos especiales de giro (DEG'S) (965 millones de dólares); la mayor parte provenía de la facilidad ampliada que permitía entonces a los miembros obtener hasta un 140 por ciento de su cuota.

Una de las metas cuantitativas establecida por el acuerdo con el FMI estaba el limitar el crecimiento de la deuda externa pública a 3 millones de dólares cada año durante los tres años que abarca el acuerdo. Con base en su observancia, la deuda externa del sector público no se expande en más de 10 mil millones de dólares entre 1976 y 1979, y para volver a acelerar su crecimiento en años posteriores como se puede observar en el cuadro número tres.

En México la crisis no se manifiesta en la esfera productiva hasta el receso de 1976-1977, con posterioridad a la recesión de 1974-1975 de los países desarrollados. Sin embargo, en el periodo 1968-1975 se acumulan y acrecientan un conjunto de contradicciones. Se inicia un proceso inflacionario de cierta importancia con tasas anuales de dos dígitos, se agudizan el desequilibrio externo y la crisis fiscal

del Estado y el mercado financiero interno deja de crecer a tasas satisfactorias. Ante el fracaso del gobierno de Luis Echeverría para introducir cambios en la estrategia de desarrollo que implicaban reformas fiscales y el impulso las exportaciones, se recurre, a partir de 1973, crecientemente al endeudamiento externo como única fórmula para mantener tasas de crecimiento positivas, aunque inferiores a la tasa histórica.

Aunque la deuda permitía aún liberar recursos para impulsar el proceso de acumulación, se usaba cada vez más para pagar deudas anteriores. Así, el servicio acumulado de la deuda en el periodo 1970-1975 (6 612 millones de dólares) representó el 45.5 por ciento del endeudamiento neto. En 1976-1977 se combina el estallido de una recesión (primera que vivía el país desde la posguerra) con un desequilibrio comercial incontrolable, que provoca la devaluación del peso, acelera la fuga de capitales y lleva a la firma del primer acuerdo con el FMI en 1977.

Un segundo momento de esta etapa lo constituye el llamado "auge petrolero de 1978-1981", en el cual el gobierno mexicano decidió reanudar el crecimiento económico mediante la producción y exportación de petróleo bajo la idea de que los precios internacionales se mantendrían al alza. El ingreso de divisas que traerían las ventas externas del petróleo permitiría convertir al país en una potencia industrial intermedia y sería un mecanismo eficaz para eliminar el desequilibrio externo y resolver los problemas sociales acumulados.

Bajo esa base, se abandonaron las limitaciones que el acuerdo de 1977 imponía el endeudamiento externo. Dicho abandono, no se dio en contra de los deseos de la banca transnacional y del FMI, sino, por el contrario, se puede decir que los funcionarios de la banca transnacional abundaban en las oficinas financieras del gobierno ofreciendo créditos, en un momento en el cual había exceso de capital-dinero de préstamos y tasas de interés negativas, lo que hacía pensar que endeudarse era un buen negocio.

En el periodo 1978-1981 el endeudamiento neto fue de 43 600 millones de dólares, casi el triple de los 18 200 millones contratados durante los cuatro años previos. Tal contratación representaba el 62.5 por ciento de la deuda total acumulada de 69 700 millones. Una buena proporción de los créditos fue de corto plazo, lo que afectó de manera negativa el perfil de pagos de la deuda. El endeudamiento en espiral fue el soporte de crecimiento, no obstante, el servicio de la deuda se convirtió en una pesada carga para continuar la acumulación en condiciones estables. A partir de 1989, los pagos de intereses comenzaron a rebasar el importe de las amortizaciones. El proceso llevó en 1982 a una profundización de la crisis estructural y a una nueva recesión cíclica más severa que la de 1976-1977, combinada con una inflación de más de 100 por ciento, una devaluación del peso de cerca del 250 por ciento, una incontrolable fuga de capitales y una crisis financiera que conmovió el sistema financiero internacional.

A finales de 1982, la inflación alcanzó prácticamente el 100 por ciento en tanto que el crecimiento se colocó a nivel cero; la deuda externa total del país se acercó a los 85 mil millones de dólares, del 80 por ciento de los cuales comprometía directamente el sector público, con la agravante adicional que más del 20 por ciento de ella estaba contratada a corto plazo. Una elevada proporción de ésta comprometía al sector público y más aún después de la nacionalización de la banca; antes la deuda externa del sector público era de por lo menos 58 mil millones de dólares. El costo de la nacionalización bancaria alcanzó cerca de 7 mil millones de dólares de deuda externa de esa nacionalización la deuda pública con el exterior llegó prácticamente a 65 mil millones de dólares.⁵⁴

⁵⁴ Green, Rosario, *Op. Cit.*, Pp. 101-102.

Hasta 1970, el acreedor extranjero por lo general no le prestaba al gobierno mexicano a menos que éste presentara en forma detallada el proyecto de inversión al que se destinarían los recursos. Se establecía además un procedimiento de seguimiento para comprobar que efectivamente se estaba realizando la inversión planeada. A lo largo de estos años la actitud misma del gobierno —tanto administrativa como política— era de asegurar que los recursos de la deuda se utilizaran en inversiones autoliquidables. Esta cautela frente a la deuda externa se fue perdiendo sólo hasta años posteriores.

La situación en los años 1973-1982, en este periodo los recursos de la deuda se usaron en forma menos restrictiva. Sin embargo, la actividad inversora realizada por el sector público se destaca el gasto de inversión dirigido al sector petrolero. En este periodo la industria petrolera y petroquímica creció cuatro veces hasta convertirse en la cuarta del mundo. Se concluyó "La Cangrejera", el complejo petroquímico más grande del mundo; se instalaron 58 plataformas de extracción en la llamada Sonda de Campeche; se concluyó también una red de oleoductos submarinos con una longitud de 673 km. Durante este periodo se invirtieron 27 000 millones de dólares en la industria petrolera, de los cuales 16 000 millones de dólares fueron financiados con deuda externa.

En el periodo 1960-1982, el endeudamiento externo público de México, sufrió cambios muy importantes, que si lo ayudaron a crecer internamente, también lo volvieron más dependiente de sus acreedores y llegó precisamente en este periodo a aceptar medidas y condiciones propuestas por uno de sus acreedores como es el FMI, para poder obtener préstamos que lo ayudarían a solucionar sus problemas económicos por un tiempo, y por otro lado los acreedores que ofrecieron al Gobierno mexicano préstamos, sin muchas condiciones al ver la situación crítica de la economía de México, lo primero que hacen es ver por sus intereses y deslindan responsabilidades de haberle prestado a un país que cambia por la situación que sea su panorama económico.

Se ha mencionado que la economía mundial esta estructurada en una forma en la cual los países que tienen capital excedente, buscan en los países que carecen de él, colocarlo en calidad de préstamos con intereses bajos a diferentes plazos, en fin estos préstamos los hacen atractivos a los países necesitados de ellos, pero esto pensando en que las condiciones de la economía mundial, y de los países objeto de sus préstamos que prevalecen en ese momento se van a mantener, pero desafortunadamente las condiciones cambian tanto en el mundo y que repercute en los países.

Cuando surgen cambios en la economía mundial, los países dueños de capital son los primeros en tomar medidas para proteger sus economías y por ende repercute en los países en desarrollo, estos últimos son los principales deudores de los primeros y tienen que ajustar sus economías, pero precisamente por su condición de estar en desarrollo y estar endeudados no tienen la misma capacidad para ajustar sus economías con la misma facilidad que lo hacen los desarrollados. México es un claro ejemplo de estas situaciones que se dieron en los años 1960-1982. No se puede decir que el gobierno mexicano se endeudó sólo por endeudarse, pero las circunstancias prevalecientes tanto al interior del país, como las existentes en el mundo lo fueron orillando a incrementar sus deudas con el exterior.

El elevado endeudamiento del Gobierno de México, lo llevaron a un terreno en el que tuvo que recurrir a la institución financiera que cambiaría su política económica. El Fondo Monetario Internacional, tiene sus condiciones para otorgar préstamos a países como México, y estas condiciones van encaminadas no precisamente a ayudar al país endeudado, sino más bien a garantizar que los préstamos que otorga van a ser pagados sin problemas. Así nuestro país quedo atrapado igual que muchos otros, en las políticas del FMI, y aún así al ver que México tenía potencial económico con el petróleo, los acreedores le siguieron prestando, hasta orillarlo a tener una crisis económica, situación que lo hace recurrir una vez más a sus

acreedores, los cuales siguiendo la modalidad del FMI, también le ponen condiciones para garantizar sus préstamos.

c) Periodo 1982-1994.

México al igual que otros países enfrentaron una crisis de deuda a partir de 1982, crisis que inicialmente se pensó era de liquidez. En realidad, nuestro país se sobreendeudó en 1982, porque las tasas de interés aumentaron al triple; porque los ingresos, tanto por el petróleo, como por otras materias bajaron; y por una intensa fuga de capitales. Es indudable que el sobreendeudamiento, es producto de la crisis económica y a su vez la recrudece. Como la mayoría de las economías en desarrollo, México a lo largo de su historia ha recurrido a los créditos del exterior para complementar su ahorro interno y financiar la inversión que requiere la expansión de su actividad económica.

Durante el periodo presidencial del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, la posición de la deuda externa de México requirió de una profunda reestructuración de las obligaciones con la comunidad financiera internacional, dadas las restricciones y necesidades apremiantes que caracterizaron a la economía mexicana durante ese lapso, y en el que se presentan las adversidades de los sismos de 1985 y el choque petrolero de 1986. El sexenio de 1982-1988 se inició en un ambiente económico sumamente desfavorable; con incertidumbre sobre las posibilidades de recuperación económica; finanzas públicas altamente deficitarias; un amplio deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos, y una sobrevaluación del tipo de cambio, situación que provocó una creciente fuga de capitales.

La sobrecontratación de empréstitos por parte de México durante la segunda parte de los años setenta no habría sido posible si los países desarrollados no vieran como un negocio excelente, tanto en el corto plazo como en el largo. Así en aquellos años hubo más prestamistas potenciales que instituciones nacionales deseosas y capaces de aceptar los ofrecimientos. Tal sobreoferta de crédito externo provocó, entre otras cosas, que México pasara de recibir seis por ciento del total de eurocréditos concedidos a los Países en Vía de Desarrollo durante los primeros años de la década de los setenta, a 11 por ciento en 1975. Más aún, durante el periodo 1977-1979 dicho país se convirtió en el cliente número uno del mercado de eurocréditos.

Para los banqueros privados la economía mexicana se había convertido en una de las más prometedoras de todos los países en desarrollo. A ello se debe que hayan competido de una manera tan determinante entre sí con el objeto de canalizar sus créditos a este país y que incluso hayan otorgado sobretasas de menos de 0.5 por ciento sobre la Libor. De esta manera, durante aquellos años los préstamos sindicados provenientes del mercado de eurocréditos se convirtieron en la forma de endeudamiento externo más popular del país, desplazando a los créditos privados directos de institución acreedora a deudora.

En materia de renegociación de deuda externa, el sector público mexicano ha sido hasta ahora el que marca la pauta en el ámbito internacional, debido a que en cada momento a partir de 1982, ha sido el primero en llegar a un acuerdo con la comunidad financiera mundial, ha logrado los montos más altos de reestructuración, y ha conseguido condiciones que otros gobiernos acreedores han tratado de reproducir. Entre agosto de 1982 y febrero de 1990 el sector público renegoció cuatro veces su deuda.

El primer acuerdo logrado entre agosto de 1982 y septiembre de 1983, se conoce como reestructuración de corto plazo; el segundo, alcanzado entre marzo y agosto de 1985, se conoce como primera reestructuración multianual; el tercero, logrado entre julio de 1986 y abril de 1987, como segunda

reestructuración multianual; y el cuarto, efectuado entre marzo de 1989 y febrero de 1990, se denomina reestructuración con quita de capital y reducción de intereses.⁵⁵

El país se enfrentó en 1982 a una crisis de liquidez, difíciles relaciones entre los sectores público y privado como consecuencia de la nacionalización bancaria, inestabilidad en el mercado financiero, presiones inflacionarias como resultado de devaluaciones y un déficit fiscal. El monto de la deuda externa total, a las tasas de interés prevalecientes en los mercados internacionales, obligaba al pago por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda externa de más de 12 millones de dólares anuales. A éstos se adicionaban compromisos por amortizaciones del principal superiores a los 10 mil millones de dólares, que pusieron al país en una situación de suspensión de pagos, sin contar con reservas monetarias internacionales y sin poder tener acceso al crédito externo adicional.

Toda la situación expuesta en el párrafo anterior configuró el estallido de la crisis de la deuda externa, y el 20 de agosto de 1982 México declaró su incapacidad para dar servicio regular a la misma. En esta fecha se inició un largo e intenso esfuerzo de negociaciones que, durante 1982 y 1988, se llevaron a cabo en tres etapas orientadas a reestructurar las obligaciones financieras con el exterior y a obtener los recursos externos adicionales que necesitaba el desarrollo del país.

El último trimestre de 1982 se recordará como uno de los periodos en el que estuvo más próximo al resquebrajamiento el sistema financiero internacional. La chispa la encendió México en el mes de agosto al decretar unilateralmente una moratoria técnica de tres meses en el pago de sus amortizaciones. A sus problemas de solvencia se unieron otros países en desarrollo, particularmente de América Latina, e inclusive algunos de la antes Europa socialista. Así entre finales de 1982 y principios de 1983 ascendía a 24 el número de países que buscaba llegar a un acuerdo de renegociación con la comunidad financiera internacional.

La primera renegociación de la deuda externa se inició el 20 de agosto de 1982, en donde México expresa su requerimiento de 90 días de revolvencia de los créditos, con vencimientos a partir del 23 de agosto del mismo año. Las negociaciones con la comunidad financiera internacional, tuvieron principalmente dos objetivos: primero, buscar la reestructuración de los pagos de amortizaciones del principal del endeudamiento externo y, segundo, obtener recursos crediticios adicionales para financiar el programa económico de la administración entrante.

Finalmente, en diciembre de 1982, se firmó un acuerdo mediante el cual todos los vencimientos de capital entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984, correspondientes al sector público con los bancos comerciales, por un monto de 23 mil millones de dólares, excluyendo las líneas comerciales y otros tipos de crédito, se reestructurarían a un plazo de 8 años con 4 de gracia y una tasa de interés Libor más 1 7/8 por ciento o Prime más 1 3/4 por ciento, y una comisión del 1 por ciento.

La reestructuración de pagos, además, permitió que las amortizaciones bancarias se reestructuran a mediano plazo, que continuaran puntualmente los pagos de intereses y comisiones sobre los saldos de la deuda externa y, con ello que se mantuvieran los efectos adversos sobre los flujos en la cuenta corriente de la balanza de pagos del país. El aspecto más importante de esta primera reestructuración representó un alivio temporal y una ganancia de tiempo fundamental para que el gobierno del presidente De la Madrid pusiera en marcha su programa de reordenación económica y cambio estructural y, al mismo tiempo, buscara esquemas de soluciones más duraderas al problema del excesivo endeudamiento externo.

⁵⁵ Gutiérrez Rodríguez, Roberto, Los autores de la deuda externa de México, Edit. U. A. M. México, 1993, pp.41-44.

Con anterioridad a 1982, las autoridades mexicanas no habían regulado, controlado o solicitado el registro de la deuda externa contratada por las empresas del sector privado nacional. Pero en este año fue necesario el establecimiento de un registro que permitiera conocer el monto de la deuda del sector privado con bancos y proveedores extranjeros, para iniciar su programa de reestructuración. La deuda externa privada llegó a aproximadamente 22 mil millones de dólares y su calendario de amortizaciones estaba concentrado en dos terceras partes en el corto plazo. De esta forma, se hizo indispensable que el esquema de reestructuración considerara por una parte mejorar el perfil de las amortizaciones y, por la otra, que las empresas mexicanas tuvieran acceso a divisas sin correr riesgos cambiarios, aunque siempre se tuvo presente el objetivo de que la deuda no fuera, por ningún motivo, asumida por el gobierno⁵⁶

En marzo de 1983 inició la operación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) bajo los principios de los mercados internacionales de futuros de divisas. Esto es, los deudores podían establecer un tipo de cambio para la entrega futura de dólares. Así, las empresas suscritas en el FICORCA constituyeron depósitos en moneda nacional en el Banco de México, de acuerdo con el monto de su obligación financiera con el exterior.

PRIMERA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA 1982-1983

FECHA	NEGOCIACION	MILLONES DE DOLARES	
		CREDITOS	REESTRUCTURACION
1982			
Noviembre	Acuerdo con el FMI	4 500	
Noviembre	Crédito con el Commodity Corporation	1 000	
Noviembre	Crédito del Fondo de Estabilización Monetaria	1 000	
1983			
Marzo	Crédito de la Banca Comercial	5 000	
Junio	Crédito del Club de París	2 000	
Octubre	Reestructuración de la deuda pública con la Banca Comercial		23 000
Octubre	Reestructuración de la deuda privada a través de Ficorca.		12 000

Después de haber obtenido la prórroga por 90 días en los vencimientos con la banca privada, se iniciaron negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que concluyeron en noviembre de 1982, con la firma de una carta de intención en la que el gobierno mexicano planteaba un programa de ajuste orientado a la solución de los principales desequilibrios macroeconómicos del país. El FMI otorgaría, por su parte, un crédito de 4.5 millones de dólares cuyo desembolso estaba condicionado al cumplimiento de

⁵⁶ Moreno U., María de los Angeles y Romero Flores Caballero, Op. Cit., pp.213-215.

ese programa. Se contemplaba, además, un endeudamiento neto externo por 5 mil millones de dólares con la banca privada internacional para 1983.

En estas negociaciones se lograron recursos externos adicionales, y el acuerdo con el FMI se convertía en el punto de partida de las negociaciones con la banca privada internacional. Esto en el inicio de un período en el que se otorgaron los denominados préstamos involuntarios, en el que fue necesaria la participación en el paquete, de los principales acreedores reconocidos como corresponsables de la deuda externa. Los recursos negociados con los bancos comerciales (por 5 mil millones de dólares) se recibieron a partir de 1983 y se concertaron a un plazo de 6 años, con 3 de gracia, y una tasa de interés que resultó más onerosa que la negociada en los montos reestructurados: libor más 1 ¼ por ciento o prime más 2 1.8 por ciento, así como una comisión de 1. ¼ por ciento.

El acuerdo de diciembre de 1982 con la banca internacional no significó recursos de desembolso inmediato. Por ello se iniciaron negociaciones con los gobiernos de los países involucrados y, a través del Banco Internacional de Pagos, se lograron acuerdos en principio por 1 850 millones de dólares como crédito puente, cuyos desembolsos se condicionaron al avance de las negociaciones con el FMI y con la banca privada, y que se amortizarían con los recursos procedentes de estas fuentes.

Otro apoyo fue el otorgado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por 2 mil millones de dólares, de los cuales el 50 por ciento provino de la Commodity Credit Corporation, crédito destinado para compra de granos, y el otro 50 por ciento del Fondo de Estabilización Monetaria para compras anticipadas de petróleo. Finalmente se consiguió de los organismos oficiales de los países desarrollados en el marco del Club de París un paquete crediticio por 2 mil millones de dólares consistentes en líneas de crédito para financiar importaciones de insumos industriales.

El paquete financiero de 1982-1983, sentó las bases para que México restableciera la normalidad de sus relaciones financieras con el exterior, y permitió a la administración que iniciaba su gestión, contar con recursos crediticios externos necesarios para financiar su programa económico. Sin embargo, los vencimientos de los recursos renegociados se concentraron en los años de 1985 y 1986, y sobre todo 1987 y 1988. Por ello el gobierno mexicano se abocó a lograr condiciones más favorables en una nueva etapa, buscando una reestructuración de más largo plazo.

La segunda reestructuración de las obligaciones de México con el exterior se llevó a cabo en septiembre de 1984, a través de un acuerdo con los bancos miembros del Grupo Asesor, por un monto de 48 mil millones de dólares. Esta cifra representó el total de los vencimientos de la deuda externa del sector público con las instituciones bancarias comerciales extranjeras, con vencimientos entre 1985 y 1990. El volumen de los 48 mil millones de dólares estaba formado por: a) 23 mil millones de dólares que representaban los vencimientos correspondientes al período de 1982 a 1984 y que ya habían sido reestructurados; b) 20 mil millones de dólares correspondientes a vencimientos entre 1985 y 1990 que no habían sido reestructurados; c) 5 mil millones de dólares de dinero fresco que fueron suscritos con la banca comercial en el mes de marzo de 1983.

Previo a la negociación de la reestructuración, durante el mes de abril de 1984 se suscribió un crédito con 500 instituciones bancarias para dotar al país con dinero fresco por un monto de 3.8 mil millones de dólares, destinados a hacer frente a los requerimientos de divisas de 1984. El plazo de dicho crédito fue fijado a 10 años con 5 ½ de gracia, con un costo de 1/8 por ciento sobre tasa prime ó 1 ½ por ciento sobre libor, y una comisión de 5/8 por ciento por una sola vez. Este costo fue sustancialmente inferior al obtenido un año antes.

Los pagos de la deuda ya reestructurada y la no reestructurada por un total de 43 mil millones de dólares y que vencían entre 1985 y 1990, en lugar de llevarse a cabo en los próximos 6 años, se extendían a lo largo de 14 años con un pago inicial en 1988. El esquema de pagos crecientes a iniciarse en 1986 estuvo formado por montos modestos que se incrementarían paulatinamente y de acuerdo con la capacidad de pago de la economía. Así, para 1986 se fijó un pago por 250 millones de dólares, para 1987 se fijaron 500 millones, para llegar a mil millones en 1988 (la cifra más alta durante la administración del presidente De la Madrid y finalmente 6 mil millones en 1989.

De los 5 mil millones de dólares de dinero fresco suscritos en 1983, se acordó pagar mil millones de dólares en 1984 y los 4 mil restantes se extendían a un plazo de 10 años con 5 de gracia. De los 43 mil millones se logró eliminar la tasa preferencial de los Estados Unidos Prime Rate, utilizándose la tasa de Certificados de Depósito que es básicamente la misma y a menudo ligeramente inferior a la Libor. Se acordó no pagar comisión de reestructuración, entrando en vigor las tasas para todo el paquete, el primero de enero de 1985. De esta forma se ahorrarían 350 millones de dólares anuales durante el periodo reestructurado.

SEGUNDA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA 1984-1985

FECHA	NEGOCIACION	MILLONES DE DOLARES	
		Créditos	Reestructuración
1984			
Abril	Crédito con la banca comercial	3 800	
1985			
Marzo	Reestructuración de la deuda pública, primer tramo, con la banca comercial, de los vencimientos 1985-1990		28 000
Agosto	Reestructuración de deuda pública, segundo tramo, con la banca comercial, de los vencimientos 1985-1990.		20 000
Septiembre	Reestructuración de la amortización del crédito de 1983.		900
Octubre	Crédito de emergencia		600

Durante reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se promovió al más alto nivel el programa mexicano. Después, se llevó a cabo una intensa gira de difusión por los más importantes centros financieros internacionales, mediante la cual se informaba de las características técnicas y financieras del plan de reestructuración de la deuda, así como de los logros de México en su proceso de ajuste económico. En las reuniones de esa gira participaron cerca de 500 acreedores de México visitándose en forma individual a las respectivas autoridades financieras y monetarias.

Sin embargo, la situación se complicó por la premura de tiempo, ya que los acuerdos debían firmarse a más tardar a fines de 1984 en que terminaba la reestructuración anterior y se iniciaba la nueva. En marzo de 1985 se firmaron los primeros contratos con cerca de 550 bancos internacionales, lo que constituía un acuerdo formal de reestructuración del primer tramo por monto de 28 mil millones de dólares, correspondientes a la suma total de reestructuración multianual de adeudos del sector público por 48 mil millones.

En el mes de agosto del mismo año se firmó el acuerdo formal de reestructuración del segundo tramo, la diferencia constituida por un monto de 20 mil millones de dólares, correspondiente a los vencimientos de capital entre 1985 y 1990. Asimismo en septiembre de 1985 se difirieron 950 millones de dólares correspondientes a la amortización del crédito de 1983, de octubre a diciembre de 1985 se otorgó un crédito de emergencia. De esta manera concluyó la segunda etapa de reestructuración de la deuda mexicana contraída con el exterior y cuyo paquete estaba diseñado de tal forma que el país pudiera tener acceso nuevamente a los mercados internacionales de capital.⁵⁷

Al reestructurarse la deuda externa que representaba todos los vencimientos entre 1985 y 1990, se logró mejorar el perfil con respecto al que existía antes de la crisis de 1982, eliminándose los excedentes de 14 mil y 13 mil millones de dólares. Esto significaba, para la administración del presidente De la Madrid, amortizaciones que no sobrepasaban los 2.5 mil millones de dólares. Con ello se logró, además, un ahorro por concepto de intereses de alrededor de 5 mil millones, que representaban cerca del 85 por ciento de las exportaciones no petroleras.

Dentro de la política del presidente De la Madrid, se puso en marcha a partir de 1983, el Programa de Reordenación Económica (PIRE), como instrumento para hacer frente a la crisis de 1982, la más severa desde la gran depresión. El propósito fundamental del PIRE era corregir las finanzas públicas y alentar la recuperación de la economía a mediano plazo. Pero dos graves acontecimientos actuaron en forma negativa dentro de los planes establecidos: los sismos de 1985 y el choque petrolero debido a la caída de los precios de los hidrocarburos. El impacto de este último fue de enormes proporciones; el ingreso por este concepto se redujo en 8.5 mil millones de dólares (6.5 por ciento del PIB) con lo que se aceleró la inflación y la actividad económica general sufrió un grave descenso.⁵⁸

El gobierno federal enfrenta la nueva coyuntura económica a través de ajustes presupuestarios y de alentar la venta de empresas pública. De igual manera se continuó con la restricción certifica y la flexibilidad del tipo de cambio, acciones que se apegaron a la estrategia contenida en el Programa de Aliento y Crecimiento, que consideraba la necesidad de una nueva renegociación de la deuda externa. Se hizo indispensable replantear la política de deuda externa y del financiamiento adicional por lo que, en concordancia con el programa mencionado, se determinó considerar un monto de recursos destinados a promover la expansión de la economía en 1987 y 1988, y ajustar al mismo tiempo el servicio de la deuda externa mexicana a la real capacidad de pago de la nación.

Dentro de ese mismo contexto se determinó que los recursos financieros internacionales para 1986 y 1987 deberían ser por un monto de 12 mil millones de dólares, para crecer entre 3 y 4 por ciento anualmente en los años de 1987 y 1988. El 21 de febrero de 1986 se inició el ajuste a la estrategia de la deuda, lográndose apoyos que se fueron integrando con 7.7 mil millones de dólares provenientes de la banca comercial; 2.3 mil millones de dólares del Banco Mundial; mil millones de dólares de Japón, y la diferencia a través de Derechos Especiales de Giro convenidos con el propio Fondo Monetario Internacional

Las negociaciones de los apoyos concertados se iniciaron a través de un proceso de negociación que comprendió tres etapas: en la primera se logró que el FMI apoyara el programa económico presentado por México, con un monto de 1.7 mil millones de dólares. Este convenio fue singular e innovador pues, por

⁵⁷ Giron, Alicia, Cincuenta Años de Deuda Externa, Edit. Instituto de Investigaciones Económica, U.N.A.M., México, 1991, pp. 165-173.

⁵⁸ Campos, A. T., El Fondo Monetario Internacional y La Deuda Externa Mexicana Estabilización y Crisis, Edit. Universidad Autónoma del Estado de México, México 1995, pp. 174-180.

primera vez, el FMI apoyaba un programa de recuperación económica y cambio estructural. En el acuerdo se definían nuevos conceptos de evaluación de esfuerzo fiscal y se sustentaban mecanismos de protección ante una recuperación económica aún insuficiente. Por ello se convino en obtener recursos adicionales de la banca comercial y los organismos internacionales, acordándose 500 millones de dólares para ser utilizados en caso de que el crecimiento económico del país se ubicara por debajo de las previsiones del programa económico para ese año.

Por otra parte, también dentro de la primera etapa, el Banco Mundial, que innovó los términos tradicionales de negociación, tanto cuantitativamente como cualitativamente, aportó recursos del orden de los 2.3 mil millones de dólares, orientados a los programas que contemplaban el cambio estructural del gobierno mexicano en tres rubros fundamentales: el sector externo, la reconversión industrial pública y privada y el desarrollo agropecuario. Se concertaron, además, apoyos para equipo industrial, tecnología, transporte, reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos de 1985 y fortalece la industria pequeña y mediana, el desarrollo rural y la construcción de vivienda, entre los principales.

TERCERA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA 1986-1987

FECHA	Negociación	MILLONES DE DOLARES	
		Créditos	Reestructuración
1986			
Julio	Acuerdo con el FMI	1 700	
Agosto	Acuerdo con el Banco Mundial	2 300	
Agosto	Crédito puente	1 600	
Septiembre	Reestructuración con el Club de París		
	Capital		1 500
	Intereses		9 700
Octubre	Crédito de Japón		
1987			
Marzo	Reestructuración de la deuda pública con la banca comercial de recursos frescos otorgados en 1983 y 1984		8 550
Marzo	Reestructuración de la deuda pública con la banca comercial de recursos ya reestructurados en 1985		43 700
Marzo	Crédito de la banca comercial	6 000	
Marzo	Crédito de contingencia para:		
	Inversión pública	1 200	
	Protección al crecimiento	500	
Marzo	Reestructuración de líneas de crédito interbancarias		6 000
Agosto	Reestructuración de la deuda privada a través de FICORCA		9 700

En la segunda etapa se planteó la necesidad de concertar un crédito de contingencia para elevar las reservas internacionales del país. Esta propuesta fue respaldada por los bancos centrales de 11 países desarrollados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), participantes en el Banco de Pagos Internacionales, y recibió apoyo de los bancos centrales de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay. Así se otorgaron a México recursos por 1.1 mil millones de dólares, que se sumaban a 500 millones de dólares concertados a corto plazo con los principales bancos acreedores del país.

Con el Club de París se negoció simultáneamente la reestructuración de créditos otorgados al sector público, esto es, los vencimientos de capital de septiembre de 1986 a marzo de 1988, por 1.5 mil millones de dólares, extendiéndose a un plazo de 10 años con 5 de gracia. Se reestructuró, además, el 60 por ciento de los intereses generados entre septiembre de 1986 y 1987 por la cantidad de 282 millones de dólares.⁵⁹

Por su parte, el gobierno de Japón, a través de su Banco de Exportaciones e Importaciones, otorgó un crédito a México por mil millones de dólares destinados a tres proyectos prioritarios del desarrollo económico del país a) Proyecto Petrolero del Pacífico, 500 millones de dólares; b) consolidación de la segunda etapa del complejo siderúrgico Lázaro Cárdenas: Las Truchas 260 millones de dólares; c) apoyo promocional a las manufacturas mexicanas destinadas a la exportación, 240 millones de dólares.

Finalmente, en la tercera etapa se negociaron con la banca comercial 6 mil millones de dólares con el propósito de: a) lograr una relación más satisfactoria entre los requerimientos de recursos que exigía el servicio de la deuda y la real capacidad de pago del país, ampliando plazos y reduciendo costos; b) disminuir las transferencias netas de recursos al exterior; c) asegurar un suficiente financiamiento externo para los programas económicos de 1986 y 1987, y d) hacer frente a posibles contingencias de origen externo o interno desfavorables a la recuperación económica del país. En esta fase del proceso, la vieja deuda de 43.7 mil millones de dólares, que ya había sido reestructurada a un plazo de 14 años en 1984 y 1985 el acuerdo multianual, se renegoció un plazo de 20 años, incluido un periodo de gracia de 7 años. Es decir, el país no pagaría capital sino hasta 1994, y solo entonces se iniciaría el calendario de pagos crecientes que se había logrado en 1984. Así, se obtuvo un perfil más favorable al país para el pago de la deuda con montos que en ese entonces se preveían fácilmente refinanciables.

Los créditos de 1983 y 1984, por 8.55 millones de dólares aun cuando sus plazos no fueron modificados (de 10 años con 5 y medio de gracia), se lograron que sus sobretasas se redujeran de 1 ½ por ciento a 13/16 por ciento. Asimismo, se eliminó la tasa Prime como tasa de referencia y se sustituyó por la Libor con lo que se lograron importantes ahorros. Por lo que se refiere a la deuda del sector privado, que había sido reestructurada bajo el FICORCA, también se logró un plazo de amortización de 20 años con 7 de gracia. En agosto de 1987 se concluyeron los acuerdos de la segunda fase del FICORCA por 9.7 mil millones de dólares. En relación con las líneas interbancarias, se convino con los bancos acreedores el compromiso de mantener hasta el 30 de junio el saldo de 6 mil millones de dólares que en esas fechas tenían los bancos mexicanos para financiar la compra de activos.

El exitoso acuerdo de reestructuración y los desembolsos de dinero fresco en el año de 1987, demostraron lo importante que era reducir las transferencias de recursos al exterior, las autoridades mexicanas buscaron fórmulas que permitieran disminuir aún más la carga de la deuda externa. La alternativa acordada fue aprovechar la venta con descuento del papel de deuda mexicana en los mercados secundarios internacionales. En este ámbito se llevó a cabo el Programa de Conversión de Deuda por Capital (swaps), y el de intercambio de bonos colateralizados con Bonos Cupón Cero.

El programa de Swaps, si bien tuvo como objetivo fundamental el de ampliar la inversión en sectores prioritarios, también incidió en la disminución del monto de la deuda y, consecuentemente, de su servicio, ya que se basaba precisamente en la compra de deuda por parte de los inversionistas. A través de este programa, de mayo de 1986 a noviembre de 1987 se canceló una deuda por 2 488 millones de dólares, de

⁵⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Deuda Externa Pública, Edit. Fondo de Cultura Económica, S. A. De C. V., México, 1988, pp. 121-124.

los cuales 2 126 millones se tradujeron en nuevas inversiones en los sectores turístico, automotriz, maquilador, metalmecánico, electrónico, fármaco-químico y agroindustrial. La diferencia entre las dos cifras mencionadas se explica por el descuento del 15 por ciento promedio que se aplicó a las solicitudes aprobadas y que significó un ahorro de 362 millones de dólares de capital.

El programa de Swaps presentó algunas deficiencias toda vez que ejercía presiones inflacionarias sobre el mercado financiero, derivadas del uso de pesos para financiar la recompra de deuda externa. Este mecanismo fue suspendido al intensificarse las medidas antiinflacionarias, en diciembre de 1987. En ese mismo mes de diciembre, México propuso a la banca comercial la realización de una operación voluntaria de intercambio de deuda pública reestructurada por nuevos bonos. Esto con el objeto de cancelar parte de su saldo y ahorrar el correspondiente servicio a la deuda, mejorándose el perfil de las amortizaciones y asegurando la fuente del pago del principal de los nuevos bonos emitidos.

México ha ido permanentemente adelante en manejo del problema de la deuda, cubriendo distintas etapas, y ha sido tan consistente y persistente en la estrategia como lo ha sido en el frente interno. Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos realizados, para 1988 y 1989, las transferencias netas al exterior se estima que habrán de representar de 5 a 6 puntos del PIB. Esto lo lleva inevitablemente a la crucial interrelación que existe entre deuda, transferencia neta de recursos y posibilidades de crecimiento. En el ámbito externo, y en contraste con los avances de un nivel interno en el manejo del problema, las cosas se han movido casi permanentemente de manera desfavorable.

Al principio de la crisis de la deuda externa, la estrategia para su manejo giraba en torno a supuestos en donde se esperaba una recuperación del crecimiento económico de los países industrializados y del comercio mundial, similar a la tendencia experimentada en los años sesenta y setenta, esto es, de 4 a 5 por ciento de crecimiento real y niveles del 10 por ciento en el comercio, en un contexto de creciente liberalización; El ajuste fiscal en los países industrializados y el equilibrio en sus balanzas de pago llevarían a una significativa reducción en las tasas nominales y reales de interés, que reducirían el servicio de la deuda de los países endeudados, y disminuirían las transferencias netas de recursos, lo cual permitiría una mayor canalización del ahorro al crecimiento que derivaría en un mayor incremento en las exportaciones de los países en desarrollo.

En esta sucesión de hechos, la expansión de la economía mundial permitiría revertir la tendencia en los términos de intercambio de los países en desarrollo, contribuyendo así al fortalecimiento de sus balanzas de pagos; con tasas reales de interés a niveles históricamente moderados de alrededor del 2 por ciento, sería posible el retorno a los créditos voluntarios por parte de los bancos comerciales a los países en desarrollo. En un contexto de exportaciones crecientes, a una tasa de crecimiento más rápida que la del pago de intereses, los países en desarrollo estarían en posición de cumplir con todas sus obligaciones, al tiempo que disminuiría su deuda.

Finalmente, y con el objeto de fomentar la formación de capital en los tiempos y volúmenes adecuados, las instituciones financieras internacionales incrementarían sus préstamos. Ninguno de estos supuestos se cumplió. El crecimiento económico anual en los países industrializados escasamente rebasa el 2 por ciento y el crecimiento del comercio internacional representó sólo una tercera parte respecto a la década anterior. Las tasas de interés reales, a pesar de haber caído del nivel más alto del 7 por ciento y 8 por ciento en 1982, se mantenían todavía a niveles de alrededor de 5 por ciento en 1988. Lejos de mejorar, se han deteriorado aún más los términos de intercambio de los países en desarrollo y sus esfuerzos de liberación comercial se desvanecen frente a nuevas tendencias proteccionistas en el mundo industrializado.

El elemento clave de la estrategia, que suponía una reducción en la transferencia neta de recursos a través de un flujo adecuado y constante de nuevos créditos, está lejos de haberse alcanzado. Por el contrario, para los países altamente endeudados, los préstamos bancarios han disminuido considerablemente hasta llegar a representar flujos reales negativos en 1985, 1986 y 1987. Por otro lado, y a pesar del esfuerzo realizado por las instituciones internacionales, el Banco Mundial y el BID no han incrementado el volumen de recursos canalizados hacia América Latina.

En América Latina, en particular los principales indicadores muestran cómo, a pesar de los esfuerzos realizados, el peso de la deuda sobre el crecimiento lejos de disminuir se ha incrementado. En el periodo 1982-1987, la región en su conjunto recibió flujos netos por 60 000 millones de dólares, frente al pago de intereses por 205 000 millones, lo que significa una transferencia neta de recursos de 145 000 millones. Esto significa que por cada dólar de dinero fresco recibido se han transferido 3.5 dólares.⁶⁰

MECANISMOS DE REDUCCION DE LA DEUDA EXTERNA (1988)

Fecha	Negociación	Millones de Dólares
1986 Abril	Operación de SWAPS	
	Cancelación de deuda	2 488
	Inversiones productivas	2 116
	Ahorro	362
1987 Febrero	Emisión de Bonos con cupón Cero	
	Cancelación de la deuda	
	Anterior	3 665
	Emisión de nuevos bonos	2 557
	Ahorro	1 108

Como resultado de una subasta efectuada en febrero de 1988, donde se recibieron 320 cotizaciones de 139 bancos de 18 países por un total de 6.7 mil millones de dólares, se aceptaron ofertas por 3 665 millones de dólares con un precio promedio de 69.77 centavos por cada dólar de deuda antigua. Esto significó una disminución de más de 30 por ciento sobre el monto aceptado por el país.

Para cancelar los 3 665 millones de dólares de la deuda bancaria aceptada, México emitió 2 557 millones de dólares en nuevos bonos, que se entregaron a los bancos acreedores participantes en la operación. El ahorro resultante fue de 2 645 millones de dólares, integrados por 1 108 millones de dólares de reducción neta de capital y 1 537 millones por concepto de intereses en los siguientes 20 años.

Mediante la inversión de 492 millones de dólares de reservas internacionales en Bonos Cupón Cero del Tesoro norteamericano, cuyos intereses se capitalizarían durante 20 años, quedó asegurado el pago del principal al vencimiento de la nueva emisión de bonos que se utilizaron para documentar dicha operación. Esta fue la primera ocasión que de manera institucional se "capturo" el descuento de mercado por un país deudor importante.

De 1982 a 1988 la deuda externa total del país aumentó de 92 408 a 100 384 mil millones de dólares, representando un nivel promedio anual de 61 por ciento del PIB. En este periodo, la gestión de la deuda

⁶⁰ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Deuda Externa Pública*, Op. Cit., 1988, Pp.273-276.

externa fue una historia de renegociaciones orientadas a buscar que su servicio no obstaculizara las posibilidades de desarrollo del país. En este sentido, los esfuerzos se orientaron, por un lado, a reestructurar los calendarios de pago por amortizaciones y, por otro, a obtener los recursos externos necesarios para financiar la actividad económica nacional.

La experiencia de esos años puso de manifiesto que la crisis de la deuda externa no era un problema coyuntural de falta de liquidez y que no se resolvería únicamente con la aportación de más créditos, sino que era necesario reducir el saldo de la deuda así como su servicio, y asegurar nuevas modalidades de financiamiento a largo plazo que permitieran un cambio estructural, reduciendo aún más las transferencias netas.

A pesar de todas las renegociaciones que se realizaron para resolver el problema de la deuda externa pública, conforme fueron pasando los años, la deuda se fue incrementando en forma muy considerable y no se habían logrado los objetivos que se pretendían, en el cuadro número nueve, mostramos a los principales acreedores de México, entre los cuales sobresalen Estados Unidos y Japón dos de los principales exportadores de capital y sin dejar de mencionar a los Organismos Financieros Internacionales, que están siempre dispuestos a ayudar a los países que tienen problemas económicos, más si se trata de países como lo es México, que siempre ha sido muy buen cliente.

CUADRO No. 9 DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO, 1977-1988
(Estructura por país acreedor)

País	1977	1980		1986		1987		1988	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Total	100.0	32 813	100.0	75 351	100.0	81 407	100.0	81 003	100.0
Estados Unidos	46.6	8 079	24.6	20 742	27.5	20 500	25.2	18 274	22.6
Japón	5.4	5 406	16.5	13 011	17.3	15 228	18.7	15 312	18.9
Organismos Financieros Internacionales	9.5	2 474	7.5	7 411	9.8	8 125	10.0	10 420	12.9
Inglaterra	15.3	3 956	12.1	7 767	10.3	8 953	11.0	8 891	11.0
Francia	3.1	2 284	7.0	5 454	7.2	6 138	7.5	6 089	7.5
Canadá	3.4	2 359	7.2	4 215	5.6	4 619	5.7	4 913	6.1
Alemania Occidental.	6.8	3 206	9.8	3 517	4.7	3 718	4.6	3 620	4.5
Suiza	3.2	1 517	4.6	1 983	2.6	1 907	2.3	2 015	2.5
Otros	6.7	3 531	10.8	11 252	14.9	12 219	15.0	11 469	14.2

Fuente: Gurría, José Angel, "Evolución y características de la deuda externa mexicana", *El Mercado de Valores*, vol. 49, núm. 9, mayo 1 de 1989; y S.I.I. y C.P., para 1977.

Para fines de 1988, el gobierno enfrentó un reto sin precedentes: sin reservas, altamente endeudado como le muestra el cuadro número diez y sin acceso al crédito externo, inflación sin control, finanzas públicas deficitarias, incertidumbre económica, sismos y derrumbe de los precios del petróleo. El problema de la deuda pública externa mexicana no quedó solucionado, sin embargo, cada etapa de reestructuración de la misma logró importantes avances. Su negociación en conjunto, se convirtió en modelo para otros países deudores, y sus obligaciones con la comunidad financiera internacional se cifran aún como fuerte obstáculo para su desarrollo económico y, por ende, para el fin último de toda sociedad: el bienestar general de su población.

CUADRO No. 10 DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO
(millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	62 408	93 779	96 651	96 567	100 991	107 470	100 384
Sector Público	59 730	66 559	69 378	72 081	75 351	81 407	81 003
Organismos multilaterales	5 041	4 432	4 879	5 945	7 411	8 125	10 420
Bilaterales y proveedores	2 847	3 406	3 628	4 314	5 619	8 098	8 794
Bancos comerciales	46 386	54 090	56 866	57 915	58 787	62 498	57 796
Bonos públicos, privados y otros	5 456	4 631	4 005	3 907	3 534	2 686	4 003
Sector Privado	23 097	19 107	18 500	16 719	16 061	15 107	7 114
Bancos comerciales	14 557	14 557	15 415	13 724	13 401	13 316	6 047
Otros	9 350	4 550	3 085	2 995	2 600	1 719	1 067
Sistema Bancario ^(a)	8 531	6 909	6 340	4 824	5 551	5 837	7 481
Banco de México	240	1 204	2 433	2 943	4 028	5 119	4 786

(a) Incluye recursos de la Commodity Credit Corporation (ccc)

Fuente: Gurúa Treviño, José Ángel, "Evolución y características de la deuda externa", El Mercado de Valores, año XLIX, no. 9, mayo 1 de 1989, cuadros 1, 2 y 3.

El presidente Carlos Salinas de Gortari, tuvo que enfrentar problemas que consistían en resolver el estancamiento económico. La tasa de crecimiento promedio del producto, en los seis años anteriores, fue prácticamente nula serios efectos sobre la generación de empleos y el poder adquisitivo de los salarios. El nuevo gobierno argumentó que mientras no se resolvieran los compromisos adquiridos en relación con la deuda externa, sería difícil el crecimiento del país. Esto, porque cada año el gobierno estaría obligado a transferir al exterior el 5 por ciento del producto nacional.

El gobierno tomó la decisión de iniciar negociaciones de la deuda externa del país bajo las siguientes premisas: a) abatir la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pudiera crecer en forma sostenida; b) reducir el valor de deuda histórica acumulada; c) asegurar los recursos nuevos que requiera el crecimiento sostenido del país con un horizonte lo suficientemente largo para evitar la incertidumbre que provocaban las negociaciones anuales, y d) disminuir el valor real de la deuda y reducir su participación en el PIB.

La renegociación debería realizarse en un plazo razonablemente breve tanto con la banca internacional como con los organismos multilaterales y los gobiernos de los países industrializados. La idea era que para crecer era necesario disminuir la transferencia neta de recursos al exterior. Asimismo, esta propuesta significó un cambio respecto a posiciones anteriores que postulaban, básicamente, el otorgamiento de nuevos créditos a los países endeudados. Posteriormente, El Grupo de los Siete daría su apoyo al llamado Plan Brady, (Propuesta de reducción de la deuda de algunos países en desarrollo, del secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady).

En este marco de referencia, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 reiteraba que la consolidación de las bases materiales para el crecimiento de la actividad económica, el empleo y la recuperación gradual y sostenida de los salarios requería de una disminución significativa de las transferencias de recursos al exterior en un monto suficiente para alcanzar los niveles de inversión requeridos por las metas de crecimiento.

La renegociación de la deuda externa y su servicio se concebía como el pilar fundamental sobre el que descansarían los esfuerzos de reducción de la transferencia neta de recursos al exterior. Sin embargo, la promoción de la inversión extranjera directa también sería una fuente de recursos para elevar la disponibilidad de financiamiento para la inversión. Así, se reiteraron las premisas básicas que normarían la renegociación de la deuda pública externa: a) abatir la transferencia de recursos al exterior; b) disminuir el valor de la deuda histórica; c) asegurar un flujo de recursos en el largo plazo y, d) reducir el valor real de la deuda y su peso en la economía.

Al inicio del sexenio 1989-1994, el saldo de la deuda externa total ascendía a 100 384 mil millones de dólares: 81.3 mil millones de dólares al sector público; 7 114 mil millones de dólares al sector privado; 7 481 mil millones de dólares a Sociedades Nacionales de Crédito (incluyendo créditos interbancarios), y un monto de 4 786 mil millones de dólares al Banco de México. Durante los meses de enero y febrero, dado el panorama general de la deuda externa y las premisas que debían observarse para la renegociación de la misma, el gobierno mexicano planteó ante el Fondo Monetario Internacional, y el Banco Mundial y el Club de París, la necesidad de reducir la transferencia de recursos al exterior.

El resultado del planteamiento anterior fue la suscripción de tres acuerdos de relevante importancia: a) la firma de una carta de intención con el FMI; b) un paquete financiero con el Banco Mundial, y d) un acuerdo multianual con el Club de París. Posteriormente, los líderes de los principales países industrializados manifestaron su apoyo a la propuesta mexicana que planteaba disminuciones sobre el principal y los intereses de la deuda contratada con la banca comercial, así como la obtención de financiamiento adicional para el desarrollo económico del país.

Por otra parte, durante el periodo de estas negociaciones, el gobierno mexicano llegó a un acuerdo con el Comité Asesor de la banca comercial internacional para reestructurar la deuda externa de mediano plazo con las instituciones financieras que dicho comité representaba. En abril de 1989 se firmó la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional por un periodo de 3 años, con opción a 4 si el gobierno mexicano lo consideraba necesario. En ella se establece reducir las transferencias de recursos al exterior alrededor de 2.5 por ciento del PIB. Además señalaba la necesidad fundamental de reducir el saldo de la deuda y su servicio.

El 26 de mayo de 1989, el FMI, reconoció la premisa del crecimiento económico de México y los requerimientos de financiamiento externo para lograrlo. El Directorio del FMI aprobó, por unanimidad, un financiamiento de 4 135 millones de dólares como apoyo al programa de crecimiento de mediano plazo de México. En él quedaba implícito el reconocimiento de la comunidad internacional a su programa económico y la estrategia de negociación de sus obligaciones con el exterior.

El 30 de mayo de 1989, los negociadores mexicanos lograron un acuerdo multianual con el Club de París que comprendía la reestructuración del principal e intereses por un monto de 2 600 millones de dólares a 10 años, con 6 de gracia y de acuerdo al siguiente calendario de vencimientos originales: a) entre el primero de junio de 1989 y el 31 de marzo de 1990: 100 por ciento de capital y 100 por ciento de intereses; b) entre el primero de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991: 100 por ciento de capital y 90 por ciento de intereses; c) entre el primero de abril de 1991 y el 25 de mayo de 1992: 100 por ciento de capital y 80 por ciento de intereses. Este acuerdo incluía, también, la cobertura de un crédito de por lo menos 2 mil millones de dólares anuales para financiamiento a las importaciones mexicanas procedentes de los países miembros de ese organismo.

El 13 de junio de 1989 se logró un acuerdo con el Banco Mundial para la concertación de un paquete crediticio por un monto total de 1 960 millones de dólares para 1989, destinado al financiamiento de proyectos de inversión. El paquete se integró por tres créditos de 500 millones de dólares, otro préstamo por 460 millones de dólares. Los tres primeros se destinaron a fortalecer el cambio estructural de los sectores industrial, paraestatal, financiero y comercial, y el monto restante se destinó a ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica. Además se acordó utilizar parte de estos recursos para apoyar financieramente los esquemas de reducción de deuda con la banca comercial. Se obtuvo también el otorgamiento de 2 mil millones de dólares, para el periodo 1990-1992, destinado a fortalecer el cambio estructural y modernizar los sectores estratégicos de la economía mexicana.⁶¹

El 23 de julio de 1989, el presidente de la República informó a la nación la conclusión de un acuerdo con el Comité Asesor de la banca comercial internacional que permitía al país resolver el problema del excesivo endeudamiento externo del país. La parte medular del acuerdo significaba lograr una reducción del 35 por ciento del principal, o un abatimiento de alrededor del 40 por ciento de la tasa de interés sobre una base de 53 mil millones de dólares de deuda externa que el gobierno mexicano tenía con las bancas comerciales del mundo.

De esta forma, México aseguraba los recursos financieros externos para apoyar su desarrollo; aun bajo la circunstancia de que disminuyeran los precios de los hidrocarburos por debajo de los 10 dólares por barril (a precios de 1989), el Banco Mundial, el FMI y un grupo de bancos comerciales aportarían recursos por un monto de alrededor de 800 millones de dólares para compensar la eventual caída de los precios del crudo. El acuerdo contemplaba también que de forma simétrica, a partir de julio de 1996, y sólo en caso de que ocurrieran aumentos sustanciales y sostenidos en términos reales de los precios y de los ingresos petroleros de México, el país aumentaría en forma limitada el rendimiento de los bonos de reducción de deuda y su servicios por un monto que no excediera el 30 por ciento de los ingresos adicionales por la exportación del crudo.

México contaría con recursos financieros del FMI, del Banco Mundial, del gobierno de Japón y con recursos propios por 7 mil millones de dólares para apoyar las operaciones de reducción de la deuda. Parte de estos recursos se destinarían a la obtención de Bonos Cupón Cero para garantizar el pago del principal y el resto para asegurar el pago de entre 12 y 24 meses de los intereses generados por los nuevos bonos. También se consideraba que el programa de SWAPS sería limitado a mil millones de dólares anuales del valor nominal de la deuda, por un periodo de tres años y medio, previendo que el impacto real sobre la economía sería máximo de 650 millones de dólares anuales, ya que el descuento mínimo con que se realizarían estas operaciones sería de 35 por ciento.

Se aplicaría el mecanismo para cubrir el 50 por ciento del valor de venta de activos que realizara el sector público y para inversiones en infraestructura concesionada a inversionistas privados; objetivo: evitar presiones inflacionarias, ya que en el primer caso no habría emisión de circulante y en el segundo, los recursos serían destinados a programas contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo; de tal forma, que este tipo de acciones permitieran fomentar y apoyar el desarrollo de la infraestructura económica del país.

El 13 de septiembre de 1989, el gobierno de México y el Comité Asesor de Bancos concluyeron la elaboración de la llamada Hoja de Términos y Condiciones, que detallaba los puntos del acuerdo con la banca comercial concertado el 23 de julio. El lapso entre su concertación y su conclusión estuvo dentro del lo programado y permitió que México recibiera un crédito puente por 2 mil millones de dólares, mismo que había sido acordado en julio de ese año. Estos recursos provenían del Grupo de los Diez

⁶¹ Morcno U., María de los Angeles y Romeo Flores Caballero, *Op. Cit.*, pp. 236-243.

(formado por Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Inglaterra, Francia, Canadá, Italia, Bélgica, Holanda y Suecia), y del Banco Central Español que, a través del Banco Internacional de Pagos, adelantan los beneficios del paquete añadiéndose a las reservas existentes del país. Esto permitía fortalecer las reservas internacionales mexicanas.

El 4 de febrero de 1990 se firmó el acuerdo concertado y su parte medular está centrada en que los 500 bancos acreedores representados por el Comité Asesor podrían elegir entre las tres opciones planteadas y quedaban de la siguiente forma: a) los bancos intercambiarían su deuda por bonos nuevos con una reducción de 35 por ciento en su valor original; b) bonos con el mismo valor nominal de la deuda original, pero con una tasa de interés fija de 6.25 por ciento en dólares y o su equivalente en otras divisas, y c) aportación de recursos frescos entre 1989-1992 por un monto igual al 25 por ciento del valor nominal de la deuda y que no fue asignado a ninguna de las dos primeras opciones. En las primeras dos opciones se convino ampliar el plazo de las amortizaciones originales (de 20 años, con 7 de gracia) a 30 años con un solo pago al final de ese periodo, eliminando de esta forma la presión de las amortizaciones anuales sobre la economía.

Por otra parte, se concertaron los apoyos especiales, del orden de 7 mil millones de dólares, para garantizar el pago del capital, y 18 meses de intereses de los nuevos bonos a fin de incrementar los aspectos cualitativos crediticios. Una parte de dichos recursos sería destinada a la adquisición por México de Bonos Cupón Cero del Tesoro de los Estados Unidos y de otras naciones. El resto del dinero nuevo se programó para la creación de un fondo de garantía para cubrir 18 meses de pago de intereses sobre los nuevos bonos, que también constituyeron un activo a favor de México, ya que no implicaban un costo neto adicional, pues los intereses de mercado generado eran similares a lo que se pagaba por la obtención de los recursos.

Si bien al momento de concertarse el acuerdo (26 de julio de 1989), el saldo de la deuda externa ascendía a 53 mil millones de dólares, durante el transcurso de ese año se realizaron operaciones que disminuyeron su monto a 48 231 millones de dólares; estas operaciones fueron: a) cancelación de deuda del sector público, resultante de la venta de paraestatales; b) conversión de deuda por capital (SWAPS); c) amortización del sector público durante 1989; d) variaciones del tipo de cambio de dólar respecto a otras divisas.

El éxito alcanzado en el proceso de renegociación de la deuda externa mexicana otorgó una mayor flexibilidad financiera para efectuar futuras recompras y canjes de deuda, orientados a reducir aún más el peso que la deuda y su servicio tenían sobre la economía mexicana. De acuerdo con los lineamientos generales y reglas específicas publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo de 1990, podían calificar en el programa los siguientes tipos de deuda: a) los bonos de reducción de capital con garantía de principal e interés (Bonos de Descuento); b) los bonos de reducción de tasa con garantía de principal e intereses (Bonos a la Par); c) el papel de deuda de México sobre la cual, como resultado del acuerdo financiero con la banca comercial, existía el compromiso de aportar dinero fresco en cualesquiera de sus modalidades concertadas en el acuerdo financiero con la banca comercial (Dinero Nuevo).

Conforme a la normatividad establecida, en 1990 se subastaron derechos de conversión de deuda pública externa por capital; esto permitía cancelar deuda original por un monto de 3 500 millones de dólares. El 16 de julio de 1990, se efectuó la primer subasta, por un monto de un mil millones de dólares, medido en términos del calor anterior al canje de deuda vieja por nuevos bonos. Del valor de la deuda a cancelar, el 61.4 por ciento correspondió a bonos a la par y, el 38.6 por ciento a bonos a descuento.

El resultado global esperado del programa ascendía así a una reducción adicional del saldo de la deuda externa del país de aproximadamente 2 619 millones de dólares, que correspondería a 3 500 millones de dólares de la deuda anterior a la reestructuración. Sin embargo, a partir de 1991 el ejercicio de los derechos de conversión se desestimuló, debido al importante incremento en el precio de la deuda externa mexicana en los mercados secundarios internacionales.

En abril de 1992 concluyó el programa de intercambio de deuda pública por capital, suscrito en el acuerdo de renegociación de la deuda externa mexicana de 1989-1990. Durante la vigencia del mismo, en 1991 y 1992 el gobierno federal recibió bonos de deuda externa por 565 y 72 millones de dólares respectivamente, canceló deuda por 831.3 millones de dólares, que correspondieron a un ejercicio de derechos de intercambio (pagos netos) por el equivalente en moneda nacional de 600.3 millones de dólares.

De manera complementaria, se estableció un programa especial de SWAPS; éste se destinó a captar bonos de deuda que instituciones mexicanas no lucrativas obtuvieron en el mercado secundario; entre ellas, donaciones extranjeras dirigidas a promover proyectos de alto impacto social en los sectores de educación, ecología, vivienda, asistencia social y salud. Mediante este mecanismo se canceló deuda equivalente a 27 millones de dólares en 1990; 239.6 millones en 1991, y 266.5 millones en 1992.

Al realizarse el canje de descuento de las líneas interbancarias, el saldo de la deuda externa pública se redujo en 19 millones de dólares. Asimismo, en la medida en que los bonos involucrados se emplearon para pagar los bancos privatizados, la deuda externa pública se redujo paralelamente, amortizándose 1 059 millones de dólares por este concepto durante 1991. El primero de julio de 1992 se anunció la cancelación de deuda externa del sector público por 7 171 millones de dólares. Esta reducción adicional a la deuda externa fue resultado de las siguientes operaciones: a) la amortización de créditos que se utilizaron para financiar las operaciones de recompra apalancada de deuda externa; b) la cancelación de papel que se había dejado con garantía de dichos créditos; c) la cancelación de pasivos mediante el programa de SWAPS, y d) el intercambio de deuda externa para obras sociales; La diferencia entre el monto anunciado y el efectivamente cancelado obedece al efecto del cambio en la cotización de algunas monedas europeas y de la japonesa, respecto al dólar.

Con esta operación, el gobierno mexicano recuperó aproximadamente 1 100 millones de dólares de garantías sobre los bonos cupón cero, que garantizaban el pago del principal de los bonos a descuento y los bonos a la par, así como la parte proporcional del colateral del pago de intereses. Adicionalmente, esta cancelación de deuda externa permitió lograr una reducción del pago de intereses estimada en 400 millones de dólares anuales durante los siguientes 28 años, periodo de vigencia de la deuda cancelada, considerando los niveles observados en las tasas de interés internacionales.

No obstante que durante 1990 el sector público dispuso de cuantiosos recursos externos, que en su mayoría tuvieron como fin específico la constitución de garantías asociadas con la renegociación de su deuda externa, las emisiones de bonos externos indicaban que el país se reintegraba a los mercados voluntarios de capitales obteniendo mejores condiciones para la contratación de financiamientos externos con el propósito de apoyar el proceso de desarrollo

De esta manera, la renegociación de la deuda externa del país, acordada en 1989 y suscrita en 1990, superó el esquema tradicional de refinanciamiento del principal para reducir el saldo de la deuda histórica acumulada; aseguró recursos financieros externos en el periodo 1989-1992, eliminando la incertidumbre que generaban las negociaciones periódicas, y abatió la transferencia neta de recursos al exterior. Lo anterior fue posible no sólo por el ahorro logrado en la erogación de recursos al exterior, resultante de la

reestructuración de la deuda pública externa, sino también por el retorno de México a los mercados voluntarios internacionales de capital.

CUADRO No. 11
DEUDA EXTERNA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO 1980-1994
(Millones de dólares)

Periodo	Saldo Inicial (1)	Disposición a/ (2)	Amortización a/ (3)	Endeudamiento Neto (4=2-3)	Ajuste Por Tipo de Cambio (5)	Saldo Final (6=1+4+5)
1980	27 757.2	7 771.1	3 723.4	4 047.7	7.9	33 812.8
1985	69 377.9	4 813.0	4 050.1	762.9	1 939.3	72 080.1
1990	76 059.0	46 971.6	48 500.2	(1 528.6)	3 239.9	77 770.3
1991	77 770.3	12 854.1	10 323.8	2 530.3	(312.8)	79 987.8
1992	79 987.8	16 899.5	20 383.2	(3 483.7)	(748.9)	75 755.2
1993	75 755.2	22 621.8	19 958.3	2 663.5	328.7	78 747.4
1994	78 747.4	31 074.9	27 456.1	3 618.8	3 069.6	85 435.8

Nota: saldo final del periodo

a/ Incluye operaciones de carácter revolutivo.

Fuente: Anuario de 1999, INEGI Pp.604.

En el periodo 1982-1994, la deuda externa mexicana sufrió los cambios más extraordinarios que se hubiesen podido imaginar, impuso modalidades de renegociación, convenció a sus acreedores que a pesar de las crisis que estaba pasando, y no tenía para pagarles, le otorgaran más préstamos, se ingenió la manera de cambiar su deuda por inversión, no cabe duda que el gobierno mexicano, tiene ingenio para tratar de resolver el problema de la deuda externa pública, claro que no podemos olvidar que también ha seguido al pie de la letra las reglas del juego de los acreedores (países exportadores de capital e Instituciones Financieras Internacionales), que con México han puesto en práctica las estrategias para ayudar a los países deudores, pero viendo el cuadro número once, todo lo que se implemento para la reducción de la deuda en el periodo mencionado, no ha tenido grandes resultados, pues siguió incrementándose conforme pasaban los años y se ha mantenido y se ha reducido pero en una mínima cantidad y no como se pretendía, cada vez que se implementaban planes de desarrollo, o se reestructuraban los plazos que se tenían para pagar la deuda.

LAS PRINCIPALES DEVALUACIONES DEL PERIODO 1950-1994

NUMERO	AÑO	DE	A	% DEVALUACION	PRÉSIDENTE
1	1954	8.65	12.50	44.5	A. Ruiz Cortines
2	1972	12.50	24.48	95.8	Luis Echeverría
3	1982	24.80	87.62	357.0	López Portillo
4	1983	87.62	150.3	145.0	López Portillo
5	1984	150.30	185.27	23.2	Miguel de la Madrid
6	1985	185.27	313.73	169.3	Miguel de la Madrid
7	1986	313.73	637.63	203.0	Miguel de la Madrid
8	1987	637.63	1 404.00	386.0	Miguel de la Madrid
9	1988	1 404.00	2 191.00	163.0	Miguel de la Madrid
10	1990	2 290.00	2 837.00	123.0	Carlos Salinas
11	1993	(Se establece el	Nuevo Peso)		
	1988-1994	2.7	3.46	121.0	Carlos Salinas
12	Dic. 1994	3.46	+5.0	144.0	Ernesto Zedillo

Pero si pudiésemos decir que para los acreedores, las renegociaciones de la deuda externa pública, les a resultado ventajoso ya que aseguran por más tiempo que se les estén pagando intereses y tengan la seguridad que se les van a pagar sus capitales. Así llega México a tener una deuda externa de 85 mil millones de dólares, situación que provoca que 1995 se recurra una vez más al endeudamiento externo obtenido 20 000 millones de dólares de Estados Unidos, 17 000 del Fondo Monetario Internacional, 10 000 del Banco de Pagos Internacionales y 4 000 de Canadá y otras líneas privadas.

México sigue recurriendo al endeudamiento externo, para solucionar sus problemas económicos internos y si bien no ha logrado resolver este problema, si ha tenido que aplicar políticas económicas internas que le han sugerido sus acreedores y que han sido restrictivas que afectan a los sectores de población más necesitados, por lo que el gobierno mexicano ahora tiene que enfrentar problemas internos que por falta de dinero no los ha podido solucionar, como son la pobreza, delincuencia, migración, empleo, etc., situación que tal vez podría solucionar si no tuviera que asignar las grandes cantidades de divisas para pagar el servicio de la deuda externa pública y su principal.

2.2 SITUACION DE MEXICO EN 1994.

Antes de mencionar la situación de México en 1994, recordemos algunos hechos que nos facilitarían plasmar tal situación. Para 1982 el esquema proteccionista en que se basó el desarrollo industrial de México desde los cuarenta no era ya una opción viable, si bien había logrado impulsar la producción manufacturera, pero al producir para un mercado cautivo, los empresarios nacionales y extranjeros beneficiados con el proteccionismo del Estado, no se preocuparon por invertir en tecnología que mejorara los índices de calidad de los productos mexicanos teniendo en consecuencia una producción escasa, cara y de mala calidad.

Contrastaba además con estrategias exitosas aplicadas en ese mismo tiempo por países asiáticos como fueron Tailandia, Singapur y Taiwan que habían basado su crecimiento económico en un contexto del libre comercio internacional exportando manufacturas que requerían de escasa inversión y poco desarrollo tecnológico, aprovechando ventajas competitivas como la abundancia de materias primas y mano de obra barata.

En 1979 bajo la administración de José López Portillo se planteó la necesidad de que México ingresara al GATT, (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) dejando de lado la economía cerrada para incorporarse a través de este organismo al comercio internacional, sin embargo los empresarios nacionales consideraron riesgosa tal medida, pues significaba enfrentar la competencia extranjera y dadas las condiciones de la industria manufacturera nacional, aquello se traduciría en cierre de empresas y por lo tanto desempleo; ante tal apertura comercial con el exterior se vuelve a plantear en el gobierno de Miguel de la Madrid, bajo condiciones que hacían ver como un imperativo la integración de México al mercado mundial al coincidir la crisis interna con cambios importantes operados en el ámbito internacional.

Los instrumentos del cambio fueron las modernas teorías neoliberales (la teoría monetarista) representadas por las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, además el gran desarrollo tecnológico, especialmente en el terreno de las telecomunicaciones que hacía posible la formación de grandes bloques económicos integrados por países geográficamente distantes, impulsando la globalización de la economía. Estas condiciones finalmente lograron poner fin al proteccionismo incorporando a México a la modalidad de comercio mundial a finales de 1985.⁶²

De acuerdo al planteamiento de la corriente neoliberal, originada en los Estados Unidos en los años setenta cuyo defensor más destacado es el premio Nobel en Economía en 1976, Milton Friedman, la crisis que vivían países como México se debía fundamentalmente a la excesiva participación del Estado en la economía, pues se había generado una enorme burocracia que consumía la mayor parte de los recursos obtenido por el sector público, la administración pública era ineficiente pues se recurría constantemente al déficit presupuestal acentuada por los actos de corrupción, la producción de las empresas públicas

⁶² González, Gerardo A., "Del Proteccionismo a la Apertura Económica", México. 08 de Marzo de 2001, pp.1 y 2.

eran incapaces de enfrentar la competencia y el proteccionismo sólo había generado una industria costosa y de mala calidad.

Ante tal situación las recomendaciones consistían principalmente en el adelgazamiento del sector público a través de la privatización de empresas propiedad del Estado, la implementación de políticas austeras en el gasto público, reducir la burocracia, poner fin a las prácticas populistas como otorgamiento de subsidios, ajustar los gastos sociales y la inversión a la realidad económica y el establecimiento de la apertura comercial; medidas que según los economistas y administradores egresados de las universidades norteamericanas, entre los que se encontraban Miguel de la Madrid y sus asesores financieros, propiciaría el regreso de capitales expatriados y el aumento de la inversión extranjera que junto a una renegociación de la deuda externa en condiciones favorables lograría detener el endeudamiento e iniciar el crecimiento económico con estabilidad.

Con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la República en 1982 se inician una serie de cambios estructurales en la política y la economía de México. En política representa el arribo de un grupo de la burocracia en el poder denominado tecnócratas, que desplazó a los políticos tradicionales, cuya característica principal era la sensibilidad política sobre las necesidades de las clases populares, derivada del contacto constante a través de muchos años de desempeño en puestos de elección popular.

En economía representó el abandono de la teoría Keynesiana, el intervencionismo y el dirigismo estatal y del Estado benefactor vigente desde 1917, para dar paso a la teoría monetarista y al Estado neoliberal que revive los principios básicos del liberalismo clásico, basado en el individualismo, la igualdad de oportunidades, la libertad de hacer todo aquello que la ley no prohíba y en la existencia de un Estado que asegure por todos los medios la paz pública, garantice la propiedad, y propicie el crecimiento material

La tecnocracia mexicana está representada por los tres últimos presidentes: Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, todos ellos tienen en común el hecho de haber cursado estudios de posgrado en prestigias universidades en el extranjero en Economía o Administración Pública. El arribo de los académicos al poder en México de manera importante se inició desde 1970, cuando la participación del Estado en economía se hizo más significativa.

El ascenso de los tecnócratas en México está muy ligado a la crisis económica iniciada en los años setenta; en consecuencia su elección estaba encaminada a encontrar la solución a las dificultades económicas aplicando fórmulas y diseñando estrategias a partir del conocimiento de la ciencia económica. En este sentido fueron aplicados distintos programas como el Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE), el Programa de Aliento al Crecimiento, (PAC), los Pactos de Solidaridad y Reactivación Económica buscando la estabilización de la economía, detener la caída del peso, reducir la inflación y reactivar el crecimiento económico.⁶³

⁶³ González, Gerardo A., "La Tecnocracia en el Poder y sus Efectos en la Política y Economía Mexicana" www.cepa.itesm.mx/hidcm/globalizacion/protec_apertura.html México, 8 de marzo de 2001, p. 1.

Se dice que los tecnócratas aplican criterios científicos a problemas sociales, que sus programas político-económicos desatienden a los sectores populares; que favorecen con sus acciones al capital nacional y extranjero; que tienen tendencias autoritarias y que los resultados más importantes de los programas de gobierno son observables en términos macroeconómicos que sólo benefician a las empresas y en la acentuación de la pobreza individual. En el caso de México han tenido algunos resultados favorables en términos macroeconómicos fueron observados a principios de los noventa cuando se logró reducir la inflación a un dígito (9 por ciento), reactivar las exportaciones no petroleras y reducir sensiblemente el desempleo, volviendo a derrumbarse la economía nacional con la crisis de finales de 1994.

Los cambios se iniciaron a partir de 1982 de manera gradual acelerándose a partir de 1988, bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari quien concretó la venta de importantes empresas de propiedad estatal como la banca, nacionalizada en tiempos de Miguel López Portillo y Teléfonos de México. Además modificó el marco legal en torno al añejo problema de la tenencia de la tierra a través de la reforma constitucional del artículo 27, poniendo fin a la capitalización del campo, medida calificada por algunos como criminal pues entregar títulos de propiedad a ejidatarios que vivían en la miseria equivalía a obligarlos a vender sus tierras, propiciando la especulación y el acaparamiento.

Salinas mandó privatizar o disolver un millar de empresas paraestatales, lo cual le permitió ahorrarse las astronómicas sumas utilizadas en financiar los déficits y puso a su disposición el dinero que produjo la venta. La situación financiera experimentó un desahogo, aunque la medida hizo perder sus productivos cargos a miles de burócratas. Muchos de éstos fueron reubicados en otros puestos públicos, pero rara vez recuperaron la ventajosa situación anterior.

Lo más importante fue que la desaparición de las paraestatales puso término a los ricos contratos para la realización de obras de construcción y compra de materiales y servicios que se adjudicaban automáticamente a los miembros importantes del grupo que el presidente Salinas denominó Nomenclatura mexicana (Ignacio Pichardo Pagaza, Gustavo Carbajal Moreno, Fernando Gutiérrez Barrios, Francisco Labastida Ochoa, Alfonso Martínez Domínguez, Fernando Ortiz Arana, Alfredo del Mazo, Augusto Gómez Villanueva, Javier García Paniagua y otros). Por añadidura, impuso una reforma constitucional que permitió a los ejidatarios vender sus tierras o quedarse con ellas en calidad de propiedad ejidal o privada, cosa que fue vista por los neocaciques agraristas como un presagio de muerte.⁶⁴

El gobierno de Miguel de la Madrid, por medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto, dirigida por Salinas de Gortari, y el gobierno de este mismo, llevan a efecto una reforma económica impresionante, tanto por su alcance como por la velocidad de su aplicación. Privatizaciones, recortes presupuestales, apertura comercial, desregulación financiera, modificaciones constitucionales, todo en menos de diez años, en un país que apenas abandonaba una seria crisis financiera.

⁶⁴ Ayala Anguiano, Armando, "La Crisis del Fin de Milenio", Contenido Extra, México, Septiembre 1998, pp.75-76.

Parte sobresaliente de esta reforma será la apertura al exterior. Se inicia con la incorporación al GATT en junio de 1986, pero toma forma durante el programa antiinflacionario, con una apertura generalizada en 1988. Sin embargo, el clímax se alcanzará con el anuncio de las negociaciones entre México y Estados Unidos para crear un espacio de libre comercio, lo que después se llamará Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), una vez que Canadá anuncia su interés en participar.⁶⁵ Este anuncio se hace en 1990, año en que la inflación repunta levemente. Por otro lado resiente su balanza comercial la entrada de artículos por cerca de 70 mil millones de dólares y exportando sólo la mitad y obligando a financiar el déficit con la balanza de capital y reservas hasta que los primeros se fugaron y estos últimos se agotaron dejando fuera del mercado cambiario al Banco de México y provocando una devaluación del 60 por ciento pudiendo llegar al 100 por ciento (fluctuando) producto de acontecimientos políticos y económicos vividos en México en 1994.

Debido a las múltiples modificaciones de los aspectos macroeconómicos y sus variables, cabe señalar que fue imposible para la empresa modernizarse al ritmo de los cambios y al acudir éstos en ayuda financiera para ello contrataron préstamos en dólares del orden de 70 mil millones de dólares con lo cual la coloca en una situación crítica.

En 1993 fue asesinado en Guadalajara el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, y voceros oficiosos del clero han dicho que el asesinato fue obra de camarillas afectadas por la política salinista, que pretendían desacreditar al presidente mostrando al mundo la inseguridad prevaleciente en el país, y que habían formado una especie de mafia llamada "Ahora o Nunca", cuyo objetivo fundamental consistía en recuperar los puestos públicos perdidos a fin de seguir realizando negocios sucios con la facilidad de antaño.⁶⁶

En octubre de 1993 nombra el PRI a su candidato a la presidencia de la república: Luis Donald Colosio Murrieta. En plena cena de año nuevo en la presidencia oficial de los Pinos el presidente Salinas de Gortari y el candidato Luis Donald Colosio Murrieta son enterados por parte del ejército mexicano del levantamiento armado en Chiapas encabezado por un personaje llamado Marcos con cargo de subcomandante, el primer ataque es sobre San Cristóbal de las Casas.

Con este panorama llegamos al año de 1994, año en que va a concluir el mandato del Presidente Carlos Salinas de Gortari y se esperan grandes acontecimientos. 1994, es digno de recordarse, marcó el derrumbe de una ilusión teórica y política, la creencia en la doctrina neoliberal. Y la creencia en la indestructibilidad de la estabilidad política garantizada por el PRI, también marcó el inicio de una serie de gigantescos acontecimientos mundiales, que han puesto en duda la eficacia de los mercados. El pánico financiero que se apoderó de todos los mercados a partir de diciembre de 1994, ha puesto al descubierto la necedad de los que parecían más lúcidos, los economistas neoclásicos. El pánico financiero, en los mercados mundiales globalizados, ha derribado repentinamente, los velos que esconden el desastre neoliberal.

⁶⁵ Schettino, Macario, *Op. Cit.*, p.9.

⁶⁶ Ayala Anguiano, Armando, *Op. Cit.*, p. 76.

El primero de Enero de 1994, fue el día de una acción suprema, un imprevisible levantamiento indígena había conmocionado al mundo, en una acción militar fulgurante que su conductor fue el subcomandante Marcos. La rebelión de los indígenas zapatistas acabó con la imagen de estabilidad social que tenía México. Las ilusiones de paz y estabilidad de México se desmoronaron en forma inesperada y violenta. Esta rebelión zapatista develó con inusual claridad la tremenda complicación psicológica del presidente Salinas y de José Córdoba, los sucesos que seguirían en ese año develaron también lo misterioso de los caracteres de estos

La rebelión zapatista, inició el desmoronamiento del sistema de partido único, y puso en serios problemas a la economía neoclásica. Fisuró a Salinas en lo que era su bastión, lo distintivo de su superioridad política, la homogeneidad y la compacidad de su gabinete. Un equipo férreamente homogéneo, así las principales decisiones de política y economía (tales como la aprehensión de la Quina, el encarcelamiento de líderes del sector empresarial, la urgente reforma económica, la equívoca política cambiaria de sobrevaluación la privatización bancaria, la decisión del TLCAN), fueron altamente consensadas al interior del gabinete, gente cercana al poder en aquellos días, José Córdoba en su ensayo "lecciones Económicas", consideró como uno de los factores esenciales en el éxito de la administración de Salinas de Gortari, la homogeneidad del gabinete. Esta homogeneidad, se quebró el primero de enero de 1994, con la rebelión zapatista.

Salinas en la que es considerada la primer decisión de alto nivel que tomaba en forma no consensada con el gabinete, nombró al Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Camacho Solís a petición del propio exregente como comisionado para las negociaciones de paz en Chiapas. Decisión tremenda, esfuerzo último, por evitar ahondar más la fractura social. Vano esfuerzo que le significaría costos personales muy elevados. Ignoraba Salinas, que iniciaba en México una etapa decisiva de la tremenda lucha por el poder, característica de las fases últimas de un régimen de partido único de Estado que entra en proceso de desintegración. Agobiado por las urgencias políticas que estaban minando su grandioso proyecto económico, Carlos Salinas respiró por un momento, cuando inmediatamente después de anunciar el cese unilateral del fuego en Chiapas, se reanudaron los flujos de capitales extranjeros con un ímpetu mayor al que venía ocurriendo.⁶⁷

Enero terminó siendo un mes con entradas netas positivas. Para el primer trimestre, los datos revelaban que era positiva la posición neta acreedora de los residentes privados con el exterior, siendo del orden del 9 por ciento, aún incluyendo la fuerte salida de capitales de la última semana de marzo luego de la muerte de Luis Donald Colosio Murrieta. La debilidad de la economía, sería ocultada por habilísimas maniobras técnicas conducidas por Pedro Aspe, y que lograron mantener la confianza entre inversionistas extranjeros en el "peso", a la postre estas maniobras resultaron ser fatídicas.

La habilidad de Aspe para sortear los ataques especulativos contra el peso, producto de los factores adversos tanto de carácter externo (alzas de tasas internacionales), como interno

⁶⁷ Vega Rodríguez, Francisco Javier. *La Singular Historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999*. Edit, Biblioteca Plural Economía, Finanzas y Política, México, 1999, pp. 299-302.

(rarificación del ambiente político). A pesar de la habilidad de Aspe, era evidente que se acumulaban los desequilibrios, y que la corrección podría significar altísimos costos como efectivamente fue el caso. El primer ataque especulativo ocurrió, con el estallido de la revolución zapatista. Sin embargo, el rápido cese al fuego y el inicio de negociaciones de paz entre los rebeldes zapatistas y el gobierno tranquilizaron a los mercados, el flujo de capitales se reanuda rápidamente. Pero por otra parte, el nombramiento de Manuel Camacho Solís, como comisionado para la paz en Chiapas inició la fractura en la férrea homogeneidad del equipo de Salinas.

A la vez, comenzarían los mercados internacionales a ser adversos a México, y la nomenclatura priista desataría una terrible lucha política. A principios de febrero, se produjo el primer golpe, fue de carácter financiero, cuando la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementó las tasas de interés, con ello terminaba un largo periodo de reducción de las tasas en dólares, tal hecho tuvieron gravísimas repercusiones para la economía mexicana, ya que por vez primera la dirección de los flujos de capitales comenzó a ser adversa.

El factor más relevante para incidir en la fuga de capitales de un país de economía emergente es el diferencial entre las tasas de interés nacionales e internacionales. Si bien el golpe para la economía mexicana fue importante, por esta ocasión las favorables expectativas del TLC atenuaron lo que otro momento hubiera sido una fuga de capitales devastadora. Dos factores tuvieron mucho que ver en la capacidad de la economía mexicana para retener porciones importantes de capital extranjero. Uno fue el factor Aspe y otro el hecho de que las cosas parecían marchar bien en las negociaciones de paz en Chiapas.

Sin embargo el asesinato de Colosio ocurrido el 23 de marzo destruyó la euforia del TLCAN. En las seis semanas siguientes, el Wall Street Journal, publicó que México perdió más de 10 000 millones de dólares de sus 28 000 mil millones en reservas a medida que inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, vendían cantidades industriales de pesos. Los gobiernos de México y Estados Unidos orquestaron una respuesta magistral. México aumentó el desliz cambiario a un ritmo ligeramente más rápido y aumentaron temporalmente las tasas de interés a corto plazo. Por su parte, las autoridades monetarias de los Estados Unidos anunciaron un aumento de 6 000 millones de su línea de crédito a México.⁶⁸

La estrategia funcionó, el peso se estabilizó temporalmente. La venta masiva del peso se detuvo y las tasas de interés internas comenzaron a caer de nueva cuenta. Este triunfo hizo resaltar más a Pedro Aspe y su equipo y sobre todo a Salinas en tanto se acumulaban indiferentes e implacables los desequilibrios macroeconómicos, nadie reparo en el aumento sigiloso del número de escépticos (especialmente el proveniente de los inversionistas locales) respecto a las posibilidades reales de la economía mexicana.

A mediados de abril, animados por el triunfo sobre la adversa coyuntura del 23 de marzo, Aspe y su equipo sucumbieron a la peligrosa ilusión de que se podían vencer las

⁶⁸ Ibid., pp.310 y 311.

dificultades, con la confianza, sin modificar los fundamentales de la economía. Entre las medidas que consideraba más eficaces para aumentar la confianza estaba además del presupuesto equilibrado, evitar al máximo las sorpresas cambiarias. La estabilidad cambiaria era algo que debía preservarse a toda costa.

El 22 de abril, México anunció planes para vender más Tesobonos. Para fines de 1994 había aumentado su deuda en Tesobonos más de 20 000 millones de dólares de sólo 1 800 millones que se tenía en octubre de 1993, México siguió pidiendo prestado en el extranjero, a una atractiva tasa de interés, pero los Tesobonos hacían cualquier devaluación mucho más costosa. Era como si México esperara persuadir a los mercados de que no iba a devaluar porque el dolo autoinflingido sería demasiado severo.⁶⁹

La lenta entrega de la información sobre las reservas del país por parte del gobierno de México contribuyó a la ignorancia del mercado. Si los inversionistas hubieran examinado cuidadosamente la información que tenían sobre los Tesobonos pendientes, habrían visto, que en efecto, prometían repagar más dólares que los que tenían en su reserva. Pero los mercados no analizaron esto.

La emisión de Tesobonos, ayudó a evitar en el corto plazo la necesaria corrección macroeconómica. Sin embargo, la magnitud del déficit comercial comenzó a preocupar a Washington, el Departamento de Estado transmitió secretamente su preocupación al Departamento del Tesoro. En tanto, los mercados, felices por los Tesobonos ignoraron el drama que se venía encima. Con la excepción de una importante fuga de capitales ocasionada por la amenaza de renuncia del Secretario de Gobernación Jorge Carpizo.

Los meses que van de Mayo a Agosto de 1994, observaron un retorno de capitales y las autoridades metidas en cálculos electorales temerariamente redujeron las tasas de interés domesticas. El resultado de las elecciones fue trascendental para la política financiera y cambiaria. Los analistas más agudos pensaron que las autoridades monetarias podrían tener una oportunidad valiosa para hacer una corrección en el tipo de cambio. Guillermo Ortíz, era un claro partidario de esta opción. Pero Pedro Aspe opinó otra cosa, el resultado electoral arrollador a favor del candidato del PRI, reafirmaría la confianza de los mercados financieros.

En la reunión del Gabinete económico de septiembre, dominó totalmente el punto de vista de Aspe, quien propuso acelerar el pacto, una firma —dijo el Dr. Pedro Aspe, Ministro de Hacienda— de todos los sectores, tranquilizaría aún más a los crédulos tenedores de Tesobonos. En septiembre, el Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, fue asesinado, una noticia que golpearía con cierto retraso pero con especial violencia a los mercados en los meses de octubre y noviembre. A partir de entonces, la fuga de capitales se tornó sistemática y preocupante. Por fin los mercados eran claramente influenciados por los eventos políticos.

El crimen de José Francisco Ruiz Massieu, en calidad de Secretario General del PRI, era lucha al interior de la nomenklatura, a que ha hecho mención Carlos Salinas. José Francisco

⁶⁹ Ibid. , p. 315.

Ruiz Massieu, en calidad de Secretario General del PRI, era considerado un serio aspirante a un puesto clave en el gabinete del Presidente Zedillo. La tradición así lo indicaba. Con su asesinato, el Dr. Zedillo tuvo que modificar de raíz la composición de su gabinete. Este asesinato, también constituyó un golpe a Carlos Salinas, por los efectos tan devastadores que tuvo en su programa económico, y que solo la personalidad de Pedro Aspe continuó salvando con la habilidad en los meses últimos de 1994.

Se planteó con este crimen entre muchos analistas y algunos miembros del gabinete la necesidad de instrumentar una devaluación, una vez que las expectativas negativas del crimen fuesen arreciando. Los datos mostrarían claramente que de septiembre a noviembre se observaría una implacable fuga de capitales. Otro fuerte golpe vino del exterior, cuando a finales de noviembre, la FED aumentó sorpresivamente la tasa de interés en 0.75 puntos porcentuales. Ambos, el departamento del Tesoro y la FED, hicieron su más enérgica advertencia a México, para que atendiera el problema del déficit.

Bajo un régimen de partido único, tardo o temprano la organización económica del país se va configurando por una compleja red de influencias y poderes, instaurándose diversos grupos de poder económico y político que resultan de la fusión de empresarios y miembros de la nomenklatura. Esta nomenklatura crea a los grupos económicos y los reconfigura como se aprecia en el paradigma clásico de estos regímenes representado por la Unión Soviética. Esta integración adquiere un tono de complicitad sutil muchas veces indetectable, por la ausencia de un sistema de precios transparente. Las empresas se tornan en unidades monopólicas u oligopólicas protegidas por los miembros y funcionarios del partido, se forma entonces una singular elite, la nomenklatura, una especie de tecnoestructura peculiar que se afirma con grandes poderes de facto.

Esta tecnoestructura es refractaria al cambio, siempre minimizando en su actuación las posibilidades del cambio. Sin embargo, el mundo de la economía global exige cambios sin consideración, su vértigo mina fatalmente al sistema político que parecía invencible e irreversible. En el caso de los regímenes comunistas, mina al aparato, representado por el partido (Gorbachov y Yeltsin miembros del aparato tuvieron que disolverlo ante las consecuencias de las reformas económicas y políticas). En el caso de México mina al partido de Estado.

Por otro lado, en la dinámica de la globalidad los capitales financieros internacionales, presionan para repartirse mercados, y para obtener estratosféricas ganancias de corto plazo, emergen imprevisiblemente bloques económicos e instituciones venerables se tornan vulnerables y pronto se derrumban, clases sociales enteras son devoradas. La respuesta de la "tecnoestructura mexicana" a estos hechos es compleja, por un lado refuerza donde quiere la concentración económica, y cuando la mayor competitividad se torna inevitable busca alianzas estratégicas, instando con ello a los grupos económicos y financieros internacionales a la absorción.

La tecnoestructura clásica u ortodoxa, formada por los grupos tradicionales del poder político, viejos empresarios, miembros de la elite política conservadora del partido (ejemplificada en el caso de México por el sindicato de gobernadores), intenta mantener a flote su estatuto. Por eso esta tecnoestructura es inestable, refleja los modos de actuación

política de los diversos estratos que la conforman, Con el empuje de nuevos grupos, en el ámbito político y económico, los cimientos de la tecnoestructura se cimbran, añadiendo mayor inestabilidad a su estructura, se corre el peligro de una violencia incontrolada.

Asimismo, el estancamiento producido por años de ajuste impone su estatuto en ciertos grupos económicos, que tienden a constituir pequeñas y eficientes mafias enclavadas en puestos estratégicos en los tres poderes de la Unión. (Surgen las mafias de notarios, del poder judicial, de los jueces y magistrados, de los aparatos de seguridad, de funcionarios públicos medianos y altos coludidos en las licitaciones públicas, de las mafias de tesoreros públicos y privados etc.). Con la recomposición del capitalismo mundial basado en la globalización de los mercados, se expanden los procesos democráticos y los capitales financieros exigen mayores cuotas de mercados, conformándose bloques económicos. Este proceso tiende a minar las viejas estructuras que entran en declive. Algunos estratos de esta elite cambian y buscan adaptarse, otros resisten, y nuevas figuras aparecen.

Bajo la óptica anterior, la intervención gerencial del grupo financiero Cremi Unión decretada el 5 de septiembre de 1994, por la CNBV y la fuga del accionista mayoritario de ambas instituciones, y presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero Cremi Unión, Carlos Cabal Peniche, reflejaba a su manera la encarnizada lucha por el poder entre la "nomenclatura", afloraban las intrincadas relaciones de carácter político-económico, típicas de la fase de desintegración de un sistema de partido único de Estado.

En un ambiente de grave tensión política, el 20 de noviembre de 1994, se reunieron el presidente Zedillo y Carlos Salinas, tras conversar con los principales asesores financieros, ambos decidieron que se había acabado el tiempo: la única opción era una devaluación del 10 por ciento. El plan era realizar dicha devaluación el primer día en un 8 por ciento, después se permitiría un margen de fluctuación, más allá de los 0.0004 pesos diarios, que estaba en vigencia. Las objeciones de Pedro Aspe acabaron con esa posibilidad.⁷⁰

El primero de Diciembre de 1994 el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, inició su gobierno, lo que lo convertiría en el último mandatarios mexicano de este siglo. Desde que se colocó la banda presidencial, explicó que la pobreza debería ser abatida con un programa que sustentara el crecimiento de México, diciendo "no destruiremos la estabilidad que con tantos sacrificios el pueblo ha logrado. Por eso mantendremos una estricta disciplina en las finanzas públicas. Seguiremos combatiendo la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido en provecho de todos. Queremos que crezcan los empleos y los salarios reales, no los precios".⁷¹

El mandatario mexicano recibió un país convulsionado si consideramos que el problema de Chiapas no se había resuelto, aunando sus presiones a las de los asesinatos políticos, los fraudes financieros, el problema del narcotráfico, la enorme inseguridad pública, la crisis de la economía y sus expresiones de falta de crecimiento, la inflación, el desempleo, los magros salarios y un peligroso déficit en cuenta corriente.

⁷⁰ Ibid., pp. 315-317.

⁷¹ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 A 1997. De Abundancias y Escaseces. Edit. Fondo de Cultura Económica, Fundación Colosio, A. C., México, 1998., p. 363.

Durante buena parte de 1994 el dólar se había mantenido cerca de la banda superior de intervención del Banco de México. El 20 de diciembre se aprobaba un aumento de 0.53 en el techo de la paridad cambiaria. Sin embargo, a la demanda de dólares se disparó, incluso por parte de tesorerías de grandes empresas, y el tipo de cambio se ofreció, el 21 de diciembre, a 3.99, es decir, 0.34 abajo del límite. El nerviosismo se apoderó de los inversionistas y mientras la Bolsa Mexicana de Valores llegaba a perder 12 por ciento al medio día de esa misma jornada, el dólar se cotizaba en la frontera norte del país hasta en 5.50 y las tasas de interés se ubicaban alrededor de un 30 por ciento en el mercado de dinero secundario. Esta situación empezaba a mostrar la inminente crisis financiera.

El 20 de diciembre de 1994, en medio de la turbulencia financiera, el descrédito internacional y ante el riesgo de perder el control de la economía, en una reunión del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento. El nuevo jefe de Estado dio a conocer su decisión de ampliar la banda de fluctuación del tipo de cambio, permitiendo al peso mexicano devaluarse en un 16 por ciento respecto al dólar. Como reacción se tuvo la liquidación masiva de acciones y bonos por parte de inversionistas extranjeros que se encontraban alarmados por el hecho de que las reservas mexicanas habían caído de 27 000 a 10 500 millones de dólares entre enero y finales de diciembre de 1994.

El temor a mayores pérdidas financieras, bien por una espiral incontenible de devaluaciones del peso o por el incumplimiento de la deuda pública de corto plazo, provocó una salida masiva de capitales y obligó al gobierno mexicano a permitir la libre flotación del peso. Una devaluación es la modificación de la paridad de la moneda, el peso contra monedas de otros países. México no goza de libre convertibilidad, esto es, no cotiza directamente el peso contra monedas europeas, asiáticas o latinoamericanas, incluso. El peso se cotiza únicamente contra el dólar, y es por medio de ésta que se hacen las transacciones a yenes, marcos, sucres o cualquier otra moneda. Por esto las devaluaciones del peso son contra el dólar y, en consecuencia, contra todas las monedas del mundo simultáneamente.

Cuando el peso cambia su valor nominal frente al dólar, lo que ocurre es que se necesitan más pesos para comprar cualquier servicio o mercancía en el exterior. Pero también significa que las ganancias de las empresas en México se reducen, comparativamente, con las de empresas en otros países. Esto se refleja en las tasas de interés, que suben de inmediato. Resultando como consecuencia, incremento en las tasas de interés, incremento en el costo de los bienes importados, y como gran parte de las importaciones son materias primas o maquinaria, un incremento en el costo de producción de las empresas.

Por otra parte, el incremento de las tasas de interés tendrá otros efectos que se suman a los que directamente produjo la devaluación. El efecto principal es que quienes deben dinero deberán pagar más, esto es cuando una persona tiene una deuda que apenas puede pagar, y los intereses suben, no podrá pagarla y se sumará a lo se conoce como cartera vencida. Al ocurrir esto, quien le prestó pierde ingresos, puesto que no recupera ni lo prestado ni los intereses. Cuando es un banco el que había prestado, tendrá que distribuir esta reducción en sus ingresos entre el resto de sus créditos, con lo que los intereses subirán nuevamente. Asimismo el incremento de los intereses aparece en la deuda del gobierno igual que en las

deudas de los particulares. Cuando el gobierno tiene deuda interna indexada contra el dólar, el efecto se da por medio del cambio de paridad

Uno de los principales problemas que se le presentó a México con la devaluación de los días 19 y 20 de diciembre de 1994, fueron las obligaciones gubernamentales indexadas al dólar, los Tesobonos. Los Tesobonos son deuda del gobierno que garantiza el valor del peso, de forma que quien corre el riesgo de la devaluación es precisamente el gobierno. El monto acumulado en Tesobonos, hasta la semana del 19 al 25 de diciembre de 1994, tuvo un incremento equivalente al cambio en la paridad.⁷²

En sólo tres días, la moneda mexicana perdió un 60 por ciento de su valor con relación al dólar. Paralelamente los inversionistas de cartera empezaron a preocuparse por sus inversiones en otros mercados emergentes, En Wall Street, los inversionistas se deshicieron masivamente de títulos de empresas mexicanas e hicieron caer drásticamente su precio. La firma Baring Securities concluía que el peso se había depreciado "en un total de 27 por ciento en el año y estaba subvaluado de acuerdo con casi cualquier medida". El 23 de diciembre de 1994, los inversionistas extranjeros aprovecharon la pausa navideña para cuantificar sus pérdidas y prevenirse contra nuevas sacudidas. Ese mismo día, analistas de Baring Securities sugirieron a sus clientes que evitaran la adquisición de acciones de compañías de giro alimentario y de tiendas departamentales, ya que pronosticaban una drástica caída en los salarios reales y en el poder de compra de los mexicanos.

El 26 de diciembre, los medios de comunicación estadounidenses dieron cuenta de que los inversionistas de ese país, propietarios de acciones de empresas mexicanas habían acumulado pérdidas por cerca de 6 500 millones de dólares, mientras que los poseedores de bonos cotizados en pesos habrían perdido otros 3 000 millones. Por su parte, analistas de Wall Street, citados por The New York Times, estimaron que entre 61 y 68 por ciento de los 73 000 millones de dólares de inversión extranjera en el país correspondía a empresas de los Estados Unidos; y que estas tendrían 16 000 millones de dólares invertidos en fábricas, maquinaria e inmuebles y entre 30 000 y 35 000 millones en la Bolsa, así como en bonos y certificados gubernamentales.

Pero lo que más perjudicaba a México, era que analistas estaban destacando los puntos vulnerables en la estructura económica de México, como lo hizo, Baring Securities advirtiendo en un informe que 752 millones de dólares en Tesobonos vencerían el 29 de diciembre. Asimismo otras fuentes divulgaron que 3 500 millones de dólares, por el mismo concepto, tendrían que ser liquidados por el gobierno mexicano a finales de enero de 1995, y que entre febrero y junio de este último año, 13 000 millones de dólares deberían ser liberados. Por otra parte, los diarios Financial Times y The Journal of Commerce publicaban que, en el primer semestre de 1995, vencerían más de 5 000 millones de dólares en certificados tasados en esa divisa estadounidense y en yenes japoneses.

Hubo una reunión urgente, la noche del miércoles 28 de diciembre de 1994, del gabinete económico, en la residencia oficial de Los Pinos. El acuerdo fue unánime: las cosas no podían esperar más y había que dar la cara a la nación y al mundo. El 29 de diciembre, por

⁷² Schettino, Macario, La Devaluación de 1994/1995, *Op. Cit.*, pp.115-118

la tarde el presidente Zedillo reconoció la gravedad de la crisis, anunció un programa de emergencia económica, responsabilizó, a la administración anterior y tuvo que prescindir de su secretario de Hacienda, el doctor Jaime Serra Puche, quien fue sustituido por el doctor Guillermo Ortiz Martínez.⁷³

Así concluye el año de 1994, en donde México esta sumergido nuevamente en un serio problema económico que tiene gran relevancia por los acontecimientos que se están dando en el mundo. Algunos estudiosos mencionan que la globalización de la economía mundial o liberación de comercio a través de la Ronda Uruguay del GATT y su aprobación han traído como consecuencia su primera víctima: México que con su asimetría del TLC, su balanza comercial resintió la entrada de artículos por cerca de 70 000 millones de dólares y exportando sólo la mitad y obligando a financiar el déficit con la balanza de capital y reservas hasta que los primeros se fugaron y éstos últimos se agotaron dejando fuera del mercado cambiario al Banco de México y provocando una devaluación del 60 por ciento pudiendo llegar al 100 por ciento, producto de acontecimientos políticos y económicos vividos en México.

Finalmente existieron tres sucesos que llevarán a una crisis profunda el modelo neoliberal de Salinas cuando aparece el movimiento armado en Chiapas, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio candidato del partido oficial y José Francisco Ruiz Massieu virtual líder de la Cámara de Diputados, heredando a su sucesor la aclaración de estos últimos y la solución al conflicto del Sureste y un ambiente político y hostil en lo general. Otras fracturas fue el Sistema Bancario, que perdió el 50 por ciento de utilidades en 1994, y creció la cartera vencida en algunos bancos hasta el 60 por ciento debido a la crisis de la población tarjeta-habiente y crediticio.

Otra fue la emisión de Tesobonos por 60 000 millones de dólares en 1994 con amortizaciones a corto plazo para tratar de salvar al peso, fue otro peso, para el país y para el régimen de Zedillo. Todos los afectados por la devaluación de diciembre de 1994, se preguntaban y cuestionaban el porque se esperó hasta no poder más con la situación para tomar esa decisión por parte del gobierno, incluso sus acreedores estaban muy molestos con dicha acción que los estaba afectando muy seriamente.⁷⁴

El año de 1994, ha sido uno de los más inolvidables para los mexicanos que a pesar de que están acostumbrados a que cada año, en que hay cambio de presidente se esperan muchos cambios, como había sucedido en las sucesiones anteriores. Pero 1994, se caracterizó por el asesinato de grandes personajes políticos, situación que inquietaba a la población en general, ya que si bien nunca se cuestiona el poder de los gobernantes o de los grupos que detentan el poder, en este año se percibía el ambiente de lucha entre dichos grupos por detentar dicho poder. Al finalizar el año cuando se anunció la devaluación, si bien como hemos visto provocó pánico entre los inversionistas y se fugo gran cantidad de capital, para

⁷³ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces, *Op. Cit.*, pp. 364-367.

⁷⁴ Campos A.T., Ricardo, El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana Estabilización y Crisis, *Op. Cit.* pp. 184-187.

la población de los sectores bajos, se les hizo normal ya que a partir de los años ochenta se habían dado devaluaciones en forma consecutiva.

El problema de la crisis financiera de 1994 en México, la resintieron los de los sectores más necesitados por que sus salario cada vez les rindió menos, los desempleados se incrementaron, como consecuencia la pobreza se incrementó, etc., Por otro lado el problema que tenía muy ocupado al gobierno y que tenía prioridad y los tenía temblando, era precisamente como solucionar la crisis financiera que estaban sufriendo, y no teniendo alternativas ya que no contaban con los recursos económicos para frenar la caída del peso y la fuga de capitales, México una vez más tuvo que recurrir al endeudamiento externo.

La administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, que concluyó en forma verdaderamente trágica en 1994, dejó a México en condiciones económicas, sociales y políticas difíciles, las cuales estamos en el año del 2001 y todavía no se pueden resolver, como son los asesinatos citados anteriormente y el problema de Chiapas. Asimismo la devaluación que se dio en ese año fue una de las más cuestionadas, ya que el gobierno mexicano había ocultado a sus acreedores la verdadera situación económica que tenía, y por ende al devaluar atentó directamente en contra de sus intereses. México por las circunstancias prevaletientes en el año de 1994, quedó en una situación muy preocupante para la nueva administración, que no tuvo tiempo de instalarse cuando tenía que dar soluciones inmediatas al serio problema que tenía el país.

2.3 MEXICO Y SU CRISIS ECONOMICA DE 1995

Recordemos los acontecimientos del año de 1994, que nos indica los factores principales que provocaron la crisis financiera mexicana de 1995. El surgimiento del Subcomandante Marcos en Chiapas, encabezando un movimiento armado, fue el primer factor detonante de fuga de capitales, los cuales se colocaban principalmente en la bolsa de valores y un mínimo de inversión productiva, por lo que siempre fue considerado un factor de gran riesgo para la estabilidad cambiaria y monetaria del país.

Otro factor fue el asesinato del candidato a la presidencia por parte del partido oficial, Luis Donaldo Colosio Murrieta en Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California que conmovió al país a grados de paranoia y provocó el cierre de bancos y la bolsa de valores. Todo ello conllevó a la fuga de capitales mayor y de hecho la desestabilización del país en lo político y económico. Otra presión, fue la venta de Tesobonos (Bonos de la Tesorería con garantía cambiaria) hasta el orden de 60 mil millones de dólares estando el 35 por ciento en manos de extranjeros, Banxico 55 por ciento y de connacionales un 9 por ciento, con vencimientos a corto plazo y pagados en pesos al tipo de cambio del día, independientemente del rendimiento variable a que se contrataron. (Obligaciones por 30 mil millones para 1995).

Adicional a lo anterior, se tuvo también el alza de réditos en USA incrementaron el servicio de la deuda a principios del mes de enero de 1994; en el mes de septiembre asesinan al líder de la Cámara de Diputados, y Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, situación que acelera la fuga de capitales y la desconfianza del país. En septiembre las reservas eran de 16 700 mil millones de dólares y al 20 de diciembre, 6 600 mil millones de dólares. A partir de enero de 1994 a enero de 1995 la bolsa de valores cayó 700 puntos, más o menos 33 por ciento del global de las acciones a la baja, continuando esto hasta los 1000 puntos en enero 29 de 1995 descapitalizándose en 220 mil millones de dólares.⁷⁵

De los factores que condujeron a la crisis podemos resaltar la existencia de un déficit sin precedentes en la cuenta corriente de la balanza de pagos del orden del 8 por ciento del Producto Interno Bruto, durante tres años consecutivos; la persistencia de los déficits ocurrieron en el contexto de una economía semiestancada provocando un rápido crecimiento en el coeficiente que relaciona los pasivos externo y el producto del país. La posición neta acreedora de los residentes privados del exterior paso de 1.6 por ciento del PIB en 1990 a 9.0 por ciento en 1994; política de sobrevaluación del orden del 25-40 por ciento en 1994, en un contexto de un programa de liberalización comercial vertiginoso; una política de reducción sucesiva del IVA de 1991 en adelante en medio de una dramática caída de la tasa de ahorro interno.

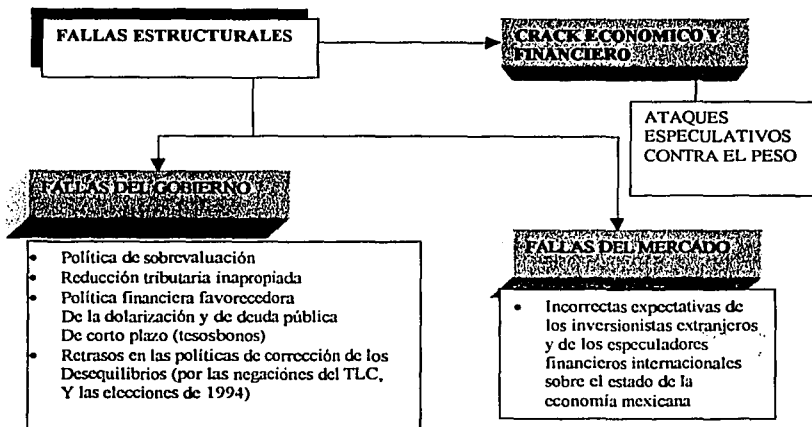
La violencia de la crisis financiera, es la conjunción de dos fallas del sistema, por un lado nos encontramos las fallas del gobierno con sus diferentes políticas económicas y por el otro tenemos las fallas del mercado con las incorrectas expectativas sobre el estado de la economía mexicana.

⁷⁵ Idem., p. 186.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

119

FACTORES ORIGINADORES DE LA CRISIS MEXICANA DE 1995



Fuente: Vega Rodríguez, Francisco J., *La Singular Historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999*, Edit. Biblioteca Plural Economía, Finanzas y Política, México, 1999, P. 303.

Las expectativas optimistas de los inversionistas internacionales propiciaron un fuerte flujo de capitales financieros líquidos de corto plazo, los cuales financiaron durante tres años 1992-1994, el alto déficit de la balanza de pagos. Se olvidó, que la política de sobrevaluación cambiaria tiene efectos reales en las variables económicas, sesgando la composición del empleo y la inversión en contra de los sectores que producen bienes comerciables internacionalmente. La política fiscal afectó también la composición de la demanda entre inversión y consumo a favor de éste último. Cuando aumentaron las expectativas devaluatorias los gestores de fondos e inversionistas locales procedieron a la sustitución de deuda gubernamental CETES por TESOBONOS, los pasivos bancarios en dólares aumentaban peso a las restricciones impuestas por Banxico debido a la creación de dólares sintéticos apalancados.

En conclusión había una inconsistencia entre la política cambiaria y la política monetaria, que intentó corregirse después del estallido de la crisis, pero fue un factor que contribuyó a la acumulación de presiones que condujeron al colapso del peso.⁷⁶ Después de la devaluación del peso en diciembre de 1994, el presidente buscó junto con su equipo como enfrentar los problemas que se le venían encima, la crisis económica en que se había sumergido otra vez México, era más severa que las anteriores, pues estaba provocando serios problemas en el ámbito internacional. El 2 de enero de 1995, se reunieron en la

⁷⁶ Vega Rodríguez, Francisco, *La Singular Historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999*. *Op. Cit.*, pp. 302-304.

Secretaría del Trabajo, sede de los pactos del sexenio anterior, los representantes de las cúpulas obrera, campesina y empresarial del país con los responsables del gabinete económico.

El objeto de la reunión era acordar un programa de emergencia para hacer frente a la devaluación de la mejor manera posible. Pero como todos los mecanismos, los pactos fueron perdiendo eficiencia con el uso. El último se firmó, el Pacto para el Bienestar, el Empleo y el Crecimiento (PABEC), había establecido para 1995 las metas de 4 por ciento de inflación, 4 por ciento de crecimiento económico y varios cientos de miles de empleos nuevos. Aunque todavía no había devaluación y no se contemplaba la posibilidad de una, tampoco se consideraba la posibilidad de cumplir las metas. No era factible tener 4 por ciento de inflación y crecimiento para 1995; pero de cualquier forma todos firmaron.

Por eso el 2 de enero, muchos de los asistentes sorprendidos, y algunos sintiéndose engañados, los mecanismos de concertación estaban hechos pedazos. Se había programado para ese mismo día un anuncio del Presidente de la República, con el pleno de los asistentes al acuerdo, para la tarde. El anuncio fue pospuesto unas horas, y poco después se acordó hacerlo a la mañana siguiente. Luego se anunció que a la 1 de la tarde del 3 de enero y fue finalmente cuando se emitió a las 2 de la tarde para explicar brevemente el acuerdo al que habían llegado las partes.

Las negociaciones habían tardado 20 horas y los participantes no habían logrado acuerdos importantes. Desde hacía un tiempo, el gobierno presentaba a quienes iban a estas reuniones escritos para ser firmados, y permitía algunos cambios menores. En esta ocasión el asunto no fue tan sencillo, y hubo líderes obreros que abandonaron la sede. Tampoco los empresarios salieron contentos de la reunión, a pesar de que se permitieron aumentos de precios "justificados".

El Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica (AUSEE) es un plan sumamente ortodoxo, casi con la firma del FMI, que establece un incremento de 10 por ciento a los salarios, un severo ajuste fiscal y crediticio, y aumentos "justificados" de precios. No se determinó una nueva banda de flotación para el peso. Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda consiguió dinero en el exterior para poder hacer frente a los vencimientos de Tesobonos durante el año.

Para el 9 de enero de 1995 ya se habían conseguido préstamos por más de 18 000 millones de dólares, suficientes para cubrir los Tesobonos y el déficit de cuenta corriente de los primeros seis meses del año. En enero se obtuvo la promesa del gobierno de Estados Unidos de garantías crediticias hasta por 40 mil millones de dólares. Pero esto realmente no es raro ya que siempre que México esta en crisis, porque es incapaz de financiar su desarrollo, y cada vez que crece tiene que importar o pedir prestado, aunque después no tenga posibilidades de pagar. El talón de Aquiles de los planes económicos, tanto del AUSEE como de cualquier programa que pudiera existir, es la disponibilidad de divisas para hacer frente a las obligaciones con el exterior, tanto por pago de deudas como por compra de insumos intermedios o bienes de capital.

Las obligaciones de México en 1995 con el exterior eran nuevamente muy grandes, más preocupantes que en 1982. La deuda pública al terminar el año de 1994, se encontraba en 87 mil millones de dólares, el gobierno enfrentaba el pago de 30 mil millones de dólares en Tesobonos, que si bien son papeles emitidos en pesos mexicanos, al estar indexados al dólar deben considerarse en esta moneda. Al iniciarse 1995, el gobierno obtuvo créditos por 18 000 millones de dólares que apenas alcanzaron para pagar los Tesobonos del primer semestre del año.

Para evitar una nueva crisis de pagos en julio de 1995, se decidió utilizar un mecanismo de transacción de los Tesobonos a bonos respaldados por el tesoro estadounidense que vencerían en un par de años. Sin embargo, hay que dar un premio adicional por ellos, por lo que la tasa de interés por estos bonos será de 13 por ciento anual. Así en 1995, el gobierno mexicano tendría una deuda de 105 mil millones de dólares (87 mil más los 18 mil)⁷⁷

Ya hemos mencionado lo que ocasionan las devaluaciones de una moneda, y en el caso de México, todos le reclamaban al gobierno la decisión de haber devaluado y en consecuencia los efectos que provocaron en la deuda externa pública de México, que si al iniciar el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, dentro de sus planes fue no destinar tanto dinero por servicio de la deuda externa pública, sino crecer primero para poder cumplir con los pagos que le ocasionaban dicho endeudamiento. Al terminar su administración y ver las condiciones en que esa administración dejaba la economía mexicana, era verdaderamente una sorpresa muy desagradable que nadie se esperaba y que si a los extranjeros les causo enojo y molestias por lo que significaba sus intereses, para los mexicanos eran dobles los efectos al ver que habían depositado su confianza en las políticas económicas que se habían venido aplicando y todo parecía marchar bien, y por otro lado ver que una vez más por sus problemas económicos México tenía que recurrir a solicitar ayuda a sus acreedores, y ver como la deuda externa pública se volvía a incrementar en forma importante.

Pero recordemos que casi siempre después de un auge, sobreviene una crisis y en el caso de México la crisis de 1995 se produjo luego del periodo de auge y significativos ingresos netos de capitales en América Latina, los cuales fueron más de 57 000 millones de dólares anuales en 1993. Además los nuevos flujos ofrecían un carácter mucho más diversificado que en el pasado y los préstamos bancarios que habían predominado en los setenta y a inicios de los ochenta, habían perdido relevancia a favor de las inversiones de cartera y de la inversión extranjera directa.

Pero lo que resultaba paradójico era que los avatares del peso mexicano hubiesen impactado a la región latinoamericana —en lo que se dio en llamarse el “efecto tequila”—, precisamente cuando ésta parecía haber retornado a un crecimiento económico firme y sostenido. El caso mexicano ejemplificaba el riesgo de combinar una moneda sobrevaluada con una liberalización financiera y comercial a ultranza. Asimismo puso de manifiesto la fragilidad de un modelo económico en el que la escasez de ahorro interno y los considerables déficit en cuenta corriente se financiaban con flujos de capital extranjero de naturaleza especulativa y gran volatilidad, que no garantizaban su permanencia en territorio mexicano.

⁷⁷ Schettino, Macario, *El Costo del Micdo*, Op. Cit., pp.129-139.

También se adujeron causas de orden político para tratar de explicar el origen de lo que se dio en llamar “los errores de diciembre” de 1994. Cuando lanzó el 3 de enero de 1995 su Programa de Emergencia Económica, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, buscó poner en claro tanto el verdadero diagnóstico de la situación como las obligadas medidas para hacerle frente. Empezó por informar a los sectores productivos que:

“El pasado 22 de diciembre el Banco de México, después de una considerable disminución de las reservas de divisas del país, dejó de intervenir en el mercado cambiario. La demanda de dólares era mucho más grande que la oferta y dado el uso que de reservas internacionales efectuó a lo largo de 1994 dicha institución para mantener la política cambiaria, se llegó a un punto en el que ya no fue prudente cubrir la diferencia con sus propias reservas. Sostener el tipo de cambio habría conducido a ulteriores pérdidas de reservas internacionales, reduciendo aún más el margen de maniobra disponible para hacer frente a la nueva situación. El exceso de demanda de divisas extranjeras se tradujo en una significativa y abrupta devaluación del peso.”

“Durante varios años las importaciones mexicanas habían sido mucho mayores que las exportaciones. La diferencia entre las importaciones y las exportaciones de mercancías y servicios, fue de casi 25 000 millones de dólares en 1992, 23 000 millones en 1993, y se calcula cercana a 28 000 millones en 1994. Esta diferencia constituyó el déficit en la cuenta corriente que, como proporción del producto interno bruto, representó casi el 8 por ciento en 1994.”⁷⁸

El presidente Zedillo hizo un recuento de las causas de la crisis y destacaba que el Programa económico para 1995, reduciría paulatinamente la vulnerabilidad de la economía, ajustando de manera gradual el déficit en cuenta corriente y restituyendo la confianza de los inversionistas. Con ello se daría mayor permanencia a los flujos de capital exterior. Lamentablemente, en virtud del monto del desequilibrio acumulado y en razón de los acontecimientos políticos que precipitaron la salida de capitales, la estrategia de desactivación paulatina del problema no pudo sostenerse.

Regresando a los efectos internacionales de la crisis mexicana denominada como “efecto tequila”, nos encontramos que tuvo una repercusión generalizada en la región. El trastorno de los mercados de divisas había modificado la percepción sobre la vulnerabilidad de los mercados emergentes en general, sometiendo a presión a las monedas locales y a otras divisas como el dólar, la lira, la peseta y el escudo. Esto se había interpretado globalmente como consecuencia de la “búsqueda de seguridad” por parte de los inversionistas.

La región latinoamericana tuvo que afrontar una considerable salida de capitales. Muchos administradores de fondos de inversión vendieron sus títulos latinoamericanos con el objeto de minimizar posibles pérdidas. Los gestores de cartera veían en América Latina, un todo homogéneo, ignorando las profundas diferencias políticas y de estrategia económica entre los países de la región, convidándola, de alguna manera, a compartir la crisis mexicana.

⁷⁸ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997, *Op. Cit.*, pp. 370.

En un estudio del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) reveló que uno de los países que sufrió los efectos de la crisis mexicana de 1995, fue Argentina, cuyo déficit en cuenta corriente era cercano al 4 por ciento del PIB en 1994. Por tal motivo, la nación sudamericana se vio particularmente afectada por la severa contracción de las entradas de capital extranjero. La sobrevaluación del peso argentino, los bajos índices de ahorro interno y la fragilidad del sistema bancario eran algunas similitudes con el caso mexicano, pero fueron magnificadas, luego de la devaluación mexicana. Así, el mercado de divisas de esa nación fue objeto de intensas presiones que, a finales de marzo de 1995, hicieron que las reservas internacionales del Banco Central de Argentina presentaran un descenso del 37 por ciento.

Los temores por la inestabilidad del sistema bancario durante este periodo provocaron una caída del 16 por ciento de los depósitos en pesos argentinos y dólares en los mercados financieros. Otro país que se vio afectado por el "efecto tequila" fue Brasil, en donde la especulación contra su moneda se dio en momentos en que las autoridades económicas procuraban consolidar los avances del programa de estabilización. En un lapso de tres semanas, La Bolsa de Sao Paulo perdió una cuarta parte de su valor de mercado. Ante la constante intervención en los mercados de divisas, las reservas internacionales descendieron de 40 000 a 30 800 millones de dólares.⁷⁹

Chile con una economía relativamente estable con un moderado déficit en cuenta corriente, altos índices de ahorro interno y una política pragmática en relación con los flujos de capitales, no logró salvarse del "efecto tequila", ya que no consiguió evitar trastornos transitorios en su mercado bursátil y la equiparación de éstos con aquéllos que en México habían causado el derrumbe financiero. Algunos analistas aseguran que la crisis del peso mexicano pudo haber tenido efectos similares a los de una crisis de la duda. Teóricamente, el incumplimiento del pago de la deuda pública mexicana o el colapso de su sistema bancario hubieran sido devastadores para la economía nacional y regional.

De igual manera, el colapso del régimen de cambio fijo y del sistema financiero en Argentina, sometidos a grandes presiones en los primeros meses de 1995, pudieron haber sobredimensionado los temores de los inversionistas. En otras palabras, el denominado "efecto tequila" podría haberse visto reforzado por lo que la prensa internacional ya empezaba a llamar el "efecto tango", provocando con ello una aguda crisis de liquidez en la región así como una profunda y prolongada recesión económica, una devaluación generalizada de las monedas y mayores índices inflacionarios. Por fortuna no se dieron las cosas así.

La mayoría de las economías latinoamericanas presentaron, en 1995 un balance similar al de 1994, con un crecimiento medio del PIB de menos 4 por ciento –sin incluir a México y a Argentina–, una inflación decreciente, altos déficit de cuenta corriente financiados mediante el ingreso de capitales, y bajos índices de ahorro interno. Sin embargo, la inflación media en la región (cercana al 25 por ciento), fue la menor en los últimos años. El IRELA indicó que México y Argentina habían sido los únicos países de la región que registraron un deterioro económico significativo.

⁷⁹ Ibid. , pp. 379-380

En México, el PIB se contrajo en un 606 por ciento y la inflación transitó rápidamente de 7.1 a cerca del 50 por ciento. En Argentina, la actividad económica se contrajo en un 4.6 por ciento tras cuatro años consecutivos de alto crecimiento económico. Pero, estos indicadores negativos se acompañaron de una reestructuración de las cuentas externas, ambos países lograron transformar su cuantioso déficit comercial en superávit y reducir drásticamente su elevado déficit en cuenta corriente. Asimismo, los dos países pudieron impedir el colapso total de sus respectivos sistemas financieros y, a fines de 1995, habían recuperado el acceso a los mercados internacionales de capitales.

La crisis financiera mexicana de 1995, había hecho que varios países europeos efectuaran duras críticas a los organismos financieros internacionales por no haber actuado con mayor presteza ante el inicio de la crisis mexicana y sus efectos en las economías latinoamericanas. Los países industrializados exigieron el mejoramiento de los mecanismos de vigilancia del sistema financiero internacional, ya que la crisis mexicana había puesto al descubierto la urgencia de crear un sistema confiable de acceso a información económica y financiera de países miembros del Fondo Monetario Internacional.

El 26 de abril de 1995, el Comité Interino del FMI había propuesto al Directorio Ejecutivo trabajar en la creación y publicación de un menú de indicadores económicos y financieros. Un año después el Directorio Ejecutivo aprobó, el 16 de abril de 1996, la denominada Norma Especial para la Divulgación de Datos –Special Data Dissemination Standard (SDDS)-, la cual empezó a difundir una tabla obligatoria con información de indicadores tales como el PIB, la balanza comercial, los precios al consumidor, los índices de producción, las deudas externas e internas y los tipos de interés. Las naciones deudoras se comprometieron a garantizar a los países desarrollados acceso rápido, confiable y libre a toda la información. La importancia de esta medida consistió en que a partir de entonces, las economías latinoamericanas serían objeto de un monitoreo preciso a su participación en los mercados financieros internacionales.

El 21 de abril de 1996, en su comunicado conjunto, los países del Grupo de los 24 –integrado por ocho naciones africanas y ocho asiáticas, más Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela- apoyaron la creación de la SDDS, resaltando que, sin embargo, el papel de supervisor del FMI implicaba influencias asimétricas sobre países en vías de desarrollo. Esta observación se fundamentaba en la idea de que el FMI no realizaba una vigilancia similar en los países industrializados, responsables en las crisis de deuda externa.⁸⁰

La necesidad de reforzar dichos controles fue subrayada por el Grupo de los 24, el cual reiteró, en su comunicado del 30 de septiembre de 1996, que la SDDS debía centrarse en las naciones con mayor influencia en el contexto económico internacional –las industrializadas y las denominadas economías de los mercados emergentes-. Pese a la introducción de modificaciones orientadas a fortalecer la capacidad de vigilancia del FMI, no quedó claro el modo en el que los miembros de ésta y otras instituciones multilaterales

⁸⁰ Idem., p. 380.

podían realmente reforzar su capacidad para prevenir crisis similares a la mexicana o, al menos atenuara sus efectos.

El Fondo Monetario Internacional, propuso dos objetivos de corto plazo y fueron el prevenir el surgimiento de otra crisis como la mexicana, a través del reforzamiento de sus tareas de control y vigilancia, y aumentar los fondos disponibles a fin de afrontar nuevos desajustes económicos en el ámbito mundial. Respecto a este último objetivo, el propio director-gerente del Fondo Monetario Internacional, Michael Camdessus, manifestó su deseo de ampliar la base de capital del Fondo a través del aumento de las cuotas de suscripción de los países miembros y la creación de mecanismos financieros de emergencia para responder rápidamente situaciones con las que había vivido México.

Las naciones latinoamericanas también expresaron que junto con sus esfuerzos de ajuste para aliviar los problemas derivados de la deuda externa, debería lograrse una reciprocidad en cuanto a la nueva agenda que adoptarían el Fondo, el Banco Mundial y el BID. Esta debería estar encaminada a atender a los sectores sociales más vulnerables, a aliviar la pobreza y a explorar nuevas vías para reducir la vulnerabilidad de la balanza de pagos de los países deudores.

Al ver la situación económica por la que estaba pasando México, muchos países se preocuparon por la incapacidad financiera mundial que existía. Pues no fue posible que los acreedores del gobierno mexicano, incluyendo a los organismos financieros a los que les pidió ayuda, se la dieran tan rápido como se necesitaba y no era nada más por la confianza que habían perdido respecto a México, sino porque no había los fondos suficientes para hacerlo. Por las experiencias anteriores de crisis y por los efectos de rebote que tuvo esta crisis en los otros países de la región, se evidenciaba que no había tenido el comportamiento de crisis anteriores, sino que ahora por estar las economías tan interrelacionadas los problemas financieros de México, estaban provocando una especie de cascada, situación que contribuyó para que Estados Unidos en conjunto con organismos financieros internacionales auxiliaran al gobierno mexicano para solucionar su crisis.

El 22 de diciembre las autoridades monetarias tuvieron que tomar al tipo de cambio flotante; es decir el Banco de México dejaría de intervenir para mantener el dólar dentro de una banda especificada. Lo que siguió fue una crisis financiera que tuvo grandes repercusiones en otros países. Los acontecimientos originados por la depreciación de 1994 indicaban que hubo una estimación errónea de la reacción de los mercados financieros ante la devaluación del peso. Los inversionistas que tenían sus fondos en el mercado de valores o en otros instrumentos denominados en pesos al presentarse la devaluación iniciaron la retirada de su capital. Las salidas pronto se transformaron en estampida y hacia la segunda semana de enero de 1995 México se encontraba al borde de la quiebra y los mercados de América Latina y otras regiones empezaron a verse afectados de manera creciente y preocupante.

Un importante factor que contribuyó al colapso del peso fue la sustitución de casi toda la deuda pública de corto plazo de Cetes a Tesobonos, ya que ello incrementó considerablemente el riesgo de incumplimiento. Poco después de la devaluación, los inversionistas de cartera comenzaron a expresar su temor de que el gobierno mexicano se

viera obligado a declarar la inconvertibilidad del peso. Este temor se incrementó cuando, los inversionistas se dieron cuenta de que los pagos por cubrir durante 1995 –estimados en alrededor de 50 000 millones de dólares (suponiendo que la mayor parte de la deuda de corto plazo no se renovaría)- superaban con mucho los recursos disponibles estimados: las reservas internacionales del Banco de México eran de aproximadamente 6 000 millones de dólares y el primer paquete de rescate internacional equivalió a 18 000.

Por ende, sumados, recursos del paquete de rescate y reservas internacionales, apenas alcanzaban para cubrir la mitad de las obligaciones de México correspondientes a 1995. Pronto fue evidente que para calmar los mercados y detener la crisis financiera, el paquete de rescate debía ser lo suficientemente grande para aliviar los temores de un incumplimiento. De otra manera, no sería posible detener las ventas de pánico y la afectación de otros mercados.

Para acabar con el pánico era necesario conseguir un acreedor de último recurso. Con esto en mente, el gobierno estadounidense propuso un paquete de garantías de préstamos por 40 000 millones de dólares a mediados de enero. Desafortunadamente, el paquete enfrentó grandes dificultades en el Congreso de Estados Unidos. Cuando resultó claro que no se aprobaría, el gobierno de este país propuso un plan alternativo y el Fondo Monetario Internacional incrementó su apoyo financiero drásticamente. A fines de enero, Washington anunció que se tenía listo un paquete financiero de aproximadamente 50 000 millones de dólares, integrado por préstamos de Estados Unidos (20 000 millones de dólares), el Fondo Monetario Internacional (17 800 millones de dólares), el Banco de Pagos Internacionales (10 000 millones de dólares), Canadá (1 000 millones de dólares canadienses) y un grupo de países latinoamericanos (1 000 millones de dólares).⁸¹

A principios de 1995 el mayor reto del gobierno mexicano era restaurar su credibilidad. Era esencial poner en marcha un programa con metas realistas; asegurar que las tasas de interés reales a corto plazo fueran positivas; especificar políticas monetarias, fiscales y cambiarias claras, y proporcionar, de manera oportuna y transparente, la información necesaria para dar seguimiento al programa económico. Tras el crack del peso, sobrevino en la economía mexicana una severa depresión que se manifestó con inusitado rigor en 1995, el PIB cayó 6.2 por ciento, especialmente violento fue el colapso del sector de la construcción (-23.5 por ciento), el de comercio y restaurantes (-16.6 por ciento), la inversión privada (-31.2 por ciento), la inversión global (-29.0 por ciento), las importaciones (-16.0 por ciento), y la formación bruta de capital fijo que cayó en más de 25 por ciento.

Los datos de desempleo fueron particularmente aterradoros, en 1995, el empleo cayó en 5.4 por ciento, y la tasa de desempleo excedió el 7 por ciento. El tipo de cambio se devaluó en más de 100 por ciento. La inflación se disparó, su variación anual fue de 51.97 por ciento. El sistema bancario estaba al borde del colapso. Fue durante este triste periodo cuando el error de diciembre terminó por convertir a 1994 en un año inolvidable para México.

⁸¹ Lustig, Nora Claudia, México, de Crisis en Crisis, México: Transición Económica y Comercio Exterior, *Op. Cit.*, pp. 130-134.

El presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, calculó una pérdida global por la crisis de aproximadamente 72 mil millones de dólares en acervos. La sola reconstitución de este acervo, si la economía creciese al 4 por ciento, tardaría cinco años, pero si consideramos un crecimiento poblacional del 2 por ciento, la reconstitución de la riqueza neta pérdida en términos percapita sería de diez años.⁸²

La crisis de México de 1995, (llamada la primera crisis global del nuevo milenio), demostró la inestabilidad financiera producto de la globalización, siempre estalla con virulencia por el eslabón más débil del sistema financiero internacional. A fines de 1994, y comienzos de 1995, el eslabón débil fue México. Pero bien pudo haber sido cualquier otro país (Filipinas, Indonesia, Brasil, Malasia, Tailandia, Argentina y Chile), que se consideraban tan propensas como México a sufrir una gran crisis.⁸³

Por los motivos que hayan sido, México sufrió una vez más una crisis económica que lo obligo a recurrir al capital externo para salir del problema momentáneamente, por ende también quedó más comprometido a cumplir con las condiciones y seguir los consejos de los acreedores que le hicieron favor de prestar el capital para frenar los problemas económicos internos que tenía y por otra parte anular los efectos que estaba provocando su crisis a los demás países. Así México queda con esta crisis sumergido en una deuda pública externa que lo somete de alguna manera, a las decisiones de sus principales acreedores y que tiene que implementar planes económicos restrictivos al interior para poder el gobierno mexicano ingeniárselas, y garantizar a sus acreedores que les va a cumplir con los pagos acordados.

El gobierno mexicano y cualquier gobierno que se encuentra sumergido en problemas económicos como el que se sufrió en nuestro país en 1995, trata de inmediato de buscar alternativas para resolver los problemas prioritarios que eviten que su país se descapitalise, pero México, -además por su carácter de país en desarrollo altamente endeudado en el extranjero- también busca que sus acreedores no le pierdan la confianza, y sobre todo para ellos preparan justificaciones que explican las circunstancias que provocaron la crisis en el país, y también preparan planes económicos que se van a aplicar para salir del problema, para motivar a dichos acreedores que sigan ayudando con sus capitales en calidad de préstamos.

Por todas las explicaciones y la situación que existía en México, cuando sufrió la crisis y que siendo tan evidente por el comportamiento de la economía y no se tomaron las medidas necesarias para corregir y evitar el colapso. Si no por el contrario los que tenían que poner la solución, ocultaron hasta el último momento la situación real de la economía hasta entregar el poder, denotó que existe un gobierno irresponsable que no le importó dejar a su país sumergido en tan serios problemas, sabiendo de antemano que sólo podría solucionarse el problema con la ayuda económica que llegara del exterior y que como consecuencia dejaría a México, más endeudado y por lo tanto empeñado con sus acreedores.

⁸² Vega Rodríguez, Francisco J., La Singular Historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999, Op. Cit. p. 323.

⁸³ Ibid., p. 113.

2.4 POLITICA DE MEXICO PARA SOLUCIONAR SU CRISIS DE 1995

La devaluación de la moneda mexicana en diciembre de 1994, provocó una crisis seria de confianza en los inversionistas extranjeros, que tenían posiciones en bonos del gobierno indexados al dólar (los llamados Tesobonos) por poco menos de 30 mil millones de dólares para cobrarse en 1995. Si se suma a esto el déficit esperado en la cuenta corriente, de alrededor de 15 mil millones de dólares, era necesario que el gobierno consiguiera flujos externos por 40 mil millones de dólares, ya que tenía apenas 5 mil millones en reservas. Los días siguientes a la devaluación del peso se fueron en conseguir dólares para pagar las obligaciones del gobierno.

Una semana después de que el Banco de México abandonara el mercado de cambios, el Presidente de la República aceptó la renuncia del secretario de Hacienda, para que se recuperara la credibilidad en los planes del gobierno. Con el Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica (AUSEE) es un plan en el que se establece un incremento de 10 por ciento a los salarios, un severo ajuste fiscal y crediticio, y aumentos "justificados" de precios. Por otra parte, la Secretaría de Hacienda consiguió dinero en el exterior para poder hacer frente a los vencimientos de Tesobonos durante el año.

Para el 9 de enero ya se habían conseguido préstamos por más de 18 000 millones de dólares, cantidad suficiente para cubrir los Tesobonos y el déficit en cuenta corriente de los primeros seis meses del año. También se obtuvo la promesa del gobierno de Estados Unidos de prestar hasta 40 mil millones de dólares, los cuales no fueron autorizados por el congreso estadounidense. Lo que el gobierno buscaba con el acuerdo era reducir los costos inflacionarios de la devaluación para generar suficiente confianza en el exterior. Esto significa que trataba que quienes tenían Tesobonos recompraran al vencimiento y los dólares no salieran del país.

En ese momento, la posición de la administración del presidente Zedillo tenía serios problemas de credibilidad, dentro y fuera del país. La efectividad de la política económica depende fundamentalmente de la credibilidad del gobierno. Un gobierno sin credibilidad no tiene posibilidad de aplicar su política económica.⁸⁴ El presidente Zedillo y su equipo tuvieron que convencer al presidente Clinton y sus asesores financieros de que la crisis mexicana era de una magnitud insospechada, y que sin un rescate tendría graves efectos económicos en ambos países, hubo que vencer muchas resistencias para hacer creíble la situación, la cual implicaba que tenía que actuar en su solución la comunidad financiera internacional, y el presidente Clinton en especial.

Estaba en juego, el sistema bancario y el sistema de pagos de México. En suma, la economía mexicana estaba a un paso de un colapso de consecuencias inimaginables. Luis Tellez, uno de los participantes en las negociaciones ha revelado que pocos se dieron cuenta de las resistencias que hubo que vencer, para que el presidente Clinton y la

⁸⁴ Schettino, Macario, *Op. Cit.* pp. 113-132.

Comunidad financiera actuaran con gran energía. Es importante señalar, que el presidente Zedillo, Guillermo Ortiz, y Luis Tellez fueron los estrategas, por el lado mexicano.

En virtud de que México había cumplido satisfactoriamente en los últimos años los compromisos adquiridos con la comunidad financiera internacional, se esperaba que ésta pudiera constituir un fondo de estabilización del peso. Para ello, el gobierno del presidente Clinton comunicó al gobierno de México la ampliación de las líneas de crédito otorgadas al país en el marco del acuerdo financiero de América del Norte, hasta por un monto de 20 mil millones de dólares. Esto significaba un incremento de 11 mil millones sobre el monto originalmente ofrecido de 9 mil millones. Así se evitó una crisis de mayores proporciones gracias a la rápida respuesta de la comunidad internacional, encabezada por los Estados Unidos.

La afanosa tarea del presidente Clinton para propiciar un respaldo internacional coordinado a México puede explicarse, en parte, por el valor estratégico que México representa para Washington, especialmente por su membresía en el TLCAN y por su vecindad geográfica. El hecho de una crisis grave y prolongada en México habría tenido un efecto adverso para la economía estadounidense y, sin duda, habría acentuado las corrientes de trabajadores migratorios indocumentados hacia ese país. El impacto del denominado "efecto tequila" sobre otras naciones de América Latina habría comprometido igualmente el futuro de la integración en el Continente.

Es importante resaltar, que el presidente Clinton afrontó una oposición interna en el Congreso estadounidense que se manifestaba en contra de la ayuda financiera para México. Los días 25 y 26 de enero de 1995 tuvieron lugar audiencias en el comité de bancos, fianzas y asuntos urbanos de la Cámara de Representantes, así como en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. A las dos audiencias asistieron los entonces secretarios del Tesoro, Robert Rubin, y de Estado, Warren Christopher. En la audiencia del comité de bancos, los miembros del gabinete de Clinton fueron seriamente cuestionados por los 28 representantes, todos escépticos por razones diferentes, acerca de los alcances del paquete financiero para México.

El 10 de enero de 1995, fue una de las fechas más críticas en la historia de la crisis financiera del país, ya que la Bolsa Mexicana de Valores había acumulado una caída de alrededor de 12.5 por ciento, mientras que, el dólar se cotizaba en cerca de 6 pesos. Tanto el clima contrario como el favorable al denominado paquete de rescate para México, se fueron alimentando de ingredientes antimexicanos. Quienes se oponían al paquete aseguraban que México nunca pagaría los préstamos y argumentaban que el gobierno del presidente Zedillo buscaría cualquier coartada jurídica para no cumplir con sus obligaciones.

Por otra parte los partidarios de conceder los créditos señalaban que México podía caer en una espiral de calamidades si no obtenía recursos frescos de forma rápida y advertían que, en ese escenario, una ola incontenible de mexicanos indocumentados desbordaría California, Texas y otros Estados. Las críticas contra México continuaron el 11 de enero de 1995, en la audiencia del Comité de Relaciones Exteriores del Senado presidido por Jesse Helms, quien se manifestó abiertamente en contra de la ayuda a México, argumentando que

los mercados debían seguir su curso y que ya era hora de dar una lección al vecino del Sur. Por otra parte, el senador demócrata Joseph Biden fue más directo al cuestionar que más se le podía pedir a los mexicanos, qué condiciones políticas se le pueden poner. Y es que para entonces aumentaban las presiones para que México, a cambio del paquete de rescate, hiciera concesiones en materia petrolera, de política exterior, de lucha antinarcóticos y de migración, entre otros temas.

Para el 27 de enero, prácticamente todos los esfuerzos del gobierno de Clinton por reunir suficientes votos para aprobar el paquete parecían haberse realizado en vano. Ese mismo día, tres representantes por Florida exigieron, como condición para votar a favor del paquete de rescate, que existiera un compromiso por parte de México para sumarse al bloqueo comercial contra Cuba. Asimismo, varios representantes republicanos había anunciado su intención de votar en contra de esa asistencia financiera, en virtud de que no formaba parte de la agenda partidista.

El escenario político en el Capitolio era desfavorable para México. De los 234 representantes que en noviembre de 1993 habían aprobado el TLCAN, 52 habían perdido su curul en el Congreso. Resultaba obvio que el presidente Clinton no iba a poder reunir los 218 votos necesarios para la aprobación del paquete de asistencia financiera a México, por lo cual se decidió a utilizar su derecho a veto a fin de sacar adelante el mencionado paquete y otros que eventualmente se podrían armar con apoyo de los organismos financieros internacionales.⁸⁵

Se organizaron, entonces, varios paquetes financieros en apoyo a la economía mexicana. El Fondo Monetario Internacional anunció, que podía ampliar el monto de recursos asociado al acuerdo de crédito contingente solicitado por México a 17 759 millones de dólares, lo que constituía un incremento de 10 mil millones. El Banco de Pagos Internacionales analizaba, la posibilidad de duplicar el crédito ofrecido a México, pasando de 5 mil millones a 10 mil millones de dólares. Pero se trataba básicamente de promesas, pues los representantes de algunos países europeos se mostraban molestos por las presiones de la Casa Blanca para que respaldaran la iniciativa de Clinton a favor de México.

Alemania, Bélgica, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suiza se abstuvieron de votar en la Junta de Gobernadores del FMI que aprobó, el primero de febrero de 1995, la contribución de 18 900 millones de dólares para apoyar el rescate financiero de México. Estos países representaban más del 25 por ciento del capital con derecho a voto del FMI, criticaron duramente al titular de este Organismo, Michael Camdessus, y en especial a Washington por haberlos puesto ante un hecho casi consumado, discrepando de la magnitud del préstamo al que aspiraba México y de la inmediatez con que requería ser desembolsado.

En los países europeos que se mencionaron predominaba la idea de que el desorden financiero mexicano debería alertar a las instituciones financieras acerca de los riesgos de inversión en México y en los llamados mercados emergentes. Asimismo, reprocharon al Fondo el haber puesto demasiado énfasis en la cuenta corriente de la balanza de pagos,

⁸⁵ Green. Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997, Op. Cit., pp. 370-375.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

131

descuidando la cuenta de capitales, así como el prestar excesiva atención al comercio de bienes y servicios en perjuicio de la estabilidad de los flujos de capital. Otra de las críticas se ubicó en torno a la ausencia de mecanismo propios de acopio de información confiables acerca del desarrollo de las economías y la dependencia exclusiva de la información oficial proporcionada por sus países miembros

Estas naciones europeas cuestionaban seriamente a México el haber dado información que consideraban falsa, acerca de la evolución de la economía nacional. Mientras que Washington afirmaba que el FMI podía contribuir de forma crucial a poner orden en los mercados de capitales, los europeos sostenían que el FMI sólo debería intervenir para limitar los daños y facilitar el ajuste. De acuerdo con esta última opinión, una intervención reducida del FMI debía acompañarse de una reestructuración de la deuda.

Recordemos que el 2 de enero de 1995, el gobierno del presidente Clinton había comprometido un conjunto de créditos por 18 mil millones de dólares, a ser otorgados por los Estados Unidos, Canadá, el BPI así como por diversos bancos comerciales estadounidenses. Pero en virtud de los constantes ataques especulativos en contra del peso mexicano, el congreso de Estados Unidos no lo había aprobado por lo que el Presidente Clinton había decidido, poco días después, remplazar sus planes originales de asistencia por un programa nuevo y más ambicioso, con la colaboración de los que desde un principio habían estado dispuestos a colaborar con Clinton y motivados por la situación apremiante que estaba pasando la economía de México y las repercusiones que estaba teniendo en la economía mundial y que estaba en sus manos resolverla aún a pesar de todas las protestas que pudieran surgir. Clinton convenció a los participantes que eran el FMI, Canadá y otras líneas de crédito para que hicieran un esfuerzo e incrementaran las cantidades que conformarían el paquete de rescate dirigido a México, quedando integrado de la siguiente manera:

a) Los cuatro acuerdos que firma México con Estados Unidos.

Tras cinco días de negociaciones, los secretarios del tesoro norteamericano, Robert Rubin, y de Hacienda de México, Guillermo Ortiz Martínez, firmaron cuatro acuerdos que establecen las condiciones y las fórmulas para el uso de hasta 20 mil millones de dólares en créditos o avales estadounidenses en apoyo al proceso de estabilización de la economía mexicana. Los créditos estadounidenses, que comenzarían a fluir de inmediato con 3 mil millones de dólares, serían garantizados con el tránsito de los ingresos mexicanos de petróleo mediante una cuenta del Banco de México en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, donde serían obtenidos por Estados Unidos "solo en caso" de que las autoridades mexicanas dejaran de cumplir alguna de sus obligaciones financieras.

Los acuerdos; que ayudarían a terminar con la crisis financiera iniciada el 20 de diciembre de 1995, salvaguardaban los intereses estadounidenses, de acuerdo con el presidente William Clinton, quien aseguró también que ofrecían un buen "colateral". Según Guillermo Ortiz Martínez, las condiciones no van más allá de las convenidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y sólo dan a Estados Unidos los derechos de un acreedor.

El Secretario Mexicano de Hacienda afirmó que el peligro no había desaparecido del todo y que el país no tenía más alternativa que realizar sacrificios para seguir adelante, Miguel Mancera, director del Banco de México y consignatario de los acuerdos, apuntó a su vez que no había otras opciones. Robert Rubin también dijo que el éxito del programa dependía de México, y que había dejado en claro el gobierno mexicano que tomaría severas medidas para revertir el problema de crisis. Asimismo advirtió, que si la decisión fue la correcta el camino será difícil.

Uno de los puntos más controversiales de los acuerdos, el referente al contrato en el que se plantea que el uso de los fondos estadounidenses sea garantizado por ingresos mexicanos provenientes de las exportaciones petroleras, mereció algunas explicaciones por parte de los firmantes. Según éstas, los clientes de Petróleos Mexicano (Pemex) depositarán sus pagos en una cuenta del Banco Suizo de Nueva York, que los transferirá a la que el Banco de México tiene en la Reserva Federal de esa ciudad. Ahí quedarían a plena disposición de las autoridades mexicanas, pero también a la de Estados Unidos, en la eventualidad de que México dejara de pagar algún crédito.

Guillermo Ortiz Martínez, Secretario de Hacienda, explicó que era un mecanismo de pago no una garantía y que fórmulas similares se habían usado antes en 1982, 1985 y 1987. Además rechazó que se tratara de una cuenta de fideicomiso o de un bloqueo de recursos a menos que haya incumplimiento. Por su parte, Clinton se declara satisfecho mientras círculos económicos citados por la televisión local hicieron hincapié en que era posible que las exportaciones estadounidenses a México disminuirían en 10 mil millones de dólares respecto de 1994, con una pérdida de hasta 350 mil empleos.

El primer acuerdo, definido como marco, establece las normas que reglamentan los apoyos otorgados, requisitos a cumplirse y términos de pago; El segundo "contrato de intercambio de divisas a mediano plazo" establece los términos para la realización de canje de dólares por pesos swaps hasta por cinco años. "las operaciones se llevarían a cabo mediante compras de dólares que México efectuaría, depositando el correspondiente contravalor en pesos en una cuenta que el Banco de México llevaría al Departamento del Tesoro"; el tercero, para las garantías, prevé los términos para que el gobierno estadounidense garantice los valores que emita el gobierno mexicano. "Tales garantías cubrirían tanto principal como intereses y tendrían un plazo de hasta 10 años"; el cuarto y último se refiere a los recursos provenientes de las exportaciones petroleras, prevé su utilización como fórmula de pago de los apoyos bajo la fórmula de que Pemex instruirá a sus clientes a enviar sus pagos al Banco de México en el Banco de la Reserva Federal.⁸⁶

De acuerdo a los convenios, 10 mil millones de dólares estarían disponibles para entregarse en etapas en los siguientes seis meses; 3 mil millones estarían disponibles de inmediato. Otros 10 mil millones podrían ser utilizados a partir de julio. El financiamiento estadounidense sería entregado por partes y cada vez que sucediera el gobierno mexicano tendría que precisar las razones y el uso que les daría, en una condición determinada en gran parte por la presión ejercida por la legislatura sobre el régimen Clinton.

⁸⁶ Campos A.T., Ricardo, *Op. Cit.*, pp. 193-195.

En un resumen de los acuerdos indicó que México pagaría una sobretasa de 2.5 por ciento adicional a la tasa de interés que pagan los bonos de la tesorería estadounidense por los primeros 10 mil millones y hasta 3 por ciento en el resto. La tesorería estadounidense podría denegar el desembolso de fondos si considerase que su utilización fuera impropia o México no cumpliera con las provisiones como la transparencia de información financiera.

En el caso de los créditos estadounidenses, éstos se contrataron a una tasa anual que se revisaba trimestralmente de acuerdo con la tasa de bonos emitidos por el Departamento del Tesoro y se amortizarían en un plazo de cinco años, con dos de gracia.

b) Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional, también decidió jugar un papel fundamental en la estrategia mundial de alivio a la crisis mexicana. De ahí que terminara poniendo a disposición de México 17 800 millones de dólares con respaldo estadounidense. De este total, 7 800 millones habrían de provenir del acuerdo stand by que el 26 de agosto de 1995 se suscribiera, y 10 mil millones más serían aportados por los miembros de mayores recursos, sirviendo el Fondo como aval.

En contrapartida a la actitud del FMI, México tuvo que cumplir con ciertas condiciones en materia de política macroeconómica. Con objeto de alcanzar un superávit fiscal igual o superior al 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto, México se comprometió a aplicar una rigurosa política monetaria, incluyendo la reducción del gasto público real en un 1.6 por ciento del PIB, la continuación de la privatización de empresas del sector público y la profundización de otras reformas económicas.

A partir de la devaluación del peso mexicano, habría de iniciarse una amplia discusión acerca del nuevo papel que debían desempeñar los Organismos Financieros Multilaterales a fin de prevenir futuras crisis. Un tema fundamental de este debate fue el concerniente a los recursos con los que se podría contar para hacer frente a crisis como la mexicana.⁸⁷

c) Préstamo con el Banco de Pagos Internacionales.

No menos importante fue el papel que desempeñaron tanto el Banco Mundial como el BID en el paquete financiero de rescate a México, ya que concedieron al país los mayores préstamos de su historia, con lo que ambos bancos parecían dispuestos a cumplir con la llamada nueva agenda de desarrollo en la región, dejando de lado los préstamos que condicionaban la puesta en marcha de programas de ajuste estructural. Así el 14 de febrero de 1995 el Banco de Pagos Internacionales decidió aumentar su apoyo de 5 a 10 mil millones de dólares. Los créditos otorgados por el BID y el Banco Mundial, fueron contratados a plazos de 20 años, con periodos de gracia y tasas de interés en función del tipo de crédito.

⁸⁷ Green, Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997, Op. Cit., pp. 376 y 377

d) Préstamos obtenido de Canadá y otras líneas de crédito.

De Canadá y otras líneas privadas se consiguieron 4 000 mil millones de dólares. El Acuerdo Financiero de Norteamérica contemplaba, como parte de los convenios adicionales al TLCAN, la posibilidad de intercambiar a corto plazo divisas por moneda nacional, con las autoridades financieras de los Estados Unidos –Departamento del Tesoro y la Reserva Federal- y con el Banco de Canadá. A lo largo de 1995, el Banco de México recibió financiamiento a través de este mecanismo.⁸⁸

De esta forma, en medio de la fuerte oposición del Congreso, el mandatario estadounidense anunciaba, el 31 de enero de 1995, el apoyo que con grandes esfuerzos había logrado reunir para el rescate de la economía de México. Dicho paquete ascendía a 50 mil millones de dólares, que con el respaldo de otros países industrializados, del FMI y del BIP, serviría para que México pagara todas sus deudas inmediatas. Cuando México entra en crisis económica registra fuertes fugas de capitales, la credibilidad en el gobierno estaba por los suelos, pero con la participación del presidente de uno de los países más importantes en el ámbito mundial, era más factible que se lograra hacer algo por solucionar los problemas de capital que con tanta urgencia necesitaba el nuevo gobierno de México. El presidente Clinton a pesar de que el congreso no lo apoyó, toco puertas y utilizó su poder o don de convencimiento para poder reunir los fondos necesarios y hacerlos llegar al gobierno mexicano para que no siguiera en declive su economía, ayuda que si la hubiera solicitado por su lado el gobierno mexicano, como estaban las cosas no lo habría logrado tan rápido, como lo hizo su vecino país.

A pesar de todos los reclamos que hubo en contra de las autoridades mexicanas que habían devaluado su moneda, y de la oposición que pusieron muchas personas y países a que se conformara un paquete de financiamiento para ayudar a México, Clinton y el Fondo Monetario Internacional se convencieron de que si negaban la ayuda las consecuencias golpearían más fuerte a otros países y olvidando los errores de diciembre del gobierno mexicano una vez más México al obtener el paquete financiero que les consiguió Estados Unidos, quedo empeñado con sus acreedores y también olvidando quienes fueron los culpables de los problemas económicos y por que no se tomaron las medidas necesarias en su momento y provocaron que México se tuviera que endeudar en el extranjero de tal forma, el pueblo mexicano tuvo que pagar las consecuencias, debido a las medidas que también una vez más tenía que aplicar el gobierno para lograr pagar a sus acreedores de acuerdo a los compromisos adquiridos, y lograr sacar la economía del país adelante.

La interrupción repentina de los flujos de capital del exterior hacia México a finales de 1994 e inicios de 1995, sumada a la devaluación de la moneda nacional, impusieron a la economía del país un ajuste doloroso. En este contexto, la tarea prioritaria de las autoridades consistió en procurar que dicho ajuste se llevara a cabo de manera ordenada, a fin de lograr dos objetivos básicos que consistían en disminuir los efectos de la crisis sobre el nivel de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad y crear el entorno

⁸⁸ Vega Rodríguez, Francisco J., *Op. Cit.*, pp. 326 y 327.

necesario para que la actividad económica estuviera en condiciones de recuperarse en el plazo más corto posible.

A fin de lograr estos objetivos, las políticas fiscal, monetaria, comercial y salarial buscaron una reducción rápida del impulso inflacionario causado por la devaluación. La suspensión de las entradas netas de capital del exterior, así como los bajos niveles de las reservas internacionales en el Banco de México, hicieron imposible que la inversión continuara siendo mayor que el ahorro interno, lo que ocasionó la virtual desaparición del déficit en la cuenta corriente. Otra manifestación del mismo fenómeno fueron las sucesivas devaluaciones del peso, medida que se consideraba necesaria para que el mercado de divisas encontrara un nuevo equilibrio.

Sin embargo cada devaluación causaba de inmediato un importante repunte de la inflación y de las expectativas inflacionarias, lo que, aunado a la disminución de los flujos de capital, dio lugar a tasas de interés muy elevadas, tanto reales como nominales. Esta alza, a su vez, constituyó un factor que influyó sobre la contracción de la demanda agregada. No sólo se vio afectada la inversión en nuevos proyectos, sino también la capacidad de gasto de numerosas personas físicas y empresas que se encontraban ya de por sí sumamente endeudadas. En estas circunstancias, el nivel de actividad económica sufrió una severa contracción, el desempleo se elevó, el sistema financiero sufrió múltiples tensiones de orden político, y empresas y hogares se vieron agobiados por la carga de sus deudas y la caída de su ingreso real.

Cabe resaltar que los fenómenos anteriores no fueron resultado de las políticas económicas implementadas sino del virtual congelamiento de los flujos de capital externo, de la devaluación, de las expectativas de mayor inflación, del alza de las tasas de interés y de la caída de la demanda agregada. Las políticas fiscal y monetaria que se diseñaron buscaron crear condiciones favorables para abatir las presiones inflacionarias y a la postre obtener una reducción sostenida de las tasas de interés.

La caída en la disponibilidad de recursos, que se registró en los primeros días de 1995 fue cercana a 30 mil millones de dólares, lo cual equivalía al 8 por ciento del PIB. Con el fin de evitar que esta situación agudizara el riesgo de que los sectores público y privado pudieran incumplir sus obligaciones externas de corto plazo, y para hacer frente a los vencimientos de la deuda, ya se señaló que se constituyó entre enero y febrero de 1995, el Fondo de Estabilización Cambiaria con el apoyo de los Estados Unidos y organismos internacionales.⁸⁹

Ante la desaparición de las entradas netas de capital externo, el inevitable ajuste de la economía en 1995, se llevó a cabo mediante una fuerte caída de la inversión y un gran esfuerzo para incrementar el ahorro interno. La captación de ahorro externo drásticamente se redujo pasando de 7.8 por ciento del PIB en 1994 a sólo 0.25 en 1995. Así la formación bruta de capital se financió prácticamente en su totalidad con ahorro interno bruto, el cual como proporción del PIB a precios corrientes ascendió de 15.6 por ciento en 1994 a 19.2 en

⁸⁹ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997. . *Op. Cit.*, p.385.

1995. El incremento de la tasa de ahorro interno tuvo como contrapartida una disminución de la participación del consumo en el PIB.

Por estas razones, la contracción que sufrió el consumo en 1995 fue muy superior a la registrada por el PIB, tanto en magnitud absoluta como en variación porcentual anual. Esto también puede enfocarse desde otro ángulo, al interrumpirse, en 1995 las entradas netas de capital, resultó imposible que la inversión siguiera siendo más cuantiosa que el ahorro interno, por lo que el déficit de la cuenta corriente virtualmente desapareció. El cierre de la brecha entre la inversión y el ahorro interno se dio haciendo crecer a este último en 3.5 por ciento del PIB y reduciendo la inversión en 4 puntos del propio producto.

Esto permitió cubrir los vencimientos de Tesobonos, principalmente en manos de inversionistas extranjeros, que a principios de año ascendían a algo más de 29 mil millones de dólares, disipándose con ello el escenario de insolvencia. Además, se redujo la deuda pública interna y el balance fiscal fue superavitario al pasar de 13 por ciento del PIB en 1994 a 8.5 por ciento en junio de 1995. La deuda externa, en tanto, aumentó, al pasar de 32 a 33 por ciento, respecto del PIB.

En el último trimestre de 1995 se advirtió una considerable inestabilidad del sistema financiero que hizo repuntar las tasas de interés y aceleró la depreciación del tipo de cambio, lo que a su vez deterioró aun más las expectativas de una pronta recuperación. La firma anticipada del pacto de concertación económica, -ahora denominado Alianza para la Recuperación Económica (ARE)- y el anuncio de los Criterios Generales de Política Económica, no consiguieron modificar las expectativas, y prosiguió la volatilidad del mercado interno. En el sector externo las cosas tampoco marchaban bien.⁹⁰

La evolución del endeudamiento externo de los sectores público, privado y bancario de México en 1995 había estado influida por los cambios en la percepción del riesgo-país en los mercados financieros internacionales. En particular, a lo largo del trimestre que siguió a la devaluación de diciembre de 1994, el precio al que se cotizaron los bonos de la deuda reestructurada en el paquete financiero 1989-1992 mostró una tendencia descendente, lo que significó la disolución de los beneficios que se habían obtenido con esa reestructuración. A mediados de marzo de 1995, el precio de dichos bonos ya era menor en aproximadamente 35 por ciento a la cotización registrada tres meses atrás.

Conforme se consolidaba la visión de que México había dejado de ser un mercado emergente de capital y que, por tanto, era un país de alto riesgo para las inversiones extranjeras, también se interrumpía el financiamiento externo hacia territorio mexicano. Esto se reflejó necesariamente en una amortización neta de los instrumentos de deuda emitidos por los sectores público, privado y bancario en el primer trimestre de 1995. En particular el sector público realizó pagos netos de capital por sus obligaciones de corto plazo denominadas en moneda extranjera, incluyendo Tesobonos, en un monto de 15 025 millones de dólares.⁹¹

⁹⁰ González Villarreal, Roberto, et al, *Ingovernabilidad La Gestión de la Crisis en el Gobierno de Ernesto Zedillo*, Edit., Plaza y Valdés, S. A. De C. V., México, 1996, pp.86.

⁹¹ Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997.*, *Op. Cit.*, p 389.

Para hacer frente a los compromisos de pago generados por la concentración de vencimientos de la deuda de corto plazo denominada en moneda extranjera, el gobierno mexicano había negociado un paquete de apoyo financiero constituido por recursos externos de largo plazo, que garantizarían la amortización de los pasivos que vencerían durante 1995. Con ese financiamiento también se pretendió que se redujera la presión sobre las reservas internacionales del Banco de México y, por tanto, que se facilitara su reconstitución. Después de una serie de negociaciones, el paquete de apoyo financiero se estableció por un monto disponible de fondos de hasta 51 637 millones de dólares, que se integró con recursos de las autoridades financieras de los Estados Unidos, Canadá, FMI, BPI y otros organismos financieros internacionales.

A mediados de marzo de 1995, los mercados financieros reaccionaron favorablemente en respuesta al desembolso inicial del fondo de estabilización otorgado por las autoridades financieras de Estados Unidos, el cual formaba parte del paquete de apoyo financiero. El impacto positivo de esta asistencia sobre las expectativas de los inversionistas se reflejó en el precio de los bonos de la deuda reestructurada, que revirtió su tendencia descendente. En efecto, entre el 16 de marzo y el 8 de julio, el precio de los bonos de la deuda reestructurada aumentó 44 por ciento, esto es, dicha cotización recuperó poco menos de la mitad de la caída registrada al inicio de 1995.

Cuando se tuvo la percepción de que el alcance de la crisis financiera mexicana no era tan devastador, se reinició el acceso de los sectores público, privado y bancario al crédito externo. Así, en el periodo comprendido de mayo a septiembre de 1995, Nafin y Bancomext pudieron colocar instrumentos de renta fija por un total de 1 340 millones de dólares. Por su parte, el gobierno obtuvo 2 092 millones a través de dos emisiones de bonos efectuadas en los meses de julio y agosto, respectivamente.⁹²

Al finalizar el tercer trimestre de 1995, era evidente que los objetivos del paquete de apoyo financiero se habían cumplido. Durante los primeros nueve meses de ese año, se habían pagado 29 492 millones de dólares por concepto de vencimientos de obligaciones a corto plazo del sector público denominadas en moneda extranjera. Así, la posibilidad de que México no contara con capacidad de pago para hacer frente a sus compromisos de corto plazo estaba prácticamente descartada al cierre de septiembre. El saldo vigente de los pasivos de corto plazo del sector público y del Banco de México —incluyendo Tesobonos— representaba el 7.2 por ciento de la deuda pública total denominada en moneda extranjera.

La proporción de dichas obligaciones de corto plazo con relación al saldo de las reservas internacionales del Banco de México se había reducido a 56 por ciento. Aún cuando durante los primeros tres trimestres de 1995, el sector público y el Banco de México dispusieron de recursos netos correspondientes al paquete de apoyo financiero por un total de 25 111 millones de dólares, el saldo de los pasivos denominados en moneda extranjera del sector público y del Banco de México —incluyendo Tesobonos— no sólo no aumentó respecto al registrado en diciembre de 1994, sino que disminuyó en 2 112.6 millones de dólares netos

⁹² Ibid., p. 390.

**CUADRO No. 12 PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA DEL
SECTOR PUBLICO Y DEL BANCO DE MEXICO 1994-1995**

(Millones de dólares)

Periodo	Deuda Pública Externa Neta	Tesobonos	Banco de México	Total
1994	76 889.9	29 206.0	3 860.3	109 956.1
1995	90 316.1	245.7	17 282.2	107 844.0

Fuente: elaboración con base en datos contenidos en Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, De 1973 a 1997, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1998. p. 391

Sin embargo, la percepción del riesgo-país que para muchos inversionistas representaba México habría de deteriorarse transitoriamente durante el inicio del cuarto trimestre de 1995. En efecto, el precio al que se cotizaban los bonos de la deuda reestructurada disminuyó 11 por ciento, entre el 30 de septiembre y el 12 de noviembre. Este decremento se asoció a un clima de incertidumbre propiciando las especulaciones sobre las medidas de política económica que podrían instrumentarse durante 1996, así como por rumores de índole político. Las expectativas desfavorables fueron disipándose al anunciarse los lineamientos de la política económica a seguir en 1996, conforme al acuerdo alcanzado por los sectores público, privado y social, con la firma del ARE, el 29 de octubre.

Por otra parte fueron de particular importancia las intervenciones aisladas del Banco de México, en el mercado cambiario, orientadas a contener la especulación contra el peso. A pesar de los problemas observados en el último trimestre de 1995, se tuvo una presencia importante en los mercados externos de capital. En particular, el sector público colocó en ese periodo instrumentos de deuda externa por un monto neto de 3 089.6 millones de dólares. Cabe destacar que no obstante el endeudamiento externo del sector público y el Banco de México, el saldo de sus pasivos totales en moneda extranjera –incluyendo Tesobonos–, al 31 de diciembre de ese año, fue menor respecto al correspondiente a la misma fecha de 1994. En cuanto al flujo del endeudamiento externo neto del sector público éste fue de 14 446 millones de dólares en 1995. Estos recursos provinieron, tanto de las disposiciones por 11 773 millones que efectuó el gobierno federal del paquete de apoyo financiero, como del aumento neto de instrumentos tradicionales de la deuda externa por 2 673 millones.⁹³

Conviene mencionar que, en febrero de 1995 el Congreso de la Unión había autorizado al gobierno mexicano a contratar créditos externos dentro del paquete de apoyo a la estabilización, por un monto de hasta 26 500 millones de dólares, los cuales deberían destinarse a refinanciar los vencimientos de Tesobonos. Dicha autorización indicaba que los créditos antes mencionados, no estaban sujetos al límite máximo, establecido previamente al endeudamiento externo neto del sector público para 1995, que era de 5 000 millones de dólares. Por lo tanto, una vez reducidas las disposiciones netas del paquete de apoyo financiero, resultó que el monto de endeudamiento externo neto del sector público – 2 673 millones– fue menor que el límite máximo referido.

⁹³ Idem, pp. 390-393.

El endeudamiento externo neto total del sector público fue resultado de disposiciones de financiamiento por 39 771 millones de dólares y de amortizaciones de pasivos por 25 325 millones. En cuanto a los usuarios de los recursos obtenidos a través de estas operaciones de deuda externa, destacó el gobierno federal, cuyo endeudamiento neto fue de 16 086 millones de dólares, monto que incluyó los recursos obtenidos a través del paquete de apoyo financiero. Por lo que se refiere a la banca de desarrollo y a las empresas del sector público -Pemex y CFE-, estas entidades efectuaron pagos netos de sus pasivos externos por 522 y 118 millones de dólares, respectivamente.

Considerando que los recursos ejercidos dentro del Acuerdo Financiero de Norteamérica se debían liquidar en el corto plazo, el Banco de México efectuó pagos de capital por 906 millones de dólares de los cuales 700 millones se destinaron a cubrir adeudos con las autoridades financieras de los Estados Unidos y el remanente con el Banco de Canadá. Ya habíamos señalado que al 31 de diciembre de 1994 el saldo de tenencia de Tesobonos en el público era de 29 206 millones de dólares, el cual vencía prácticamente en su totalidad durante los siguientes 12 meses. Como no había liquides para cubrirlos debieron ponerse en marcha diversas medidas.

La principal correspondió a la obtención de recursos externos de largo plazo a través del referido paquete de apoyo financiero. La segunda fue, la adquisición, por el Banco de México, de una parte de los Tesobonos en poder del público. Finalmente, el instituto emisor también estableció una facilidad para pagar directamente los vencimientos de Tesobonos, en dólares. La combinación de estas tres medidas permitiría amortizar, el 99.2 por ciento del saldo de Tesobonos vigente al cierre de diciembre de 1994. Durante los dos primeros meses de 1995, el Banco de México realizó cinco subastas para adquirir parte de los Tesobonos en poder del público.

Las primeras cuatro subastas se enfocaron directamente a la adquisición de tesobonos en poder de las instituciones de crédito y de las casas de bolsa. De acuerdo con el procedimiento establecido para estas transacciones, el Banco de México obtenía esos títulos a cambio de reducir el saldo del crédito en moneda nacional, que previamente les había otorgado el instituto emisor tanto de manera directa, como a través de reportos. Este procedimiento se diseñó para evitar que se afectara el saldo de la base monetaria, en tanto que para el instituto central estas transacciones representaron únicamente una sustitución de activos. El valor nominal de los títulos adquiridos por el Banco de México a través de estas operaciones ascendió a 3 418 millones de dólares.

Adicionalmente, el 27 de febrero de 1995 el Banco de México efectuó una subasta de compra de Tesobonos a descuento y con pago en dólares, la cual estaba abierta a todos los tenedores del instrumento. Mediante esta operación el Banco de México recibió Tesobonos por un valor nominal de 1 551 millones de dólares, de los cuales 980 millones correspondieron a títulos custodiados por los intermediarios financieros y el resto a las tenencias propias de dichos intermediarios. El Banco de México pagó por esta transacción 1 441 millones de dólares.

De manera complementaria a las medidas anteriores, a partir del 20 de marzo de 1995, el Banco de México estableció una facilidad para el pago en dólares del valor nominal de los tesobonos conforme éstos fueran venciendo. Con la apertura de esta ventanilla, se buscó reducir la volatilidad del tipo de cambio, al excluir la demanda por divisas que se derivaba del vencimiento semanal de estos títulos. El mecanismo operativo de esta facilidad especificaba que el día en que se fijaba el tipo de cambio aplicable para el vencimiento de los Tesobonos, los tenedores debían presentar al Banco de México su solicitud para recibir directamente el pago en dólares, del valor nominal de los valores que vencían en la semana en cuestión.⁹⁴

Cabe destacar que solamente del 64.7 por ciento del vencimiento de estos títulos en poder del público se liquidó directamente en moneda extranjera. La estrategia de deuda pública permitió atender oportunamente los compromisos de deuda de corto plazo a través de la contratación de pasivos a plazos cada vez más largos, con los menores costos posibles. El presidente Zedillo, en su primer informe de Gobierno, resaltaría que: "El intercambio de Tesobonos por deuda externa permitió al gobierno federal amortizar durante el primer semestre de 1995 el 60.1 por ciento del total de Tesobonos emitidos directamente por la Tesorería de la Federación".

Se expuso que gracias a la acertada intervención del presidente de Estados Unidos, se logró un paquete de rescate para solucionar la crisis que estaba sufriendo México, pero no se puso solución al creciente endeudamiento que en los últimos años ha estado sufriendo, sino por el contrario esta crisis profundizó el endeudamiento externo del sector público, como podemos ver el cuadro número trece, en donde en el año de 1995 la deuda se incrementa en forma considerable y en los años que le siguen considerando hasta 1998 no sufrió grandes reducciones a pesar de que se están aplicando las políticas restrictivas que sugirieron los acreedores y se han cumplido los acuerdos al pie de la letra.

**CUADRO No.13 DEUDA EXTERNA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO
1994-1998**
(Millones de dólares)

PERIODO	SALDO INICIAL (1)	DISPOSICION a/ (2)	AMORTIZACION a/ (3)	ENDEUDAMIENTO NETO (4=2-3)	AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO (5)	SALDO FINAL (6=1+4+5)
1994	78 747.4	31 074.9	27 456.1	3 618.8	3 069.6	85 435.8
1995	85 435.8	39 770.8	25 325.3	14 445.5 b/	1 052.4	100 933.7
1996	100 933.7	34 606.7	35 463.0	(856.3)	(1 792.9)	98 284.5
1997	98 284.5	25 602.1	33 317.6	(7 715.5)	(2 247.8)	88 321.2
1998	88 321.2	25 073.4	23 365.3	1 708.1	2 265.2	92 294.5

Nota: Saldos al final del periodo.

a/ Incluye operaciones de carácter revolvente.

b/ Incluye 10 500 millones de dólares del Fondo de Estabilización.

FUENTE: Poder Ejecutivo Federal. Informe de Gobierno (varios años).

⁹⁴ Ibidem, p. 395.

Para concluir veamos en esos años de crisis como fueron 1994 y 1995 con quienes se tenía contratada la deuda pública externa bruta y como en los dos años que le siguieron no se redujo gran cosa, en el cuadro número catorce encontramos a los principales acreedores del gobierno mexicano y no se nos hace extraño encontrar en orden de importancia a Estados Unidos como el principal acreedor, a Organismos Financieros Internacionales, Japón, Inglaterra, Francia, Alemania, Canadá, Suiza; nombres que hemos visto en los principales exportadores de capitales, y que los préstamos que otorgan al gobierno mexicano no es para solucionarse sus problemas económicos nada más, sino que, asimismo ellos logran ampliar el tiempo que se les van a estar pagando intereses por su capital y tienen también por otra parte su capital asegurado.

El país acreedor más importante para México, es su vecino país Estados Unidos, quien representa más del cincuenta por ciento de la deuda pública externa bruta contratado por el gobierno mexicano, por eso no es raro ver que todos los movimientos económicos que se tienen en ese país repercuten seriamente a la economía mexicana, y siempre se tiene mucha atención de lo que en cuanto a economía se realiza en dicho país.

**CUADRO No. 14 DEUDA PUBLICA EXTERNA BRUTA POR PAIS
ACREEDOR, 1994-JUNIO DE 1997**
(Millones de dólares)

	1994		1995		1996		1997	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Estados Unidos	21 845.4	25.6	33 234.5	32.9	27 113	27.6	23 834.2	24.6
OFIS	17 447.7	20.4	18 793.4	18.6	17 948.2	18.3	16 986.9	17.5
Japón	13 683.0	16.0	14 583.3	14.4	16 303.6	16.6	16 178.0	16.7
Inglaterra	9 226.7	10.8	8 968.6	8.9	7 727.5	7.9	9 528.3	9.8
Francia	4 775.7	5.6	4 640.3	4.6	5 348.7	5.4	5 280.9	5.5
Alemania	3 710.7	4.3	4 283.3	4.2	7 583.2	7.7	8 230.0	8.5
Canadá	3 447.5	4.0	3 530.1	3.5	3 028.1	3.1	2 865.3	3.0
Suiza	3 167.6	3.7	3 282.9	3.3	5 370.6	5.5	5 417.7	5.6
Otros	8 131.5	9.5	9 617.3	9.5	8 859.6	9.0	8 537.9	8.8
Total	85 435.8	100.0	100 933.7	100.0	98 284.5	100.0	96 859.2	100.0

Fuente: Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1971 a 1997*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1998. P. 403.

Recurriendo otra vez a los acreedores México pudo solucionar sus problemas económicos, provocando que si bien se da solución inmediata al problema, sólo es de momento porque a largo plazo también la deuda externa pública ata al gobierno mexicano a las condiciones que le pusieron sus acreedores para poder prestarle más capital.

3. - IMPLICACIONES DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO.

Para los países en desarrollo como México, se ha hecho costumbre que cuando tiene problemas económicos se recurra de inmediato a solicitar préstamos de otros países o de Organismos Financieros Internacionales, como se ha visto en capítulos anteriores, en un momento dado, de acuerdo a como este el mercado financiero internacional, aparentemente conviene, endeudarse ya que se acarrea capital fresco hacia el país, logrando con ello mantener un crecimiento acorde con las metas que se ponen los gobiernos. Pero por otro lado también se ha mencionado que el mercado financiero internacional de la noche a la mañana puede cambiar, y estos cambios repercuten en forma negativa a los países en desarrollo que aprovecharon en el momento el financiamiento.

Con esto queremos decir que en el caso de México que es el lugar objeto de nuestro estudio, en el momento en que dispuso de mucho crédito extranjero se le hizo fácil aceptarlo, confiando en que tenía recursos para poder aprovechar dichos créditos y poder pagar en su momento sin ningún problema, pero que ha pasado que conforme tiene variaciones el mercado internacional, ya sea por que se modifican las tasas de interés o porque se baja el precio del petróleo, o porque en la actualidad hay crisis financiera en otros países, todos estos problemas repercuten en la economía nacional mexicana y provocan que sus deudas que en un momento determinado no representaban problema alguno, en la actualidad si es una carga económica, el estar erogando grandes cantidades para poder pagar los préstamos solicitados a diferentes países y Organismos financieros internacionales.

El presente capítulo lo hemos dividido en cinco puntos de tal manera que podamos mostrar paso a paso como el endeudamiento público externo tiene atrapado a México, que no lo ha dejado desarrollarse económicamente como lo hubiese hecho si su deuda pública externa no se hubiera convertido en una carga. En el primer punto planteamos las condiciones que le imponen sus principales acreedores extranjeros al gobierno de México para que siga gozando de la confianza de dichos acreedores y le sigan haciendo el favor de prestarle cuando éste lo requiera, y sobre todo las sugerencias que le hacen para que aplique políticas económicas internas, para que con el apego a ellas, el país este garantizando que va a tener la solvencia suficiente para pagar dichos préstamos a sus acreedores.

En el segundo punto es en donde mostramos las políticas internas que aplica México para solucionar sus problemas económicos, resaltando que estas políticas no son con miras a beneficiar a los mexicanos, sino por el contrario siempre se le dice al pueblo que significan un gran sacrificio, pero que no hay otra salida, y se aplican sin consideración para complacer a los acreedores que exigen de alguna manera que se garanticen sus pagos y no les importa que el país como lo es México, se le incrementen sus problemas al interior y estén afectando a la población de los sectores más necesitados.

Es importante analizar hacia donde se dirige el dinero obtenido a través de los préstamos obtenidos del sector público del extranjero, que como hemos visto se incrementa en una forma alarmante por los motivos que sean, pero para disminuir el proceso es muy lento, y esto denota que las políticas aplicadas por los diferentes gobiernos que ha tenido México no han sido funcionales para resolver el problema de endeudamiento público externo, y que por otro lado mientras no se encuentre la forma de que dicho endeudamiento no sea una carga para México, el pueblo se seguirá sacrificando de tal forma que se revierta en problemas sociales que los gobernantes no puedan solucionar y se provoque un estancamiento en el crecimiento y en el desarrollo del país que no siga manteniendo como país en desarrollo y nunca logre ser de los países desarrollados.

México se ha caracterizado a través de los años por ser un país que a pesar de los problemas económicos severos que tenga, le ha dado una papel muy especial al cumplimiento con sus obligaciones adquiridas con sus acreedores, esto claro con el fin de tener las puertas abiertas a los créditos que se le puedan ofrecer. El gobierno mexicano se ha ingeniado para lograr que sus acreedores lo ayuden, con la aportación de capital para solucionar sus crisis económicas, y a pesar de que este en picada su economía su principal preocupación es el cumplirles a sus acreedores, y claro los acreedores complacidos con esta actitud y teniendo la experiencia que es un país cumplido y que ellos pueden aprovechar estas situaciones para seguir recibiendo dinero por concepto de intereses, y su capital esta seguro, pues entonces siguen prestando su valioso apoyo a México. Bueno en el punto número cuatro veremos como va realizando sus pagos de deuda pública externa el gobierno mexicano que lo ha hecho ganarse la confianza de sus acreedores.

En el punto número cinco descubrirá las repercusiones que han ocasionado las políticas aplicadas por el gobierno mexicano para lograr sus metas de crecimiento, y que han sido sugeridas por sus acreedores. Es muy importante hacer notar que si bien las políticas económicas internas están pensadas para satisfacer las condiciones que ponen los acreedores al gobierno mexicano al momento de solicitarles préstamos, algunas de estas políticas repercuten en forma directa sobre los sectores de población de las clases sociales media y baja, y si bien les dicen que hay que sacrificarse, este sacrificio se va prolongando y no pueden ver cuando se va a terminar de pagar la deuda pública externa, y cuando van a recibir la recompensa a ese sacrificio, viendo por otro lado que el sacrificio no consiste solamente en que no se van a incrementar los salarios, y que se va reducir su poder adquisitivo.

El sacrificio del pueblo se va traduciendo en que no hay empleos, que la delincuencia se incrementa y tienen que sobrevivir en un entorno lleno de peligro, que los hijos cada vez es más difícil que logren ciertos niveles de educación, ya que si no se tiene para comer, menos se va a tener para que asistan a un centro educativo, los jóvenes están más expuestos a caer en los vicios, si se reducen los empleos, se incrementan los subempleos, y por ende se reducen los ingresos. Concluyendo en el momento en que el gobierno mexicano aplica políticas económicas restrictivas y que afectan a la mayoría de las masas poblacionales que tiene menos recursos económicos y que con dichas medidas se les reducen más, conforme pasa el tiempo y no se da una adecuada solución, se convierte en problemas.

3.1 CONDICIONES QUE IMPONEN A MEXICO SUS PRINCIPALES ACREEDORES EXTRANJEROS

Los países desarrollados y los países en vías de desarrollo son la estructura del mundo que través de la historia han sometido a su voluntad los primeros a los segundos. México no ha sido la excepción, desde el momento en que fue conquistado por España término su grandeza y a quedado sometido a los designios primero de su conquistador y después de uno de los mercados más importantes del mundo, refiriéndonos a Estados Unidos. País del cual depende en gran mediada el desarrollo de nuestro país. Por todas las transacciones que tienen los dos países existe una muy estrecha relación entre ambas naciones.

También debemos recordar que a través de la historia los países más fuertes en cuento a su economía o su poder bélico, etc. Han formado grupos para mantener su lugar en la estructura mundial, algunos han caído y perdido su lugar, pero también han surgido otros que los sustituyen, el hecho es que siempre se ha caracterizado esta estructura por la existencia de países fuertes que controlan los destinos del mundo y países menos fuertes que los apoyan buscando en un momento determinado igualarlos y por último países débiles —en todos los aspectos ya sean económicos, bélicos, culturales, etc.— que tienen que acatar las decisiones de los países que llevan la batuta en como debe funcionar el mundo.

Los países desarrollados como actualmente se les denomina a los países más fuertes, con las diferentes agrupaciones que han formado para solucionar los problemas que aquejan al mundo, y que por ende como estamos hablando del mundo involucra a los países en vías de desarrollo, proponen una serie de objetivos que están encaminados a dar solución a problemas que se presentan entre los mismos miembros de las agrupaciones, y por otra parte a través de estas agrupaciones se ayudan a los países con menos recursos, y también con estas agrupaciones los países desarrollados reafirman su posición en el mundo ya que las políticas que quieren innovar y propagarlas entre todos los países del mundo. Estas agrupaciones se encargan de difundirlas entre sus miembros poner las condiciones a los países en desarrollo que quieren integrarse a las agrupaciones y por consecuencia que adopten las políticas que a los países desarrollados les conviene, esto haciendo referencia a las agrupaciones internacionales más importantes como lo son la Organización de Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, etc. El Fondo Monetario Internacional es una de las agrupaciones que con fundamento en el papel que juega en el ámbito económico es en donde más poder tiene para que los países en desarrollo acaten las políticas nuevas que surgen en los países desarrollados, como es caso en la actualidad de la globalización de la economía.

Con esta organización se ha garantizado que los países miembros en desarrollo cumplan con los compromisos que adquieren con los países desarrollados como es el caso de México con sus principales acreedores. Enfocándonos principalmente al problema de la deuda externa pública que tiene México con diferentes países desarrollados, el Fondo Monetario Internacional le ha servido de aval, claro siempre y cuando el gobierno mexicano acatara las condiciones que dicha organización propone a los países deudores para que sean objeto de los créditos que esta misma organización otorga o que países desarrollados dan a los países que solicitan préstamos a dichos países.

Es difícil decir que los países desarrollados o el Fondo Monetario Internacional, imponen condiciones que someten a los países en desarrollo a su voluntad ya que no lo hacen en forma, digamos directa, sino que utilizan el modo sutil de decir si quieren obtener los beneficios del otorgamiento de préstamos necesitan cubrir los siguientes requisitos, en forma general para todos los demandantes, pero para negociar dichos préstamos y pagos de préstamos ya no lo hacen en forma general, sino que se negocia en forma individual con los países deudores. Los países que demandan préstamos tienen que acatar las condiciones que les proponen sus acreedores, y no pueden buscar alternativas ya que existe una política de unión entre los acreedores que como negocio que es el prestar su dinero tienen que tener la garantía de que el país deudor les pague, entonces cuando se hacen préstamos por países desarrollados a algún país en desarrollo, piden que el Fondo Monetario Internacional, sirva de aval del país solicitante y este organismo exige que aplique ciertas políticas para asegurarse que va a cumplir con sus acreedores.

Retomando lo que se dijo que los países en desarrollo no tienen alternativas, para no aceptar las condiciones que ponen los acreedores es porque estamos hablando de países en donde existe capital que otros países no tienen y que difícilmente podrían prestar, en el caso de México por ejemplo, las cantidades que ha solicitado, y que por más que se organicen siguiendo el ejemplo del gobierno mexicano, con los países de América Latina, claro excluyendo a Estados Unidos, sería imposible lograr los préstamos que se solicitan. Por lo tanto no se deja otra alternativa que acudir a las fuentes ya conocidas que tienen el poder económico para destinar en calidad de préstamos cantidades de dinero a los países demandantes, alineándose como es el caso del gobierno mexicano a las condiciones que le ponen sus prestamistas.

El gobierno mexicano ha tenido que solicitar préstamos del exterior en muchas ocasiones, por lo que ha experimentado que cuando en el mercado internacional, abunda el capital no le es muy difícil obtener préstamos ya que los mismos poseedores de dicho capital se los han ofrecido dándole facilidades muy atractivas de pago, y que cuando en el mercado internacional hay escasez de capital, tiene que tocar muchas puertas para lograr dichos préstamos y los oferentes de capital ponen cada vez más condiciones para otorgar los préstamos. La última crisis económica que sufrió México en 1995, fue una de las más difíciles, ya que se evidenció que no existe capital suficiente en el mercado internacional para ayudar a un país como México, para inyectarle recursos frescos que lo ayudaran a solucionar sus problemas económicos que se le presentaron y que requería de dichos recursos en forma inmediata.

Por estos motivos se recomienda que en las políticas macroeconómicas nacionales que se adopten para hacer frente a la vulnerabilidad deben orientarse, a atenuar las presiones expansionistas del gasto durante los periodos de auge en los mercados internacionales de capitales mediante políticas fiscales, monetaria y de supervisión y regulación prudencial del sistema financieros que tengan dicho efecto, y a evitar las tendencias a la apreciación del tipo de cambio causadas por la abundancia de recursos externos. Ya que el problema central que enfrentan las autoridades en economías abiertas a los flujos de capital provenientes del exterior es que el grado de libertad con el que cuentan es muy limitado: las presiones provenientes del mercado de capitales generan, durante los periodos de bonanza, una presión a la reducción de las tasas de interés, a la revaluación o una combinación de

ambas; el intento de las autoridades por contrarrestar la expansión del gasto con políticas monetarias contraccionistas no hace más que agudizar, en este caso, la tendencia a la revaluación. En estas condiciones, es necesario acudir a acciones coordinadas en varias frentes, es decir, a una estrategia multidimensional, con un énfasis relativo en ciertas políticas que dependerá de las tradiciones y restricciones macroeconómicas de cada país.⁹⁵

Antes de adentrarnos en las condiciones que tiene que aceptar el gobierno mexicano para lograr préstamos de los acreedores, veamos el punto de vista de algunos organismos internacionales, sobre la crisis del peso mexicano en diciembre de 1994, que nos servirá para tener un panorama de los datos que tienen estos organismos de la situación de México, que lo lleva a tener problemas económicos tan fuertes y por supuesto en consecuencia resultan las recomendaciones que se hacen para que no se repita el problema, aunque esto es aventurado decirlo ya que no es la primer crisis económica que sufre México, y no es partir de esta última que el gobierno mexicano adopta políticas económicas internas sugeridas por los acreedores, y como podemos ver volvió a presentar el mismo problema, tal vez por situaciones diferentes, pero por los motivos que hayan sido el problema existió y esto no quiere decir que las recetas recomendadas no hayan funcionado.

En calidad de acreedor y de prestamista de última instancia internacional, el Banco Mundial, observo la crisis del peso mexicano en diciembre de 1994, de acuerdo con la versión de uno de sus funcionario más importantes "Shahid Javed Burki", en los términos siguientes: México había realizado importantes reformas económicas, que fueron alentadas por el Bando Mundial. Sin embargo consideró peligroso el entusiasmo excesivo del capital financiero extranjero hacia México.

Las reformas económicas introducidas por México, no fueron acompañadas de un desempeño económico importante. Durante el periodo 1988-1994, la tasa real de crecimiento del PIB fue de 2.8 por ciento (más baja que la de Chile 7.1 por ciento y la de Colombia 4.1 por ciento). Hubo pocos avances en productividad y un desempeño exportador relevante sólo hasta la última etapa del boom. El único aspecto positivo fue, el control inflacionario y las fianzas públicas sanas.

El Banco Mundial, consideró que había riesgos importantes en la estrategia, los focos rojos eran: sobrevaluación cambiaria, fragilidad del sistema bancario, enormes riesgos de Balanza de pagos, y una dependencia excesiva hacia los flujos de capital de corto plazo, un peligroso decline del ahorro y un avance modesto de la productividad. En 1992, el Banco Mundial presentó estos argumentos al gobierno de México en un informe confidencial, sin persuadir a los funcionarios mexicanos quienes pensaron que con la firma del Tratado de Libre Comercio, la confianza del capital extranjero aumentaría y los riesgos serían controlables hasta el momento en que los efectos de las reformas comenzaran a surtir efectos positivos. El Banco Mundial recomendó una mayor flexibilidad cambiaria.

Con la autonomía del Banco de México en 1994, el gobierno mexicano, solicitó asesoría al Banco Mundial. Este reiteró sus preocupaciones y recomendó a Banxico que abandonara la

⁹⁵ Ocampo, José Antonio, Op. Cit., p.73.

política cambiaria como ancla nominal del sistema y la sustituyera por una política monetaria dirigida más al control inflacionario. Con la nueva política el tipo de cambio quedaba como instrumento para absorber los choques económicos. El Gobierno desestimó el análisis del Banco Mundial sobre la base de que el sistema económico monetario tenía la suficiente flexibilidad vía el manejo de las tasas de interés e incrementando el desliz cambiario; había mejorado la productividad del sector exportador, habría un efecto positivo asociado al Tratado de Libre Comercio en los fundamentales de la economía. El déficit en cuenta corriente no era peligroso ya que había fianzas públicas sanas.

Después de las elecciones, de julio de 1994, el Banco Mundial preparó varios ensayos sobre diversos tópicos de política económica, para la nueva administración del Dr. Zedillo, recomendó asimismo una política de mayor depreciación, menores tasas reales de interés y un menor crecimiento económico para controlar el déficit. Sin embargo, el Banco Mundial subestimó el problema de los Tesobonos. En la reunión anual del Banco Mundial celebrada en Madrid, en octubre de 1994, volvió a exteriorizar su preocupación por los peligros de la sobrevaluación del peso mexicano.

La respuesta fue que el país había experimentado choques políticos, pero había aumentado la productividad, se tenía una mayor flexibilidad cambiaria (mayor desliz), había un fondo de estabilización cambiaria de 6 mil millones de dólares y pronto vendrían los efectos del TLC, por lo que la turbulencia financiera sería pasajera. En noviembre de 1994 el Banco Mundial, con otros organismos internacionales solicitaron una reunión de alto nivel para evaluar, el grave problema cambiario de México, se programó la reunión para la tercera semana de diciembre. A inicios de diciembre, el Gobierno canceló la reunión y días después sobrevendría el colapso del peso

Esto refleja como mencionamos anteriormente que las agrupaciones hacen recomendaciones para que se tomen medidas y se solucionen los problemas a tiempo, pero no pueden forzar al gobierno a que las acate, el Banco Mundial, en su calidad de prestamista internacional fue complaciente, sucumbió a la euforia financiera existente en México y relajó la supervisión, creyó que si bien había signos alarmantes, los factores que apoyaban la euforia prevalecerían, ese fue su error ya que nunca envió señales públicas de alarma al mercado internacional sobre la situación de México, contribuyendo a la acumulación de los desequilibrios económicos que multiplicarían los efectos de una corrección cambiaria. Por eso le tomó por sorpresa la virulencia de los efectos mundiales de la devaluación del peso.

En contraste con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, en los años de la apertura 1983-1998, ha estado cercanamente conectado con lo que pasa, en la economía mexicana. Esta institución fue una de las instancias del rescate financiero internacional de México, su injerencia en la economía mexicana antes del boom salinista fue particularmente intensa. Sin embargo, durante el boom relajó su supervisión, de ahí puede inferirse que creyó y participó de la euforia financiera salinista. Su interpretación de la crisis no difiere de la de los funcionarios del Banco Mundial, únicamente presenta los siguientes matices: La apreciación real del peso mexicano entre 1987-1993, fue de 80 por ciento, en el contexto de liberalización financiera y comercial, tal situación contribuiría a un rápido ascenso del gasto privado del consumo (menor ahorro). La inversión privada

creció 24 por ciento, y las exportaciones en 9 por ciento en el periodo 1989-1992, esta circunstancia elevó el déficit comercial que pasó del 2 por ciento (1988-1989) a 7 por ciento del PIB (1992). El modesto crecimiento económico del 2.8 por ciento, durante la "euforia" se explica por la apreciación del tipo real de cambio, con la consecuencia de estimularse la sustitución de la producción doméstica por importaciones.

Funcionarios del Fondo Monetario Internacional, consideraron que en ningún caso se puede aceptar la idea de que una apreciación real de una divisa, con un fuerte déficit comercial, siempre que se observe equilibrio fiscal es algo benéfico. El directorio del FMI, no tomó en cuenta esta consideración en la verdadera ocasión que se necesitaba de su prudencia; ésta falló en un momento capital. Descuidó su supervisión de México porque no imaginó las graves consecuencias de la euforia financiera sino hasta muy tarde, los funcionarios del FMI, pensaron que la turbulencia financiera sería temporal, creyeron profundamente que los efectos positivos de las reformas económicas introducidas y las firma del TLC prevalecerían.

Funcionarios del BID, en contraste con los del FMI y a los del Banco Mundial, no atribuyeron el colapso del peso a errores en la aplicación de la política económica basada en la sabiduría convencional. Rechazaron que la sobrevaluación cambiaria, la baja tasa de ahorro, los grandes déficits de cuenta corriente, la emisión de Tesobonos, hayan producido el colapso del peso. Tal hecho, en realidad se desvió a la existencia de fragilidades financieras y económicas subyacentes a los programas de estabilización. La fragilidad financiera tiene mucho que ver con la crisis, y se asocia a la existencia de un boom crediticio, el cual tarde o temprano hace muy vulnerables los balances de los bancos, si este boom se financia con capital externo de corto plazo.

Este punto de vista refuerza la idea de que la crisis del peso fue la consecuencia de una euforia financiera clásica en un entorno que se globalizaba. Sin embargo, los matices introducidos en esta explicación por los funcionarios del BID afirman que: La apreciación real del peso no fue una política equivocada del gobierno mexicano ya que si se hubiera flexibilizado la banda cambiaria el peso se hubiera apreciado más, por lo menos antes de 1994. La causa real de la apreciación del peso fue el boom de gasto inducido por el boom crediticio de la euforia financiera. El desequilibrio cambiario era sólo un síntoma de una causa más fundamental. La baja tasa del ahorro no contribuyó a la vulnerabilidad de la economía. Según los funcionarios del BID, exhaustivos estudios empíricos realizados para apreciar el efecto que tiene una tasa baja de ahorro, concluyeron que dicha variable había presentado poca correlación con la vulnerabilidad financiera, y en lugar de ello encontraron que la vulnerabilidad económica está fuertemente correlacionada con el crecimiento irracional del crédito bancario.

Además explican que es ilógico que el déficit de la Balanza Comercial contribuyera a la vulnerabilidad, ya que en México no era el primer año que registraba un déficit en dicha cuenta, pero si se acepta que el tamaño del déficit, sólo tuvo que ver con la amplitud de la crisis no con su causa. Asimismo resulta falsa la tesis de que los Tesobonos causaron la crisis, argumentando que si ello fuera cierto una vez cancelada la deuda de Tesobonos, la crisis, se hubiera extinguido. Concluyendo las ideas de los funcionarios del BID, es que un boom de préstamos genera profundos desequilibrios macroeconómicos (cuenta corriente,

apreciación del peso, fragilidad financiera etc.); el boom crediticio es especialmente dañino, cuando el sistema bancario intermedia con una fuerte estructura de Gap negativo, es decir el boom se financia con pasivos de corto plazo; el balance fiscal puede ser un concepto elusivo y puede no ser suficiente para estabilizar la economía. En el caso de México, el déficit financiero era engañoso, ya que se había excluido el componente de la intermediación de la banda de desarrollo, con ello se había subvaluado el tamaño del boom crediticio.

La tesis del BID, se centra en que la euforia financiera fue la causa fundamental de la crisis del peso, y reconocen, que el boom crediticio que siempre se asocia a una euforia, se presenta una relajación de la supervisión bancaria, que en el caso de México, fue interna y externa, es decir tanto el prestamista doméstico de última instancia, como el prestamista internacional relajaron la supervisión bancaria, sucumbiendo ambos a la euforia. Un mal que se agravó por el estado deficiente del entorno legal e institucional prevaleciente en México, justo en los momentos en que la dimensión política del país se estaba trastocando.⁹⁶

Una vez desencadenada la crisis, la primer tarea que deben efectuar las autoridades monetarias ante un eventual rescate bancario, es la de evaluar a profundidad el daño probable que la crisis tendrá en el sistema financiero. Esta tarea es muy difícil de llevar a cabo, para el caso de las economías emergentes, en virtud de que su sistema financiero se caracteriza por tener poco desarrollados sus mercados de activos y pasivos caracterizados por una insuficiente liquidez y su escasa profundidad. Esta ausencia de profundidad y liquidez de los mercados de capitales de las economías emergentes, hace que la valuación de los bancos se dificulte y pueda estar sesgada. De ahí que las estimaciones iniciales de los costos de una crisis bancaria difieran substantivamente respecto del costo final.⁹⁷

El Prestamista de Última Instancia (Banco Central) y los supervisores bancarios, representan la roca firme sobre la que se estrellan las suaves olas de los vaivenes monetarios. Sin embargo, bajo las olas de las turbulencias y pánicos financieros traídos constantemente por las dudosas políticas económicas neoliberales, dichas entidades zozobran. Es un hecho que históricamente los reguladores y supervisores monetarios y bancarios han surgido para hacer frente a la anarquía de una banca inestable. En las dos últimas décadas del siglo XX, hay indicios claros de que la política económica ortodoxa neoliberal seguida por los gobiernos de todo el mundo ha producido grandes estragos financieros. Los Bancos Centrales de la mayoría de las naciones en cuestión, con su política monetaria han contribuido a estimular las euforias financieras, y los booms crediticios especulativos, propiciando la acumulación de factores de desequilibrio que magnifican los efectos económicos que normalmente siguen al fin de una euforia y al colapso de la economía. En tales épocas, los supervisores bancarios, han probado ser un antídoto ineficaz para detener la alarmante ola de quiebras bancarias.

⁹⁶ Vega Rodríguez, Francisco J., *Op. Cit.*, pp. 374-378.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 421.

Una vez que estalla la crisis financiera, los reguladores y autoridades monetarias se ven sometidas a intensas presiones de todo género por los distintos grupos económicos. Los banqueros privados solicitan el rescate de sus bancos pretendiendo no materializar sus pérdidas; las grandes empresas, que conforman la llamada tecnoburocracia empresarial presionan para que se resuelva con mínimos costos su apalancamiento bancario y sus carteras vencidas.

Los partidos políticos de oposición ven una gran veta a explotar para ganar mercado político-electoral, señalando los errores ocurridos durante el rescate aprovechando el hecho de que ante la rapidez con que tienen que realizarse las acciones de rescate no dejan de suceder errores visibles. Asimismo, el partido dominante fracturado por divisiones internas experimenta convulsiones, y un sector de la elite de la nomenklatura intenta aprovechar la situación para deshacerse de sus oponentes involucrados con los errores de la política económica que condujo a la crisis económica. El público, por su parte muestra su indignación porque sabe que tendrá que pagar un costo importante con más impuestos, y con menores oportunidades de empleo. El desgaste que experimentan los reguladores durante el proceso de rescate bancario, es muy fuerte. Así, los reguladores, a medida que se acentúa la crisis, y la sociedad va evaluando los costos del rescate financiero, se crea una amarga sensación de ira y frustración, que se vuelca no en contra de los verdaderos culpables, sino en contra de quienes tuvieron que realizar el rescate, es decir contra los reguladores. Son estos quienes catalizan los aspectos negativos del rescate, y se vuelven blancos de la ira de todos, y se olvidan los aciertos y la premura con que tuvieron que actuar para poder lograr sus objetivos.⁹⁸

Los supervisores y Prestamista de Última Instancia, tienen que tomar los riesgos de instrumentar medidas de urgencia, razón por la cual no pueden detenerse a considerar si se satisfacen todos los requisitos legales. El mejor ejemplo que puede citarse, es la actitud del Director del Fondo Monetario Internacional, Michael Camdessus, quien en sólo cuestión de horas y urgido por Bill Clinton, tuvo él sólo (sin la posibilidad de contar con el voto de sus 24 directores ejecutivos) que decidir si otorgaba o no a México, un crédito especial por 17 700 millones de dólares, dinero necesario para complementar el monto total del gigantesco préstamo orquestado por Clinton, para el rescate financiero de México.

En esta decisión, Camdessus se vio obligado a violar los estatutos del FMI, arriesgó su capital político todo lo puso en juego, sabía que una indecisión así podría producir una catástrofe financiera mundial. En situaciones semejantes a la de Camdessus se encontraron los supervisores bancarios mexicanos, y los funcionarios que trabajan en el órgano que actúa como Prestamista de Última Instancia. Adicionalmente, en los rescates bancarios de los países emergentes, graves peligros se ciernen sobre los reguladores, y participantes del rescate. En primer lugar tienen que resistir las presiones de intereses económicos y políticos poderosos. A menudo tienen que enfrentar contrademandas, sin tener los recursos económicos suficientes. Estos peligros haciendo referencia a los nacionales, ya que los internacionales no son objeto de los últimos peligros mencionados.⁹⁹

⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 459 y 460.

⁹⁹ *Ibíd.*, pp. 464 y 465.

La crisis que sufrió México en 1995, provocó gran preocupación no sólo en el ámbito nacional, sino en el internacional, al ver los efectos que estaba provocando en otras economías conectadas con la mexicana, como fueron las de algunos países de América Latina, fue la primer crisis que se presentó dentro de la modalidad económica denominada globalización, y los especialistas vieron que presentaban características especiales que la hacía muy peligrosa por efecto de rebote que estaba provocando. Tan caótica se contemplaba que para frenarla tuvieron que intervenir instancias extranjeras, como fue el caso del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, el director del FMI, y otros funcionarios del gobierno canadiense y el Banco Mundial. El gobierno mexicano planteaba a estas instancias la situación catastrófica de su economía y la necesidad de hacerse llegar de capital fresco para frenar la crisis que se estaba sufriendo.

Todos se podría decir escuchaban los planteamientos de los negociadores mexicanos, y sabían de su situación, pero nadie de los acreedores a los que estaba acudiendo, querían arriesgar sus capitales, para una vez más ayudar a los gobernantes mexicanos a solucionar sus problemas económicos. Para los acreedores no resultaba novedoso que México, estuviera en problemas económicos, ya que si bien se ha caracterizado por ser cumplido en sus pagos, también se podría decir que se ha destacado por su audacia para lograr convencer a los acreedores para que sigan prestándole, aún y cuando no logra solucionar los problemas que cada vez lo tienen más dependiente de los flujos de capital del extranjero. Por tal motivo a pesar de la situación por la que estaba pasando los acreedores no querían participar en conformar un paquete financiero para ayudar al gobierno mexicano, si lo vemos por el lado de los negociantes mexicanos también cada día se les hace más difícil lograr convencer a los otorgantes de préstamos de capital, ya que no tienen que ofrecer, ni que decir, si a través de las diferentes negociaciones que han realizado con ellos para poder renegociar sus deudas o lograr más préstamos, ya han ofrecido todo y han dicho todo.

Por la falta de credibilidad que tienen los acreedores en los gobernantes mexicanos, en esta ocasión, tuvo que intervenir en su favor el presidente Bill Clinton, no tanto por México, sino por los efectos que estaba provocando su problema. La afanosa tarea del presidente Clinton para propiciar un respaldo internacional dirigido a México podría adjudicarse, en parte, por el valor estratégico que México representa para Washington, especialmente por su membresía en el TLCAN y por su vecindad geográfica, incluso por estar dentro de la modalidad de la globalización, que ha sido promovida fuertemente por las políticas de Estados Unidos. Por ser su socio comercial de acuerdo al TLCAN, por los motivos que se quieren considerar aún el presidente Clinton tuvo que enfrentar una oposición interna en el Congreso estadounidense que se manifestaba en contra de la ayuda financiera a México.

Los legisladores estadounidenses calificaron de "ineficaz" el paquete de ayuda financiera a México. Se insistía en que el principal destinatario de dicha asistencia no serían los mexicanos sino, en primer lugar, los 700 000 ciudadanos cuyos empleos dependían de la relación comercial con México. Un defensor del paquete, el entonces titular de la Reserva Federal, Alan Greenspan, no tuvo ninguna dificultad en afirmar que: "Si esto fuera

estrictamente sobre México, yo diría que no hay razón en absoluto para armar el paquete¹⁰⁰

Tanto el clima contrario como el favorable al denominado paquete de rescate para México, se fueron alimentando de ingredientes antimexicanos. Quienes se oponían al paquete aseguraban que México nunca pagaría los préstamos y argumentaban que el gobierno del presidente Zedillo buscaría cualquier coartada jurídica para no cumplir con sus obligaciones. En contraste se encontraban los partidarios de conceder los créditos señalaban que México podía caer en una espiral de calamidades si no obtenía recursos frescos de forma rápida.

Pero no era fácil convencer a los participantes de acceder a formar el mentado paquete, el senador demócrata Joseph Biden fue uno de los más directos al cuestionar: "yo quiero saber qué más le vamos a pedir a los mexicanos, que condiciones políticas les vamos a poner". Con este comentario esta dicho todo, que condiciones se le pueden poner al gobierno mexicano, que no ya en su momento no se le hayan puesto para seguir otorgándoles préstamos. En ese entonces aumentaban las presiones para que México, a cambio del paquete de rescate, hiciera concesiones en materia petrolera, de política exterior, de lucha antinarcóticos y de migración, entre otros temas.¹⁰¹

Como se puede ver el panorama para los interventores a favor de otorgar nuevos préstamos a México, no era muy bueno y de hecho no se logró convencer a los participantes de acceder a conformar el paquete financiero. Por esta situación, como principal interventor el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, tomó la decisión de conformar el paquete y convencer a otros importantes funcionarios a participar, con esta acción también asumieron, la responsabilidad de las consecuencias que pudieran suceder y retaron al mundo con sus acciones, enfrentando a todos los que se oponían a dicha acción. Así Washington contribuiría con 20 mil millones procedentes de su fondo de estabilización monetaria, cuyo reembolso estaría garantizado por el petróleo mexicano.

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional, había decidido poner a disposición de México 17 800 millones de dólares con respaldo estadounidense. En contrapartida con la actitud del Fondo Monetario Internacional, México tuvo que cumplir con ciertas condiciones en materia de política macroeconómica. Después de todo, lo que decían los que se oponían a la conformación del paquete de rescate financiero a México, que ya no había más que pedir a cambio, vemos que para los acreedores siempre hay algo que vale la pena pedir para depositar su confianza

El Fondo Monetario Internacional, como de costumbre requirió ciertas condiciones al gobierno mexicano. Con objeto de alcanzar un superávit fiscal igual o superior al 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto, México se comprometió a aplicar una rigurosa política monetaria, incluyendo la reducción del gasto público real en un 1.6 por ciento del PIB, la

¹⁰⁰ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997, Op. Cit., p. 373.

¹⁰¹ Ibid., pp. 374 - 377.

continuación de la privatización de empresas del sector público y la profundización de otras reformas económicas.

CUADRO No. 15 CARTAS DE INTENCIÓN CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Objetivos y Políticas Aplicadas	Noviembre 10 de 1982	Enero 3 1984	Marzo 24 de 1985	Julio 22 de 1986	Abril 11 de 1989
Producción	Se busca unos crecimientos sostenidos en los próximos 3 años.	CreCIMIENTO de 1 por ciento	Recuperación del crecimiento	Recuperación de la actividad económica	Se busca un crecimiento de 6 por ciento hasta 1994
Finanzas Públicas	Fortalecer las finanzas públicas mediante el incremento de los ingresos y la racionalización del gasto	Fortalecer las finanzas públicas	Saneamiento de las finanzas públicas	Saneamiento mediante una reducción del saldo primario de 3 por ciento respecto al PIB y la corrección de la base gravable del impuesto global	Reducción de los requerimientos financieros del sector público en 9 puntos porcentuales del PIB o incremento del ahorro mediante la vía fiscal
Precios	Abatir los índices de inflación	Eliminar la inflación	Abatir la inflación	Reducir la inflación	Nivel de inflación menor a 18 por ciento en 1989 y entre 4 y 5 por ciento para años posteriores
Empleo	CreCIMIENTO sostenido del empleo	Reactivar el crecimiento del empleo	Mantener el empleo	Aumentar el empleo	Mejorar los niveles de empleo
Política salarial	Proteger los niveles de vida de las clases populares	Aumentos en función de la inflación esperada	Aumentos reales en función de la productividad	Restablecer el salario real	Restablecer el poder adquisitivo
Políticas de Tasas de Interés	Estimular el ahorro interno	Política flexible para estimular el ahorro interno	Permanece una política flexible	Mayor flexibilidad en las tasas	Disminución de las tasas de interés nominal y real así como los márgenes entre activas y pasivas
Política Crediticia	Mantener la actividad productiva pública y privada, sobre todo de áreas prioritarias	Expansión del crédito por parte de Banxico	Expansión del crédito en actividades exclusivamente prioritarias	Estricta vigilancia y selectividad del crédito	Liberalización del crédito
Política Cambiaría	Se mantiene temporalmente el control generalizado de cambios sin modificar la paridad vigente	Se mantiene el sistema dual aunque se continuarán realizando ajustes graduales para garantizar un comportamiento adecuado de la cuenta de capital	Se ajustará 21 centavos diarios (desde el 6 de marzo de 1985) para evitar devaluaciones bruscas	Desaparece el tipo de cambio superlibre, se establecen nuevas reglas para las cascas de cambio así como para la administración de la paridad controlada	Política congruente con las metas de inflación y balanza de pagos, manteniéndose el diferencial entre la paridad libre y controlada
Política Comercial	No se libera el comercio exterior; revisión del sistema de protección buscando una mayor integración de la producción	Liberalización de permisos previos de importación	Se acelera el proceso de sustitución de permisos por aranceles iniciados en 1984	Prosigue el proceso de liberalización	Propiciar un proceso de sustitución de importaciones, una mayor integración del país a la economía mundial y reducir la dispersión de los aranceles

Fuente: Campos A.T., Ricardo, *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana Estabilización y Crisis*, Edit. U.A.E.M. México, 1995, P. 240.

El gobierno mexicano, ha seguido por varios años las sugerencias que le han hecho sus acreedores a través del Fondo Monetario Internacional, pero a pesar de ello no ha logrado solucionar sus problemas internos. Recordemos que México ha firmado varias cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional en donde se compromete a aplicar políticas económicas internas que lo van a ayudar a tener finanzas públicas sanas y a su vez resolver los problemas económicos internos y externos que se le van presentando. En el cuadro número quince tenemos en forma sintetizada los objetivos y políticas aplicadas contenidas en las cartas de intención que se han firmado con el FMI, y que se siguen aplicando al pueblo mexicano, para garantizar principalmente el pago de los préstamos contratados con acreedores extranjeros, por las diferentes administraciones que han representado a México.

En el cuadro número quince tomamos el periodo de los años ochenta, para comprobar que realmente las condiciones no han cambiado en los noventa. Sino que simplemente como la deuda externa pública, sólo se ha renegociado pero no se ha pagado, así también los compromisos del gobierno mexicano con sus acreedores, no son nuevos, también se han ido renovando y modificando de acuerdo a los intereses de los países y los organismos financieros que le han otorgado préstamos a través de los años.

En 1995, los compromisos de México, con el Fondo Monetario Internacional, son casi similares a los que tenía en los años ochenta, como son las condiciones de pago en este año se acordó que los primeros 7 575 millones de dólares (300 por ciento de sus aportaciones) se pagaderos a 18 meses, otra la inflación en 1995 de 19 por ciento y crecimiento del 1.5 por ciento y 4 por ciento para 1996. Adicional a esto, se comprometió a acelerar las reformas electorales, del transporte, bancario y telecomunicaciones, privatizar, mantener, mantener el gasto gubernamental en programas sociales, creación de un comité fiscal asesor que orientará al gobierno en cuestiones políticas de impuestos y su administración y finalmente la expansión del crédito interno del Banxico con límite a 10 mil millones de pesos.

Los convenios que ha aceptado el gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional, lo han ayudado a obtener préstamos de otros acreedores, ya que al aceptar las condiciones que le pone le sirve de aval, y por otra parte garantiza que les va a pagar, hemos mencionado en la crisis económica que sufrió México en 1995, se tenía la confianza de que el gobierno mexicano, ha sido muy cumplido con los pagos de su deuda externa pública y que los acreedores a los que se acudió tomarían en cuenta este antecedente, pero por las circunstancias en que se dio la crisis en donde todos se sentían engañados, la administración que iniciaba y que tenía que dar la solución, se encontró con las puertas cerrada de sus acreedores.

Para el gobierno mexicano, ha sido fácil solucionar hasta el momento sus problemas económicos, con la contratación de préstamos en el extranjero, y cuando firman los acuerdos, como pasó en 1995, tenían el conocimiento de que estos compromisos, incluyen severas condiciones sobre aspectos de la política económica mexicana, como límites al crecimiento del circulante y un aumento de la tasa de interés que encarece el crédito. Pero no tienen alternativas y aunque dicen al pueblo que se requiere de un sacrificio temporal muy fuerte para que la economía pueda crecer. Los años han ido pasando y la mayoría de la población se pregunta cuando terminara dicho sacrificio si las administraciones

gubernamentales que se van sucediendo, inician como programas económicos restrictivos que afectan a los sectores sociales más pobres, pero que por otra parte satisface a los acreedores de México, quienes tienen la garantía de que se les van a pagar sus préstamos que en su momento le hicieron.¹⁰²

La condicionalidad que impone el Fondo Monetario Internacional para el otorgamiento de créditos ha sido muy polémico ya que como se ha mencionado cuando hay excedencia de capital en el mercado internacional de capitales, la oferta de los créditos se expande de tal forma que con tal de obtener ganancia de esos capitales, se dan sin muchas trabas a los países solicitantes, pero sí como en el caso de México en el año 1995, solicita préstamos y no existe la disponibilidad de los acreedores de otorgarlo, porque la institución indicada para esto como lo es el Fondo Monetario Internacional, no cuenta con los fondos suficientes y es un país que a pesar de que sí ha cumplido con sus pagos, se le ha hecho costumbre, el que cada vez que tiene problemas económicos fuertes o no está recurriendo al capital extranjero que obtiene a través de préstamos.

En estos casos el FMI, en donde le ponen muchas condiciones al país solicitante, como lo hace con México, el alcance de la condicionalidad se ha ido expandiendo en forma gradual y se ha extendido a ámbitos que corresponden a las estrategias e instituciones nacionales de desarrollo económico y social, que por su naturaleza deben ser determinadas por las autoridades nacionales legítimas, sobre la base de un amplio consenso social. Pero como el gobierno mexicano al aceptar los préstamos tiene que aceptar las condiciones que le piden, entonces ya no se le puede culpar a la institución financiera internacional de que está invadiendo terrenos que no le son de su incumbencia. Pero con lo expuesto podemos permitirnos decir que los acreedores tienen todo el derecho de poner las condiciones que quieran para poder prestar su capital, ya que de lo contrario sería una mala inversión.¹⁰³

Por otra parte también tenemos a México como un país con una deuda pública externa muy elevada, que por las diferentes circunstancias se ha visto en la necesidad de recurrir y volver a recurrir a los exportadores de capitales para obtener dinero fresco que lo ayude a solucionar sus problemas económicos, este o no en crisis, a los gobernantes mexicanos se les ha hecho un hábito recurrir a esta fuente, aceptando todo lo que esto implica, condenando a la mayor parte de la población a sufrir las consecuencias de la firma de los acuerdos firmados principalmente con el FMI, y que están conscientes que los efectos hacia los sectores sociales de las clases media y baja, son totalmente negativos. Pero cuando estos gobernantes presentan sus programas económicos para solucionar sus problemas económicos que están aquejando al país, siempre van acompañados de mejoras y de objetivos de crecimiento y de reducción de inflación, etc., que cómo son puntos que prometieron a sus deudores aplicar de forma inmediata para cumplir con los acuerdos firmados con ellos, se le pone especial atención, pero por otro lado los salarios y las políticas sociales encaminada a mejorar la vida de la población de los sectores más pobres, quedan rezagados, provocando otros problemas al interior de la nación.

¹⁰² Campos A. T., Ricardo, *Op. Cit.*, pp.190 y 196.

¹⁰³ Ocampo, José Antonio, *Op. Cit.* p. 58

3.2 PRINCIPALES POLITICAS INTERNAS QUE APLICA MEXICO PARA SOLUCIONAR SU CRISIS ECONOMICA EN EL AÑO DE 1995

El día primero de diciembre de 1994 asume el poder Ernesto Zedillo Ponce de León, en una crisis financiera profunda, el Estado devalúa la moneda en cuatro pesos por dólar y en 48 horas se fugan del país 10 mil millones de dólares, el Banco de México se sale del mercado cambiario con 6 mil millones de dólares en reservas, que llegaron a ser 32 mil a fines de 1993, y se deja libre otra vez el peso que alcanzó hasta siete pesos por dólar en el cambio de paridad revaluándose una vez que el Secretario de Hacienda Guillermo Ortiz y asesores y el mismo presidente lograron de Willian Clinton (presidente de Estados Unidos), el Fondo Monetario Internacional, el Banco de pagos internacionales y el Canadá otorgaron cincuenta mil setecientos millones de dólares, para apuntalar la caída vertical del peso y con ello del sistema monetario mexicano.

Al explotar la crisis en los primeros veinte días del régimen de Zedillo, éste cesa al secretario de Hacienda Serra Puche y lo sustituye con Guillermo Ortiz quien fuera subsecretario de Hacienda con Pedro Aspe, y presenta un programa de emergencia económica en el cual destaca la inflación del 25 por ciento, más crítica aún en el primer trimestre del año y un crecimiento del 1 por ciento el cual no se cumplirá. En esta situación recibe la presidencia el nuevo presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, además de 85 mil millones de deuda pública externa, 75 mil millones de deuda privada contratada en dólares, 4.4 de déficit presupuestal sobre el PIB y un desbalance en las finanzas públicas.

En unos cuantos días se dispara el peso en su paridad al dólar hasta 6.50 por dólar, todo ello causado por la incertidumbre de una línea de crédito que no otorgó el Congreso Norteamericano y que tuvo que intervenir Clinton por la vía ejecutiva otorgando 20 mil millones de dólares y no los 40 mil millones que había prometido.¹⁰⁴ Como ya se ha mencionado la prioridad que tenía el nuevo gobierno mexicano para solucionar la crisis por la que estaba pasando era conseguir lo más rápido posible obtener capital fresco para detener los efectos de la caída del peso, y con ayuda de Clinton se logró obtener un paquete financiero con la intervención de varios de sus acreedores, y aunque se incrementó su deuda externa pública en forma extraordinaria, por otra parte lograban su objetivo y ponían solución de momento a sanear su economía.

Al obtener el gobierno mexicano el nuevo flujo de capital extranjero, éste no venía sólo, sino que traía una serie de acciones, que había acordado el gobierno mexicano con sus acreedores aplicar a través de su política económica interna, por lo cual el 9 de enero del año de 1995 el Secretaría de Hacienda, Guillermo Ortiz hace público el programa de acción para reforzar el acuerdo de unidad para superar la emergencia económica. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Comercio y Fomento Industrial, y del Trabajo, y el Banco de México, dieron a conocer el paquete de medidas para reforzar el programa económico de 1995, en respuesta a las condiciones adversas de los mercados que registraron durante las últimas semanas.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Campos A. T., Ricardo *Op.Cit.*, pp. 188 y189.

¹⁰⁵ Schettino, Macario. *Op. Cit.*, p. 113 y 130.

Estas medidas tenían como objetivo recuperar la estabilidad financiera, fortalecer las finanzas públicas y al sector bancario, recuperar la confianza y sentar las bases para un crecimiento económico de largo plazo. Para lograrlo se crearía una unidad de cuenta indicada a la inflación para mejorar los flujos de efectivo de los deudores, al eliminar la amortización acelerada que se genera en un ambiente inflacionario; el Fondo Bancario de Protección al Ahorro proveerá capital de manera temporal a bancos con necesidades de capital a corto plazo. Estas son por supuesto medidas complementaria a otras que incluyen el aumento de la participación extranjera en el sistema bancario, el aumento en las reservas preventivas y la disponibilidad de divisas a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, con el objeto de permitir a los bancos enfrentar sus necesidades de liquidez en dólares.¹⁰⁶

Para profundizar en las políticas internas que aplica México, para solucionar sus problemas económicos, veamos a grandes rasgos el modelo de desarrollo 1994-2000, el 3 de enero de 1995 los representantes de los sectores obrero, campesino, empresarial y público formaron el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), un día después la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer en un documento el marco macroeconómico para 1995. El 26 de enero, Guillermo Ortiz Martínez y Miguel Mancera Aguayo remitieron al Fondo Monetario Internacional el Memorándum de Políticas Económicas de México. A fines de ese mes, asimismo, el Presidente mexicano dirigió un mensaje a la nación en el que informó sobre las acciones que se realizaban con el gobierno estadounidense en materia financiera.

El 14 de febrero se reformó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1995, para autorizar al Ejecutivo Federal, entre otros aspectos, un endeudamiento neto externo por 5 mil millones de dólares, y a emitir Bonos de la Tesorería de la Federación por un saldo total que no excediera de 16 por ciento de la deuda pública total o del remanente no ejercido del límite máximo de endeudamiento para este tipo de papel por 26 500 millones de dólares.

Se reformaron las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (15 de febrero), la de Instituciones de Crédito y la del Mercado de Valores, a fin de ampliar la participación de inversionistas nacionales y extranjeros en el capital de grupos financieros, bancos y casas de bolsa. Con ello se aumentó la capitalización de las instituciones financieras. El 21 de febrero los gobiernos de México y Estados Unidos suscribieron los acuerdos que regirían el otorgamiento de apoyos crediticios hasta por 20 mil millones de dólares, los que sirvieron para estabilizar los mercados financieros mexicanos.

En el diario oficial el 2 de marzo de 1995, se decretó la reforma al cuarto párrafo del artículo 28 de la Constitución. Por esta reforma la comunicación vía satélite y los ferrocarriles dejaron de ser áreas estratégicas para convertirse en áreas prioritarias. El 9 de marzo, se dio a conocer el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE). Este fortaleció el Acuerdo de Unidad

¹⁰⁶ Campos A. T., Ricardo. Op. Cit., p. 198.

con cuatro líneas complementarias: fiscal, monetaria, bancaria, salarial y social. Algunos de los aspectos principales fueron los siguientes:

- En materia fiscal se elevó la tasa general del IVA de 10 a 15 por ciento, excepto en las zonas fronterizas y se decidió aplicar la tasa cero sólo a las ventas al consumidor final de los alimentos procesados y medicinas.
- En política monetaria y cambiaria, el Banco de México limitó el crédito a 10 mil millones de nuevos pesos, sin incluir amortizaciones de tesobonos. Se advertía que la política monetaria sería aún más restrictiva en la medida en que el peso experimentara depreciaciones adicionales.
- Se anunció el desarrollo de un mercado de futuros de divisas en los bancos y en la Bolsa, así como un mercado de futuros en pesos en la Lonja de Chicago (Chicago Mercantile Exchange) que inició su cotización el 25 de abril de 1995. Asimismo, se dio a conocer el establecimiento de unidades de inversión (UDI). El primero de abril de 1995 en el diario oficial se publicaron las obligaciones que se podían denominar en esas unidades y se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- El PARAUSEE fijó un incremento de 10 por ciento al salario mínimo a partir del 1 de abril y dejó que el resto de los salarios se negociaran libremente entre patrones y empleados. Asimismo, se amplió la bonificación fiscal para los trabajadores con ingresos entre dos y cuatro salarios mínimos y se decidió que durante 1995 la cobertura del seguro de enfermedades y maternidad que ofrece el IMSS se ampliara de dos a seis meses para trabajadores que hubieran perdido su empleo.¹⁰⁷

El programa de ajuste que se presentó en marzo fue más realista que el presentado en el mes de enero. El diagnóstico oficial fue que la causa de la crisis residía en el escaso ahorro interno. En forma congruente con dicha perspectiva, el ajuste que se aplicó fue severo, tanto por la vía fiscal como monetaria, pero llevó al déficit en cuenta corriente a un punto cercano al equilibrio durante 1995. Esto demuestra la ineficacia de las políticas adoptadas por los gobernantes ya que ajustaban sus programas económicos conforme las necesidades lo iban requiriendo.

Para calmar las presiones y enfrentar la desconfianza, el Presidente de la República dio un mensaje al país en el que reconocía las causas de la crisis, enumeraba las líneas del programa de emergencia económica y la renuncia del Dr. Jaime Serra Puche, Srio. De Hacienda y Crédito Público. En la nueva posición gubernamental, a diez días del inicio de la crisis, se establecieron las razones de la devaluación: el crecimiento del déficit en cuenta corriente y la retirada de capitales a corto plazo. En este discurso se manifestaba que el país enfrentaba una situación de emergencia, no una crisis. La diferencia es importante.

¹⁰⁷ Malpica de Lamadrid, Luis, El Modelo de Comercio Exterior para el Tercer Milenio: ¿Superavitario o Deficitario?, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp.3242 y 243.

La emergencia, por definición, es una interrupción causada por alteraciones externas. La crisis, por el contrario, un cuestionamiento de las bases del desarrollo. La emergencia económica deriva de falta de liquidez y se ubica en el sector financiero. La crisis se produce por acumulación de contradicciones. En el discurso del 29 de diciembre, se ubicaron los problemas pero no se sacaron conclusiones. Parecía un problema de liquidez, de caja, como se dijo en la crisis devaluatoria de 1982. Por eso, los objetivos del nuevo Programa de emergencia fueron: Reducir el déficit en cuenta corriente; Crear condiciones para una pronta y sana recuperación; Hacer que el efecto inflacionario de la devaluación sea reducido y breve.

Los mecanismos: Acuerdo entre sectores que impida la carrera devaluación-inflación; Ajuste fiscal que complemente el efecto de la devaluación en el déficit; Medidas para profundizar el cambio estructural; Integración de un fondo de apoyo financiero que permita la estabilización. El mecanismo de concertación fue el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE). La reunión para formalizarlo fue convocada el 2 de enero. Pero días antes, empezaron a conocerse algunas propuestas particulares. El 30 de diciembre se filtró la noticia de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (después de 32 meses de concluido al anterior), para garantizar líneas internacionales de crédito. Como en todos los programas de estabilización con estas instituciones, los ejes mencionados fueron: alzas en precios y tarifas rezagadas; Contención salarial y recorte del gasto público, en 30 mil millones de pesos.

Por su parte, el programa propuesto por la Coparmex el mismo dos de enero, consideraba: a) Indispensable evitar caer en una carrera entre devaluación e inflación, b) Un ajuste fiscal que complemente el efecto de la devaluación en la cuenta corriente y la reducción del gasto público, c) Cambio estructural, d) La integración de un fondo de apoyo financiero, el que tendrá como objetivo establecer un programa para la reestructuración de las carteras vencidas y de los créditos en divisas.

No se conocieron las propuestas de otros sectores, salvo demandas específicas de pequeños empresarios y usuarios de la banca para reducir las altas tasas de interés, o de los trabajadores para que el costo del ajuste no recayera en sus salarios. La reunión del AUSEE se desarrolló de manera conflictiva. El principal problema fue el del consenso ya que no todos firmaron, y algunos dirigentes, como fue Fidel Velázquez, abandonaron la sesión. El Sindicato Mexicano de Electricistas no avaló los resultados y tampoco lo hicieron los empresarios de Puebla y Jalisco.

En el diagnóstico del AUSEE se repiten los argumentos del programa de Emergencia Económica; pero los objetivos cambian y se especifican tres grandes acuerdos sobre precios y salarios, ahorro público y política monetaria y eficiencia económica. Dentro de los objetivos resaltaban el aplicar el AUSEE con justicia y equidad a fin de evitar que el peso del ajuste recaiga sobre los sectores menos favorecidos, evitar que la devaluación se traduzca en una espiral inflacionaria y en inestabilidad del tipo de cambio, restablecer la confianza, a fin de propiciar mercados financieros ordenados y emprender un vigoroso

crecimiento económico e impulsar los cambios estructurales para aumentar la competitividad.¹⁰⁸

El AUSEE está concebido como un acuerdo de corto plazo. Sus medidas estabilizadoras son ortodoxas (contener salarios, bajar gasto público, restringir crédito). Se acompaña con declaraciones como el Consejo de la Pequeña y Mediana Empresa y de una segunda etapa en la desregulación, ya perfilada desde los Criterios Generales de Política Económica. También modifica el panorama macroeconómico para 1995. El crecimiento proyectado del PIB disminuyó de 4 a 1.5 por ciento; la inflación subió a 19 por ciento y el déficit en cuenta corriente se redujo del 8 al 4 por ciento del producto.

En los días siguientes, el gobierno anunció sus compromisos de austeridad; así como el Banco de México sus medidas de astringencia crediticia. Las características de austeridad se definieron el 9 de enero y consistían en: restricción en la compra de vehículos, congelación de plazas, prohibida la compra de boletos de avión en primera clase, prohibición de gastos de representación y restricción de la adquisición de bienes muebles.

Además, se enviaron Iniciativas de reforma constitucional (art. 28) y de reforma a la Ley de Ingresos de la Federación para 1995, la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, la de Instituciones de Crédito y la del Mercado de Valores. La lógica de las iniciativas era continuar los procesos de desregulación económica, redefiniendo las áreas estratégicas del estado, así como el endeudamiento y la ampliación de facilidades para que el capital extranjero participe en el sector financiero nacional hasta con el 100 por ciento de las acciones.

Con el programa de Emergencia y la designación del nuevo Secretario de Hacienda, se penso estabilizar los mercados. Otra vez no fue así. La fuente de inestabilidad era el destino de los Tesobonos de corto plazo, unos 29 mil millones de dólares, de los cuales 17 mil estaban en poder de extranjeros. Si los inversionistas, en un ambiente de incertidumbre y desconfianza, no renovaban sus títulos, entonces sería imposible cubrir las amortizaciones, dado el nivel de las reservas. Además, la deuda externa total había llegado a cerca de 120 mil millones de dólares, incluyendo la pública, privada y bancaria.

El contenido del AUSEE pasó a un segundo lugar. El problema eran las condiciones financieras de la confianza. Las reservas eran insuficientes y las líneas de crédito también. En enero-febrero el país entró prácticamente en suspensión de pagos. La única posibilidad era abrir nuevas formas de refinanciamiento de los Tesobonos, es decir, nuevas líneas de crédito. El problema no era pagar en pesos, sino convertirlos al tipo de cambio fijado en la flotación, que podría llevar a una depreciación mayor de la moneda nacional. Todas las referencias al AUSEE se perdieron, el problema inmediato fue la obtención de los créditos internacionales para reconstruir reservas, enfrentar el vencimiento de Tesobonos y financiar el déficit en cuenta corriente.¹⁰⁹

¹⁰⁸ González Villarreal, Roberto, *cit. Op. Cit.*, pp. 45-47.

¹⁰⁹ Calva, José Luis, *México, Pasado, Presente y Futuro Tomo II*, Edit. Siglo XXI, México, 1996, p. 172.

Las posibilidades de suspensión de pagos y de una crisis financiera de enormes magnitudes estaban planteadas. El AUSEE fue un paliativo en el que nadie creyó. Ante el progresivo deterioro de las condiciones financieras y la amenaza de suspensión de pagos, intervinieron el Presidente de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. El 9 de enero, la Reserva Federal utilizó 500 millones de dólares para estabilizar el peso. Dos días después, el Presidente Clinton anunció estar dispuesto a incrementar la ayuda crediticia a México hasta por 40 mil millones de dólares. El efecto inmediato fue benéfico: la Bolsa suspendió su racha negativa y recuperó 2 por ciento. Así continuó hasta que empezaron a conocerse algunas de las garantías y condiciones del posible préstamo.

El 17 de enero, la prensa filtró un borrador en el que los legisladores norteamericanos demandarían que México: 1) Utilice el dinero para la estabilización de los mercados financieros. 2) Presente un plan financiero comprensivo al Presidente de los Estados Unidos. 3) Establezca un Banco Central Autónomo. 4) Adopte una política monetaria sana para asegurar un control estricto del tipo de cambio. 5) Adopte un programa profundo de privatización. 6) Continúe removiendo las limitaciones a la operación de instituciones financieras estadounidenses en México. 7) Permita el ingreso de la inversión privada del extranjero. 8) Coopere con los Estados Unidos para asegurar la frontera. 9) Negocie la conclusión de un acuerdo de transferencia de prisioneros. 10) Facilite el retorno de prisioneros. 11) Realice un esfuerzo determinado para localizar y eliminar las facilidades de producción de documentación fraudulenta. 12) Discuta la puesta en marcha efectiva de un tratado de extradición. 13) Comience negociaciones para desarrollar un acuerdo de trato igualitario de bienes. 14) No ofrezca asistencia a Cuba. 16) Tome pasos para la lucha contra el cultivo de drogas ilícitas y su tráfico, incluyendo esfuerzos de extradición y enjuiciamiento. Y 16) Tome pasos efectivos para hacer cumplir normas laborales y ambientales más estrictas en la industria mexicana.¹¹⁰

Las condiciones eran políticas y económicas; afectaban notoriamente la soberanía. Sólo faltaba subordinar el voto mexicano en la ONU a las decisiones norteamericanas, aunque estaba implícito. Los legisladores mexicanos reaccionaron molestos. El 18 de enero, las condiciones se formalizaron en un proyecto de "Ley para la estabilización económica mexicana de 1995". Los considerados del proyecto señalaban que de no proporcionar apoyo financiero a México, se presentarían en la economía estadounidense los siguientes factores:

- Presiones descendentes sobre salarios y empleos.
- Daño a las exportaciones estadounidenses al trastornar el sistema financiero mundial y desestabilizar las economías de mercado en Centro y Sudamérica, Europa Oriental y otras partes del mundo.
- Diminuir seriamente la capacidad de México de participar como socio comercial pleno con los Estados Unidos, al reducir el salario real y el nivel de vida de los mexicanos.
- Ramificaciones graves en bienestar económico y la seguridad nacional de los EUA.
- Aumentar el riesgo que los efectos se extiendan a otros mercados (el llamado "efecto tequila").
- Disminución de los empleos relacionados con las exportaciones en EUA.

¹¹⁰ González Villarreal, Roberto et al. Op. Cit., pp. 48-51.

Aumento del número de ilegales.

Se plantearon las condiciones y garantías del préstamo, pero la recepción al proyecto fue fría, en general adversa. Nunca fue atractiva, aún cuando eran evidentes las posibles repercusiones en la economía internacional (el famoso "efecto tequila", que ya se estaba viendo en los mercados sudamericanos, y luego se vería en la caída histórica del dólar). La Casa Blanca nunca pudo quitarse la acusación de favorecer a los especuladores y financieros de Wall Street. La propuesta nunca tuvo apoyo, las dificultades para conseguir el "macropréstamo" con los EUA, deterioraron aún más los mercados financieros mexicanos. Ni siquiera el anuncio de un préstamo emergente del FMI inyectó optimismo.

El 26 de enero, el gobierno solicitó al FMI un préstamo de 7 575 millones de dólares para estabilizar el tipo de cambio y apuntalar las metas del AUSEE. En la carta se previeron tres revisiones (julio y noviembre de 1995 y mayo de 1996), en las que se vigilaría el comportamiento de los precios y de las finanzas públicas. La segunda revisión incorporaría un dictamen sobre el Presupuesto de Egresos para 1996. Ese mismo día la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones a la Ley de Ingresos y las iniciativas en materia financiera. El 28 de enero, en el Fondo Económico Mundial, en Davos, Suiza, cuatro países sudamericanos (Argentina, Brasil, Colombia y Chile), concedieron un crédito emergente de mil millones de dólares a México. El 30, los rumores de un bajísimo nivel de reservas (menos de 2 mil millones de dólares) alarmaron a los mercados financieros. La Bolsa siguió cayendo, y los esfuerzos del Banco de México para recuperar la confianza y desmentir los rumores fueron en balde.

El Presidente Clinton decidió cambiar la táctica y amplió la línea de crédito del Acuerdo Financiero de América del Norte, hasta por 20 mil millones de dólares (11 mil más del original, con plazos de 3-10 años). En una operación concertada, el FMI hizo lo propio con un crédito de 17 750 (10 mil más que los solicitados por México semanas antes) y el Banco Internacional de Pagos declaró la posibilidad de incrementar el suyo a 10 mil millones de dólares. En total, el paquete crediticio sería de 50 750 millones de dólares, sin contar otros posibles de países sudamericanos, Japón y 3 mil millones de dólares de la banca comercial.

Michel de Camdessus, director – gerente del Fondo Monetario Internacional, al dar a conocer la aprobación del paquete de apoyo a México, el 2 de febrero explicó también el programa económico a seguir. Dos objetivos: consolidar los avances de los últimos 7 años en abordar los problemas de liquidez. El PIB declinaría el primer semestre, pero a finales del año recuperaría el crecimiento para terminar en un 1.5 por ciento anual. Para lograrlo, el gobierno se comprometió a restringir salarios y crédito interno, así como un fuerte apretón fiscal. Los objetivos macroeconómicos fueron: reducir el déficit en cuenta corriente de 8 a 4 por ciento en 1995 y a 3 Por ciento en 1996; situar la inflación en 19 por ciento promedio anual, 30 por ciento anualizada el primer trimestre y 9 por ciento en el cuarto aumentar el superávit no financiero del gobierno de 0.5 a 3.4 por ciento del PIB. ¹¹¹

¹¹¹ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997. Op. Cit. pp. 373-377.

El 13 de febrero, en una acción similar, el Banco de Pagos Internacionales aprobó el crédito de 10 mil millones de dólares. Las metas acordadas con el FMI son las mismas del AUSEE- El paquete de rescate no consideró necesario modificarlas sustantivamente. A pesar de todo, seguía manteniéndose que la crisis era de liquidez: bastaba cambiar la estructura de la deuda para estabilizar los mercados. No fue así. En febrero, después de armar el paquete multimillonario, el gobierno confiaba que la realidad, por fin, se reconciliaría con sus estimaciones. Pero no ya que cada acción generaba más desconfianza. Durante todo el mes, los indicadores de la Bolsa, del peso, del sector bancario, de la producción y del comercio fueron a la baja. Excepto la inflación, que seguía creciendo sin control.

Entre el 31 de enero y el 8 de marzo, (entre el anuncio del Rescate Financiero y su aprobación el legislativo mexicano), la incertidumbre hizo presa de todos los mercados. La bolsa cayó 450 puntos (25 por ciento); el dólar llegó a 7.80; las tasas interbancarias de interés bordearon el 80 por ciento. Pero además aparecieron problemas mayores: el desempleo, la quiebra de empresas, la descapitalización bancaria, las carteras vencidas, las suspensiones de pagos. La crisis no era sólo de liquidez: empezaba la crisis económica. El AUSEE no había funcionado: nunca propició confianza, ni regresó la estabilidad a los mercados. Por el contrario, fracturó el mecanismo de concertación que desde 1987 había logrado regular las actividades económicas. Un nuevo pacto entre los sectores productivos era casi imposible. Además, el pacto que se necesitaba no era tanto al interior del país, sino al exterior: con los gobiernos de Norteamérica y los directores del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Internacional de Pagos.

El nuevo programa económico sería de responsabilidad exclusiva del gobierno, se presentó como un apoyo al AUSEE, el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, (PARAUSEE) El PARAUSEE es un plan ejecutivo, no consensual. Sus propósitos son evidentes: estabilizar mercados financieros y cambiarios, fortalecer las finanzas públicas, devolver la confianza y recuperar el crecimiento de largo plazo. La estrategia responde a los mismos postulados del AUSEE y de todos los programas del Fondo Monetario Internacional: aumentar impuestos indirectos, incrementar precios y tarifas públicas, reducir el gasto del gobierno, profundizar la desregulación, reducir salarios y restringir el crédito interno.¹¹²

Las expectativas que tenía: disminuir el déficit en cuenta corriente a menos de 2 mil millones de dólares, situar la inflación anual en 42 por ciento y reiniciar el crecimiento a fines de año. Las repercusiones: 750 mil desempleados en el primer trimestre, recesión, carestía, quiebras de empresas y riesgos de conflictos sociales. El PARAUSEE contempla tres apartados de política y una estimación macroeconómica:

Política Fiscal:

- Aumentar la tasa general del IVA a 15 por ciento, excepto en zonas fronterizas, y tasa cero a alimentos procesados y medicinas.

¹¹² González Villarreal, Roberto, et al., *Op. Cit.*, pp. 65-67

- Contracción adicional del gasto público del 1.5 por ciento para 1995, con relación al presupuesto adicional.
- Aumentar el precio de la gasolina en 35 por ciento y las tarifas eléctricas 20 por ciento, con un deslizamiento mensual de 0.8 por ciento mensual.
- Reproducir 3 por ciento la tasa de descuento para la deducción inmediata de los gastos de depreciación.

Política Monetaria y cambiaria:

- Limitar la expansión del crédito doméstico a 10 mil millones de pesos, sin incluir amortizaciones de Tesobonos.
- Establecer un nuevo sistema de encaje, consistente en compensaciones de sobregiros bancarios, con crédito promedio diario de cero.
- Continuar la flotación del peso y desarrollar un mercado futuro de divisas.
- Fortalecer al sector bancario con recursos del BM y BID por 3 mil millones de dólares.
- Crear un sistema de cuenta indexado a la inflación (las UDI'S, unidades de inversión)
- Establecer programas de reestructuración de créditos por 12 por ciento de la cartera total de la banca, a las empresas.
- Fortalecer el Fobaproa.

Política salarial y social:

- Aumentar el salario mínimo en 10 por ciento a partir del primero de abril de 1995.
- Ampliar la bonificación fiscal a los ingresos de 2-4 salarios mínimos.
- Extender la cobertura del IMSS de 2 a 6 meses a los trabajadores que pierdan el empleo.
- Mantener subsidios a tortilla, pan y leche.

El nuevo marco macroeconómico era más realista: caída del PIB en 2 por ciento, inflación de 42, déficit en cuenta corriente de 2 mil millones de dólares, Cetes de 45 y dólar a 6 pesos. Lo relevante fue el cambio de tendencia y la aceptación implícita de una crisis más profunda que la de liquidez. La lógica del PARAUSEE es simple: regular el proceso inflacionario y recesivo, propiciando medidas de aceleración temporal, para reducir progresivamente los efectos y revertir la tendencia a principios de 1996. La estrategia: generar una burbuja inflacionaria en abril y mayo, con los aumentos en el IVA, los precios de la gasolina y electricidad, y mediante la astringencia crediticia y el control salarial impedir la inflación rampante. La reducción de la demanda y la subvaluación del peso harían disminuir las importaciones, aumentar exportaciones y bajar el déficit en cuenta corriente.

Un típico plan de choque: para evitar presiones en el déficit, se disminuye la demanda agregada; para evitar presiones inflacionarias se reducen salarios reales y se restringe la liquidez; para evitar presiones cambiarias se recompran Tesobonos y aumentan, en lo inmediato, las tasas de interés. El costo: socavar el mercado interno, disminuir el empleo y la producción, bajar el nivel de vida, aumentar las carteras vencidas y la expropiación de los deudores de la banca.¹¹³

¹¹³ Calva... José Luis. Op. Cit., p. 173.

El PARAUSEE es el segundo instrumento de estabilización, después del paquete crediticio. Para el gobierno no le importó tanto su legitimidad, sino su eficacia en el control inflacionario, aunque se lleve de encuentro la producción, el empleo y el nivel de vida. La estabilización financiera estaría garantizado por los créditos. En el ámbito internacional, el apoyo fue decidido, sin dejar de reconocer los costos sociales. En el interior del país, por el contrario, los problemas de aceptación fueron mayores. El PARAUSEE fue recibido con desgano, con disgusto, pero ya estaba elaborado y no había paso atrás.

El 18 de marzo de 1996 fue aprobado el plan a pesar de todas las críticas que había provocado. El PARAUSEE era la última oportunidad para estabilizar los mercados. Una vez sancionado en el Legislativo, el gobierno siguió su estrategia con una serie de medidas puntuales: absorbió la especulación con una nueva emisión de Cetes a 14 días por mil millones de pesos; canalizó 18 mil millones de pesos adicionales para aliviar las carteras vencidas; ejerció 3 mil millones de dólares del plan de rescate en swaps de mediano plazo para cancelar Tesobonos; anunció las unidades de inversión para compensar los altos réditos nominales; ofreció pagar los Tesobonos en dólares; el Banco de México aplicó el nuevo encaje legal y anunció las reglas para operar los futuros en pesos; nombró al Dr. Valenzuela, Director de Asuntos Hacendarios Internacionales, como vocero oficial del PARAUSEE, y empezó a emitir información económica con una periodicidad inusitada. Esto significaba que el plan tenía que funcionar.¹¹⁴

Los créditos internacionales disponibles, con el control casi absoluto de las variables clave: gasto, crédito interno, salarios e intereses, y ante la ausencia de una oposición viable, la gestión de la crisis financiera ya no debía estar sujeta a la incertidumbre. Aunque la confianza todavía tenía que ganarse. Había que convencer, si no de las bondades, al menos de la eficacia del programa. El mismo Presidente Zedillo inició una campaña para reconstruir expectativas. El 22 de marzo, llamó la atención con el superávit comercial de febrero, por 450 millones de dólares y el crecimiento de las finanzas públicas. Sin duda, la mejoría era relativa, el superávit estaba impulsado tanto por las ventajas monetarias de la devaluación, como por la caída en las importaciones; pero frente a la negativa de la banca comercial de proporcionar créditos frescos por 3 mil millones de dólares, lo que disminuía el paquete crediticio a 48 mil millones de dólares, el sólo anuncio de un superávit fue considerado una victoria estratégica. La llamada de atención del Presidente funcionó como el detonante de la estabilización.

Una semana más tarde, el Gobernador del Banco de México ratificó, por enésima ocasión, el régimen de flotación del peso y la restricción monetaria, y en la conferencia del BID en Israel, Guillermo Ortiz confirmó: "funciona el ajuste". Los diputados del PRI hicieron lo suyo para que así fuera: el 28 de marzo aprobaron, junto a casi todos sus colegas de la oposición, la iniciativa de las Unidades de Inversión, las UDI's. El ajuste empezó a funcionar. Las estimaciones fueron acertadas. La Bolsa de Valores inició una recuperación lenta, pero constante. El dólar, también comenzó a mostrar signos favorables, el 22 de marzo estaba por encima de los siete pesos, pero el 21 de abril llegó a 5.99 y se mantuvo en la banda de 5.90, hasta el 24 de mayo, que volvió a 6.06 pesos. Los tipos de interés

¹¹⁴ González Villarreal, Roberto, et al., *Op. Cit.*, pp. 65-73.

subieron estrepitosamente tras el anuncio del PARAUSEE. El superávit comercial mostró una evolución positiva: en marzo fue de 383 millones de dólares, en abril 460 millones de dólares, y en mayo 588 millones de dólares.

Las reservas se reconstruyeron poco a poco. Después de que en enero llegaron a menos de 3 500 millones de dólares, en marzo ya eran de 7 800, en abril 8 700 y para julio 13 000 millones de dólares. La mayor parte se logró por los préstamos internacionales, pero también por IED, que sólo en el primer bimestre del año fue de 3 721 millones de dólares, y por el lento regreso al mercado voluntario de capitales. Los indicadores de estabilidad financieras se fueron consolidando. El 4 de mayo las reservas eran de 8 321 millones de dólares; de los Tesobonos sólo faltaban 16 mil millones de dólares de amortizar, con un vencimiento importante en los próximos tres meses, pero estaban disponibles más de la mitad de los recursos del paquete financiero.

Para el gobierno, la recuperación iniciaría en mayo, después en julio, en agosto, en septiembre, en octubre, en 1996, y en 1997 se alcanzarían tasas de 5 por ciento. Los organismos financieros internacionales no eran tan optimistas, pero el 22 de mayo, el Fondo Monetario Internacional consideró que lo peor de la crisis ya había pasado. Lo mismo hicieron el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El PARAUSEE, logró un buen avance en la solución de la crisis económica que estaba pasando México, pero como todos los planes que se habían hecho, también éste resultó insuficiente para las necesidades que se tenían. En el último trimestre de 1995 se advirtió una considerable inestabilidad del sistema financiero que hizo repuntar las tasas de interés y aceleró la depreciación del tipo de cambio, lo que a su vez deterioró aun más las expectativas de una pronta recuperación. La firma anticipada del pacto de concertación económica, ahora denominado Alianza para la Recuperación Económica (ARE), y el anuncio de los Criterios Generales de Política Económica, no consiguieron modificar las expectativas, y prosiguió la volatilidad del mercado financiero interno.

Según los lineamientos establecidos en el PARAUSEE y en el ARE, convenidos durante el primer año de gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, así como aquéllos contenidos en los Criterios Generales de Política Económica para 1996. En estos tres documentos se establecían como objetivos fundamentales: recuperar el acceso, tanto del gobierno federal como de las entidades públicas, a los mercados financieros internacionales de capitales y reducir los costos de financiamiento; renovar, refinanciar y extender los vencimientos de la deuda pública externa por variaciones en las tasas de interés tipos de cambio.¹¹⁵

A principios de 1995 el mayor reto del gobierno mexicano era restaurar su credibilidad. Era esencial poner en marcha un programa con metas realista; asegurar que las tasas de interés reales a corto plazo fueran positivas; especificar políticas monetarias, fiscales y cambiarias claras, y proporcionar, de manera oportuno y transparente, la información necesaria para dar seguimiento al programa económico. El desempeño de la economía durante 1996,

¹¹⁵ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997. Op. Cit. pp.388 y 396.

cuando el producto creció más de 5 por ciento, y el rápido retorno de México a los mercados de capitales demostraron el éxito del programa económico y del paquete de rescate. A pesar del éxito, la caída de los ingresos de las familias ha sido muy marcada y llevará muchos años recuperarse.¹¹⁶

A grandes rasgos hemos resaltado las características de dos de los planes que implementó el gobierno mexicano para poder salir de la crisis económica que sufrió en 1995, los cuales son los más sobresalientes, pero hubo otros más que resultaron inoperantes. Pero con los dos mencionados nos dan los elementos para ver las tendencias que tienen los planes que se elaboran, buscando aplicar políticas económicas internas que buscan sanear las situaciones críticas de la economía mexicana, y se observa que al aplicar estas políticas se benefician y protegen los intereses de quienes detentan el poder económico. Por otra parte se manifiesta en estos planes, que la principal preocupación del gobierno mexicano es apearse a las políticas recomendadas por sus acreedores para sanear su economía y siempre busca el visto bueno de los mismos.

Desde el primer momento en que son pensadas estas políticas económicas internas y son anunciadas para aplicarse, se externa el efecto negativo que va a tener en la mayoría de la población, repercutiendo severamente en los sectores sociales más pobres, pero como se ha visto por las circunstancias que imperan en estas situaciones, no se hace nada para evitar dichos efectos. Situación que ha sido muy criticada, ya que se puede decir que el país ha superado su crisis económica, y se ve como un gran logro el que México haya regresado a los mercados internacionales financieros, pero los efectos negativos en la población ya mencionada no se han podido corregir, se podría decir que se ha fracasado en cuanto a la política social.

El salario real es inferior al de hace diez años, no se dispone de capacidad para absorber al millón de jóvenes que se incorporan a la fuerza de trabajo, y la dinámica demográfica se presenta amenazadora. El primer decil de la población posee más del 50 por ciento de la riqueza. Se han dado aumentos importantes en productividad que no han sido capturados por la fuerza de trabajo. El salario cae de 40 a casi 20 por ciento como proporción del ingreso. A la situación de pobreza en México, todos la perciben, el gobierno mexicano, las instituciones financieras internacionales, pero todavía no encuentran la solución para abatirla, en cada administración que toma el poder en México, cuando inicia promete hacer lo posible para abatirla, pero pasan los años y el problema persiste, sólo la población de los sectores de las clases media y baja son los que la resienten cada día más. Pero como no tienen con que negociar más su fuerza de trabajo, no tienen un instrumento muy fuerte para poder negociar o presionar que se le dé una solución.¹¹⁷

Siguiendo las políticas restrictivas económicas, principalmente del Fondo Monetario Internacional, que es el aval del gobierno mexicano para lograr los préstamos de los acreedores extranjeros, se crean planes internos de recuperación económica que tienen que

¹¹⁶ Lustig, Nora Claudia, *Op. Cit.* P. 134.

¹¹⁷ Suárez, Dávila, Francisco, *Convergencia y Diversidad de las Políticas Económicas Nacionales ante un Mundo Globalizado: El Caso de México*, Edit., BANCOMEXT y Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p 198.

cumplir con los lineamientos recomendados por dicha institución y que están encaminados a proteger sus intereses y de todos los inversionistas extranjeros y nacionales, que con las crisis económicas sufren pérdidas millonarias en dólares y afectan a la economía mundial. Pero por otra parte con estos planes de recuperación, se afectan y sacrifican a todos los nacionales que no tienen ese gran poder económico y son la mayoría.

Las políticas aplicadas para salir de la crisis, implican grandes sacrificios sobre todo de los nacionales con menos recursos monetarios, pero refiriéndonos a las políticas económicas internas aplicadas en 1995, con todos los diferentes cambios y ajustes sufridos en el transcurso de la recuperación, lograron satisfacer a los acreedores y recuperar la confianza de los mismos en el gobierno mexicano, para motivarlos a seguir invirtiendo en México, y otorgar el capital en calidad de préstamo del paquete financiero que se logró reunir con la acertada intervención del presidente de Estados Unidos. Así una vez más el gobierno mexicano logró temporalmente solucionar sus problemas económicos que le aquejaban en esos momentos, aunque en el ámbito interno, se podría decir que le quedan por rebote de esos planes de ajuste económico interno, otros problemas económicos que están afectando severamente a la mayoría de su población y que por consecuencia le provocan otros en el sector social que podrían provocar un problema mayor a futuro.

Con la aplicación de las políticas recomendadas por los acreedores, el gobierno mexicano se esta viendo cada día más limitado en su poder económico para poder solventar sus gastos al interior, el mismo Estado ha provocado que se engrosen las filas de desempleados, al despedir gran cantidad de sus empleados, también al vender sus empresas que si bien al momento le da capital para solventar algunos gastos, queda cada vez más limitado para tener recursos de donde obtener capital, para poder enfrentar las situaciones económicas difíciles, incluso como ha sucedido con los siniestros naturales que se han sufrido en México, el gobierno hasta para estos casos ha tenido que recurrir a solicitar préstamos del extranjero para poder salir adelante.

Por los acontecimientos vividos en la última crisis económica de la década de los noventa, como siempre se han suscitado una serie de críticas a los gobernantes mexicanos que le han puesto especial interés en pagar los servicios de la deuda pública externa y el principal, situación que no lo deja crecer como se quisiera, y tampoco le deja margen para que atienda los problemas sociales que le aquejan, problemas que implican recursos económicos de los cuales no dispone, debido a que primero está el cumplir sus compromisos con sus acreedores extranjeros, quienes son los que lo abastecen de capital fresco cuando el gobierno mexicano ya no tiene salida para solucionarlos con sus propios medios.

3.3 PRINCIPALES SECTORES A DONDE SE CANALIZA EL DINERO OBTENIDO A TRAVES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

El endeudamiento externo del sector público, a pesar de que lleva años que se ha convertido una carga económica para el gobierno mexicano, sólo cuando se tienen problemas económicos fuertes se hace gran revuelo sobre los incrementos que va sufriendo al momento de que se busca renegociar dicha deuda o se solicitan nuevos préstamos para acarrear capital fresco al país. Cuando se solucionan los problemas económicos que inducen al gobierno mexicano a acudir a sus acreedores extranjeros para que les presten nuevamente dinero, y se implantan programas económicos en donde se busca beneficiar o hacer que no sean tan graves los impactos de pérdidas económicas a los poseedores de grandes capitales, aunque por otro lado se afecte la economía de los hogares de la población que apenas y si tienen para sobrevivir.

Después cuando la situación crítica pasa, se va olvidando el asunto y todos luchan por recuperar sus pérdidas obtenidas durante el periodo crítico, y los últimos que mencionamos se van adaptando a la nueva situación de más pobreza a que los condenan los planes económicos internos que aplica el gobierno mexicano para buscar su recuperación económica. Cuando son otorgados los préstamos por los países desarrollados y los organismos financieros internacionales, los gobernantes mexicanos, están conscientes de que al aceptarlos se comprometen a seguir todas las recomendaciones sobre política económica que les indican y que con los requisitos que imponen estos acreedores, por otro lado la económica queda supeditada a la voluntad de dichos acreedores. Con la crisis económica que se sufrió en 1995, se vio lo tangible de estas circunstancias, y por la forma en que esta estructurado el mercado financiero internacional, no se tienen alternativas para buscar otro modo de dar solución rápida a una crisis como la mencionada sin recurrir a los poseedores de capital suficiente para prestarlo a nuestro país.

Siguiendo la teoría de los ciclos económicos, se menciona que antes de una crisis hay un auge el cual provoca la primera, por lo tanto México también ha tenido sus momentos de auge, pero no se han aprovechado para liquidar la deuda externa pública, sino que se ha utilizado de diferentes formas pero no se ha buscado disminuirla al grado de que ya no sea una carga, sino que en verdad ayude al gobierno a lograr un desarrollo en el país. Recordando que México a lo largo de su historia ha recurrido a los créditos del exterior para complementar su ahorro interno y financiar la inversión que requiere la expansión de su actividad económica. Sin embargo a partir de la década de los setenta, la deuda con el exterior empezó a crecer de manera acelerada.

La política de endeudamiento externo instrumentada entre 1977 buscó respaldar el objetivo de la política económica en ese periodo: impulsar el crecimiento de la actividad económica y del empleo. En ese lapso, la gran liquidez del mercado financiero internacional facilitó la contratación de recursos que resultaban redituables ante las favorables perspectivas, a la luz del descubrimiento de grandes mantos petrolíferos y el aumento de los precios del crudo de los mercados mundiales. La situación de auge prevista en esos años cambió de manera

radical en el periodo de 1980 a 1982, debido a que el ambiente económico internacional se tornó recesivo, provocando una significativa reducción en los términos de intercambio y un aumento de las tasas de interés internacionales que se incrementaron de manera importante el servicio de la deuda externa.

Durante el periodo presidencial del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, la posición de la deuda externa de México requirió de una profunda reestructuración de las obligaciones con la comunidad financiera internacional, dadas las restricciones y necesidades apremiantes que caracterizaron a la economía mexicana durante ese lapso, y en el que se presentan las adversidades de los sismos de 1985 y el choque petrolero de 1986. Dentro de esta administración, el problema de la deuda externa adquirió una dimensión particular ya que el país necesitaba recursos del exterior para poder crecer y, de esta forma, tener capacidad de pago para atender el servicio del propio endeudamiento externo.¹¹⁸

El sexenio de 1982-1988 se inició en un ambiente económico sumamente desfavorable; con incertidumbre sobre las posibilidades de recuperación económica; finanzas públicas altamente deficitarias; un amplio deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos, y una sobrevaluación del tipo de cambio, hechos que propiciaron una creciente fuga de capitales. El proceso de renegociación en sus diversas fases alivió las fuertes presiones sobre la balanza de pagos del país.

Cabe destacar el gran esfuerzo que, durante el periodo de 1982 - 1988, se realizó frente a la grave crisis que adquirió proporciones alarmantes en el mundo a partir de 1982. México se encontraba en condiciones sumamente difíciles, por lo que se deben reconocer sus logros, aunque no suficientes, constituyeron una base sólida dentro de la estrategia que planteaba la premisa fundamental: primero crecer y luego pagar. Para fines de 1988, el gobierno enfrentó un reto sin precedentes ya que se encontraba sin reservas, altamente endeudado y sin acceso al crédito externo, inflación sin control, finanzas públicas deficitarias, incertidumbre económicas, sismos y derrumbe de los precios del petróleo.

Un reto económico que exigía una reserva política y de ajuste y estabilización que se significó en la consolidación de la estrategia contenida en planes y programas encaminados, todos ellos, a una recuperación económica en el mediano plazo, y que de no haber sido correctamente instrumentada, hubiera sido de tal gravedad que podría haberse quedado en el plano de lo irreversible. El problema de la deuda pública externa mexicana no quedó solucionado, sin embargo cada etapa de reestructuración de la misma logró importantes avances.

Uno de los problemas más graves que enfrentaba el nuevo gobierno encabezado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, consistía en resolver el estancamiento económico. La tasa de crecimiento promedio del producto, en los seis años anteriores, fue prácticamente nula con serios efectos sobre la generación de empleos y el poder adquisitivo de los salarios. El nuevo gobierno consideró que, si bien el motor del nuevo crecimiento podría

¹¹⁸ Moreno U., María de los Angeles, Romero Flores Caballero, *Op. Cit.*, pp. 213-224.

generarse por el ahorro interno, en lo fundamental la recuperación económica no se lograría mientras no se resolvieran los compromisos adquiridos en relación con la deuda externa.¹¹⁹

Por lo que se procedió a planear la renegociación de la deuda externa del país bajo las siguientes premisas: a) abatir la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pudiera crecer en forma sostenida en un contexto de estabilidad de precios; b) reducir el valor de deuda histórica acumulada, para lo que sería necesario acordar con los acreedores, de acuerdo al valor real de la deuda; c) asegurar los recursos nuevos que requería el crecimiento sostenido del país con un horizonte lo suficientemente largo para evitar la incertidumbre que provocaban las negociaciones anuales, y d) disminuir el valor real de la deuda y reducir su participación en el Producto Interno Bruto.¹²⁰

Después de la falacia de "crecer para pagar", cuando ni se pago ni se creció, y por el contrario, el pago del servicio de la deuda por sumas del 6 por ciento del PIB anual bloqueaban el crecimiento y generaban círculos viciosos de inflación-devaluación-recesión. En 1990, el problema de la deuda se consideró superado. Se habían bajado las transferencias al 2 por ciento del PIB, de 1992 a 1994 la deuda pública sufrió un vuelco importante. La cuestión ya no eran la deuda pública contratada con la banca comercial o los organismos financieros internacionales, tampoco con gobiernos extranjeros, el problema fue un tipo particular de deuda interna denominada en dólares: los Tesobonos, así como el crecimiento explosivo de la deuda privada y bancaria. En 1995 fue la deuda soberana, la de títulos gubernamentales, la que arrastró al sistema crediticio nacional y a los mercados financieros de todo el mundo.

La emergencia del nuevo problema es conocida: una política antiinflacionaria que tuvo como ancla el tipo de cambio, subsidió las importaciones con dólares baratos y alentó el endeudamiento externo privado por el diferencial de tasas de interés, al mismo tiempo que propició entradas de capital en forma de instrumentos denominados en moneda extranjera a plazos muy cortos. La estabilidad macroeconómica lograda por esta vía se puede mantener siempre y cuando las entradas de capital sean continuas y cada vez mayores pero en la medida que dependen de factores ampliamente especulativos, la estabilidad es tan frágil que cualquier cambio en las expectativas puede romperla, más si las contradicciones en el frente externo se vuelve insostenibles y las reservas se agotan en un periodo de tiempo muy reducido.

En estas condiciones, el nuevo problema de la deuda es mayor: la suspensión de pagos cuestiona la soberanía del estado, y la necesidad de contratar créditos con organismos financieros y con otros gobiernos se vuelve imprescindible, dada la fragmentación de los tenedores de deuda pública. El resultado final es un nuevo endeudamiento externo acelerado por la crisis del sistema de créditos nacionales, el aumento en la deuda bancaria y privada, en la que el gobierno tiene que intervenir como prestatario de última instancia.¹²¹

¹¹⁹ Ibid., P. 234

¹²⁰ González Villarreal, Roberto, Op. Cit., pp.96 y 97.

¹²¹ Ibid., pp. 98-101.

La crisis económica mexicana de 1995 se había producido luego de un periodo de auge y de significativos ingresos netos de capitales en América Latina. Esta crisis puso de manifiesto la fragilidad de un modelo económico en que la escasez de ahorro interno y los considerables déficit en cuenta corriente se financiaban con flujos de capital extranjero de naturaleza especulativa y gran volatilidad, que no garantizaban su permanencia en territorio mexicano.

Para principios de 1995 ya se sabía que el déficit comercial de México había aumentado sensiblemente —de 23 mil millones de dólares, en 1993, pasó a 28 mil millones, en 1994—, las importaciones habían crecido muy por encima de las exportaciones, lo que aunado a factores políticos como la tensa situación en Chiapas, había provocado una excesiva demanda de dólares que había obligado al gobierno federal a utilizar parte importante de sus reservas, generándose la crisis

Con la crisis económica en pleno auge, el gobierno mexicano tiene una gran preocupación y es el cómo hacer frente a los compromisos de pago generados por la concentración de vencimientos de la deuda de corto plazo denominada en moneda extranjera, el gobierno había negociado un paquete de apoyo financiero constituido por recursos externos de largo plazo, que garantizarían la amortización de los pasivos que vencerían durante 1995. Con ese financiamiento también se pretendió que se redujera la presión sobre las reservas internacionales del Banco de México y, por tanto, que se facilitara su reconstitución. Después de una serie de negociaciones, el paquete de apoyo financiero se estableció por un monto disponible de fondos de hasta 51 637 millones de dólares,

Al finalizar el tercer trimestre de 1995, era evidente que los objetivos del paquete de apoyo financiero se habían cumplido. Durante los primeros nueve meses de ese año, se habían pagado 29 492 millones de dólares por concepto de vencimientos de obligaciones a corto plazo del sector público denominadas en moneda extranjera. Así la posibilidad de que México no contara con capacidad de pago para hacer frente a sus compromisos de corto plazo estaba prácticamente descartada al cierre de septiembre.

El endeudamiento externo neto total del sector público fue resultado de disposiciones de financiamientos por 39 771 millones de dólares y de amortizaciones de pasivos por 25 325 millones. En cuanto a los usuarios de los recursos obtenidos a través de estas operaciones de deuda externa, destacó el gobierno federal, cuyo endeudamiento neto fue de 16 086 millones de dólares, montó que incluyó los recursos obtenidos a través del paquete de apoyo financiero. Por lo que se refiere a la banca de desarrollo y a las empresas del sector público —Pemex y CFE—, estas entidades efectuaron pagos netos de sus pasivos externos por 522 y 118 millones de dólares, respectivamente.

Del total de recursos incluidos en el paquete de apoyo financiero se registraron disposiciones netas por 26 253 millones de dólares. Estos fondos fueron dispuestos, tanto por el sector público, que recibió 11 773 millones, como por el Banco de México que obtuvo otros 14 480 millones. Considerando que los recursos ejercidos dentro del Acuerdo Financiero de Norteamérica se debían liquidar en el corto plazo, el Banco de México efectuó pagos de capital por 906 millones de dólares, de los cuales 700 millones se

destinaron a cubrir adeudos con las autoridades financieras de los Estados Unidos y el remanente con el Banco de Canadá.¹²²

Las justificaciones que han llevado al país a un alto endeudamiento externo del sector público son variadas, desde la búsqueda de un crecimiento hasta el ajuste de la cuenta corriente que ha registrado déficits constantes, por otra parte hemos visto que en las últimas dos crisis que ha sufrido México, en 1982 y 1995, la principal preocupación de los gobernantes respectivos a esos periodos ha sido el conseguir préstamos del extranjero para poder cubrir sus compromisos que se tienen contratados con los acreedores extranjeros, y en busca de no fallar en estos compromisos se han implementado diferentes acuerdos con dichos acreedores buscando un mejor ámbito para que el gobierno mexicano pueda cumplir con la deuda que tiene contratada con otros países y los organismos financieros internacionales.

Los acuerdos que se han firmado entre el gobierno mexicano y sus diferentes acreedores extranjeros en donde se ha reestructurado la deuda externa pública, lo que ha logrado son ampliar el plazo para poder pagar el capital obtenido por la vía de préstamos, y también se prolonga el plazo de estar pagando intereses. Por otra parte el gobierno mexicano a recurrido al endeudamiento externo no sólo cuando se encuentra en crisis, sino que mantiene líneas de crédito con sus acreedores por las cuales cada determinado tiempo le están inyectando recursos frescos para que mantenga su economía sana, así se han podido corregir los déficit en su balanza de pagos, y han solucionado otros problemas económicos que se les presentan.

Los recursos que se obtienen de los acreedores extranjeros en el periodo de crisis como fue el caso de 1995, se ocupan principalmente para pagar sus compromisos contraídos a través del endeudamiento con el extranjero y a sanear momentáneamente su economía interna, pero como hemos visto a pesar de las grandes cantidades que se consiguen, la solución a sus problemas es momentánea, y esto resulta muy lógico ya que en los años sesenta, el gobierno mexicano y los acreedores extranjeros, ponían especial cuidado en que se ocuparían los recursos que el primero solicitaba a los segundos, para asegurarse de que se invertirían en sectores que les garantizaban se obtendrían los recursos suficientes para poder pagarse, pero conforme aumentó la oferta de capital, México se fue endeudando en forma acelerada y descuidó al igual que los oferentes del capital el destino de los préstamos. Así se continuó hasta llegar el momento en el cual ya no se requirieron los préstamos para crecer económicamente, sino para lograr pagar préstamos que se habían contratado con anterioridad, o para corregir la inestabilidad económica que se presente en un momento dado, como fue el caso de 1995.

Con la devaluación de diciembre de 1994, la economía mexicana experimentó la más grave crisis de su historia desde los años 30. Especialmente desolador fue el año de 1995. La violenta reversión de flujos de capitales internacionales, la depreciación cambiaria, el alza súbita en las tasas de interés y de las expectativas inflacionarias, el colapso de la demanda agregada y de la producción, plantearon un panorama sombrío. No se trataba, de un simple

¹²² Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997*, Op. Cit. pp. 392-394.

ajuste de la cuenta corriente, sino de algo más serio, una crisis explosiva, que requeriría el más vasto rescate financiero de la era moderna, hasta ese momento.

Los requerimientos financieros de la economía mexicana a principios de 1995 planteaban lo siguiente:

- a) Un problema de desequilibrio externo del orden de; 30 mil millones de dólares.
- b) Enorme deuda gubernamental indizada al tipo de cambio (TESOBONOS); 29 mil millones de dólares.
- c) Renovación de adeudos bancarios externos de corto plazo; 20 mil millones de dólares.

Con este escenario, era claro que la situación de la banca en México era apremiante como no lo había sido desde los años 30. Amenazaba una insolvencia del sistema bancario. Por lo que sin un rescate bancario, sin la actuación del prestamista de última instancia, la magnitud de la crisis alcanza niveles insospechados.¹²³

La situación de México, a principios de 1995 era verdaderamente preocupante para todo mundo, al grado que como ya se mencionó se tuvo que implementar por parte del presidente de Estados Unidos un paquete de rescate financiero para ayudar al gobierno mexicano a resolver sus problemas económicos que estaba sufriendo en esos momentos, y también como ya se hizo notar por medio de ese paquete financiero, se incrementó la deuda pública externa, que a principios de la administración que acababa de salir con el presidente Carlos Salinas de Gortari, se había propuesto reducir los pagos de servicio de la misma para, lograr un crecimiento económico y después pagar dicha deuda, pero los años pasaron y la situación en que esa administración dejó al país, fue deplorable, ya que todos los logros que se le podrían adjudicar a dicha administración en cuestión económica, con la crisis a la que se orilló la economía mexicana en el año de 1995, se vinieron abajo.

Con el país en crisis y sin reservas no quedaba otra alternativa que recurrir al capital extranjero a través de los préstamos, pero lo que queremos resaltar principalmente en este punto es el destino que tuvieron los préstamos de ese paquete financiero, que sirvieron para sacar al país de la crisis, pero con esto deducimos que la mayor parte de la deuda pública adquirida en el extranjero por el gobierno mexicano fue para financiar gastos y pérdidas que ya se habían tenido, por lo tanto no se utilizó en algún sector en el cual se dijera invierto hoy, y mañana voy a obtener ganancias para pagar los intereses y pagar el principal, sino por el contrario al obtener estos préstamos se comprometen a destinarse fondos de los recursos que se obtienen por la venta del petróleo a pagar dichos préstamos.

El gobierno mexicano ha tratado siempre de mantener una línea de crédito con el extranjero para estarse acarreado dinero fresco cuando lo necesita, este es uno de los motivos por los cuales se ha dicho que no es conveniente pagar en su totalidad la deuda pública externa con los acreedores extranjeros, porque, bueno aparte de que no es fácil, se mantiene una estrecha relación de México con los principales exportadores de capital, y al gobierno mexicano se le facilita más el conocer cuales son los requerimientos o las políticas que

¹²³ Vega Rodríguez, Francisco J., Op. Cit., p. 133.

aplican dichos acreedores para destinar sus capitales, por tratar de obtener los mejores beneficios en cuanto a la obtención de capital extranjero por las diferentes vías, México participa en muchas organizaciones internacionales, esta dentro de los países emergentes, y se ha caracterizado por ser un cliente cumplido, situación que en su crisis de 1995 no le valió mucho.

Pero retomando la idea de que el gobierno mexicano trata de mantener los créditos abiertos con el extranjero previendo los posibles problemas que se le puedan presentar y que tenga que recurrir a solicitar préstamos del extranjero, se le facilita más obtenerlos con sus acreedores de siempre que si le paga todo lo que les debe y cuando tenga algún problema y requiera de capital de esas fuentes, se le dificulte el acceso a las mismas por que ya se perdió la confianza y se encuentre México totalmente desconectado de los exportadores de capital. Por otra parte como ya se ha mencionado en puntos anteriores a los acreedores del gobierno mexicano, les conviene que no se cierren las líneas de crédito ya que tienen un ingreso seguro, ya que sus tratos que firman comprometen a las administraciones vigentes y a las que les siguen para que sigan cumpliendo en el pago de sus préstamos.

Todo lo que hemos mencionado hasta el momento en este punto esta relacionado con el ingreso de capital extranjero al país en el momento de crisis de 1995, pero como también hemos aludido a las líneas de crédito veamos para que se querían por ejemplo los créditos obtenidos a través de las operaciones de mercado durante los primeros tres meses de 1997, los cuales desempeñaron un papel fundamental en la estrategia de reemplazar de forma gradual las obligaciones de corto Plazo con emisiones de mediano y largo plazos. Es importante señalar que las emisiones correspondientes a estos meses las llevó a cabo el Gobierno Federal en diversos mercados internacionales, a plazos de maduración que van desde 7 hasta 12 años; lo que coadyuvó al mejoramiento del perfil de vencimientos de la deuda. El total de colocaciones durante ese trimestre del año ascendió a 2 mil 593.7 millones de dólares.

Con respecto a los créditos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (Organismos Financieros Internacionales), durante el primer trimestre se obtuvieron desembolsos por un monto de 104.5 millones de dólares, los que se destinaron principalmente a los programas de desarrollo regional, educación básica, reconversión para la producción agroalimentaria, atención de servicios sociales esenciales, capacitación de trabajadores, desarrollo municipal, así como vivienda. Las instituciones de fomento que intermediaron estos recursos fueron Nafin (79.6 millones de dólares) y Banobras (24.9 millones de dólares).¹²⁴

En el año de 1997 la situación del planteamiento de la utilización de créditos del extranjero es muy distinta a la que vimos en el año de la crisis, y superados los problemas económicos de 1995, dos años después el panorama es muy distinto se mencionan otros sectores a los cuales se destinan los créditos extranjeros, pero sin dejar de prestar la mayor atención al mejoramiento de la situación de la deuda que es la que abarca la cantidad más

¹²⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "Deuda Externa del Sector Público", , México, 4 de octubre de 2000, p. 5

sobresaliente, se ve a primera vista cual es la prioridad del gobierno, y bueno para demostrar que no se descuida el sector social también se destina una cantidad que si las relacionamos viene siendo más o menos un 4 por ciento de la cantidad que se destinó al mejoramiento de la deuda.

En el año 2000 ya para terminar la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se renovaron y o ampliaron diversos compromisos crediticios de las principales instituciones financiera multilaterales y oficiales y se extendió la vigencia del Acuerdo Marco de América del Norte. El total de recursos disponibles aumentó a 26 440 millones de dólares. Este monto permite asegurar la disponibilidad de financiamiento y el pago puntual de las obligaciones con el exterior durante los próximos años, aún en caso de presentarse alguna contingencia en los mercados.

Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001	
(Monto disponible en millones de dólares)	
Fondo Monetario Internacional/1	1 540
Banco Mundial	6 000
BID	4 200
Eximbanks/2	8 000
Total	19 740

Nota: 1. -Se ha comunicado al FMI la intención de México de no desembolsar los recursos remanentes, si bien quedarán disponibles en caso de que las autoridades los requieran.

2. -Corresponde a líneas de crédito para importación otorgadas por los bancos de promoción de exportaciones de nuestros principales socios comerciales. De este monto 4 000 millones provienen del Eximbank de Estados Unidos, 2 158 millones de Japón y el resto de otros países.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este Programa de Fortalecimiento Financiero incluye la participación del Banco Mundial con un monto de 6 mil millones de dólares que estarán disponibles, entre otros propósitos, para la atención de programas de beneficio social; modernización y rehabilitación de la infraestructura de comunicaciones y transportes; mejoramiento de la productividad agrícola; financiamiento de programas de vivienda; consolidación del sector financiero; y desarrollo de los estados y municipios del país.

Asimismo, considera recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo por 4 mil 200 millones de dólares. Este monto será destinado principalmente al financiamiento de proyectos que favorezcan a la población de menores ingresos, a la capacitación laboral y al desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Adicionalmente, se apoyarán con estos recursos proyectos de vivienda y de inversión estatal y municipal, así como programas de fortalecimiento del sector financiero.

Adicionalmente a estos recursos, el gobierno mexicano anunció la extensión de la vigencia del Acuerdo Marco de América del Norte hasta el 31 de diciembre del año 2001. Este acuerdo es por un monto de 6 700 millones de dólares compuesto por líneas bilaterales de crédito acordadas entre el Banco de México y la Reserva Federal, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos (3 000 millones de dólares en cada caso), así como con el Banco

Central de Canadá 1 000 millones de dólares canadienses, aproximadamente 700 millones de dólares de Estados Unidos.¹²⁵

El "Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001" constituye un paso decisivo en la consolidación de la confianza en la fortaleza de las finanzas públicas y en la capacidad del Gobierno Federal para cumplir oportuna y cabalmente con los compromisos con el exterior. Estas acciones refuerzan la capacidad del sector público y en general del país para enfrentar eventuales fenómenos de inestabilidad y volatilidad en los mercados financieros internacionales. Así también se consolida el acceso de México a los mercados de capital en condiciones más favorables. Por otra parte, en la medida que se abate el nivel y costo de la deuda pública externa, será posible en el futuro canalizar mayores recursos a programas prioritarios como son aquellos orientados al desarrollo social y la inversión.

El Programa no implica el uso de recursos presupuestales ni la sustitución de capacidad adicional de gasto. El presupuesto de egresos para el año 2000, por lo tanto, no se ve afectado de modo alguno por este Programa y continuará su ejercicio conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto de Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados. El "Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001", contribuye a sustentar un clima de confianza en la economía mexicana, en su capacidad para mantener altas tasas de crecimiento, continuar reduciendo la inflación y generar más y mejores empleos.

Con las acciones del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, plasmadas en el "Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001, promueve condiciones económicas más favorables para los siguientes años. De este modo la transición sexenal tendrá lugar sin crisis económica, dejando a la próxima Administración más fortalecida en materia de deuda pública externa y de finanzas públicas. Ello contribuirá a garantizar la estabilidad económica del país en el futuro.

Hasta el final de la administración del Presidente Ernesto Zedillo se percibe que la preocupación principal para mantener las líneas de crédito con el extranjero, es el cumplir con las obligaciones de la deuda externa, y en segundo lugar prevenir los posibles cambios que pueda haber en el mercado financiero internacional y que le repercutan, por último lograr un crecimiento y desarrollo que traiga beneficios a los sectores más necesitados de la población. Con este Programa también se comprueba como se van heredando las administraciones los compromisos con los acreedores extranjeros que en su momento se pueden reformar, claro siempre cuando se lleguen a comunes acuerdos y no se lesiones los intereses de los acreedores.

Los sectores en los que se invierten la mayor parte de los préstamos obtenido por el gobierno mexicano, con países extranjeros y con organismos financieros internacionales, no son redituables, esto quiere decir que no se invierten en sectores que les generen ganancias al grado que la inversión se recupere y se obtengan los ingresos suficientes para pagarse, y como también vimos la mayor parte se destina a tener el capital suficiente para cubrir los

¹²⁵ Secretaría de Hacienda y Crédito Público Unidad de Comunicación Social "Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001", México, 4 de octubre de 2000, pp.2 y 3.

compromisos adquiridos del gobierno mexicano con acreedores extranjeros, y una mínima parte se dedica a sectores sociales.

Esta situación la conocen a la perfección los acreedores y por eso se aplican los programas económicos internos que castigan a los sectores de la población de las clases sociales media y baja, pero lo que les interesa a ellos es asegurar su retorno de capital, y a pesar de que con las cartas de intención que se firman con el Fondo Monetario Internacional, se explica en que se van a utilizar los fondos obtenidos a través de los préstamos solicitados ante esta institución, se ha perdido la condicionalidad de que se inviertan en sectores que realmente busquen un desarrollo económicos del país y se solucionen los problemas económicos internos en forma permanente y no por temporadas como a sucedido en los últimos años.

México ha cumplido con el servicio de la deuda externa pública, y se las ha ingeniado para poder pagar su deuda en forma lenta porque los años pasan y no disminuye mucho, pero los beneficios del endeudamiento en la actualidad no son muy tangibles, tal vez sea debido a que las cantidades que se dedican al bienestar social son muy pequeñas, o porque los beneficios sólo los reciben los grupos de población que detentan el poder económico en el país.

3.4. - POLITICAS QUE HA APLICADO EL GOBIERNO MEXICANO PARA CUMPLIR CON SUS PAGOS DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA

El problema de la deuda externa pública mexicana ha sido un tema de gran preocupación para los gobernantes, sobre todo cuando sabiendo que se tienen que dedicar grandes cantidades de capital para pagar su servicio, las circunstancias han orillado al país a caer en crisis económicas y para solucionarlas, se ha tenido que recurrir a solicitar más préstamos con los países desarrollados y con los organismos financieros internacionales, lo que implica que lejos de solucionar el problema de la deuda externa pública se va incrementando de forma extraordinaria, provocando que se incrementen los montos para pagar el servicio de la misma.

Abarcando el periodo de 1994-2000, en el cual se sufrió una de las crisis económicas más severas, y se tuvo que hacer uso de un paquete financiero otorgado por los acreedores extranjeros, nos da la oportunidad de mostrar que políticas aplicó el gobierno mexicano en ese periodo para poder cumplir con las obligaciones adquiridas con sus acreedores extranjeros. Estas políticas las inicia en 1995, primero para salir de la crisis en la que se encontraba sumergido y que estaba repercutiendo en la economía mundial, por el hecho de estar dentro de la modalidad de la globalización en donde los países se encuentran más interrelacionados.

El año de 1996 representaría la consolidación de los esfuerzos que en materia de deuda externa había iniciado el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en 1995, según los lineamientos establecidos en Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE), y en la Alianza para la Recuperación Económica (APRE), convenidos durante el primer año de su gestión, así como los contenidos en los Criterios Generales de Política Económica para 1996. En esos tres documentos se establecieron los objetivos fundamentales de recuperar el acceso del gobierno federal y las entidades públicas, a los mercados financieros internacionales de capitales y reducir los costos de financiamiento; renovar, refinanciar y extender los vencimientos de la deuda pública externa; y reducir los riesgos en el pago del servicio de la deuda externa por variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio.

La deuda externa neta, resulta de deducir a la suma de todos los pasivos financieros del sector público, los activos financieros del Gobierno Federal depositados en el exterior y la deuda externa bruta del sector público considera todos los pasivos financieros externos del Gobierno Federal, de las entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto y de la banca de desarrollo.

Durante 1996 el gobierno federal y las entidades públicas tuvieron una gran actividad dentro de los mercados internacionales de capitales. Efectuaron importantes colocaciones por 16 557.3 millones de dólares, principalmente en los mercados estadounidenses, alemanes y japoneses, con plazos de hasta 30 años y tasas de interés más benéficas. En el cuadro número dieciséis podemos apreciar estas colocaciones, en donde destacan por su importancia dos de las colocaciones de bonos efectuadas por el gobierno federal. Una por 1

750 millones de dólares y otra por 1 000 millones, a un plazo de 30 y 20 años, respectivamente —plazos que se encuentran entre los más largos que ofrecen estos mercados—. ¹²⁶

**CUADRO No. 16 PRINCIPALES COLOCACIONES EN LOS
MERCADOS INTERNACIONALES, 1996
(Millones de dólares)**

ENTIDAD	MONEDA ORIGINAL	IMPORTE	PLAZO	TASA (PORCENTAJE)
Gobierno Federal				
	Dólar estadounidense	1 000	5 años	9.75
	Dólar estadounidense	1 750	30 años	11.50
	Dólar estadounidense	6 000	5 años	Libor + 2.0%
	Dólar estadounidense	1 000	20 años	BTN + 4.45%
	Dólar estadounidense	499.5	13 años	Libor + .8125
	Marco alemán	1 022.9	7 años	10.375
	Marco alemán	655	8 años	BTN + 3.04%
	Marco alemán	329.5	8 años	8.12
	Yen japonés	374.4	6 años	6.0
	Yen japonés	910	10 años	6.75
	Yen japonés	630	6 años	BTN + 3.26%
	Libras italianas	330.5	5 años	Libor + 2
	Dólar	500.0	7 años	6.75
Total		15 001.8		
Nafin				
	Dólar estadounidense	100	3 años	9.0
	Dólar estadounidense	100	2 años	8.125
	Yen japonés	13.6	10 años	7.0
	Yen japonés	80.7	1 y 2 años	2.3 y 3.3
	Zar	64.8	3 años	17.0
	Franco francés	51.1	180 días	Libor + 3.25
Total		359.1		
Pemex				
	Lira italiana	192.6	2 años	9.084
	Dólar estadounidense	300	2 años	BTN + 1.90
	Dólar estadounidense	300	3 años	7.750
Total		792.6		
Bancomext				
	Marco alemán	203.8	3 años	Libor + 3.25%
Total		203.8		
Banohras				
	Dólar estadounidense	200	7 años	9.625
Total		16 557.3		

Fuente: Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997*, Edit. Fondo de Cultura Económica y Fundación Colosio, A. C., México, 1998, pp. 398 y 399.

¹²⁶ Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997*, Op. Cit., P. 396.

La primera colocación tuvo una tasa de interés fija del 11.5 por ciento y la segunda, una de 4.45 por arriba de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos (BTN); ambas se dieron sin garantía alguna. Las dos colocaciones de bonos efectuadas se intercambiaron por 3 598 millones de dólares de Bonos Brady, capturándose un descuento de casi 24 por ciento de su valor nominal -848 millones de dólares. Con ello se logró la reducción del saldo de la deuda pública externa en ese mismo monto

Se obtuvo una reducción adicional por 1 178 millones de dólares por la liberación de los recursos del colateral de los Bonos Brady, utilizados para el pago de otros adeudos a corto plazo; un ahorro de 285 millones de dólares a valor presente en el pago de intereses, por el mayor costo de los bonos cancelados; y una mejoría en el perfil de la deuda, al intercambiarse bonos a plazo de hasta 30 años por bonos con vencimiento a 23 años.

Se destaca también la emisión del gobierno por 6 000 millones de dólares, a un plazo de 5 años y una tasa libor más 2.0 por ciento. Este monto, junto con recursos de otras emisiones, fue utilizado para un pago anticipado de 7 000 millones de dólares del paquete de apoyo financiero que se recibió en 1995. De esta forma se avanzó en el cumplimiento del objetivo de refinanciar y extender los vencimientos de la deuda pública externa, que con éstas y otras operaciones incrementaba el plazo promedio de la deuda, de tres años en 1995 a más de siete al término de 1996.

La mejoría en los indicadores macroeconómicos y las perspectivas favorables en la evolución de la economía mexicana, permitieron a las autoridades aprovechar las mejores condiciones de los mercados financieros para poner en marcha una estrategia tendiente a reducir los niveles de endeudamiento externo. De esta forma el saldo de la deuda pública externa bruta pasa de 100 933.7 millones dólares al finalizar 1995 a 98 284.5 millones al 31 de diciembre de 1996, lo que representó un desendeudamiento del orden de los 2 649.2 millones. Este se derivó de disposiciones de recursos por 34 606.7 millones de dólares y amortizaciones por 35 463.3 millones -cuya diferencia arrojó un desendeudamiento por 856.3 millones- y de ajustes favorables, principalmente en la cotización del dólar contra otras divisas, por 1 792.9 millones de dólares

Esta reducción en la deuda se dio fundamentalmente en la contraída por el gobierno -2 204.8 millones de dólares- y en el de la banca de desarrollo -1 598.6-, compensada con un endeudamiento de los organismos y empresas controladas y no controladas presupuestalmente, de 1 154.2 millones. Del referido saldo de la deuda pública externa bruta (98 284.5 millones de dólares), el gobierno fue el que, en forma directa, contrató la mayor parte de los recursos obtenidos del exterior, 56.5 por ciento; la banca de desarrollo, el 31.9; y el resto de los organismos empresas controladas y no controladas presupuestalmente, sólo el 11.5.¹²⁷

Los usuarios de los recursos, de dicho saldo, correspondieron al gobierno, 75 636.5 millones de dólares -77%-; a los organismos y empresas controladas y no controladas presupuestalmente, 12 853 millones -13.1%-; y a la banca de desarrollo, 9 795 millones -

¹²⁷ Ibid., Pp.397-400.

10%-). Ahora bien la composición del saldo de la deuda pública externa bruta por país acreedor fue, en 1996, de la siguiente forma: Estados Unidos, 27.6 por ciento; Organismos Financieros Internacionales, 18.3; Japón, 16.6; Inglaterra, 7.9; Alemania, 7.7; Suiza, 5.5; Francia, 5.4; Canadá, 3.1; y el 9 por ciento restante de la deuda estaba radicada en aproximadamente 40 países más.

Es importante mencionar que del saldo de la deuda pública externa bruta en 1996, sólo 4 991 millones de dólares -5 por ciento de los recursos- estaban contratados a corto plazo y el 95 por ciento restante a largo plazo, con lo se dio un importante paso para reducir los pasivos de rápido vencimiento, que en 1994 representaban el 7.4 por ciento del total de la deuda pública externa. En cuanto a las disposiciones de recursos efectuadas durante 1996, por el gobierno y las entidades públicas controladas y no controladas presupuestalmente - 34 606.7 millones de dólares-, el gobierno federal obtuvo 16 964 millones -49 por ciento-; los organismos y empresas públicas, 9 469.9 millones -27.4 por ciento-, y la banca de desarrollo, 8 172.8 millones -23.6 por ciento-. Respecto a las fuentes de financiamiento, 16 557.3 millones de dólares provinieron de emisiones de bonos -47.8 por ciento-; 6 857.8 millones de créditos bilaterales -19.8 por ciento; 5 182.9 millones de emisiones de papel comercial -15 por ciento-; 1 288.3 millones de créditos directos, sindicatos y de proveedores -3.7 por ciento; 2 100.4 millones de Organismos Financieros Internacionales - 6.1 por ciento-, y 2 620.0 millones de aceptaciones bancarias -7.6 por ciento-. Así también de estas disposiciones, el 65.6 por ciento se derivó de créditos a largo plazo y el 34.4 por ciento restante de créditos a corto plazo.¹²⁸

De los créditos amortizados durante el ejercicio de 1996 -35 463 millones de dólares- el 40 por ciento correspondió a créditos a corto plazo y el 60 por ciento -21 268.6 millones- a créditos de largo plazo. La deuda externa bruta como proporción del PIB, pasó del 36.2 por ciento en 1995, a 26.5 en 1996, el pago total de intereses, como porcentajes de las exportaciones, se ubicó en 1996 en 7.4 por ciento, en comparación con el 8.3 por ciento de 1995.

La paulatina recuperación de la estabilidad económica y política, la disciplina aplicada para el equilibrio de las finanzas públicas, la recuperación de la actividad económica y por ende del crecimiento, así como la estabilidad financiera lograda con base en la certidumbre en los mercados financiero y cambiario, aunada a la estabilidad de precios, fueron los elementos que permitieron que en los dos primeros trimestres de 1977, se registraran importantes avances en el cumplimiento de los objetivos que, en materia de deuda pública externa, estableciera el ejecutivo de la nación.

El saldo de la deuda pública externa bruta, se situó en 93 931.3 millones de dólar al cierre del primer trimestre de 1997. Este saldo es inferior en 4 353.2 millones de dólares a la cifra registrada al cierre de diciembre de 1996. Dicha disminución se explica por los siguientes efectos: un desendeudamiento externo neto de 3 251.3 millones de dólares, una disminución por 1 101.9 millones de dólares asociada a ajustes por variación en tipo de

¹²⁸ Ibid., Pp. 402-406.

cambio derivados de la apreciación del dólar frente a otras divisas y ajustes al alza por conciliación con las entidades del sector público.

La disminución en el saldo de la deuda externa bruta del sector público y, de manera simultánea, el aumento nominal del Producto Interno Bruto (expresado en dólares), permitió que la relación de deuda a PIB se situara al 31 de marzo de 1997 en 24.9 por ciento, porcentaje que resulta inferior en 1.6 puntos porcentuales al registrado el trimestre anterior y que representa el menor nivel observado desde el tercer trimestre de 1994. La relación de la deuda externa neta a PIB presentó durante el primer trimestre de 1997 una disminución, situándose dicha relación, en 22.9 por ciento. Este nivel es el más bajo observado desde el tercer trimestre de 1994, y comparado con el trimestre anterior significa una caída de más de un punto porcentual.

Durante el primer trimestre de 1997, el sector público obtuvo un desendeudamiento externo neto del orden de 3 251.3 millones de dólares, resultado de disposiciones de recursos en el exterior por 6 mil 207.8 millones de dólares y de amortizaciones por 9 459.1 millones de dólares. Desde el punto de vista del usuario de los recursos, correspondió a un desendeudamiento neto del Gobierno Federal (2 898.4 millones de dólares) y de la banca de desarrollo (709 millones de dólares). Por su parte, las entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto registraron un endeudamiento neto positivo por 356.1 millones de dólares.

Por tipo de crédito, el desendeudamiento externo neto del primer trimestre se originó por un desendeudamiento neto en los siguientes rubros: 1) fondo de estabilización, 3 500 millones de dólares; 2) créditos contratados con los organismos financieros internacionales, 414.2 millones de dólares; 3) créditos bilaterales (corto y largo plazos), 265.6 millones de dólares; 4) Créditos directos y sindicados, 39.8 millones de dólares; y 5) créditos reestructurados, 35.8 millones de dólares. Por otro lado, se observó un endeudamiento neto en las siguientes fuentes de financiamiento: 1) emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital, 553.9 millones de dólares; 2) créditos contratados al amparo de programas de papel comercial, 450 millones de dólares, y 3) créditos proveedores, 0.2 millones de dólares.¹²⁹

Es importante destacar que el desendeudamiento neto registrado en el primer trimestre de 1997 (3 251.3 millones de dólares) se encuentra dentro de los límites de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio de este año, al ser éste de 5 mil millones de dólares. Entre los meses de enero y marzo, el sector público dispuso de recursos financieros externos por 6 207.8 millones de dólares, monto integrado fundamentalmente por la colocación de bonos en los mercados internacionales de capital.

Del total de desembolsos realizado en este periodo, 3 586.9 millones de dólares provinieron de créditos contratados a plazos mayores a un año y 2 620.9 millones de dólares fueron comprometidos en revolvencias a corto plazo. Ello indica que los créditos de largo plazo constituyeron la fuente de financiamiento bruto más importante del sector público, representado el 57.8 por ciento del total captado.

¹²⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Deuda Externa del Sector Público", Op. Cit., Pp.1-4.

El monto de recursos se obtuvo de las siguientes fuentes de financiamiento: 2 593.7 millones de dólares por emisiones de bonos (41.7 por ciento del total); 1 505.6 millones de dólares por créditos bilaterales (24.3 por ciento); 1 115 millones de dólares de papel comercial (18.0 por ciento); 735 millones de dólares por aceptaciones bancarias de Pemex (11.8 por ciento); 154 millones de dólares de créditos directos y proveedores (2.5 por ciento); y 104.5 millones de dólares de los organismos financieros internacionales (1.7 por ciento).

Los créditos obtenidos a través de las operaciones de mercado durante los primeros tres meses de 1997, desempeñaron un papel fundamental en la estrategia de reemplazar de forma gradual las obligaciones de corto plazo con emisiones de mediano y largo plazos. Es importante señalar que las emisiones correspondientes a estos meses las llevó a cabo el Gobierno Federal en diversos mercados internacionales, a plazos de maduración que van desde 7 hasta 12 años; lo que coadyuvó al mejoramiento del perfil de vencimientos de la deuda. El total de colocaciones durante este trimestre del año ascendió a 2 593.7 millones de dólares.

Como usuario de recursos, del monto total de desembolsos efectuados durante el primer trimestre, el Gobierno Federal captó recursos por 2 631.5 millones de dólares (42.4 por ciento); las entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto recibieron recursos por 1 903 millones de dólares (30.7 por ciento); y la banca de desarrollo obtuvo financiamiento por 1 673.3 millones de dólares (26.9 por ciento).



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el primer trimestre de 1997 se llevaron a cabo amortizaciones por 9 459.1 millones de dólares, de los cuales 7 305.8 millones de dólares se destinaron a la amortización correspondiente a pasivos de largo plazo y 2 153.3 millones de dólares al pago de los créditos contratados a plazo menor de un año. En lo que se refiere a los pasivos de largo plazo, la amortización se distribuyó de la siguiente manera: 47.9 por ciento del pago anticipado al Fondo de Estabilización; 27.9 por ciento de bonos públicos (el cual incluye la cancelación de bonos Azteca); 10.1 por ciento de aceptaciones bancarias Pemex; 7.1 por ciento de Organismos Financieros Internacionales; 6.5 por ciento de créditos bilaterales; y el restante 0.5 por ciento correspondió a la parte de los recursos que sirvieron de base para

la aceptación de dinero fresco, conocido como Myras (de los cuales, 23.5 millones de dólares fueron pagados por el Gobierno Federal)

Resulta importante destacar que con el pago anticipado al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por 3 500 millones de dólares, se liquidó la totalidad del saldo vigente de los financiamientos contratados al amparo del paquete financiero puesto a disposición de nuestro país el 21 de febrero de 1995. Con estas acciones, el Gobierno Federal avanza de manera importante en el objetivo planteado al inicio de la administración del Presidente Ernesto Zedillo, de resolver el problema de sobreendeudamiento de corto plazo.

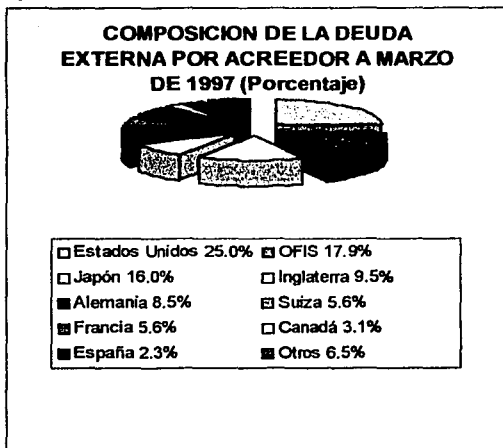
Por lo que respecta a la amortización de financiamientos con plazo menor a un año (2 153.3 millones de dólares), los recursos canalizados a tal fin se distribuyeron de la siguiente manera: 52.3 por ciento correspondió a Bancomext por el pago de papel comercial y de financiamientos que apoyan al comercio exterior; 24.7 por ciento a Nafin por amortización de créditos directos y de papel comercial; 21.9 por ciento a Pemex por pago de créditos bilaterales; 0.9 por ciento al Gobierno Federal por la liquidación de diversas obligaciones de corto plazo; y el 0.2 por ciento restante a la Comisión Federal de Electricidad para liquidar financiamientos con la banca comercial.

Durante el primer trimestre de 1997 se generó un efecto favorable por 1 101.9 millones de dólares, sobre el saldo de la deuda pública externa como resultado de dos tipos de ajustes: a) Un ajuste a la baja por 1 373.1 millones de dólares, como resultado de la apreciación del dólar con respecto a otras divisas en las que se contrató la deuda del sector público; b) Un incremento de 271.2 millones de dólares, derivado de la regularización y conciliación de cifras que se realiza permanentemente con las diferentes entidades públicas que han contratado pasivos en el exterior.

Al concluir el primer trimestre del año de 1997, el 65.2 por ciento del total de la deuda vence en los siguientes 10 años y el restante 34.8 por ciento, que incluye los vencimientos de los Bonos Brady, llega en algunos casos, hasta el año 2034. Cabe destacar que el 25.5 por ciento del saldo total vigente en ese tiempo tenía vencimientos en una sola amortización en el año 2019 (Bonos Brady), cuyo pago está garantizado por bonos cupón cero emitidos por la Tesorería de los Estados Unidos, que son propiedad del Gobierno Federal y que forman parte de los activos financieros en el exterior. En el primer trimestre de 1997, el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 11 259 millones de dólares. De esta cantidad, 9 459.1 millones de dólares correspondieron a la amortización de principal y 1 799.9 millones de dólares al costo financiero de la deuda (que incluye intereses, comisiones y gastos).

Al 31 de marzo de 1997, el Gobierno Federal fue el principal usuario de los créditos contratados en el exterior, al participar con el 76.1 por ciento del saldo de la deuda pública. Del resto, el 13.9 por ciento correspondió a entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto y 10.0 por ciento a la banca de desarrollo. Al cierre del primer trimestre de 1997, los principales países acreedores y organismos internacionales con los que estuvo contratada la deuda pública externa fueron: Estados Unidos, 25.0 por ciento; Organismos Financieros Internacionales, 17.9 por ciento; Japón, 16.0 por ciento; Inglaterra, 9.5 por ciento; Alemania, 8.5 por ciento; Suiza y Francia, 5.6 por ciento cada

uno; Canadá, 3.1 por ciento; España, 2.3 por ciento y el 6.5 por ciento restante correspondió a un conjunto de 38 países.¹³⁰



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos obtenidos, junto con otros disponibles a partir de colocaciones realizadas en 1996 y otras en 1997, fueron utilizados para el pago anticipado del saldo remanente – 3500 millones de dólares- del paquete de apoyo financiero del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; así como para la compra anticipada –1 057.6 millones de dólares- de los bonos azteca emitidos en 1988, como resultado de los acuerdos de reestructuración de la deuda bancaria.

Con estas operaciones se obtuvo el ahorro considerable por la reducción en el costo de los recursos refinanciados –aproximadamente 100 millones de dólares-. Una mejoría en el perfil de vencimientos de la deuda externa, de forma tal que el plazo promedio de la misma se elevó a 7.7 años, que se compara muy favorablemente con los poco más de tres años que tenía en 1995. Una reducción importante en las necesidades de financiamiento del sector público, por la liberación del colateral de los bonos azteca. Y una mejor percepción de la comunidad financiera internacional sobre México.

Por otro lado, estas operaciones, junto con un pago anticipado sobre el monto tal de 6 000 millones de dólares de notas bancarias, anunciado en junio de 1997 y efectuado en agosto, pusieron prácticamente fin al proceso de sustitución de deuda a corto plazo. La evolución favorable de la economía permitió aprovechar las oportunidades que ofrecían los mercados financieros internacionales para iniciar, en 1996, una estrategia de desendeudamiento, la

¹³⁰ Ibid., Pp. 5-9

cual se acentuó en los primeros seis meses de 1997. El saldo de la deuda pública externa bruta pasó de 98 284.5 millones de dólares, al finalizar 1996, a 96 859.2 millones al 30 de junio de 1997.

Esto representó un desendeudamiento del orden de los 1 425.3 millones. Este se derivó de disposiciones de recursos por 14 987.8 millones de dólares y amortizaciones por 15 914.4 millones –cuya diferencia arrojó un desendeudamiento de 1926.6 millones–, así como de ajustes favorables principalmente en la cotización del dólar frente a otras divisas por 498.7 millones. Ese desendeudamiento se registró fundamentalmente en la deuda contraída por el gobierno federal –1 300.2 millones de dólares– y en la de la banca de desarrollo –560.7 millones – y se contrarrestó parcialmente con un endeudamiento de los organismos y empresas por 435.6 millones.

A fines del primer semestre de 1997, la deuda pública externa neta, se situó en 84 240.1 millones de dólares que comparada con el saldo que tenía al finalizar diciembre de 1996, refleja un desendeudamiento neto de 5 506.1 millones. Este se derivó del desendeudamiento resultante de la diferencia entre las disposiciones y las amortizaciones – 926.6 millones de dólares– y los ajustes por diferencias en tipos de cambio, ambos favorecidos, por un incremento en los activos financieros del sector público en el exterior – 4 080.8 millones–, a consecuencia principalmente de la acumulación de recursos para la amortización anticipada de las notas bancarias, efectuadas en agosto.¹³¹

Así a grandes rasgos vemos la política que utiliza el gobierno mexicano para pagar su deuda pública externa, que en su mayoría lo que hace es reestructurar los plazos a tiempos más largos, lo que se logra con esto es tener un plazo más amplio para realizar sus pagos, pero por otra parte también lo que implica es que se tenga más tiempo de estar sacrificando la economía interna y las políticas económicas restrictivas internas que prometen en su momento que van a ser sacrificios temporales se van prolongando también. Son muy importantes los pagos que se van haciendo de la deuda externa pública, pero se destina mucho dinero para su servicio y el pago de su principal, para la disminución que tiene en sí. Veamos por ejemplo en la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, la cantidad que se destinó considerando hasta el primer semestre del 2000.

En cinco años y medio la administración de Ernesto Zedillo erogó 168 211.7 millones de dólares por el servicio de su deuda externa, la mayor parte de estos recursos para cubrir obligaciones de corto plazo. Aun cuando el monto de endeudamiento con el exterior se ha reducido 10.3 por ciento –equivalente a 9 358.4 millones de dólares–, en la administración de Zedillo, sólo por pago del principal la federación ha erogado recursos por 131 025.3 millones de dólares. La mayor parte de las necesidades de liquidez se concentraron en los primeros tres años de esta administración, donde sólo por concepto de pago del principal la autoridad demandó recursos por 94 105.9 millones de dólares, de los cuales más del 60.0 por ciento correspondieron a obligaciones de corto plazo.

Para poder financiar estas necesidades de liquidez, el gobierno federal aplicó mecanismos de endeudamiento con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el FMI y con otras

¹³¹ Green, Rosario, Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1997, Op. Cit. Pp. 407-409.

instituciones del exterior, que llevaron el monto de la deuda externa a niveles máximos de 91 135.3 millones de dólares como saldo neto y que representa un aumento de 18.5 por ciento en comparación con su cierre de 1994.

Como otras fuentes de financiamiento también se recurrió a los mercados de capitales en el exterior, de los cuales se obtuvieron recursos por 33 546.1 millones de dólares, siendo el principal demandante de divisas el gobierno federal, que representó el 80.2 por ciento de las colocaciones realizadas por el sector público en este periodo. Durante los primeros tres años de este sexenio, el saldo de la deuda externa neta tuvo un promedio trimestral de 85 948.8 millones de dólares, esto es, 12.3 por ciento por arriba del de la primera mitad de la administración salinista, cuando el saldo de la deuda externa neta era de 76 508.2 millones de dólares.

Sin embargo, en la medida que se fue fortaleciendo la economía y el sector público mostró una mayor liquidez (a finales del periodo referido se liquidó la tenencia total de Tesobonos y se había comenzado a amortizar anticipadamente líneas de crédito vigentes), el servicio del principal se redujo a 36 919.4 millones de dólares de 1997 a la primera mitad de este año. La mayor parte de los recursos devengados se ha concentrado en instituciones financieras con el exterior, destacando el Fondo Monetario Internacional, cuyo saldo quedó liquidado en el mes de agosto con una amortización de recursos total en más de dos años y medio de 9.1 mil millones de dólares.

Las fuentes de financiamiento se han mantenido constantes, viéndose una fuerte presencia de recursos obtenidos en los mercados extranjeros de capitales, durante este periodo el sector público ha cubierto casi la mitad de estas obligaciones con nuevas emisiones a plazos mayores y menor costo financiero para la federación. El sector público ha cubierto en cinco años y medio intereses de la deuda externa por 37 186.4 millones de dólares, monto que representa 22.1 por ciento de las salidas de divisas por este concepto. La mayor parte de los intereses devengados ha dado servicio a la serie de colocaciones realizadas en los principales mercados financieros del exterior, donde el 65.8 por ciento de la deuda contratada se encuentra en monedas estadounidense.¹³²

La mayor parte de los recursos se cubrió durante la primera mitad del sexenio, donde los tenedores de deuda soberana recibieron recursos por 20 269.2 millones de dólares, siendo afectado principalmente por las elevadas tasas de interés con que se contrató ante un mayor riesgo-país que se caracterizó en ese periodo. A partir de 1998 al mes de junio del 2000, la federación cubrió obligaciones con el exterior por 16 917.2 millones de dólares, monto inferior al observado en la primera mitad del sexenio como resultado de una menor colocación de títulos en el exterior ante el entorno de incertidumbre desatado por la crisis en Asia, Rusia y Brasil. Pese a esto, el perfil de riesgo soberano se mantuvo a la baja, culminando al cierre del primer trimestre del año con el otorgamiento de grado de inversión.

¹³² Rodríguez, Eleazar, "El servicio de la deuda externa del sector público se incrementó 18.4 por ciento en los primeros seis meses del año", *El Financiero, Análisis Económico*, México, Viernes 6 de octubre de 2000, Pp. 1A y 3A.

La secretaria de Hacienda y Crédito Público, anunció que la deuda externa neta del gobierno federal cerraría el año 2000, en 53 mil millones de dólares, como resultado de la amortización de 10 mil millones de dólares no ligados a la reestructuración de pasivos. Con esto, la deuda externa del sector público, en términos del Producto Interno Bruto estaría en el nivel más bajo en casi 30 años. Hace 16 años, representaba casi el 70 por ciento del PIB, al cierre del 2000 apenas sería de 12.5 por ciento.

Así, el servicio de estas obligaciones no es una carga onerosa para las finanzas ni representa un obstáculo para el financiamiento del desarrollo del país. La deuda externa del sector público consolidado –incluye la deuda del gobierno federal, organismos, empresas y banca de desarrollo- alcanzará 73 400 millones de dólares. Con esto, se reducirá en 8 500 millones de dólares la deuda externa neta del gobierno federal y en mil 350 millones de dólares del sector público consolidado.¹³³

Lo anterior fue posible sin afectar en lo absoluto el ejercicio del gasto público autorizado por el Congreso en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000, que se ejerció en su totalidad. También indicó que la amortización de deuda externa supuso un intenso proceso de redistribución de pasivos, con miras a reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas a choques en los mercados internacionales, cuya volatilidad ha aumentado en los últimos años. La dependencia resalta la reducción que se observará en el saldo en circulación de los bonos Brady, que terminaría el año en 13 650 millones de dólares, apenas poco más de la mitad –58 por ciento- del saldo vigente al cierre en 1999.

La reducción fue posible a través de operaciones de intercambio, recompras en los mercados, ofertas públicas de compra y el pago anticipado de bonos Brady. Si bien la deuda pública externa ha caído de manera importante con respecto a la economía al compararla con la capacidad generadora de divisas, que ha crecido considerablemente en la última década, es la más baja de la historia moderna. En 1976 la deuda externa era casi 4 veces mayor a las exportaciones anuales, 10 años después se ubicaba en 3.5 veces, al cierre del 2000 se ubicará en la octava parte de lo que representó en 1976.

Estas son las cifras oficiales que parecen muy alentadoras para la liquidación de la deuda externa pública que en los momentos de crisis fueron tan alarmantes y que al terminar la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, parece haber logrado un gran triunfo al ir cubriendo los compromisos, que para los acreedores se les hacía muy difícil que se cubrieran. Pero esto no lo consideremos todavía como un hecho, el gobierno mexicano aplica además otras políticas que le ayudaron a obtener los recursos para poder cubrir dichos compromisos.

En los acuerdos que firmó el gobierno mexicano, para poder obtener el paquete financiero, que lo ayudara a salir de la crisis económica en que se veía sumergido, se empeñaba o se ponía de garantía principalmente su venta de petróleo al exterior. El petróleo ha sido durante muchos años para el gobierno mexicano, la fuente de ingresos más importante que

¹³³ S.H. y C.P., "Representa deuda externa 12.5 % de PIB", El Universal, Finanzas, México, Lunes 27 de noviembre de 2000. P.D7.

ha tenido y que le ha abierto las puertas de los mercados financieros internacionales por lo que la caída del precio internacional del petróleo ha afectado los ingresos de las exportaciones mexicanas, y sobre todo los del sector público, dada la importancia que éstos tienen.

La recaudación derivada de los hidrocarburos, representa el 42.5 por ciento del total en 1997, después de que en 1994 sólo representaba el 27.2 por ciento del total de ingresos públicos. De noviembre de 1997 a junio de 1998, el precio del crudo mexicano tuvo una caída del 47 por ciento. Después de que el precio del barril de crudo de exportación estuvo por encima de los 17 dólares en octubre-noviembre de 1997, y de haberse presupuestado por parte del gobierno un precio de 15.50 dólares para todo 1998, en los últimos días de febrero se cotizó a cerca de 11 dólares y a principios de junio estuvo alrededor de 9 dólares el barril, mismo nivel de precios que prevaleció en 1990. Ante esto, el gobierno tuvo que hacer diversos cambios en el precio presupuestado para lo que restaba de 1998. De 15.50 dólares el barril, pasó a 13.30 y después a 12.50 y a 11.50 dólares el barril, dada la persistente caída del precio internacional, lo que implicó a su vez recortes permanentes del gasto público para ajustar las finanzas públicas.

El gobierno mexicano ha dicho en varias ocasiones que dentro de sus iniciativas esta el despetrolizar las finanzas públicas, por los altibajos que tienen los precios del mismo, pero los años han pasado y sigue dependiendo en gran medida de los recursos petroleros. La Secretaría de Energía reconoció que existe una dependencia muy grande de los ingresos presupuestales del gobierno federal a la actividad petrolera del país.

En 1999 los ingresos petroleros representaron el 32.5 por ciento de los recursos totales de México y hasta junio del año 2000, significaban el 35.8 por ciento. Esto se traduce en una elevada vulnerabilidad de las finanzas públicas al precio del petróleo, situación que generó complicaciones en 1998, cuando el gobierno mexicano tuvo que aplicar tres recortes por un global de casi tres mil millones de dólares. A pesar de haberse creado el Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros no es suficiente para abatir el problema, porque las contribuciones al fondo no están ligadas a los ingresos petroleros sino al total de ingresos federales.¹³⁴

Si los ingresos tributarios del gobierno son menores a lo programado, los excedentes petroleros deberán utilizarse para terminar con ese déficit y solamente se destinará dinero al fondo una vez balanceadas las finanzas del Estado. Otra desventaja es que mediante ese esquema sólo el 40 por ciento de los ingresos excedentes se destinarían al fondo, ya que el 60 por ciento restante se ocuparía para pagar la deuda externa. Situación que hace difícil la acumulación de una reserva que represente una protección significativa frente a potenciales fluctuaciones del mercado.

Paralelamente, el hecho de que los programas de gasto público estén ligados a una fuente volátil de ingreso, como son los petroleros, genera incertidumbre en cuanto a las

¹³⁴ Saldaña, Ivette. "Persiste fuerte dependencia de recursos petroleros". *El Financiero*, México, Martes, 28 de noviembre de 2000, P. 17.

condiciones fiscales que imperarán en el futuro según la SE. Empero, actualmente México está amarrado a ese sistema fiscal de dependencia a los ingresos petroleros, y por ende, a las "fluctuaciones bruscas e imprevistas" en las partidas presupuestales, lo que pudiera traducirse en interrupciones a los programas federales, a consecuencia de los costosos cambios en el gasto público.

En 1995 los recursos presupuestales del gobierno se integraban por un 35.3 por ciento de ingresos petroleros, un año después había subido el porcentaje a un 37.6 por ciento. Para 1997 la dependencia era de un 36 por ciento, aunque en 1998 disminuyó en 5 puntos al situarse en un 31.4 por ciento, cifra en la que casi se mantuvo todo 1999 al ubicarse en un 31.1 por ciento. Pero el porcentaje de ingresos petroleros con respecto a los presupuestales del gobierno federal en el 2000 se situaron en 35.8 por ciento, siendo febrero y mayo los meses de mayor dependencia en la primera mitad del año con un 42.9 y 39.2 por ciento, respectivamente.

En el primer semestre del 2000, de los 423 726 millones de pesos que ingresaron al Estado, 151 859 millones de pesos se captaron del rubro petrolero. Cifras de Pemex destacan que en 1999 el gobierno federal recibió del sector petrolero un total de 209 861 millones de pesos, de un global de ingresos que ascendió a 674 348 millones de pesos, el resto 464 487 millones de pesos fueron ingresos no petroleros.

El ingreso obtenido a través del petróleo ha ayudado en forma extraordinaria a las finanzas públicas, pero es una fuente de riqueza que se puede agotar y que cuando sufre altibajos, lesiona seriamente el presupuesto a pesar de que se ha propuesto no depender tanto de esos ingresos, como hemos visto la dependencia sigue siendo considerable. Por otra parte insistimos en la forma que tiene el Estado de pagar su deuda externa pública que ha conseguido la confianza de sus acreedores, al grado que se ha logrado una renovación y ampliación de líneas de crédito con instituciones financieras multilaterales y oficiales así como la extensión de la vigencia del Acuerdo Marco de América del Norte y la transformación del Acuerdo de Derecho de Giro con el Fondo Monetario Internacional en un Acuerdo Precautorio

Para finalizar vemos que se han destinado grandes cantidades de dinero al pago del servicio de la deuda externa pública y se han realizado importantes amortizaciones del principal y por otra parte se ha seguido con la política de reestructurar o ampliar el tiempo para poder cubrir sus pagos. Pero que tanta tranquilidad puede dar esta política de pagos al pueblo mexicano, si no se ve el fin de tal deuda y como se mencionó anteriormente los datos son los que salen para que los conozca el público, pero realmente son los verdaderos. Este último comentario lo realizamos debido a que el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León reconoció una deuda pública total (externa e interna) que equivalía a 86 por ciento del presupuesto para el año 2001, esto significaba como 125 mil millones de dólares (23.09 % del PIB), cuyo servicio costaría poco más de 26 mil millones de dólares (18 % del presupuesto).

El diputado panista Luis Pazos de la Torre, Presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, comenta que se descubrió la existencia de pasivos no contabilizados (deuda secreta) por 105 mil millones de dólares (18.29 por ciento

del PIB), casi tan cuantiosa como la reconocida públicamente. Por lo que la administración actual cambió drásticamente en vez del 25 por ciento, deberá dedicar 40 por ciento de sus ingresos para el pago de intereses y amortizaciones. Distribuir la deuda pública en 2 rubros, uno publicado y otro camuflado, fue una forma que utilizaron las administraciones priistas a partir del régimen de Luis Echeverría (1970-1976) para no rebasar los límites de endeudamiento autorizados por el Congreso.¹³⁵

Esa forma de llevar la contabilidad permitió a Zedillo proclamar que su administración heredaba finanzas sanas, con un déficit fiscal de apenas 1.1 por ciento del PIB. Esto lo logró excluyendo del balance los montos invertidos en el rescate bancario; así como los apoyos a deudores por la crisis de 1994, los "pediregas" ("proyectos de impacto diferido en el gasto"): planes gubernamentales financiados temporalmente por el sector privado) y el rescate carretero. Asimismo el Banco de México, reconoció que el déficit fiscal heredado por Zedillo equivalía a 3.17 por ciento del PIB, casi 3 veces mayor del anteriormente reportado.

Este déficit no es sólo una simple cifra roja, sino que representa un faltante de dinero que se financia a través de mayor deuda. Esta cantidad no sólo genera intereses, sino también incertidumbre. La Secretaría de Hacienda informó que la deuda pública real asciende a poco más de 250 mil millones de dólares (2 billones 353 416 millones de pesos, con un tipo de cambio de 9.40 pesos por dólar), representa el 41.38 por ciento del PIB y es 72.8 por ciento mayor a los ingresos previstos para el año 2001. De acuerdo con Hacienda, la deuda "secreta" se reparte entre el IPAB (71 416 millones de dólares); "pidiregas" (12 232 millones); fondos y fideicomisos como el de rescate carretero (16 433 millones) y programas de apoyo a deudores (6 570 millones); en total 105 651 millones de dólares.

Con estos comentarios que se puede pensar de la realidad de la situación económica del país, que tan enterados estamos realmente de lo que se debe a través de la deuda externa pública, si los mismos acreedores se quejaron de los informes económicos que habían tenido de la economía en México, por lo que cuando se presentó la crisis todos se encontraban molestos, al sentirse engañados, pero bueno hasta el momento los datos que se han dado a conocer tal parece que eso se ha olvidado debido a los avances positivos que se han tenido en el tema.

Otra forma en que se ha acarreado ingresos el gobierno mexicano ha sido, siguiendo los consejos del Fondo Monetario Internacional, la privatización de sus empresas. En 1996 se inició formalmente la desregulación y privatización del transporte por ferrocarril, como resultado de la ineficiencia de operación y el nulo crecimiento de los Ferrocarriles Nacionales de México, en 1995 se decidió privatizarlos. Presionado por los apuros económicos, el gobierno federal vendió al mejor postor Ferrocarriles Nacionales de México, luego de más de 70 años de permanecer bajo la tutela del Estado. La privatización del sistema ferroviario mexicano dejará una derrama económica de apenas uno dos mil 111 millones de dólares. En los últimos años, los ferrocarriles representaron una carga

¹³⁵ Baca, Pedro C., "Las pavorosas deudas que dejó Zedillo". Contenido No. 458, México, agosto de 2001, Pp. 82-86.

financiera demasiado onerosa para el Estado, por los grandes rezagos, subutilización y constante deterioro del equipo e instalaciones.¹³⁶

De esta manera el gobierno mexicano va quitándose problemas y se hace de recursos económicos, aunque por otra parte podríamos decir que cada vez le quedan menos empresas para vender ya que en las condiciones que se encuentran las empresas, su privatización se ha visto cercada por el desinterés de inversionistas y por el debate en el Congreso de la Unión, lo que finalmente ha llevado a postergar varias acciones en este sentido, principalmente en lo que concierne a energía, aeropuertos, puertos, seguros y petroquímica, entre otros.¹³⁷

Las técnicas utilizadas por el gobierno mexicano para pagar su deuda externa pública, no son nuevas se han venido utilizando desde administraciones anteriores, y siempre se reflejan como buenos avances, pero en especial la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, le interesaba entregar cuentas favorables debido a la situación de que se veía llegar el cambio del poder a otro grupo diferente al suyo y de sus antecesores, pero, como hemos visto por una parte se demuestran avances favorables a la deuda pública externa, pero por otra vemos que el gobierno mantiene una deuda general muy elevada que si se lograra resolver que la deuda externa pública ya no sea una carga económica para el gobierno mexicano, como consecuencia también se podría resolver la deuda pública total.

¹³⁶ Vargas Medina, Agustín, "Rápido ruedan los carros de la privatización", Epoca, Transporte, México, 17 de Agosto de 1998, Pp. 40-42.

¹³⁷ García Cabrera, José Luis, "La gris herencia de Zedillo", Huellas No. 240., México, 6 de Noviembre de 2000, P. 13.

3.5 REPERCUSIONES EN LOS SECTORES SOCIALES QUE HAN OCASIONADO LAS POLITICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO PARA LOGRAR SUS METAS DE CRECIMIENTO

En la circunstancia presente de México, en los inicios del Siglo XXI, del tercer milenio de la era cristiana, en el torrente de la globalización de la economía y de la cultura a escala mundial, cuando se constituyen tres gigantescos espacios de dinámica económica, cultural, tecnológica y aún política, que presidirán durante la presente y tal vez la próxima generación, a fines del año de 1994, es indispensable mirar la Agenda para el Desarrollo de México, desde una perspectiva de largo plazo.

Durante las dos generaciones transcurridas desde la II Guerra Mundial hasta 1994, México vivió un proceso de transformación de una escala pocas veces vista en la historia contemporánea. Esto es algo respecto a lo que debemos hacer conciencia, por todo lo que ha implicado de audacia, de esfuerzo, de voluntad de cambio y de progreso de parte de todos los mexicanos y sus instituciones. Durante esas dos generaciones la economía mexicana pasó a ser de fundamentalmente rural y tradicional, a una economía esencialmente urbana, industrial y de servicios. La población del país se convirtió, también de fundamentalmente rural a mayoritariamente urbana, de predominantemente analfabeta a predominantemente alfabetizada y escolarizada, de parroquial a nacional y, gracias a los medios de comunicación masiva modernos, en crecientemente cosmopolita. La esperanza de vida media de los mexicanos pasó de alrededor de 50 años a alrededor de 70 años, con todo lo que ello implica en cuanto a alimentación y atención a la salud.¹³⁸

La cultura política del país y sus instituciones se fueron transformado y desarrollando correlativamente, hasta llegar al punto de la elección del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, cuyas características y resultados anuncian de manera clara e incontestable la alborada de un sistema político moderno, democrático y transparente en el cual tengan confianza los mexicanos. El país se incorpora rápidamente al concierto de las naciones modernas y, sin embargo, arrastra y confronta un sinnúmero de problemas históricos y nuevos que a muchos hacen poner en duda la posibilidad de que dicha incorporación llegue a ser plena, de que podamos compararnos aún con naciones de desarrollo económico y social reciente, como es el caso de algunas en la Cuenca Asiática del Pacífico.

Es un hecho que junto con ese notable y aun brillante desarrollo alcanzado por el país durante las dos últimas generaciones, y en parte como consecuencia del propio desarrollo, México ha experimentado, y en buena medida sufrido, un dramático proceso de transformación demográfica, cuyas consecuencias se erigen como un reto para las instituciones y para todos los mexicanos. En el transcurso de las dos generaciones posteriores a la Gran Guerra, la población de rural en urbana, al dejar de ser una población estática y adquirir un inusitado dinamismo, se convirtió en una población extremadamente joven y empezó a ejercer presiones crecientes sobre la disponibilidad de recursos financieros, tecnológicos, naturales y aun institucionales para poder satisfacer las crecientes

¹³⁸ Zedillo Ponce de León, Op. Cit., p. 233.

y cambiantes demandas y necesidades de la población, producto de un fenómeno demográfico sin precedentes en la historia nacional y con escasísimas equivalencias a escala universal.

Durante la década de los cuarenta a los setenta, la transformación demográfica se tradujo en una enorme y creciente presión sobre los recursos financieros del Estado para satisfacer necesidades elementales de alimentación, salud y educación, de una población infantil que llegó a superar con creces a la población total con que contaba el país al inicio del proceso. En materia rural, la población mexicana que en 1994 dependía de las actividades primarias, y especialmente de las agropecuarias, supera con creces a la población total con que contaba el país cuando se iniciara la reforma agraria.

La presión resultante sobre los recursos naturales y sobre la tierra disponible para cultivo remunerador, ha dado lugar a índices preocupantes y peligrosos de destrucción de los ricos ecosistemas con que la naturaleza dotó al territorio y a la emergencia de esquemas de propiedad y uso de la tierra que condenan a la pobreza a proporciones enormes de nuestra población rural, por mencionar solamente los aspectos más notorios de las presiones resultantes de esta primera fase de nuestra transformación demográfica.

A partir de principios de los años setenta la población mexicana inició una segunda fase de su transformación demográfica, consistente en la acelerada reducción de los índices de natalidad, con el consecuente freno al aumento del rejuvenecimiento de la propia población y el inicio de un incremento acelerado de las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo, que trajo como consecuencia la aparición de una segunda presión adicional sobre los recursos disponibles, la demanda creciente de puestos de trabajo que ha superado, de manera sistemática, la capacidad de ahorro-inversión, dando lugar al surgimiento de círculos crecientes de acumulación de la pobreza en una proporción elevada de la población total del país.

Durante las dos generaciones a que se ha hecho referencia, la población nacional pasó de ser más de 70 por ciento rural a más de 70 por ciento urbana, mediante un fenómeno migratorio del campo a la ciudad de una escala descomunal, sin precedentes, que se tradujo en una expansión anárquica de las zonas urbanas y en una presión sobre los recursos de inversión difícilmente sostenible para el país, en condiciones de estabilidad financiera y de precios, y en la necesidad de acudir de manera creciente a financiamientos internacionales con el fin de estar en posibilidad de financiar un crecimiento urbano de estas insólitas dimensiones.

La dinámica demográfica de la primera generación, con su enorme explosión en los nacimientos y en el número de niños y jóvenes, superó las capacidades de los sistemas de alimentación, salud y educación. La dinámica demográfica de la segunda generación, caracterizada por el crecimiento de la fuerza de trabajo superior, al 3 por ciento, ha desbordado la capacidad de generación de ahorro, de inversión y de generación de ahorro, de inversión y de generación de empleos, de tal suerte que al año de 1974 de 17 millones de

mexicanos viven en la pobreza extrema y por lo menos un 40 por ciento adicional de la población del país vive en condiciones de pobreza.¹³⁹

La crisis financiera que se registró a principios de los años ochenta, como consecuencia del agotamiento de la estrategia del desarrollo seguido por el país hasta entonces, incapaz ya de hacer frente a la enorme presión demográfica que el país experimenta, profundizó y magnificó la problemática social que se fue generando durante los años anteriores. El fardo de la deuda pública externa y la hiperinflación dieron al traste, por un lado con la política social que el país había venido construyendo a lo largo de décadas, con la capacidad de generación de empleos y con los ingresos reales de la clase trabajadora, de los minfundistas y de todas las capas de la población sujetas a ingresos fijos y sin capacidades para defenderse de las consecuencias de la crisis.

Las propias políticas de estabilización y cambio estructural que, inevitablemente, debieron de adoptarse, agudizaron la pérdida de ingreso real de los trabajadores, redujeron drásticamente la capacidad de generación de nuevos empleos y, en el caso de las medidas tendientes al cambio estructural, condujeron, incluso, también inevitablemente, al cierre de numerosas fuentes tradicionales de trabajo y a la consecuente destrucción de empleos existentes. Las propias condiciones en que la crisis se generó y se produjo, es decir, por tratarse de una crisis sistemática, de índole histórica, dieron lugar a que el proceso de recuperación y salida fuese muy lento y muy prolongado.

Las graves restricciones financieras a que se enfrentó el sector público, durante los primeros seis años, a causa del fardo de la deuda externa, dieron lugar a una drástica caída del gasto social, lo que sin duda redundó en una agudización de las ya de por sí precarias condiciones de los grupos más pobres de la población. La puesta en marcha, durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, del programa de solidaridad, gracias a la solución del problema de la deuda externa y la profunda transformación de las finanzas del Estado, permitió, por más que se pretenda negarlo u ocultarlo, iniciar un difícil proceso de reversión del deterioro sufrido en los niveles de vida de la gran mayoría de la población.

La dimensión y profundidad de la crisis de los ochenta generalizó la convicción acerca del agotamiento del modelo desarrollo que seguía el país, caracterizado fundamentalmente por la clausura a la competencia internacional y la excesiva participación del Estado en la actividad económica. El cambio de modelo de desarrollo requería, por consiguiente, abrir la economía nacional a la competencia internacional, buscando una inserción más eficiente en la actividad económica mundial, crecientemente globalizada, en busca de una asignación de los recursos nacionales más eficientes, de una generación de empleos remunerativos más dinámica y aprovechar con mayor amplitud las oportunidades de crecimiento que, a través de las exportaciones, ofrecen los mercados internacionales.

La profunda reforma de las finanzas del Estado y de la reforma de su presencia en la economía, permiten que la energía del sector público, la energía colectiva de la sociedad

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 234-236.

mexicana, se concentren en la eliminación de los grandes rezagos sociales a que se hizo referencia antes y a generar condiciones generales para el crecimiento de la productividad y el empleo en la economía nacional, mediante la puesta en marcha de agresivos programas de expansión y modernización de la infraestructura productiva del país. La propia apertura general de la economía, más el inicio de operaciones del Tratado de Libre Comercio, coloca a México frente a los grandes retos de la vida económica moderna, la necesidad insoslayable de incrementar de manera continua la productividad, la competitividad, y de concentrar los recursos nacionales en las actividades económicas con mayores posibilidades de éxito internacional, y por ende, con mayor capacidad de crecimiento, de generación de empleos productivos y remuneradores.¹⁴⁰

Además del problema demográfico, se tienen otros problemas que requieren la atención del Estado como son: la agricultura, la educación, salud, etc. Estos problemas se planteaban al inicio de la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, a las cuales él planteaba el aplicar políticas que en alguna medida solucionarían estos problemas y procuraría el bienestar de la mayoría de los mexicanos, pero como se menciona esto era al inicio al tomar el poder, pero tal vez no esperaba que se le presentara al inicio de su administración la crisis económica más severa que había sufrido México, esta situación cambia la estructura de las políticas pensadas para solucionar los problemas que tenía México, ya que como se vio en puntos anteriores, ante tal situación el gobierno mexicano, centro su atención en lograr recursos económicos que lo sacaran de la crisis en que se encontraba sumergido, pero aún así veamos como se atendieron los problemas sociales al interior del país.

Para algunos el país ha alcanzado una posición clave en el contexto mundial de las naciones del mundo, y consideran que incluso los fenómenos que resultan lesivos son signos favorables de progreso y desarrollo. Para otros se viven momentos tan críticos y desesperantes que, al comparar la situación actual con el pasado inmediato. Llegan a la conclusión de que se aproxima la iniciación de un ciclo histórico violento. Pero la verdad es que a pesar de realizar un análisis muy objetivo es difícil entender el camino que se sigue en la integración de una nación, porque se puede planear como resolver los problemas pero la misma estructura del mundo en muchas ocasiones hace cambiar todo y no obtener los resultados que esperábamos.

Al iniciar su administración el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León se encontró con que estaba recibiendo un país con severos problemas económicos que lo llevaron irremediablemente a la crisis económica, por lo que los dos primeros años de su administración estuvieron centrados principalmente, a resolver los trastornos económicos que atentaban con descapitalizar a la nación. Al hacer público el desenlace que tenía la economía mexicana provocada por las políticas económicas aplicadas por la administración anterior y que se traducía en una severa crisis, Zedillo planteaba que las políticas económicas restrictivas que se tenían que aplicar para solucionar dicha crisis perjudicarían a todos los mexicanos.

¹⁴⁰ *Ibid.*, pp. 237-239

Sin embargo para 1997 se tenía un panorama muy distinto debido a la recuperación económica iniciada a partir de 1996 se vio fortalecida durante los primeros meses de 1997. Liberado de la presión de deuda con el exterior, en función principalmente de los pagos anticipados de los diversos componentes del paquete de rescate y la vuelta a los mercados voluntarios de capital. El 3 de junio de 1997 el presidente Ernesto Zedillo presentó el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (Pronafide), en el que dio a conocer los avances registrados hasta ese momento y planteó el camino que su administración deseaba recorrer durante la segunda mitad del sexenio.

Al presentar el programa señaló "En menos de dos años se habían creado 1 155 000 nuevos empleos, más del doble de lo que el país había perdido en los meses de la emergencia económica. La inflación, que solamente en abril de 1995 llegó a ser de 8 por ciento, durante el mes de abril de 1997 fue de 1.08. De cada peso de gasto programado por el gobierno de la República, 56 centavos se dedican a apoyar y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos".¹⁴¹

Además del Pronafide, el gobierno del presidente Zedillo lanzó, el 6 de agosto de 1997, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa) que busca atender las necesidades de los más pobres de México. Crecimiento económico y justicia social, lo anterior quedó de manifiesto en su Tercer Informe de Gobierno en el que puntualizó: "Si no queremos que el curso del siglo XXI haya más mexicanos atrapados en ese círculo vicioso de la pobreza extrema, debemos actuar ahora. Y debemos hacerlo con programas que realmente corrijan atrasos y que efectivamente resuelvan carencias; con programas alejados de todo protagonismo y ajenos a toda forma de paternalismo y clientilismo.

El Progesa es un Programa para las familias más pobres de México. En su primera etapa, este Programa se aplicará a diez estados con agudos índices de pobreza, cubriendo a 160 000 familias. Nos hemos propuesto que a fines de 1997, el Progesa esté ya cubriendo a 400 000 familias. Esta es una escala ciertamente modesta frente a la enorme pobreza que persiste en nuestro país. Por eso, el Progesa se irá extendiendo a más estados, a más regiones y a más comunidades conforme se afiance el crecimiento de la economía y nos proporcionen más recursos, y a medida que podamos reasignar recursos presupuestales que hoy atienden otros requerimientos".¹⁴²

Los Programas que se implementaron durante la administración del presidente Zedillo, no fueron suficientes para resolver los problemas de pobreza extrema, pues como él mismo lo mencionó no se podían destinar los recursos suficientes para atacar este problema y es que su sexenio inició en medio de un ambiente de gran confianza y se pensaba que la crisis política provocada por el asesinato de Colosio llegaba a su fin, con el ascenso al poder del nuevo gobierno, quien tenía proyectos muy ambiciosos. Sin embargo, bastaron dos semanas y un presupuesto de las finanzas públicas poco convincente para que los mercados tomaran su revancha

¹⁴¹ Green, Rosario, *Lecciones de la Deuda Externa de México, de 1973 a 1987.*, Op. Cit., P. 412.

¹⁴² *Ibid.*, P.417.

La crisis económica que inició con el sexenio fue de tal magnitud que afectó a la gran mayoría de países de América Latina e incluso de otras partes del mundo. La inflación en el primer año no fue de 4 por ciento, como se preveía, sino de 52 por ciento, y el PIB registró datos negativos. Incluso el gobierno pensó seriamente en declarar una moratoria de la deuda externa, lo cual hubiera retrasado la recuperación económica en una generación. A pesar de no declararla, se generalizó el desempleo y la quiebra de empresas en todo el territorio nacional.

Aunque la apertura comercial benefició a las industrias manufacturera y maquiladora, el sector comercial y los servicios, recibieron de manera directa el costo de la caída de la demanda, que fue de 25 por ciento en términos reales. Fue necesario el preservar en una política económica austera y la posposición de numerosos proyectos durante casi todo el sexenio para que el país pudiera regresar a la senda del crecimiento económico.

Por otra parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Mariano Palacios Alcocer, reconoció que en el régimen de Zedillo, poco o nada se pudo avanzar en el fortalecimiento salarial, debido a que se recibió una economía en crisis que le impidió llevar a cabo sus planes de gobierno en esta materia. Pero aún así, hubo avances en otros rubros, como la reducción importante del desempleo urbano y la capacitación de casi seis millones de trabajadores en activo, que mediante la productividad lograron ingresos económicos adicionales.

Por desgracia, la recuperación salarial quedó como asignatura pendiente. En los albores de 1995 se empezaron a resentir los efectos de la crisis económica, lo que provocó una tasa de inflación incontrolable y la pérdida de más de un millón de empleos en tan sólo un año. Por eso considera que el balance es positivo, porque se tuvieron que revertir severos estragos económicos y continuar atendiendo la dinámica de empleo y las necesidades salariales de la clase trabajadora.¹⁴³

Asimismo el secretario Carlos Jarque Uribe, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) informó que la administración de Zedillo deja de herencia un país con más de 26 millones de mexicanos en extrema pobreza, y aceptó que durante el sexenio poco se pudo hacer por erradicar la miseria, ya que los proyectos destinados a las zonas más vulnerables de todo el territorio nacional, como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), apenas sirvieron para combatir la severidad de la pobreza familiar.

Por otra parte menciona que dicha administración, recibió una cifra "ligeramente superior" a los 26 millones de mexicanos inmersos en las carencias. Lo que sí resalta es que las condiciones en que viven los pobres, han venido mejorando porque antes era población marginada que tenía más de 5 ó 6 necesidades básicas insatisfechas, y hoy en día tienen 3 ó 4, esto quiere decir que la severidad de la pobreza ha venido disminuyendo.¹⁴⁴

¹⁴³ Gómez Salgado, Arturo, "La crisis del 95, causa del estancamiento salarial: STPS", El Financiero, Economía, México, Martes 28 de noviembre de 2000, p. 16.

¹⁴⁴ Sánchez, José Alejandro, "Heredará Sedesol a VFG un país con más de 26 millones de pobres, reconoce Jarque", La Prensa, México, Sábado 25 de Noviembre de 2000, p.22.

También el señor Luis Ernesto Derbez, puntualiza que si la inflación no es eliminada en nuestro país, todo mexicano, sobre todo aquel que no tiene un ingreso que le permita sortear la crisis, va a acabar peor que antes. La historia nos enseña que la inflación pegó mucho más a la clase media y a los marginados que a la clase rica. Pero aparte de la inflación se tiene que enfrentar otros severos problemas como son: la pobreza, la ignorancia y la falta de salud y alimentación. Por ejemplo, Progres a es excelente como programa de apoyo, pero es muy pequeño, llega a muy poca gente, hasta ahorita refiriéndonos al año 2000, estará llegando a nada más a un millón de familias, cuando en pobreza extrema tenemos fácilmente alrededor de 5 millones de familias.¹⁴⁵

Estos son las cifras que oficialmente se manejan de la población que viven en extrema pobreza y por las cuales se ha hecho muy poco para mejorar sus condiciones, por la falta de recursos para destinarlos a dicha solución. Tal vez sea cuestión de enfoques pero en los medios de comunicación se han manejado otras cifras como 40 millones de nacionales que se debaten en la extrema pobreza, siendo que Zedillo cuando recibió el poder sólo eran 16 millones. Asimismo en otro manejan la cifra de 60 millones de pobres. Como podemos percatarnos las cifras por los motivos que sean no coinciden, pero el hecho es que el problema existe y no es el sólo decir que existe la pobreza, sino también todo lo que acarrea este fenómeno en la sociedad, ya que la pobreza existente no se da nada más porque sí, sino que al no haber empleo para las familias no hay ingresos, y por lo tanto las personas tienen que comer y buscan por todo los medios el acarrear recursos económicos para por lo menos medio coman, y los medios que se utilizan no siempre son por la vía legal, esto quiere decir que se recurre también a la delincuencia, como son: los asaltos, secuestros, asesinatos por pago, pandillismo, narcotráfico, contrabando, prostitución, subempleo, etc., por otra parte también se agudizan otros problemas de la misma forma atacan a la sociedad en forma impactante como es el maltrato intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, ignorancia, mortandad, migración, desnutrición, desintegración familiar, suicidios etc.

En los últimos decenios el país ha tenido un crecimiento en su economía que por desgracia no se ha traducido en un desarrollo socioeconómico del cual participe la mayor parte de la población. Uno de los problemas más agudos en que se refleja la falta de dicho desarrollo es la desnutrición sufrida por una gran cantidad de mexicanos que no cuentan con los recursos mínimos necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias. Algunos estudiosos del problema afirman incluso que una buena parte de los mexicanos padece hambre.

A partir del consumo de suficientes alimentos; es decir, una buena alimentación o adecuada nutrición, los individuos están aptos para desarrollarse con plenitud, para estar activos tanto física como mental y biológicamente, manteniendo al organismo en las mejores condiciones de vida. Las personas que no consumen los nutrientes necesarios para su buena alimentación de acuerdo con sus características, padecen algún grado de desnutrición. Las personas que no consumen alimentos en cantidades suficientes para satisfacerse padecen

¹⁴⁵ Acosta Córdova, Carlos y Agustín Vargas Medina, "Tres sexenios de confusión de dogmatismo", Proceso No. 1255, México, 19 de Noviembre de 2000, pp.26-31.

hambre. La desnutrición y el hambre representan los principales problemas alimentarios del país.

Ya que tradicionalmente, la alimentación de la mayoría de los mexicanos ha sido deficiente, poco variada y en cantidades insuficientes; en su dieta ha predominado el consumo de maíz, frijol, chile y jitomates, por lo que la desnutrición y el hambre son problemas que aquejan a nuestro país. Y su impacto en la economía del país es muy seria debido a que los seres hambrientos y desnutridos son individuos abúlicos o perezosos, poco capaces para el trabajo mental y poco aptos para el trabajo físico.

Estas personas se dice que ocasionan fuertes problemas económicos a un país, porque o no pertenecen a la fuerza económicamente activa o son trabajadores cuya jornada de labor es poco fructífera y si sobresalen en ella es a costa de su propia vida. Además de que la desnutrición provoca varias enfermedades que también afectan a la economía nacional, dado que los enfermos, en su gran mayoría perteneciente a la clase humilde y media, recurren a los beneficios asistencias que el Estado o los particulares proporcionan, lo que ocasiona fuertes gastos y la pérdida de un tiempo (por ausentismo) que debería de dedicarse al aumento de la productividad nacional.

Pero antes de seguir mencionando los problemas que se tienen con la población desnutrida, veamos las causas del problema de la desnutrición y del hambre que es lo que nos importa en este caso: La mala y desigual distribución del ingreso entre los habitantes lo que los obliga a consumir menos alimentos de los requerido y a sacrificar incluso la calidad de los mismos; La inflación propicia el aumento de precios y el deterioro del poder adquisitivo, lo que ocasiona un menor consumo de alimentos y de menor calidad. Por lo anterior se da un proceso de sustitución de alimentos; leche por café o té, pan por tortillas, aceite por manteca, verduras y carnes por frijoles, etcétera.

La distribución y comercialización de alimentos en nuestro país se caracteriza por un excesivo intermediarismo y por la obtención de grandes márgenes de ganancia para los comerciantes. De esta manera, el acceso a los alimentos se vuelve más difícil, llegando algunos a ser inaccesibles para ciertas capas de la población, como es el caso de la carne y los pescados y mariscos; La industria alimentaria se encuentra en la actualidad en manos de empresas transnacionales que controlan más de 80 por ciento de la producción y comercialización; estas compañías cuentan con una importante red distribuidora que penetra a los rincones más apartados del país, donde venden productos atractivos por su presentación y sabor, pero de bajo o nulo nivel nutritivo. Estos productos son conocidos como "alimentos chatarra", entre ellos se encuentran bebidas refrescantes envasadas, pastelillos, frituras, pastas, galletas, bebidas alcohólicas y otros más.

La publicidad ha modificado los hábitos de consumo, ya que a través de los medios masivos de comunicación, como la radio y sobre todo la televisión, se presentan mensajes para que la gente consuma lo que las compañías necesitan vender; esto ya incrementado el consumo de productos derivados del azúcar y de las harinas refinadas, que combinados con saborizantes están deformando cada vez más la alimentación de la población de menores ingresos. La producción agropecuaria en el país es insuficiente para satisfacer las

necesidades de los mexicanos, además de que no se destina al mercado interno, por lo que se da la paradoja de que vendemos al extranjero frutas, mariscos, atún, hortalizas y girasol productos de alto valor nutritivo. Y compramos maíz y frijol.¹⁴⁶

Para combatir el hambre y la desnutrición, dos décadas de programas y políticas asistenciales para el campo, no han logrado abatir el problema de la desnutrición que afecta a más de la mitad de la población menor de cinco años en zonas rurales, revela la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio rural 1996, que el 20 por ciento de los niños campesinos de ese grupo de edad padecen desnutrición severa.

La situación nutricional de nuestro país es crítica, por lo que el Estado, preocupado por este problema ha creado sucesivamente programas de alimentación pero no han sido suficientes, ya que no se ha podido erradicar dicho problema que cada vez se hace más grande y que por más esfuerzos que la misma población hace para darles una mejor alimentación a sus hijos pequeños, sus recursos económicos no se les permiten, ya que sólo les alcanza para ir sobreviviendo, y la ayuda que les llega del gobierno es muy buena pero insuficiente porque en muchas ocasiones los recursos que les llegan a las familias por parte del gobierno, desafortunadamente no la canalizan hacia la alimentación de sus niños, sino que satisfacen otras necesidades, y muchas veces hasta los vicios de los padres provocadas por la misma situación de miseria en que se encuentran las familias.

Asimismo se tienen problemas en el sector agrícola en donde por ejemplo refiriéndonos a los ejidos, en promedio, por cada ejidatario, existen en la superficie ejidal seis habitantes más que obtienen, normalmente la mayoría de sus ingresos de las actividades realizadas en el sector primario de la economía. En cada ejido viven, en promedio, 289 sujetos que no tienen acceso a la tierra. La familia ejidal tiene un miembro adicional a la familia promedio nacional, 5.5 y 4.5 integrantes, respectivamente. El 25 por ciento de las familias ejidales recibe menos de un salario mínimo mensual, es decir, menos de 130 dólares cada 30 días.

Otro gran desafío que el Estado mexicano tiene en materia agraria como política social efectiva, es encontrar una solución a las dificultades que implica la avanzada edad de los propietarios rurales. La configuración de la estructura generacional de la propiedad social en México, resulta inadecuada para hacer eficientes las actividades productivas. Mientras que 68 por ciento de los habitantes rurales tiene menos de 30 años, la mitad de los propietarios de la tierra es mayor de 50 años y el 18 por ciento tiene más de 65.

Por otra parte se tiene la estructura minifundista en la tenencia de la tierra. El 60 por ciento de las unidades de producción rural, sociales o privadas, tienen menos de cinco hectáreas y constituyen minifundios y constituyen minifundios en virtud de que su producción no es suficiente para atender las necesidades básicas de quienes las trabajan. La conjugación de estas dificultades estructurales se puede interpretar como el fenómeno que el desarrollo agrario debe solucionar; la grave situación de pobreza del agro. La pobreza en México se

¹⁴⁶ Méndez Morales, José Silvestre, Problemas Económicos de México, Edit. McGRAW-HILL, México, 2000, pp.57-61.

concentra en el campo y representa 60 por ciento de los pobres del país, tomando en cuenta que únicamente uno de cada cuatro mexicanos vive en áreas rurales.¹⁴⁷

Así como hemos visto que si no se le daba una solución inmediata la crisis económica que se sufrió en 1995, se ocasionarían otros problemas más severos en el aspecto económico y que se tenía que recurrir forzosamente a los acreedores extranjeros para poder obtener recursos que colaborarían a la corrección de la economía. Asimismo los problemas sociales que se tienen como es la extrema pobreza, tienen sus consecuencias que hacen más difícil su solución, pero para este problema no ha habido una fuente de recursos económicos que aporte lo suficiente para que el gobierno mexicano pueda también aplicar una solución permanente a esta situación.

En la actualidad México, que esta inmerso en la globalización, enfrenta otro problema que se desprende también de la pobreza, y que repercute en forma tajante en la competitividad de los mexicanos, y nos referimos a la educación de la mayor parte de la población mexicana de la clase media y baja. Como parte de la estructura de la población estos sectores ocupan un gran número, y la enorme población que no tuvo acceso a la escuela o en algún momento desertó de ella está integrada por 6.6 millones de analfabetos, 11.2 millones sin primaria completa y otros 18 millones sin secundaria. No son sólo personas de edad avanzada; más de la mitad tiene menos de 40 años y el incremento anual de cerca de 300 mil se compone exclusivamente de jóvenes.

La falta de instrucción básica de tan importante proporción de los habitantes del país es un pesado lastre para el desarrollo económico; esto implica la imposibilidad de construir una economía internacionalmente competitiva con una fuerza de trabajo semigrante: el 50 por ciento de la población económicamente activa tiene como grado máximo la primaria completa: 3.5 millones no tuvieron escolaridad alguna y poco más de 7 millones no alcanzaron a terminar la primaria. Lo más grave no es que hayan aprendido poco, sino que quedaron, muchos de ellos, sin desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de su vida; al cerrarse para ellos la puerta de la escuela, en cierta forma se les cerró también la del conocimiento.

La respuesta que ha dado hasta ahora la política educativa a este enorme "rezago" ha sido insuficiente: el INEA está alfabetizando anualmente a 100 mil personas, y extendiendo 172 mil certificados de primaria y 320 mil de secundaria. Para todas sus actividades el Instituto dispone de un presupuesto menor al uno por ciento del presupuesto de la SEP (que además en el sexenio de Zedillo disminuyó de 0.95 a 0.86 por ciento, aún no ha recuperado el nivel que tenía en 1994 y sigue disminuyendo en términos reales). Se estima que si en 1998 y 1999 se hubiera duplicado el presupuesto del Instituto, el rezago, hubiera dejado de crecer; pero no fue así. La educación da resultados productivos inmediatos, como es la de personas que están ya trabajando y son padres de familia que educan a sus hijos, pero la educación

¹⁴⁷ Lara, Luis Eduardo, "Retos y circunstancias del agro en México", *El Financiero, Opinión*, México, Martes 28 de Noviembre de 2000, p. 48.

de los adultos es educación de pobres, y los pobres no interesan a los grandes inversionistas ni tienen voto para exigir sus derechos.¹⁴⁸

En materia de capacitación para el trabajo funcionan numerosos programas tanto del gobierno (SEP, STPS y otras dependencias) como de organismos empresariales y sindicales; se calcula que cerca del 25 por ciento de la población económicamente activa recibe en promedio una o dos horas de capacitación al año. El reciente programa (llamado CONOCER) que aspira a normalizar y certificar las competencias laborales ha introducido una nueva concepción de la capacitación; sus resultados aún son incipientes.

Otros muchos organismos públicos y privados realizan esfuerzos por educar a la población adulta, particularmente la más pobre y marginada. Pero, a pesar de tan múltiples iniciativas, hay que concluir que lo que hace el país es enteramente insuficiente y carece de la necesaria coordinación; como estamos no podremos responder a las exigencias sociales y productivas del futuro. Pero debemos enfatizar en que la educación significa para todos los mexicanos elevar la calidad humana de su vida, hacerla más creativa y fructífera, ser más libres y logra un mayor dominio de su destino

CUADRO No. 17 POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR, EDAD, Y SU DISTRIBUCION SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, DESAGREGANDO LOS GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA.

CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR Y EDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS		DISTRIBUCION SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION						
	CON INSTRUCCION POS-PRIMARIA	SIN INSTRUCCION	INSTRUCCION SECUNDARIA Y CARRERA TECNICA O COMERCIAL					CON INSTRUCCION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	NO ESPERIFICADO
			SECUNDARIA					ESTUDIOS TECNICOS O COMERCIALES CON PRIMARIA TERMINADA	
			1 GRADO	2 GRADOS	3 GRADOS	3 NO ESPERIFICADO			
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	69 235 053	33 471 543	2 622 398	3 043 820	11 794 891	14 112	398 598	17 324 958	644 819
12 AÑOS	2 180 041	1 878 863	297 077	0	0	3 073	44	0	3 012
13 AÑOS	2 104 224	1 108 129	736 569	253 432	0	3 415	180	0	4 560
14 AÑOS	2 102 500	778 138	484 832	708 705	181 361	3 840	314	0	3 482
15 AÑOS	2 060 034	584 868	200 994	449 713	644 307	148	629	207 334	8 225
16 AÑOS	1 960 081	525 077	101 822	200 550	613 551	156	625	538 080	8 001
17 AÑOS	2 043 688	553 877	88 784	121 688	571 243	181	1 052	717 083	11 771
18 Y MAS AÑOS	56 718 834	28 083 798	753 800	1 313 832	8 774 429	3 498	305 550	16 890 843	522 980

Fuente: INEGI, Tabulados Básicos, Estados Unidos Mexicanos, Tomo I, XII Censo Gral. De Poblacion y Vivienda 2000, Edic. INEGI., Año 2001, P. 435.

En el cuadro número diecisiete tenemos a la población total de 12 y más la cual asciende a 69 235 053, de los cuales casi el cincuenta por ciento (48.3 %), se encuentra sin instrucción

¹⁴⁸ Latapi Sarre, Pablo, "La educación en la transición (III- Educación permanente)", Proceso No. 1255, México, 19 de Noviembre de 2000, pp.50 y 51.

pos primaria, y a su vez la cantidad más grande recaer entre las personas de 18 años y más, esto quiere decir que una buena parte de nuestra población en edad productiva tiene una educación decadente, que le impide ser competitivo para lograr trabajos que pudieran dar mejores condiciones de vida a su familia, aunque puede haber sus excepciones. Pero lo que queremos que se aprecie, es que por los motivos que sean, como la población mexicana no tiene una buena preparación para poder defenderse en el mundo globalizado en el cual se encuentra inmerso México y es también importante resaltar que en pleno inicio del siglo XXI, se tienen 11 539 608 personas que no tienen ninguna instrucción considerando la población a partir de los cinco años de edad hasta los de 65 años y más, de los cuales tal vez los que son de la edad de 5 a 9 años posiblemente se integren en el futuro a algún tipo de instrucción, pero los rangos que les siguen es difícil que lo hagan.¹⁴⁹

La educación es uno de los elementos importantes del proceso de desarrollo socioeconómico de cualquier nación, ya que a través de ella los individuos pueden tener acceso a mejores niveles de vida. Pero en México la educación aún sigue vedada para muchos mexicanos, por la falta de recursos y por ende la preparación escolar que se tiene para ingresar a las fuerzas productivas es muy deficiente, en el cuadro número diecisiete podemos ver el tipo de preparación académica que se tiene a partir de los 12 años, edad en que la mayoría de los niños en el área rural ya se integran al trabajo y se olvidan de la escuela, para ganar dinero y poder llevar algo más de comer a sus hogares.

En muchas ocasiones se dice que el que no estudia es porque no quiere, pero cuando se encuentran a los niños en las áreas rurales haciéndose cargo de la familia a sus escasos 10 años, sustituyendo al padre que se encuentra sumergido en el alcoholismo, buscando olvidar su miseria, por más esfuerzos que hacen estos niños, les es imposible acarrear dinero a su casa para ayudar a la madre que alimente a los demás hijos y tratar de continuar con sus labores escolares, tiene que renunciar forzosamente a dicha añoranza, además de que si se considera que dependiendo de en que lugar se encuentre, México es un país en el cual hay poblados que todavía no cuentan con centros educativos básicos y que tienen los interesados que trasladarse a otras poblaciones

Por otra parte se tiene otro problema que es tan inquietante como los anteriores, la salud es el estado de bienestar físico y mental del hombre, entonces ésta constituye un elemento esencial del desarrollo socioeconómico de cualquier país. Las condiciones de salud de la población en general están íntimamente vinculadas al nivel de vida alcanzado por la sociedad, lo que es un aspecto histórico que ha evolucionado en forma constante.

Los servicios gubernamentales de salud atienden al principio del derecho de salud para todos los mexicanos; las instituciones de seguridad social atienden a los derechohabientes que, de acuerdo con la situación gremial de donde presten sus servicios, tienen este derecho; y los servicios privados se basan en las leyes del capitalismo, cuyos prestadores obtienen ganancias a cambio de dichos servicios. Muchas personas que están enfermas y que no tienen acceso a los servicios mencionados recurren a la automedicación que incluye

¹⁴⁹ INEGI, Tabulados Básicos, Estados Unidos Mexicanos, Tomo I, XII Censo Gral. De Población y Vivienda 2000, Edit. INEGI, AÑO 2001, p. 435.

la herbolaria (tés) y la autorrecetación (compra de medicinas sin consultar a un especialista).

Y otras como es el caso de las áreas rurales, cuando tienen algún malestar mejor acuden a los "hierberos", que sienten que los van a curar y a cobrarles más barato que un médico y en muchas ocasiones son objeto de engaños, y dejan que su salud decaiga hasta llegar la muerte, esto demuestra también el grado de ignorancia en que vive la población y la falta de confianza a los médicos, además de que ya saben que en los hospitales privados tan sólo por pasar una noche en ellos como paciente les cobran un dineral y en ese tipo de instituciones no se fijan si sus pacientes tienen o no los recursos suficientes para pagar las exorbitantes cantidades que acostumbran a cobrar, sino que les cobran no importando su nivel socioeconómico. Además de que cuando la gente de escasos recursos llega a estas instituciones, es tratada con desconsideración, no la atienden adecuadamente, y si pueden y son considerados los mandan a las instituciones gubernamentales, cuando todavía están a tiempo de salvarles la vida, pero en la mayoría de las veces, como ese tipo de pacientes llegan muy enfermos, prácticamente esperan a que muera, cobran, y no hay ningún problema.

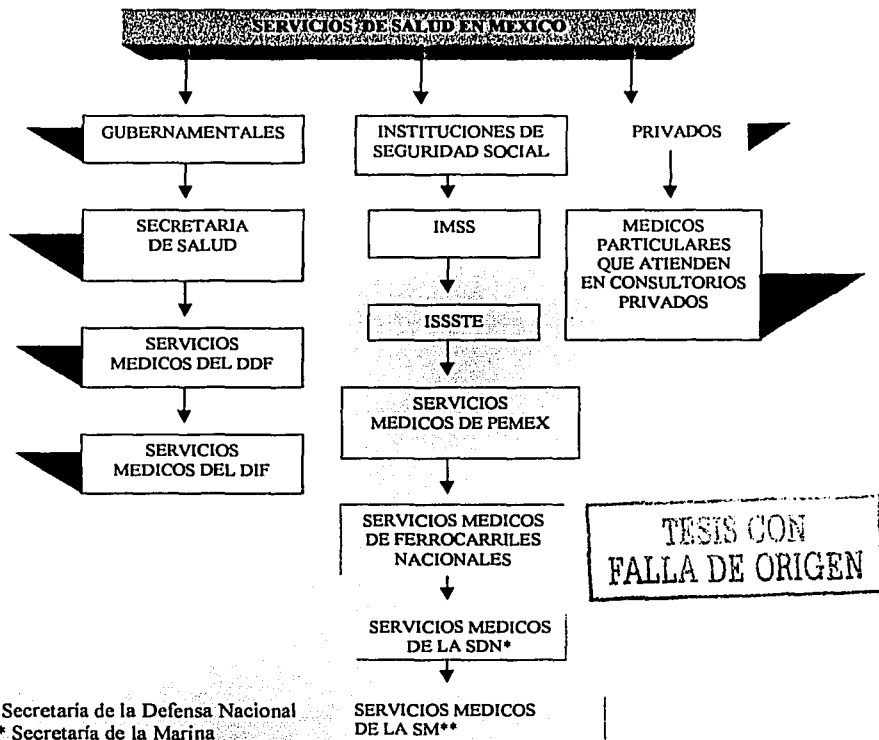
CUADRO No. 18 DEFUNCIONES GENERALES SEGÚN CAUSA DE MORTALIDAD.
1998 Y 1999

CAUSA	1998	1999
TOTAL	446 665	443 950
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.	20 991	19 386
Temores (neoplasias)	55 235	56 400
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4 531	4 221
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	56 779	59 658
trastornos mentales y del comportamiento	5 647	5 214
Enfermedades del sistema nervioso	7 655	7 325
Enfermedades del ojo y sus anexos	24	20
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	77	63
Enfermedades del sistema circulatorio	99 716	98 639
Enfermedades del sistema respiratorio	41 527	41 696
Enfermedades del sistema digestivo	41 726	41 692
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 017	915
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 099	3 115
Enfermedades del sistema genitourinario	11 635	11 197
Embarazo, parto y puerperio	1 430	1 411
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	19 869	19 261
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	10 120	9 714
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	7 565	9 474
Causas externas de morbilidad y mortalidad	56022	54 559

Nota: Este cuadro presenta los datos de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, 10ª Revisión. Fuente: INECI, Dirección General de Estadística, Dirección de Estadística Demográfica y Sociales

Como causas de muerte que se presentan en el cuadro número dieciocho se encuentra con los índices más altos de 98 639 para 1999, las enfermedades del sistema circulatorio,

mismo que disminuyó en comparación con 1998 que fueron 98 639, y si nos remitimos a la segunda causa con mayores índices de mortandad, encontramos a las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, que además registró un aumento considerable en 1999 con respecto al año anterior, con cantidades de 59 648 y 56 779, respectivamente. Este tipo de enfermedades sobre todo las de la segunda causa, podrían disminuir si se tuviera más accesibilidad a la atención médica, las mayorías de la población que integran los sectores de las clases media y bajas, pero por las circunstancias en que se prestan los servicios médicos a estos grupos poblacionales, la atención médica si es que llega en muchas ocasiones es demasiado tarde.¹⁵⁰



Fuente: Silvestre Méndez, José, *Problemas Económicos de México*, Edit. McGRAW-HILL, México, 2000, P.70.

¹⁵⁰ INEGI, *Anuario Estadístico, Estados Unidos Mexicanos*, Edic. 2000, Edit. INEGI, México, 2001, p.55.

De acuerdo con los datos del INEGI y de los censos, del año 2000, cerca 57 por ciento de la población estaba fuera de la protección de alguna institución de seguridad social, y el restante 43 por ciento gozaba de algún servicio de salud. Esto quiere decir que 55 555 788 de los nacionales están sin los servicios de salud que proporcionan las instituciones sociales y que teóricamente son atendidas por los servicios gubernamentales o los privados.¹⁵¹

Si consideramos que muchos de estos habitantes viven en provincia es casi seguro que no cuentan con servicio de salud. A causa de la marginación, la desigualdad social y a la deficiente infraestructura de los servicios médicos, millones de mexicanos no tienen acceso a servicios permanentes de salud.

CUADRO No. 19 GRUPOS QUINQUENALES, SEGÚN CONDICION DE DERECHOHABIANCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCION

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACION TOTAL		DISTRIBUCION SEGÚN CONDICION DE DERECHOHABIANCIA A SERVICIOS DE SALUD					
	NO DERECHO-HABIANTE	DERECHOHABIANTE	NO ESPECIFICADO	DERECHOHABIANTE				
				EN EL TOTAL	EN EL IMGS	EN EL ISSSTE	EN PEMEX O MARINA	EN OTRA INSTITUCION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	97 483 412	66 566 788	39 120 682	31 623 279	6 761 617	1 069 099	1 039 992	2 806 842
0 - 4 AÑOS	10 635 157	6 483 778	4 001 256	3 339 856	481 528	100 941	107 957	150 123
5 - 9 AÑOS	11 215 323	6 949 339	4 144 155	3 351 272	603 119	100 546	122 604	121 629
10 - 14 AÑOS	10 736 493	6 803 818	3 824 937	3 007 656	642 517	93 460	113 334	107 738
15 - 19 AÑOS	9 992 135	6 336 186	3 552 893	2 874 699	520 090	98 382	85 460	103 056
20 - 24 AÑOS	9 071 134	5 414 558	3 555 735	3 093 494	301 921	104 391	69 255	100 841
25 - 29 AÑOS	8 157 743	4 485 691	3 577 559	3 059 850	349 887	89 708	88 448	94 493
30 - 34 AÑOS	7 136 523	3 820 057	3 233 607	2 637 606	433 792	80 339	96 869	82 859
35 - 39 AÑOS	6 352 538	3 406 049	2 873 737	2 213 317	509 060	75 188	92 816	72 752
40 - 44 AÑOS	5 194 833	2 780 871	2 354 967	1 781 514	448 239	68 176	71 735	59 195
45 - 49 AÑOS	4 072 091	2 207 089	1 819 695	1 383 970	338 082	56 607	51 061	45 307
50 - 54 AÑOS	3 357 953	1 786 129	1 536 916	1 174 100	285 149	47 535	40 275	34 908
55 - 59 AÑOS	2 559 231	1 329 233	1 205 741	927 633	219 204	38 697	29 406	24 257
60 - 64 AÑOS	2 198 146	1 098 721	1 080 017	844 568	187 291	34 154	23 258	19 408
65 - 69 AÑOS	1 660 785	813 066	833 877	653 438	146 127	25 402	17 035	14 042
70 Y MAS AÑOS	3 089 526	1 633 506	1 427 190	1 099 598	270 622	43 110	29 526	28 831
NO ESPECIFICADO	2 053 801	207 898	96 600	80 706	13 889	2 483	1 955	1 747 303

Fuente: INEGI, Tabulados Básicos, Estados Unidos Mexicanos, Tomo II, XI Censo Gen. De Población y Vivienda 2000, Edit. INEGI, 2001. P. 653

¹⁵¹ INEGI, Tabulados Básicos, Estados Unidos Mexicanos, Tomo I, Op. Cit., p. 480.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De acuerdo a los datos que se obtuvieron del Censo General de Población y Vivienda 2000, más del 50 por ciento de la población no es derechohabiente de algún centro de salud lo que implica que se tengan que acudir a los servicios médicos particulares, pero cuanta gente de los estratos que hemos estado mencionando tienen para pagar estos servicios y además de comprar los medicamentos, por este motivo anteriormente comentamos que si, se acude al doctor en muchas ocasiones es demasiado tarde, porque las personas se esperan agotando todos los medios que no le implican muchos gastos, hasta que de plano siente que no es posible que el enfermo se componga, sin la intervención de un médico, cuando acuden en su busca y resulta que es demasiado tarde y sólo sirve para extenderles el certificado médico mencionando las causas de la muerte para obtener el certificado de defunción.

Algunos otros problemas que inciden en la situación de la salud de los mexicanos son: las condiciones ambientales que cada día se deterioran más y que provocan enfermedades e incluso la muerte en buena parte de la población; las condiciones sanitarias como el drenaje, el alcantarillado y el agua potable todavía no llegan a toda la población; existen deficiencias en las condiciones de higiene porque la población no está educada para la salud; la alimentación de muchos mexicanos es insuficiente e inadecuada; y por último, las acciones de salud son curativas más que preventivas.¹⁵²

Por otra parte también se tiene el problema de la vivienda, o mejor dicho de la cantidad de viviendas en el país y las condiciones de las mismas. La vivienda como satisfactor básico de necesidades humanas debe cumplir los objetivos de: proteger a sus moradores de las condiciones climatológicas desfavorables; otorgar condiciones adecuadas de higiene; permitir privacidad a sus habitantes; permitir realizar actividades domésticas que proporcionen comodidad a los miembros de la familias; contar con servicios públicos como agua, electricidad y drenaje, y asegurar la estabilidad familiar.

Para cumplir con estas funciones básicas, las viviendas deben estar construidas con materiales duraderos y adecuados a las características climatológicas; contar con los servicios mencionados y ser habitadas por una sola familia, para que todos los miembros cuenten con espacios adecuados y suficientes. En el cuadro número veinte, nos indica que la variación que se ha dado en cuanto al número de habitantes promedio por vivienda ha variado muy poco lo que significa que el problema sigue prevaleciendo ya que como todos saben en México, sigue existiendo el hacinamiento de habitantes en las viviendas, ya que lo que podemos ver en el cuadro antes mencionado es el promedio general, pero existen familia muy numerosas (8 o 10 miembros) que viven en viviendas de sólo un cuarto sin contar la cocina, y este problema se puede apreciar en las áreas rurales y también en las ciudades periféricas a las grandes ciudades.

¹⁵² Méndez Morales, José Silvestre, *Op. Cit.*, pp.68-72.

**CUADRO No. 20 NUMERO DE IVVIENDAS, OCUPANTES TOTALES Y
HABITANTES POR VIVIENDA EN MEXICO
(1990-2000)**

AÑO	VIVIENDAS TOTALES	OCUPANTES TOTALES	HABITANTES POR VIVIENDA
1990	16 197 802	81 249 645	5.0
1995	19 158 290	91 158 290	4.7
2000	21 954 733	97 483 412	4.4

Fuente: INEGI, Tabulados Básicos, Estadísticas Vitales Mexicanas, Tomo III, XII Censo Gen. de Población y Vivienda 2000, Ed. INEGI, México, 2001, P. 1251.

Por esta situación que no se aprecia en las estadísticas, pero que existe se dice que hay déficit de viviendas; conexión e instalación de tomas de agua, drenaje y energía en varios millones de viviendas; por otro lado se da un acelerado crecimiento de asentamientos irregulares en la periferia de las ciudades; condiciones deplorables de la mayor parte de las viviendas rurales; hacinamiento y marginación de un gran porcentaje de la población; especulación inmobiliaria sin satisfacer las necesidades populares de vivienda; encarecimiento de los materiales de construcción y por lo tanto de las viviendas, lo que, unido al proceso inflacionario y a los problemas económicos, impide que muchos mexicanos tengan acceso a una vivienda digna.¹⁵³

Los problemas sociales que provocan la falta de recursos para solucionarlos, son muchos por tal motivo a grandes rasgos hemos mencionado los más sobresalientes. Queremos resaltar que por los problemas sociales existentes en México no se puede hablar de que se tenga un desarrollo socioeconómico, se requiere incrementar los niveles de vida -calidad de vida de todos los mexicanos-, lo que significaría que se tenga que mejorar los ingresos reales, mejorar la educación, la alimentación, los aspectos sanitarios y de salud, las condiciones de vivienda de todos los habitantes del país, y mejorar el hábitat de los mexicanos.

Pero para lograr este desarrollo el país, se necesita dinero que impulse este desarrollo, dinero que el gobierno no tiene y que por los compromisos económicos que tiene con otros países y con instituciones financieras internacionales, no puede dedicar muchos recursos a los sectores sociales antes mencionados. Por otra parte no es sólo lo que dedique el gobierno al mejoramiento de estos sectores, sino que con las políticas económicas restrictivas que aplica, siguiendo los lineamientos de sus principales acreedores extranjeros, los que reciben el impacto en su poder adquisitivo y de bienestar, son todas las personas que venden su fuerza de trabajo, todos los que viven de un salario y si recordamos hemos visto que al aplicar las medidas para que el país saliera de la crisis y poder pagar su deuda externa pública, lo primero que se sacrificó fueron los salarios y el presidente en 1995 lo dijo abiertamente a la población, para poder salir del problema se va a requerir de un gran sacrificio de la población.

Sacrificio que no se le ve el fin, ya que al afectar sus fuentes de ingresos de las clases trabajadoras, limitan las posibilidades de poder acarrear a sus hogares los recursos que satisfagan las necesidades mínimas necesarias para que las familias puedan vivir con cierta

¹⁵³ibid., pp. 72-76.

tranquilidad. Con los problemas económicos que ha tenido México, no sólo se han cerrado muchas pequeñas empresas, y han desaparecido empresas gubernamentales, y se ha limitado la burocracia que significaba también un gran gasto para el gobierno, y que es lo que busca desesperadamente el Estado, limitar sus gastos para que no siga teniendo déficit, pero lleva años con el mismo problema y no le da solución permanente. Aunado a lo anterior y que profundiza más los problemas, es la pérdida de empleos, por lo que a la población de escasos recursos, se les sacrifica más, debido a que como existe el desempleo, surge con mayor intensidad el subempleo y los puestos que eran dedicados a los obreros, ahora los ocupan los profesionistas

Con la escasez de fuentes de trabajo, el pago por la fuerza de trabajo se abarata y el poder adquisitivo de los sectores más pobres disminuye, lo que provoca que la pobreza en que se encuentran estos sectores cada vez se vuelven más grandes y provoquen otros problemas sociales que les es imposible a las familias resolver si en primera no tienen dinero, en consecuencia se desprenden otros problemas como en toda estructura, que se van haciendo más complicados y que al final no sólo se va a necesitar dinero sino tiempo para poder lograr el desarrollo que todos nos gustaría tener como país y algún día dejar de ser el país en desarrollo que no dejamos de ser desde hace muchos años y poder compararse con los países más desarrollados del mundo. Situación que por la estructura mundial que se tiene y todas las carencias que tiene la mayor parte de los nacionales, esta todavía lejos de alcanzar.

CONCLUSIONES

Con la investigación realizada, se logro alcanzar el objetivo de confirmar que la hipótesis de que el endeudamiento público externo en México ha implicado la adopción de políticas económicas restrictivas recomendadas por sus principales acreedores para combatir la inflación y lograr el crecimiento económico sostenido aún a costa del deterioro del nivel de vida de los sectores poblacionales de los estratos medio y bajo, es cierta en un cien por ciento, debido a que desde la administración del Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), hasta la del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, han utilizado en sus planes de desarrollo económico políticas internas restrictivas, que tienen similitud con las medidas sugeridas por el Fondo Monetario Internacional, en las cartas de intención firmadas por México.

En el periodo del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000, con base en que esta administración al sufrir una fuerte crisis económica en 1995, tuvo la necesidad de recurrir una vez más al crédito externo y el cual consiguió a través de la intervención del presidente de Estados Unidos Bill Clinton, para lograr dicho préstamo el gobierno mexicano se comprometió a restringir salarios y crédito interno, así como a realizar un fuerte ajuste fiscal.

Los objetivos macroeconómicos fueron: reducir el déficit en cuenta corriente de 8 a 4 por ciento en 1995 y a 3 por ciento en 1996; situar la inflación en 19 por ciento promedio anual, 30 por ciento anualizada el primer trimestre y 9 por ciento en el cuarto; aumentar el superávit no financiero del gobierno de 0.5 a 3.4 por ciento del PIB. Las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional son similares a las del Acuerdo Marco con el gobierno de Estados Unidos y las mismas del Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), la estrategia económica de corto plazo desplegada por el gobierno contiene medidas de carácter severamente recesivo, cuyo resultado fue el estancamiento con pérdidas de empleos, empobrecimiento de la población e ineficiente generación de riqueza.

Esto demuestra que la situación de México con respecto a su crecimiento y desarrollo económico, no es muy favorable porque tiene compromisos y acuerdos firmados con sus principales acreedores extranjeros que le impiden tomar otras medidas económicas menos restrictivas que beneficiarían a sus sectores poblacionales de los estratos medio y bajo.

México al igual que otros muchos países ha sufrido en el periodo analizado de 1994-2000 una de las crisis económicas más severas que se han registrado dentro de la globalización y que repercutió en otros países lesionando sus economías seriamente, situación que provocó la alerta mundial y la intervención del presidente de Estados Unidos y los Organismos Financieros Internacionales para poder armar un paquete financiero dirigido a México para lograr detener el deterioro de la economía mexicana. Situación que profundizó el endeudamiento público externo mexicano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A través de los Tratados de Libre Comercio con diferentes países el gobierno mexicano se integró de lleno a la globalización de su economía buscando nuevos mercados para sus productos y tratando de cambiar su situación de estar tan relacionado con su vecino país del norte Estados Unidos, pero sus esfuerzos no le han dado los frutos que esperaba, pero le ha ayudado a tratar más directamente sus problemas económicos con otros países desarrollados. Sin embargo también lo ha llevado a identificarse como parte del bloque económico que controla Estados Unidos.

Por su ubicación geográfica México, tiene muchas alternativas de relacionarse con los países de los diferentes continentes, pero por tradición y compromisos su mayor interrelación económica la tiene con su principal acreedor (Estados Unidos), el cual está siempre al pendiente de lo que pasa en México y viceversa ya que si la economía estadounidense tiene problemas le repercute directamente a la mexicana.

El gobierno mexicano ha basado en gran medida su desarrollo en la inversión extranjera directa, por lo que trata de ofrecer las mejores condiciones para atraer dicha inversión, y el país que tiene un mayor porcentaje de IED en el país es precisamente Estados Unidos. México compete con muchos otros países para atraer dicha inversión, situación que repercute en la población asalariada ya que lo que ofrece como principal atractivo es la mano de obra barata.

En la actualidad México pertenece a muchos organismos económicos internacionales que se encargan de plantear problemas económicos y darles solución. Cuando el gobierno mexicano sufrió la crisis económica de 1995, los organismos financieros internacionales, a los cuales pertenece no tenían la capacidad económica para ayudarlo pero sí colaboraron en gran medida para formar el paquete financiero que lo salvaría. Para lograr la ayuda de éstos organismos tiene que acatar las condiciones que le ponen.

A partir de los años 70 en que se fue incrementando la deuda pública externa mexicana, no se ha podido pagar al grado de no ser una carga económica para el Estado, sino que se ha mantenido en niveles que provocan la exportación de fuertes cantidades de capital hacia los acreedores. Cuando ha resultado difícil cumplir con los compromisos de dicha deuda lo que han hecho las diferentes administraciones es negociar con los acreedores para que se realicen reestructuraciones, lo que implica que se pospongan las fechas de pagos, y se sigan teniendo las puertas abiertas con los acreedores. Así en el año 2000 se tiene que estar pagando una deuda externa pública que se viene arrastrando de décadas anteriores.

En 1994 se presentan las condiciones en México, para una crisis económica que conmovió al mundo, y se le atribuía a varios acontecimientos, pero después de que se analizó con calma la situación resulta que ninguno tenía la suficiente fuerza como para provocarla, y los principales responsables resultaron ser los que aplicaron las políticas económicas de la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, que concluían sus funciones precisamente en ese año. Por lo tanto las malas medidas económicas que se aplican en el país son las que surgen cada día más al país en una recesión y en un endeudamiento público externo del cual no se puede salir, y se podría aminorar como se ha hecho sólo cuando los acreedores restringen los créditos a México.

México a pesar de hacer énfasis en la política de reducción de la inflación y de aumento de ahorro interno para mejorar las condiciones financieras para el crecimiento sostenido, esto no se logra, debido a que las políticas instrumentadas para tales fines -apreciación cambiaria, altas tasas de interés y ajuste del déficit fiscal-, actúan en contra de la dinámica de acumulación y del ingreso de los individuos, lo que ha mantenido latente el problema de las carteras vencidas y de inestabilidad bancaria, traduciéndose en restricción crediticia que impide el crecimiento generalizado y sostenido de la economía

A pesar de que el gobierno mexicano se esfuerza en mantener fundamentos económicos sólidos para encarar los embates financieros internacionales, las presiones sobre las fianzas públicas y el sector externo son crecientes, lo que junto con la precautoria actitud asumida por el capital financiero internacional, se ha traducido en menor ingreso de capitales al país y mayor inestabilidad de la Bolsa de Valores, en el tipo de cambio y en la tasa de interés, lo que repercute negativamente sobre la economía en su conjunto.

La globalización se ha expandido por muchos países incluyendo a México y se aprecia en el comportamiento de los principales indicadores: el comercio mundial ha crecido mucho más rápido que el PIB mundial; en todos los países industriales y emergentes el coeficiente de exportación a PIB ha aumentado en forma notable; la tecnología se transfiere con rapidez, y la informática y las comunicaciones acercan a todos los rincones del planeta.

La tendencia mundial a que ha llevado la globalización es a reducir la intervención del Estado en la economía. La política económica de todos los países parece haber perdido la mayor parte de su autonomía individual a medida que el gasto público y las políticas monetarias y tributarias están bajo el escrutinio constante de los prestamistas financieros internacionales.

Los intereses que se relacionan con la deuda externa son los que desangran la economía de Latinoamérica. Actualmente el nivel real de los intereses es cuatro veces superior a los intereses que se dieron en el momento de conceder el préstamo. Los intereses fueron subidos unilateralmente por parte de los acreedores. Por eso la mayoría de los países de Latinoamérica no están pagando la deuda en sí, sino una parte de los intereses, ya que al vencer los plazos como no tienen dinero líquido, tienen que exportar su capital en comercio con los países ricos, tienen que coger un nuevo préstamo para pagar los intereses atrasados, pero ahora le queda el principal de la deuda anterior y el préstamo, más los intereses de la nueva deuda; convirtiéndose en una deuda circular que crece por sí sola.

De la deuda externa pública se desprende la pobreza o la llamada deuda social, es decir, la cantidad de ingresos que el estado debe a su población pobre para que ésta pueda superar sus necesidades. La deuda externa es empeorada por la política del Fondo Monetario Internacional, la cual favorece los intereses de los países ricos y les pide a los países deudores que se adopten a su política neoliberal como previa condición de recibir sus préstamos.

El Fondo Monetario Internacional pide a los países deudores como condición de darles préstamos que restrinjan su gasto público, que disminuyan el consumo y aumenten la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

producción, que limiten la expansión del dinero circulante, disminuyan los servicios de salud y educación, que se congelen los precios de los salarios, se privatizen las empresas públicas, se reduzca el crédito del sector público, se eleven los intereses para impulsar el ahorro y se devalúe de vez en cuando la moneda.

Los países en desarrollo como lo es México, no se encuentran en condiciones de competitividad dentro de la globalización y lo único que ofrecen con los tratados de libre comercio es la mano de obra barata, política que provoca que no se eleven los salarios. Provocando que sólo se beneficie un pequeño grupo de nacionales que son los más ricos y que están asociados con empresas extranjeras las cuales tienen todos los elementos para competir en los mercados internacionales, por lo que la globalización les resulta muy acople a sus intereses.

El neoliberalismo ha sido una política económica concentradora del ingreso y de los frutos de la economía, Zedillo recibió un México con 16 millones de pobres y entrega otro con 40 millones de nacionales que se debaten en la extrema pobreza. Por la situación económica que vive México desde hace varias décadas, no da grandes esperanzas a la población de escasos recursos, de mejorar sus condiciones de vida, lo cual está provocando otros problemas sociales que dificultan aún más la vida de los sectores poblacionales más pobres.

De 1994 a 1999 se pagaron 159 746.9 millones de dólares por intereses y amortizaciones de la deuda pública externa, lo que representa una gran pérdida de divisas para el país. En los primeros cinco años del sexenio del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, la deuda pública externa representó el 24.9 por ciento del Producto Interno Bruto.

La deuda externa pública en México, es un problema que ha venido arrastrando el gobierno mexicano por varias décadas y que a pesar de las estrategias que se han adoptado no se ha encontrado la fórmula para darle una solución permanente. México se encuentra inmerso en el juego económico mundial en donde se ha globalizado la economía y las reglas las ponen las economías de los países desarrollados lo cual implica que nuestro país se encuentra en la misma situación que todos los países en desarrollo o emergentes, esto es no tiene los medios suficientes para poder jugar en el mundo globalizado y tener los mismos beneficios que los países desarrollados.

El Estado Mexicano se encuentra cada vez más mermado en su dominio económico, y a pesar de sus análisis económicos que realizan y sus planes económicos que aplica, no se ve su recuperación, y sigue dependiendo fuertemente de la venta de petróleo, para poder realizar sus actividades, además de mostrar cada día más su austeridad con la que está trabajando y que se ve reflejada en toda la población de escasos recursos por los servicios que el Estado le presta.

Las medidas de política económica seguidas hasta hoy por el Estado mexicano han tenido como eje central la austeridad en busca de la estabilidad económica, lo que ha provocado que los problemas se agudicen porque el desarrollo nacional y popular reclama, el desarrollo socialmente compartido que se base en la participación democrática y que tienda hacia el logro de una sociedad en que sea común un nivel de vida justo, solidario en la

distribución de los beneficios entre las clases sociales, se hace imprescindible avanzar en la definición de un proyecto nacional de desarrollo lo más acabado posible en cuanto a objetivos, metas, instrumentos y tiempos y que entienda a los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad.

El modelo concentrado del ingreso ya se agotó, se debe buscar una salida al subdesarrollo basándonos en una política económica en cuyo eje estén las políticas de ocupación y de producción. El eje de la política de desarrollo tiene que ser la política de ocupación, porque el subempleo, de cualquier tipo que sea, es la forma más cruel de subutilización de los recursos humanos y se debe a la insuficiencia de los demás factores de la producción: capital y materias primas, en el caso de la industria, y capital y tierra en el caso de la agricultura.

Todas las medidas que se puedan tomar en política económica cuyo objetivo fundamental sea buscar mejores condiciones de vida para la población en su conjunto serían la base para poder salir de la situación adversa en que se encuentra México. Los especialistas en el tema sugieren que se realice una reforma fiscal a fondo que sea equitativa y progresiva; que grave más al que más tiene y que no recaiga con mayor peso en los asalariados, como hasta ahora, que sean los que tienen más medios económicos los que más contribuyan con la carga tributaria.

Además impulsar un profundo proceso de redistribución del ingreso a través de diversos mecanismo, de manera que desaparezcan el atraso y la marginación. Mejorar la distribución del ingreso entre personas, entre regiones y entre actividades económicas. Este proceso redistribuidor del ingreso implica más y mejor educación, salud, salario, alimentación, vivienda y satisfactores para un mayor número de mexicanos (mejores niveles de vida). Trabajar por una auténtica política de empleo que permita absorber la creciente mano de obra que solicita empleo y contribuya a la eliminación gradual, pero permanente del desempleo y subempleo que venimos arrastrando. Orientar el sistema económico para incrementar la producción y la productividad de bienes y servicios, especialmente los básicos. Volver más eficiente el aparato productivo nacional para que exista mayor calidad y mejores precios. Dirigir la producción a la satisfacción de las necesidades internas y exportar sólo los excedentes.

Asimismo se necesita el fortalecimiento de una auténtica independencia nacional, para lo cual es necesario: no firmar acuerdos con instituciones extranjeras, sobre todo si van en contra del desarrollo económico y la independencia nacional; No permitir la entrada de capitales externos bajo ninguna forma; No participar en organismos internacionales que nos perjudican, como la OMC; participar en organismos como la OPEP, que nos fortalecen; impulsar la ciencia y la tecnología para eliminar la transferencia tecnológica.

Otras medidas complementarias son: establecer la escala móvil de salarios; Controlar los precios; No incrementar el circulante en exceso; Eliminar el anonimato de las acciones; Fomentar la productividad y su adecuada retribución. Esto quiere decir que se debe plantear un nuevo modelo de política económica en el que tenga cabida el total de 97 483 412 mexicanos; una política que tenga como objetivo prioritario el desarrollo socioeconómico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

del país, que busque mejorar las condiciones de alimentación, salud, educación y vivienda de mayor número de mexicanos.

Así pues, concluimos que el Estado mexicano se encuentra atrapado por los compromisos del pasado, y le va a resultar difícil, salir del endeudamiento público externo, ya que como hemos visto muy estratégicamente los exportadores de capital han logrado involucrar a los países en desarrollo en el endeudamiento de tal forma que no pueden quitarse de encima el lastre del endeudamiento hasta que la estructura de la conformación del mundo económico se les permita. Liberarse del compromiso que tienen con los países industrializados.

BIBLIOGRAFIA

Alponte, Juan María

La Política Exterior de México en el Nuevo Orden Mundial

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1993, Pp.428.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc

Estructura Socioeconómica de México (1940-2000)

Editorial: Limusa, S. A. De C. V.

México, 1998, pp. 330.

Bassi, Eduardo

Globalización de Negocios

Construyendo Estrategias Competitivas

Editorial: Limusa, S. A. De C. V.

México, 1999, pp. 175

Calva, José Luis

México Pasado Presente y Futuro Tomo II

Editorial: Siglo XXI

México, 1996, pp. 262.

Campos A. T. Ricardo

El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana Estabilización y Crisis

Editorial: Universidad Autónoma del Estado de México

1999, Toluca, 1999, pp 423

Cárdenas, Enrique

La Política Económica de México. 1950-1994

Editorial: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas

México, 1996, pp.213

Eichengreen, Barry

Hacia la nueva arquitectura financiera internacional

Editorial: Oxford University Press, pp.163

Ffrench-Davis, Ricardo

Relaciones financieras externas y su efecto en la economía latinoamericana

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1983, pp. 430

Giron, Alicia

Cincuenta Años de Deuda Externa

Editorial: Instituto de Investigaciones Económicas/ U: N:A: M

México, 1991, pp 325

González Villarreal, Roberto, et al
Ingovernabilidad la Gestion de la Crisis en el Gobierno de Ernesto Zedillo
 Editorial: Plaza y Valdéz, S: A de C. V.
 México, 1996, pp. 339.

Green, Rosario
La Deuda Pública Externa de México: de 1940-1973
 Editorial: El Colegio de México
 México, 1976, pp. 231.
 Green, Rosario

La Deuda Externa de México: 1973-1987
De la Abundancia a la Escasez de Créditos
 Editorial: Nueva Imagen, S. A.
 México, 1988, pp 425

Green, Rosario
Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997
 Editorial: Fondo de Cultura Económica, Fundación Colosio, A. C.
 México, 1998, pp. 452

Guillen, Arturo et al
La Deuda Externa Grillete de la Nación
 Editorial: Nuestro Tiempo,
 México, 1989, pp.157

Huerta G., Arturo
La Globalización Causa de la Crisis Asiática y Mexicana
 Editorial: Diana, S. A. De C. V.
 México, 1998, pp. 180

Gurría, Angel
Globalización, Reforma del Estado y Política Exterior: La Estrategia de México
 Editorial: BANCOMEX y el Fondo de Cultura Económica
 México, 1999. Pp.482

Gutiérrez Rodríguez, Roberto
Los autores de la deuda externa de México
 Editorial: U.A.M.
 México, 1993, pp. 228.

Heyman, Timothy
Inversión en la Globalización
 Editorial: Milenio, S. A. De C.V.
 México, 1998, pp.381.

Huerta González, Arturo
La Dolarización Inestabilidad Financiera y Alternativa, en el fin del Sexenio
 Editorial: Diana, S. A. De C: V.
 México, 2000, pp.234

Lecona V., Ramón

México: Transición económica y comercio exterior

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1999, pp 482.

Mac-Ewan, Arthur

Deuda y Desorden

Inestabilidad Económica Internacional y Ocaso del Imperio Estadounidense

Editorial: Siglo XXI Editores

México, 1992, pp 189

Malpica de Lamadrid, Luis

El Modelo de Comercio Exterior para el Tercer Milenio

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1999, pp. 480.

Méndez Morales, José Silvestre

Problemas Económicos de México

Editorial: McGRAW-HILL

México, 2000, pp. 404.

Moreno U., María de los Angeles y Romeo Flores Caballero

Evolución de la Deuda Pública Externa de México 1950-1993

Editorial: Ediciones Castillo, S. A. De C. V.

México, 1994, pp. 266.

Ocampo, José Antonio

La reforma del sistema financiero internacional: Un debate en Marcha

Editorial: Fondo de Cultura Económica/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

México, 1999, pp.143

Ojeda Gómez, Mario

El perfil internacional de México en 1980, Vol. 3

Editorial: Siglo XXI

México, 1978, pp. 624.

Ortega Ambriz, Carlos

La influencia del sistema financiero internacional en la adopción del proyecto neoliberal y de la inserción del estado mexicano en el proceso de globalización

Editorial: Tesis Profesional (U.N.A.M.)

México, 2000, pp. 435.

Oamańczyk, Edmund Jan

Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1976, pp.1236.

Pazos, Luis

El Pacto, ¿Otro engaños más o la gran esperanza?

Editorial: Diana

México, 1988, pp. 107.

Pesenti, Antonio

Lecciones de economía política

Editorial: Ediciones de cultura popular, S. A.

México, 1979, pp. 275.

Rivero, Oswaldo De

Nuevo Orden Económico y Derecho Internacional para el desarrollo

Editorial: Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo

México, 1978, pp.324

Schettino, Macario

El costo del miedo, La devaluación de 1994-1995

Editorial: Grupo Editorial Iberoamérica, S. A. De C. V.

México, 1995, pp.155.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La Vieja Deuda Exterior Titulada de México (desde sus orígenes)

Editorial: Fondo de Cultura Económica, S. A. De C. V.

México, 1960, pp.340

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Deuda Externa Pública Mexicana

Editorial: Fondo de Cultura Económica, S. A. De C. V.

México, 1988, pp.250

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Deuda Externa Pública Mexicana

Editorial: Fondo de Cultura Económica, S. A. De C. V.

México, 1993, pp.350

S. Wionczek, Miguel

La crisis de la deuda externa en América Latina

Editorial: Fondo de Cultura Económica

México, 1987, pp. 319

Solis, Leopoldo

Crisis Económico-financiera 1994-1995

Editorial: Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional /Economía Latinoamericana.

México, 1996, pp. 198

Suárez Dávila, Francisco

Convergencia y Diversidad de las Políticas Económicas Nacionales ante un Mundo Globalizado: El Caso de México,

Editorial: BACOMEXT y Fondo de Cultura Económica

México, 1999, pp. 470.

Torres Gaytán, Ricardo

Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano

Editorial: Siglo XXI

México, 1980, pp. 427.

Torres Gaytán, Ricardo

Teoría del Comercio Internacional

Editorial: Siglo XXI

México, 1981, pp. 467.

Vázquez Pando, Fernando Alejandro

La Crisis de la Deuda Externa y los Desequilibrios Constitucionales

Editorial: Miguel Angel Porrúa, Escuela Libre de Derecho Fondo para la Difusión del Derechos

México, 1989. Pp. 219.

Vega Cánovas, Gustavo

México: Transición Económica y Comercio Exterior

Editorial: BACOMEXT y Fondo de Cultura Económica

México, 1999, pp. 369.

Vega Rodríguez, Francisco Javier

La Singular Historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999

Editorial: Biblioteca Plural Economía, Finanzas y Política

México, 1999, pp. 779.

Zedillo Ponce de León, Ernesto

Programa de política exterior

Editorial: Grupo Impresa, S. A. De C. V.

México, 1994, pp. 243

Zorrilla Arena, Santiago

Aspectos Socioeconómicos de la problemática en México

Editorial: Limusa, S. A. De C. V.

México, 1999, pp. 200

Zaid, Gabriel

La Economía Presidencial

Editorial: Océano de México, S. A. De C. V.

México, 2000, pp. 201

HEMEROGRAFIA

Acosta Córdova, Carlos y agustin Vargas Medina
 "Tres sexenios de confusión y dogmatismo"

Proceso, No. 1255

México, 19 de noviembre de 2000, pp. 26-31

Aguilar Camín, Hector

"Globalización y Neoliberalismo"

Proceso No. 1139

México, 30 de agosto de 1198, pp. 11

Alponte, Juan María

"La deuda de los ricos y los pobres"

El Universal

México, viernes 13 de Octubre de 2000, p. A22.

Avala Anguiano, Armando

"La Crisis del fin de milenio"

Contenido, S. A. De C. V.

México, Septiembre de 1998, pp. 7-8.

Baca, Pedro C.

"Las pavorosas deudas que dejó Zedillo"

Contenido No. 458

México, Agosto de 2001, pp. 82-86.

Beltrán del Río, Pascal

"La deuda externa mexicana creció un tercio en este año y ya es impagable"

Proceso, No. 983

México, 4 de septiembre de 1995, pp. 17-19

Cruz Ramírez, José

"Globalización"

Excelentia, Megatendencias,

México, 1994, p. 16.

El Ejecutivo Federal

"Criterios Generales de Política Económica para el año 2001"

El Mercado de Valores

Nacional Financiera, Año LXI Edición en Español

1 de enero de 2001, pp 51-67.

Flores Olca, Víctor

"Modernidad y globalización"

El Universal

México, domingo 14 de diciembre de 1997, pp. 12-14.

- García Cabrera, José Luis
 “La gris herencia de Zedillo”
Huellas de México, No. 240
 México, 6 de noviembre de 2000, pp.9-16
- Gómez Salgado, Arturo
 “La crisis del 95, causa del estancamiento salarial: STPS”
El Financiero, Economía
 México, martes 28 de noviembre de 2000, p. 16.
- Greco, Temoris
 “Globalización excluyente”
El Universal
 México, domingo 13 de diciembre de 1998, pp. 9-10.
- Iguíñiz Echeverría, Javier
 “Desde la pobreza: El reclamo de la solidaridad mundial”
Cultura para la esperanza No. 35,
 El Callao, 13-16 de Octubre de 1999, pp. 10.
- Inclán, Isabel
 “Impulsará el G-20 estabilidad y desarrollo de la economía global”
El Financiero
 México, miércoles 25 de Octubre de 2000, pp.8-9.
- Lara, Luis Eduardo
 “Retos y circunstancias del agro en México”
El Financiero, Opinión
 México, martes 28 de Noviembre de 2000, p. 48.
- Latapi Sarre, Pablo
 “La educación en la transición (III-Educación permanente)”
Proceso No. 1255
 México, 19 de Noviembre de 2000, pp. 50 y 51.
- López, Mario
 “China se come a México”
Cambio, China la invasión silenciosa
 México, 29 de Julio al 4 de agosto de 2001, pp.12-16.
- Márquez Ayala, David
 “Redescubriendo el Desarrollo Integral”
La Jornada
 México, 23 de octubre de 2000, pp. 24
- Millán Nuñez, Jaime
 “Bolsa desfondada, peso en el piso”
Epoca, No. 376
 México, 17 de agosto de 1998, pp. 10-14

Rodríguez, Eleazar

"El servicio de la deuda externa del sector público se incrementó 18.4 por ciento en los primeros seis meses del año."

El Financiero, Análisis Económico

México, viernes 6 de octubre de 2000, pp. 1A-3A

Rodríguez, Eleazar

"Aumento 196% el endeudamiento neto del gobierno federal en el presente año"

El Financiero, Análisis Económico

México, miércoles 25 de octubre de 2000, pp. 1A y 3A

Saldaña, Ivette

"Persiste fuerte dependencia de recursos petrolero"

El Financiero

México, martes 28 de noviembre de 2000. P. 17.

Sandoval, Antonio

"En el último lustro México pagó 39.7 mil mdd de intereses por el servicio de la deuda pública externa"

El Financiero, Análisis Económico

México, martes 12 de diciembre de 2000. 3A.

Sánchez, José Alejandro

"Hereditará Sedesol a VFQ un país con más de 26 millones de pobres, reconoce Jarque"

La Prensa

México, sábado 25 de noviembre de 2000, p 22.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

"Representa deuda externa 12.5% de PIB"

El Universal, Finanzas

México, lunes 27 de noviembre de 2000. P D7.

Tirado Villegas, Cesar

"Crisis de la Globalización"

El Gallo Ilustrado

México, domingo 28 de Marzo de 1999. P. 4.

Vargas Medina, Agustin

"Rápido ruedan los carros de la privatización"

Epoca, Transporte

México, 17 de Agosto de 1998, pp-40-42.

Vidal, Francisco

"Recesión al alza, promesas a la baja"

Milenio, Negocios

México, Agosto 6 de 2001, pp.51.

Villegas Amtmann, Camila
"Aumenta la dependencia de México en productos petroleros procesados"
El Financiero, Análisis Económico
México, viernes 23 de marzo de 2001. P. 3A

OTROS DOCUMENTOS OFICIALES

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
Tabulados Básicos, Estados Unidos mexicanos, Tomo I, XII Censo Gral. De Población y Vivienda 2000
Editorial: INEGI
México, 2001. pp.539.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
Tabulados Básicos, Estados Unidos mexicanos, Tomo II, XII Censo Gral. De Población y Vivienda 2000
Editorial: INEGI
México, 2001. pp.543 a 1091.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
Tabulados Básicos, Estados Unidos mexicanos, Tomo III, XII Censo Gral. De Población y Vivienda 2000
Editorial: INEGI
México, 2001. pp.1095 a 1644

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
Anuario estadístico, Estados Unidos Mexicanos
Editorial: INEGI
México, 2001, pp. 2001.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
Anuario estadístico, Estados Unidos Mexicanos
Editorial: INEGI
México, 2000, pp. 2001.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
El Ingreso y el Gasto Público en México
Editorial: INEGI
México, 2000, pp. 274.

MESOGRAFIA

Gurriá, José Angel

"México: Recent Developments, Structural Reforms, and Future Challenges"

www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2000/03/gurria.htm

México, 12 de octubre de 2000, pp. 10

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

"Deuda Externa del Sector Público"

www.shcp.gob.mx/docs/info197/extern.html

México, 4 octubre de 2000, pp.10

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Unidad de Comunicación Social

"Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001"

www.shcp.gob.mx/estruct/unicoms/boletin/2000/b092-00.html

México, 4 de octubre de 2000, pp.5

González, Gerardo A.

"Del proteccionismo a la apertura económica"

www.cegs-itesm.mx/hdem/globalizacion/protec.apertura.html

México, 8 de marzo de 2001, pp.2.

González, Gerardo A.

"La tecnocracia en el poder y sus efectos en la política y economía mexicana"

www.cegs-itesm-mx/hdem/globalizacion/tecnocracia.html

México, 8 de marzo de 2001, pp.2.